

LOS PROCESOS DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

ÍNDICE

1. HISTORIA DE LOS PROCESOS
por Manuel Gómez-Moreno Martínez
2. EL PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO ORDINARIO (1622-1623) Y EN EL PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626)
por José Sánchez Martínez oh
3. LOS TESTIGOS DE LOS PROCESOS
por José Sánchez Martínez oh,
Matías de Mina y Salvador oh, y
Manuel Gómez-Moreno Martínez
4. INTERROGATORIO DEL PROCESO DIOCESANO
Transcripción al castellano actual de Francisco de la Torre Rodríguez
5. FLORETO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN E HISTORIA Y LEYENDA DEL SANTO
 - 5.1. FLORETO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN
por Manuel Gómez-Moreno Martínez
 - 5.2. HISTORIA Y LEYENDA DEL SANTO
por Manuel Gómez-Moreno Martínez

LOS PROCESOS DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

1. HISTORIA DE LOS PROCESOS

FUENTE: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: *San Juan de Dios. Primicias Históricas Suyas. Dispuestas y Comentadas por Manuel Gómez-Moreno*. Madrid 1950, pp. 179-320.

PROCESO DIOCESANO DE BEATIFICACIÓN
DE SAN JUAN DE DIOS

HISTORIA DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

PROCESO DE BEATIFICACIÓN: ORDINARIO (1622-1623)

Comprende las Informaciones que se hicieron en muchos pueblos para la beatificación y canonización de San Juan de Dios.

LOCALIZACIÓN: Archivo Diputación Provincial de Granada. (ADPG). Legajo 52, 1 y 2.

PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626)

Granaten. beatificationis venlis. Joannis Dei fundatoris Religionis Hospitalitatis processus remissorialis originales de partibus.

LOCALIZACIÓN: Archivio Generalizio dei Fatebenefratelli. Roma I.3.

HISTORIA DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

“Sin medios para lograrlo, esperábamos que algún día resultase factible su estudio en los archivos del Vaticano, cuando el P. Carlos Gálvez, S. I., mi fraternal compañero de estudios, descubrió que se conservaba en la Diputación Provincial de Granada, sección de Beneficencia (signatura: legajo 52, números 1 y 2), procedente del archivo del hospital de S. Juan de Dios de la misma ciudad.

En efecto, allí está; y he podido examinarlo a gusto, gracias a la colaboración de D. Antonio Gallego Burín, querido discípulo y alcalde ahora de Granada. Se distribuye el tal proceso en 27 piezas, todas, menos la segunda, forradas en pergamino, como libros, ya sean originales, ya traslados autorizados coetáneos, y constituyen la información hecha en 25 ciudades y villas, destacándose lo de Granada y Madrid en gruesos volúmenes. Segregada aquella segunda pieza, las demás corresponden al proceso ordinario, incoado en el hospital de Antón Martín de Madrid, entre 1622 y 1623; pero, además, en el archivo madrileño de la Orden Hospitalaria se conserva la información original, en un solo cuerpo, referente a siete de aquellas mismas poblaciones: Ocaña, Medina Sidonia, Alcaraz, Osuna, Cádiz, Lucena y Valladolid.

La segunda pieza granadina es original también; se reparte en quince cuadernos, sin forro, y constituye la segunda información, hecha en Granada por delegación pontificia directa, en 1625, decisiva para el favorable término del proceso. Agréguese que al mismo archivo de la Orden vino a parar la pieza última del susodicho legajo, marcada con el número 30, que contiene el decreto de 1691, ordenando incluir al santo en el Martirologio Romano, más dos versiones, latina y castellana, de la bula de canonización, impresas en 1694; más la copia manuscrita de una bula de 8 de agosto de 1571, tramitada por la cancillería apostólica, sobre concesión de indulgencias a los hospitales ya fundados, y, finalmente, un alegato judicial, promovido por el hermano Pedro de Medina, procurador del hospital de Granada en 1621, solicitando información del hábito del santo y del que usaba la Hospitalidad; ello sin propósito conocido, mas donde constan pormenores históricos de fecha anterior al proceso y dignas de agregársele. Las otras dos piezas granadinas, números 28 y 29, tratan de traslaciones de los huesos del santo, en 1664 y 1734; constitución de su hermandad, en 1741, y estreno del nuevo templo, que se le dedicó en 1757.

De todo ello no han trascendido al dominio público hasta el día sino un pequeñísimo fragmento, puesto en italiano, y las ampliaciones en grande, pero sin referencias de origen, intercaladas por el historiador Govea en su vida del Santo, impresa en 1624, imposibles de discernir entre otros episodios desprovistos de autoridad, y siempre adulterados por la manía de hincharlo todo, a favor de moralizaciones, que pervierte dicho libro. Ahora va recogido aquí todo lo ilustrativo que suministran las deposiciones del proceso, seleccionado entre repeticiones innumerables y simples préstamos de fuentes literarias, aparte algún pintoresco relato, en boca de D. Juan Zegrí y Zúñiga, que trasparenta fantasías, tergiversando hechos notorios, y no me atrevo a insertarlo, por repudiable; mas ya lo recogió Govea con su habitual indiscreción.

Antes de proceder a esta selección documental, tan sugestiva, será útil referir las circunstancias del proceso, ya que es fase histórica apenas cultivada y grandemente ejemplar en este caso; pues así se comprenderá mejor la posición de los testigos, la base informativa de sus relatos y la saludable intervención de la curia romana para sanear informalidades peligrosas, que un exceso de celo venía fomentando.

El arranque presumible del proceso hubo de ser aquella edición del libro de Castro, mixtificado por Fr. Dionisio Celi, que se divulgó en 1621, según más adelante explanaremos, siendo verosímil que este nuevo relato de la vida del santo, cargado de novedades sensacionales, aunque falaces casi todas, intensificaría la devoción del santo, que desde Granada venía extendiéndose a tenor de la Hospitalidad, con un reflejo vivísimo en Roma y aun por toda Italia, según indicios, a fines del siglo XVI. Estaba, pues, abonado el terreno para que la autoridad eclesiástica interviniera sancionando la exaltación a los altares de nuestro santo.

La iniciativa oficial para ello se cifra en un decreto del Nuncio apostólico y colector general en estos reinos, Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Inocencio Máximo, obispo de Bertinoro, con fecha de 22 de octubre de 1622, encomendando la formación del proceso ordinario, con dicho propósito, al P. Fr. Domingo de Mendoza, dominico, predicador general y calificador del supremo y real Consejo de la Santa Inquisición, ya experimentado en otros procesos análogos. Siguióse inmediatamente la comisión, en el mismo sentido, por el Cardenal Infante D. Fernando, administrador perpetuo del arzobispado de Toledo, y además una junta, en capítulo de la Orden de Juan de Dios en España e Indias, apoderando al P. Fr. Alonso Manuel de Silva, presbítero y religioso profeso de la misma, como procurador general de ella, para que se sacase las bulas, motu-proprios, breves y demás despachos que conviniesen, y presentase testigos ante Fr. Domingo de Mendoza, como tal juez apostólico y ordinario de dicho proceso.

En virtud de ello, este último publicó un edicto en 26 de octubre, haciendo saber a todos los fieles cristianos de estos reinos que, habiendo aceptado dicha comisión y considerando la gravedad de la causa, pareció ante él Fr. Alonso Manuel de Silva, y le hizo relación de la vida mortal de Juan de Dios, tal como se inserta a la letra en el documento mismo. Es un resumen amplísimo del libro de Celi, con sus prodigios, revelaciones, visitas celestiales y profecías, a más de ponderar la pureza de conciencia, honestidad y ejercicios piadosos del santo, no ya desde su conversión a Dios en Granada sino a lo largo de su vida anterior, en desacuerdo con la realidad histórica de aquellas aventuras suyas, que tan fiera penitencia le merecieron luego; todo ello como exhortación para imitarle con garantía de salvación para discípulos y devotos. El propósito no podía ser más laudable; pero el hecho de darse con esta relación patente de certidumbre a lo que entonces se trataba de poner en claro era inoportuno a todas luces, y constituía un peligro para la buena orientación del proceso. Luego, el edicto manda que, en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor, cualesquier personas que supieren o hubieren oído decir cosas referentes al santo, compareciesen ante el juez y su notario personalmente “a lo manifestar, decir y declarar, y a qué personas lo habéis oído o en qué libros lo habéis leído, y los que han sanado llamándole en su ayuda, o que han tocado algunas de sus reliquias”. Y manda, por fin, que se publiquen y lean estos edictos generales a la misa mayor en días de fiesta en todas las iglesias, y se fijen en sus puertas sus traslados auténticos.

A la vez se publicó un Interrogatorio, informativo de la santidad, vida, fama y milagros del venerable y bendito padre Juan de Dios para el examen de los testigos a tenor de sus preguntas, con las firmas del mismo Fr. Domingo de Mendoza, el notario apostólico Fr. Raimundo Rico, el Dr. Luis de Cassanate y los Licdos. D. Francisco de la Cueva y Sylva, D. Antonio de la Cueva y Sylva y Bermúdez de Pedraza, el historiador granadino bien conocido, en que se reparte la vida del santo, conforme al relato de Celi también, recalcando circunstancias no consignadas antes, con el mismo prurito de información piadosa, y ello hasta la pregunta 46. En adelante destácase la 58, con una recapitulación de las virtudes, ejercicios y dotes del santo; lo demás son averiguaciones sobre el estado de su cuerpo, fragancia, reconocimientos sobre el estado del cuerpo, fragancia, reconocimientos y reliquias extraídas; imágenes pintadas y de bulto, estampas y medallas; bulas a favor de la orden, libros que tratan del santo, oraciones latinas, biografías de sus principales discípulos y mercedes otorgadas por Papas y reyes. Al fin de cada pregunta se pide asentar a que “esto es público y notorio, común opinión y tradición, etc.

Luego se expidieron exhortos para cada una de las localidades a que había de alcanzar la información, que fueron éstas, por orden de la fecha en que se incoara: Utrera, en 22 de noviembre, actuando como juez delegado aquel mismo impulsivo Fr. Dionisio Celi, ahora prior del hospital de Corpus Christi de dicha villa; Toledo, en 1º de diciembre, donde actuó Fr. Domingo de Mendoza; Madrid, desde el día 11, ante el mismo juez; Granada, desde el 12, aunque ya en 21 de noviembre se había elevado a su arzobispo D. Galcerán Albanell, por el susodicho Fr. Alonso Manuel de Silva, una súplica para que recibiese en comisión hacer el informe pertinente, con examen de testigos, sobre el referido Interrogatorio, “de manera que haga fe”. Presentado el tal documento en 2 de diciembre por Fr. Pedro de Medina, prior procurador del hospital de Juan de Dios, el arzobispo cometió su cumplimiento al Dr. Francisco Martínez de Rueda, canónigo magistral, y duró la información hasta el 15 de mayo de 1623. Siguen las de Salamanca y Ubeda, en 30 de diciembre; Córdoba, Valladolid, Ocaña, Martos, Oropesa, Osuna y Lucena, en enero de 1623; Medina Sidonia, Porcuna, Lopera y Palencia, en febrero; Jaén, Sanlúcar, Cádiz y Montemayor en Nuevo, en marzo; Cabra, Segovia y Jerez, en abril, y Alcaraz en 10 de junio. El interrogatorio de Madrid ofrece de particular que consta de dos partes: la primera sólo toca a frailes de la Orden, empezando por Fr. Francisco Fidel, que era su general entonces, y Fr. Pedro Egipciano, predecesor suyo en el cargo, con ocho frailes más, que no saben, concerniente al santo, sino de oídas y lo aprendido en los libros, copiándose unos a otros largamente. La segunda parte, incoada en 7 de enero de 1623, abarca frailes de otras órdenes, clérigos, laicos y algunas señoras, que no guiándose por el Interrogatorio, dan novedad a sus deposiciones, que alcanzan a 1º de mayo.

Sigue un expediente complementario; porque, habiéndose advertido que el cuerpo del santo no estaba en el lugar donde se le depositó, y resultando que nadie sabía a punto fijo lo sucedido, ni se quería hablar de ello, el procurador general de la Orden Hospitalaria, Fr. Juan Francisco Román, lo hizo saber al Nuncio, y éste expidió, en 30 de marzo de 1623, una Paulina, conminando a declarar sobre el caso bajo pena de excomunión mayor. En efecto, mediante este recurso ya todo se dijo, como en su lugar expondremos, aunque no resulte muy claro a fondo el asunto.

Enviada a Roma copia del proceso hecho por autoridad ordinaria, según va dicho, hubo de estudiarlo seriamente la Sagrada Congregación de Ritos, interponiéndose unos memoriales de nuestro rey Felipe IV y su esposa, diversos señores, obispos y cabildo a más de los frailes de la orden, solicitando que se procediese a especial información por nuevas probanzas. Así lo consintió Urbano VIII, y se acordó conceder letras remisoriales y compulsoriales y demás

cosas necesarias para ultimar el proceso con carácter apostólico ya. Ello fue a cargo del cardenal decano, Ilmo. y Rvdmo. Sr. Francisco María, cardenal de Monte, obispo de Ostia y prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, designado por Su Santidad para juez de la causa. Este se dirigió, en comisión remisorial, al arzobispo de Granada, juntamente con el maestrescuela y el doctoral o magistral de su cabildo, pidiéndoles que hicieren información sobre la vida, muerte y milagros de Juan de Dios: su fecha, 18 de enero de 1625. Inserta este edicto una lista de doce preguntas sobre condiciones de los testigos y generalidades que afectan a la santidad de Juan de Dios y sus milagros; y otras cuarenta y dos que traslucen el Interrogatorio formulado aquí, pero discretísimamente exento de aquellas sugerencias sobrepuestas a la vida del santo, reducido lo sobrenatural a justos límites, o sea conservando lo que la información ordinaria testificaba, y sin aludir a lo que no había obtenido sanción razonable en la misma.

Esta segunda etapa de probanzas se contrajo a Granada, actuando de jueces y comisarios delegados de la Sagrada Congregación de Ritos y por autoridad apostólica, el Dr. D. Jerónimo de Montoya, maestrescuela de su catedral y vicario del arzobispado, y el Licdo. D. Fernando de Games Messía, canónigo magistral. Ante ellos, el procurador de la Orden, Fr. Pedro de Medina, presentó listas de testigos, entre el centenar de ellos que había declarado en la primera información, reducidos a 44, una vez descontados 4, que estaban a punto de morir, y 21 ya muertos, cuyas partidas de defunción se consignan, a más de un informe complementario, por 14 testigos de abono, sobre validez de sus deposiciones en el primer proceso. Una segunda lista incluye 9 testigos, nuevos casi todos, para verificación de milagros obtenidos por intercesión del santo, a saber: mujer sanada de una pierna, niña que recobró la vista, caballo desbocado que se entró idemne con su jinete por un postigo que mide 1,88 X 0,98 m., panes de Colomera salvados del pedrisco y cobrador de la alhóndiga Zaida beneficiado de ello, sobre todo lo cual hay largas informaciones ratificando su autenticidad, asunto ajeno a la vida mortal del santo, que es nuestro tema; pero consta que luego solamente fueron tomados en consideración por milagros los dos primeros.

Respecto de aquellos otros 44 testigos presentados, se les hizo comparecer para que ratificasen y aclarasen sus dichos en la información primera, que se copia de nuevo, y se les invitó a complementarlos. En ello apenas hubo retractos; mas lo añadido constituye otra valiosa aportación de noticias desconocidas. Por último, quedó hecho traslado de todo este expediente en 8 de noviembre del mismo año por Fr. Pedro de Medina, y no sabemos más sino que la beatificación del santo se obtuvo por breve pontificio en 21 de septiembre de 1630.

Hasta la susodicha revisión del proceso en Granada, todas las diligencias para él se sustanciaron en el hospital madrileño de Antón Martín, donde residía el general de la Orden, y allí se fraguó, más o menos directamente, por su procurador general, Fr. Alonso Manuel de Silva, nombre que tira a portugués, la versión de la vida del santo que fue base del proceso, como va dicho, y cristalizó en su Interrogatorio. Este iba formulado con tal viveza narrativa que parece inevitable hubiese de arrastrar a los testigos, suigiéndoles respuestas concretas con ayuda del notario actuante, cuya labor de redacción se trasluce en el paralelismo de frases y exactitud en los nombres propios, que resultan como al dictado de los testigos; sin embargo, la realidad fue que casi todas las preguntas fundadas en lo legendario y las de tiempos y lugares remotos, quedaron sin confirmación directa. La santidad del juramento exigido al declarar hizo saludables efectos, y la tendenciosa labor de los propulsores fue remediada por la buena fe de tantos testigos como volvieron por el fuero de la verdad sin dejarse llevar de fantasías e inventos: fue buen ejemplo de cómo Dios escribe derecho sobre renglones torcidos.

Así, la historia del santo quedó ceñido al relato de Castro, nunca desmentido, mientras lo de Celi se anuló, como producto que era de fantasías mal urdidas sobre lo tradicional, y dicho sea tratándole con benevolencia. Aparte ello, resulta testificada en el proceso una gran serie de episodios no previstos en el Interrogatorio y expuestos con aire de cosa vista y sentida, que sin desvirtuar la figura auténtica del santo, antes prestándole color y riqueza de datos, se adapta a lo de Castro, elevando el concepto de su historia, pero aun asoman otros sucesos en que la normalidad se quiebra; y, sin embargo, la coincidencia de testigos, su sinceridad desinteresada y a salvo de complicaciones mentales, obliga a darles crédito, abriendo puertas a lo extraordinario. Si no milagros, son transparencias espirituales y fuerzas físicas en juego, que la razón humana deja inexplicadas y la fe de quienes fueron testigos presenciales atribuyó a intervención diviNa. Resultan como clarividencias ante secretos y situaciones fuera del área informativa del santo, fueron predicciones cumplidas, fueron fenómenos extranormales, como el quedar arrodillado, ya difunto, y con olor insólito su cuerpo muchos años, o a intervalos percibido en el aposento donde murió; fueron intervenciones misteriosas en alivio de sus trabajos, y hasta la fascinación con que arrastraba las voluntades ajenas. Todo ello se nos presenta como efluvios sobrenaturales, cuando menos en apariencia, y quedan fuera de crítica los sucesos póstumos, que la autoridad eclesiástica definió de milagrosos, una vez aquilatadas en Roma sus características.

Según la cuenta de Govea, depusieron en el proceso 460 testigos, y se quedaría corto en ella. Su inmensa mayoría no rindió provecho, con sólo asentir a lo público y notorio, y alegar lectura de libros, o bien haciéndola presumible, aunque no se expresase, dado el cariz de las alegaciones. En alto quedan los que sabían cosas por cuenta propia, según dos tipos de información: el uno dimanaba de recuerdos personales directos, recogidos por viejos que excedían de ochenta años, ya que mediaban entonces setenta y dos años desde la muerte del santo. Reflejan impresiones de niñez que harían poca mella, pero reforzadas oyendo a sus mayores y siempre con acentos de sinceridad que hacen encantadores sus relatos: entran aquí de esta categoría unos 44 testigos, pero figuran en Granada hasta 68. La segunda abarca a otros 100, que no alcanzaron al santo, pero estuvieron en contacto con quienes le trataron, y sus deposiciones ofrecen mayor confianza que las de viejos casi decrepitos, por dimanar de personas en plenitud de facultades y despiertas a cuanto les rodeaba. Claro está que, aun supuesta la buena fe de casi todos, habían de flotar imaginaciones sobre trasnochados recuerdos, motivando discrepancias de unos a otros; pero una crítica razonable hará discernir lo más verosímil, y ello basta en materia histórica, dada nuestra pobreza de recursos informativos.

Cuadran todavía otras observaciones al propósito, desde luego, el maestro Castro resulta desconocido aun para aquellos testigos que anduvieron en el hospital de Granada; respecto de su libro, cuando hay cita explícita, es la edición perversa de Fr. Dionisio Celi la manejada; abundan también referencias al *Flos sanctorum*, de Villegas, y a cierta comedia, según veremos; más vagamente se alude a versos en loor del santo, y hay protestas contra la exigüedad de información, publicada hasta entonces, sobre grandes hechos. De anterior a la etapa granadina, solamente una referencia preciosa en Montemayor y otras bien coordinadas en Oropesa; de Ceuta, casi nada aprovechable; de Guadalupe, naDª. Noticias complementarias abundan, ya respecto de su cuerpo muerto y reliquias, ya de amigos y discípulos, ya de hechos más o menos claramente prodigiosos atribuidos a su intercesión; descartando esto, va seleccionado aquí lo que parece evocador, dando de mano a trivialidades. También se recogen sobre su hospital, sobre el aposento en que murió y erección de una capilla en la casa natal del santo, que al parecer, no consignan los portugueses. Por fin, referencias literarias y artísticas que le competen.

Según va dicho, todo lo entresacado del proceso insértase a continuación, copiado a la letra con levísimos cortes, como "la ciudad de", "dicho", "este testigo", etc., con otras redundancias enojosas del lenguaje escribanesco y cláusulas intercaladas sin valor informativo; también se moderniza la oscilante ortografía en lo que no toca a pronunciación. Cada dicho de testigo va precedido de un número, que responde al nombre del declarante, consignado en su primera deposición con los datos personales respectivos, de modo que pueda reunirse lo de cada uno atendiendo a su número. Los testigos cuya vecindad no se expresa corresponden a Granada. En cuanto a orden, se juntan entre sí los datos referentes a un mismo suceso; pero, al tratar de encajarlos en la biografía del santo, surgen dificultades, porque muchos episodios no tienen correspondencia en ella ni es factible descubrir su ilación; se les agrupa a tanteo y bajo enunciados colectivos algo orientadores. Adjuntos se aclaran parcamente algunos datos locales, de cronología o explicativos, que faciliten la comprensión; pero siempre queda en conjunto un cuerpo documental escueto, sobre el que otros podrán ir ilustrando la deseable biografía rediviva de nuestro santo, en que soñara cuando joven y que ya el peso de la vida no me permite componer".

2. EL PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO ORDINARIO (1622-1623) Y EN EL PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626), por José Sánchez Martínez oh

2.1. EL PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO ORDINARIO (1622-1623)

FUENTE: JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ OH: *Kénosis-Diakonía en el itinerario espiritual de San Juan de Dios*, Jerez de la Frontera 1995.

PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

EL PROCESO ORDINARIO (1622-1623)

El procedimiento seguido en este Proceso lo encontramos en los documentos siguientes:

20 de octubre de 1622

Solicitud de Fray Alonso Manuel de Silva, procurador General de la Orden de Juan de Dios, presentada ante el "Illmo. Sr. Don Inocencio Maximo", Nuncio de Su Santidad en España, a fin de que se comisione a Fray Domingo de Mendoza, experto dominico que ha llevado la causa de san Isidro y otras, para presidir y dirigir "la información y averiguación de la santidad, vida, fama y milagros", que encaminen a la beatificación del bienaventurado Juan de Dios. El Nuncio de Su Santidad concede al padre Mendoza, con esta misma fecha, la comisión solicitada.

25 de octubre de 1622

Comisión concedida a Fray Domingo de Mendoza por "Fray Francisco Fidel, general de la Orden de nuestro Padre Juan de Dios en los Reynos de España e Indias... para que pueda imbiar mandatos y requisitorias a todos los conventos y hospitales de nuestra obediencia y examinar los testigos que fuere necesario".

26 de octubre de 1622

Concesión del cardenal Arzobispo de Toledo (Cardenal Infante), bajo cuya jurisdicción estaba Madrid, dirigida a Fray Domingo de Mendoza "para que, por lo que a nos toca como ordinario deste Arçobispado, pueda hacer y haga la dicha información y averiguación..."

26 de octubre de 1622

Edicto encabezado por Fray Domingo de Mendoza. "juez de esta santa casa", dirigido a "todos lo fieles cristianos... estantes y habitantes en todas las ciudades y villas y lugares destos reinos y señoríos". Da a conocer las comisiones a él concedidas, informa sobre la "relación" que se le ha hecho de la vida y santidad de Juan de Dios, y manda, "en virtud de santa obediencia y so pena de excomunió mayor", que cualquier persona que supiere algo sobre la vida y milagros del bienaventurado Juan de Dios "parezca ante nos y nuestro notario personalmente a lo manifestar, decir y declarar".

1 de noviembre de 1622

En la iglesia del Hospital de Antón Martín, tras la lectura en el púlpito de dicho Edicto, el padre General de la Orden de Juan de Dios y su Consejo, con los religiosos de la comunidad de aquel hospital, ante el juez fray Domingo de Mendoza, juran solemnemente decir verdad en las declaraciones que hicieren en este proceso. Con esta misma fecha es presentado ante el "juez de esta santa causa", el Interrogatorio para el examen de testigos, que consta de 63 preguntas.

21 de noviembre de 1622

Exhorto, que encabeza fray Domingo de Mendoza, dirigido "al ilustrísimo y reverendísimo señor don Galcerán Albanell, Arzobispo de Granada" a fin de que "mande hacer las informaciones y averiguaciones" requeridas, por el Interrogatorio que se acompaña. A finales de 1622, ya han sido enviados exhortos semejantes a casi todos los Ordinarios de las veinticuatro ciudades y villas en que se ha de llevar a cabo la investigación de este Proceso Ordinario.

En noviembre de 1622, se ha comenzado el examen de testigos en el tribunal de Madrid; en febrero de 1623, se está trabajando, simultáneamente, en casi todos los tribunales; y en junio 1623, se han concluido la investigación en todos los tribunales.

Toda esta documentación procesal debió ser reunida en Madrid, bajo instancia del Juez de la Causa, fray Domingo Mendoza, y remitida a la Congregación de Ritos. En este envío solamente nos consta por Edicto del dicasterio romano, que citamos a continuación.

EL PROCESO ORDINARIO (1622-1623)

LOCALIZACIÓN: Archivos Vaticanos y Archivo Diputación Provincial de Granada (ADPG). Signatura: Legajo 52, 1º y 2º, números del 1 al 30.

Comprende las Informaciones que se hicieron en muchos pueblos para la beatificación y canonización de San Juan de Dios.

El Proceso Ordinario para la Beatificación de San Juan de Dios se conserva una copia en los Archivos Vaticanos y otra en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG) con la siguiente Signatura: Legajo 52, 1º y 2º, números del 1 al 30. Fue descubierto por el P. Gálvez Sl., quien lo comunicó a D. Manuel Gómez-Moreno. Cf: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: *San Juan de Dios. Primicias Históricas Suyas. Dispuestas y Comentadas por Manuel Gómez-Moreno*. Madrid 1950, pp. 179-320.

LEGAJO 52 1º (1-10) y 2º (11-30). De estos 30 números, **NO** pertenecen al Proceso Ordinario:

LEGAJO 52, 1º, 2 (1625). Un atado de 15 piezas correspondientes al Proceso Apostólico llevado a cabo en Granada.

LEGAJO 52, 2º, 28 (1664 y 1734). Testimonio de la traslación de los huesos del Patriarca San Juan de Dios.

LEGAJO 52, 2º, 29 (1741). Libro de fundación de la hermandad de San Juan de Dios.

LEGAJO 52, 2º, 30. Bula en latín y castellano de la Canonización de San Juan de Dios.

LEGAJO 52 1º (1-10) y 2º (11-30). De estos 30 números, **SÍ** pertenecen al Proceso Ordinario:

LEGAJO 52, 1º, los números:

LEGAJO 52, 1º, 1 Granada (10.12.1622 a 13.05.1623)

LEGAJO 52, 1º, 3 Autores que escribieron sobre Juan de Dios

LEGAJO 52, 1º, 4 y 5 Madrid (04.11.1622 a 30.03.1623) y (07.01.1623 a 02.05.1623)

LEGAJO 52, 1º, 6 Úbeda (30.12.1622 a 04.04.1623)

LEGAJO 52, 1º, 7 Salamanca (23.12.1622 a 11.03.1623)

LEGAJO 52, 1º, 8 Ocaña (4 de diciembre de 1622 a 13.02.1623)

LEGAJO 52, 1º, 9 Utrera (20.11.1622 a 27.12.1622)

LEGAJO 52, 1º, 10 Córdoba (27.12.1622 a 08.02.1623)

LEGAJO 52, 2º, los números:

LEGAJO 52, 2º, 11 Martos (31.12.1622 a 23.02.1623)

LEGAJO 52, 2º, 12 Segovia (14.02.1623 a 29.05.1623)
y Oropesa (20.01.1623 a 10.03.1623)

LEGAJO 52, 2º, 13 Toledo (16.11.1622 a 06.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 14 Granada (10.12.1622 a 13.05.1623)

LEGAJO 52, 2º, 15 Alcaraz (09.06.1623 a 26.06.1623)

LEGAJO 52, 2º, 16 Palencia (08.12.1622 a 05.05.1623)

LEGAJO 52, 2º, 17 Valladolid (18.01.1623 a 08.03.1623)

LEGAJO 52, 2º, 18 Cabra (03.01.1623 a 20.03.1623)

LEGAJO 52, 2º, 19 Porcuna (11.01.1623 a 04.03.1623)

LEGAJO 52, 2º, 20 Sanlúcar de Barrameda (14.03.1623 a 26.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 21 Cádiz (24.03.1623 a 20.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 22 Lopera (09.12.1622 a 08.02.1623)

LEGAJO 52, 2º, 23 Montemayor (28.03.1623 a 03.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 24 Jerez de la Frontera (07.04.1623 a 30.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 25 Jaén (02.03.1623 a 28.03.1623)

LEGAJO 52, 2º, 26 Lucena (30.01.1623 a 05.04.1623)

LEGAJO 52, 2º, 27 Osuna (23.01.1623 a 20.03.1623)

LEGAJO Nº 2607

Libros que contienen los traslados de las informaciones hechas en los siguientes lugares para la Beatificación de San Juan de Dios.

Año 1623. PIEZA Nº 1. Martos. 118 Folios.

Año 1623. PIEZA Nº 2. Segovia y Oropesa. 66 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 3. Toledo. 165 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 4. Granada. 673 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 5. Alcaraz. 58 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 6. Palencia. 97 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 7. Valladolid. 119 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 8. Cabra. 88 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 9. Porcuna. 36 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 10. Sanlúcar de Barrameda. 39 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 11. Cádiz. 97 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 12. Lopera. 43 Folios. ¿Medina Sidonia?
 Año 1623. PIEZA Nº 13. Montemor. 63 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 14. Jerez de la Frontera. 116 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 15. Jaén. 73 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 16. Lucena. 117 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 17. Osuna. 49 Folios.
 Años 1664-1757 PIEZA Nº 18
 Varios documentos. Traslado de los testimonios de las traslaciones de los huesos de San Juan de Dios el día 27.11.1664 y luego para la canonización el 11.01.1734.

LEGAJO Nº 2604

Libros que contienen los traslados de las informaciones hechas en los siguientes lugares para la Beatificación de San Juan de Dios.

Año 1625. PIEZA Nº 1. Granada. Formada por 15 CUADERNILLOS:
 CUADERNILLO 1. Folios 1 a 56.
 CUADERNILLO 2. Folios 57 a 87 (el folio 87 está suelto).
 CUADERNILLO 3. Folios 88 a 115.
 CUADERNILLO 4. Folios 116 a 147.
 CUADERNILLO 5. Folios 148 a 175.
 CUADERNILLO 6. Folios 176 a 205.
 CUADERNILLO 7. Folios 206 a 235.
 CUADERNILLO 8. Folios 236 a 265.
 CUADERNILLO 9. Folios 266 a 297.
 CUADERNILLO 10. Folios 298 a 327.
 CUADERNILLO 11. Folios 328 a 357.
 CUADERNILLO 12. Folios 358 a 393.
 CUADERNILLO 13. Folios 394 a 431.
 CUADERNILLO 14. Folios 432 a 469.
 CUADERNILLO 15. Folios 470 a 493.

Año 1623. PIEZA Nº 2. MADRID. 147 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 3. MADRID. 386 Folios. Traslado de la 1a. Parte.
 Año 1623. PIEZA Nº 4. MADRID. 307 Folios. Traslado de la 2a. Parte.
 Año 1623. PIEZA Nº 5. ÚBEDA. 120 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 6. SALAMANCA. 43 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 7. OCAÑA. 48 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 8. UTRERA. 71 Folios.
 Año 1623. PIEZA Nº 9. CÓRDOBA. 199 Folios.

2.2. EL PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626)

FUENTE: JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ OH: *Kénosis-Diakonía...* Jerez de la Frontera 1995, pp. 192-193.

PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

EL PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626)

18 de enero de 1625

Se publican Letras Apostólicas que, encabezadas por el Cardenal Prefecto de la "Sacra Congregación de Ritos" (Franciscus Maria Episcopus Ostiensis Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalis de Monte Sacri Collegii Decanis, Sacraeque Congregationis Sacrorum Rituum Prefectus, vobis...)", AGFR, I. 3. Madrid, f. 1.), van dirigidas, en comisión remisorial, a los Ordinarios de cada lugar en que habrán de realizarse las informaciones sobre la santidad, vida, fama y milagros del bienaventurado Juan de Dios; igualmente van dirigidas a los jueces que constituirán cada tribunal, y que dichas Letras nombran y comisionan al efecto. Este documento informa de haber sido recibidos y estudiados por la Congregación de Ritos los procesos sobre la santidad de Juan de Dios "auctoritate ordinaria pluribus in locis confectis", juntamente con un memorial del rey Felipe IV y otros. Establece normas de procedimiento para la realización de estas informaciones y adjunta el interrogatorio para examen de testigos.

7 de marzo de 1625

Presentación de Letras remisoriales en Madrid. Fray Juan de Las Casas, procurador en nombre de la Religión de Juan de Dios, presenta, en sobre cerrado y lacrado, las dichas Letras remisoriales en sesión presidida por el Vicario y jueces, a quienes va dirigido el sobrescrito de la Congregación de Ritos. se aceptan dichas Letras. Se nombran notarios y otros oficiales. Y se procede a las informaciones, con presentación de testigos a juramento y examen. Concluida la investigación, se cierra, lacra y, con las cautelas requeridas, se encamina al Correo Mayor, Madrid, para que éste la haga llegar al Prefecto de la Congregación de Ritos en Roma. Este proceso quedó cerrado en Madrid, el 25 de noviembre de 1625. Los mismos trámites habrán de seguirse en las ciudades siguientes:

26 de abril de 1624.

Presentación de Letras remisoriales en Salamanca. Procurador, fray Domingo Vela Guevara. Se concluye y cierra este proceso el 20 de noviembre de 1625.

14 de mayo de 1625

Presentación de remisoriales en Granada. Fray Pedro Medina, Procurador. Se concluye y cierra el 12 de noviembre de 1625.

22 de mayo de 1625

Presentación en Oropesa. Procurador, fray Juan de Ayala. Se concluye y cierra el 7 de junio de 1625.

3 de julio de 1625

Presentación en Montemayor el Nuevo. Procurador, fray Juan de Ayala. Se concluye y cierra el 6 de octubre de 1625.

27 de noviembre de 1625

Presentación en Toledo. Procurador, fray Juan de Ayala. Se concluye y cierra el 24 de marzo de 1626.

PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

EL PROCESO APOSTÓLICO (1625-1626)

FUENTE: JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ OH: *Kénosis-Diakonía...* Jerez de la Frontera 1995.

LOCALIZACIÓN: Granaten. beatificationis venlis. Joannis Dei fundatoris Religionis Hospitalitatis processus remissorialis originales de partibus.

Archivio Generalizio dei Fatebenefratelli. (AGFR) Roma I.3.

En un solo volumen se han reunido, encuadernado y forrado en pergamino, todas las averiguaciones e informaciones realizadas en este Proceso, bajo instancia Apostólica.

Se trata de folios manuscritos retro/verso, numerados, pero conservando la foliación original dada a cada copia, remitida por el tribunal correspondiente.

El orden de encuadernación y cantidad de folios en cada ciudad es el siguiente:

- 1 Granada, 139 folios manuscritos r/v, con foliación del 1 al 139.
- 2 Montemayor el Nuevo, 76 folios, foliación del 1 al 76
- 3 Madrid, foliación del 1 al 115
- 4 Toledo, foliación del 1 al 67
- 5 Salamanca, foliación del 1 al 32
- 6 Oropesa, foliación del 1 al 37

3. LOS TESTIGOS DE LOS PROCESOS
 por José Sánchez Martínez oh,
 Matías de Mina y Salvador oh, y
 Manuel Gómez-Moreno Martínez

3.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS TESTIGOS
 por José Sánchez Martínez OH

FUENTE: JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ OH: *Kénosis-Diakonía...* Jerez de la Frontera 1995, p. 195.

Distribución de testigos por ciudades y villas

Alcaraz	21
Cabra	16
Cádiz	8
Córdoba	24
Granada	94
Jaén	9
Jerez de la Frontera	9
Lopera	6
Lucena	9
Madrid	85
Martos	12
Medina Sidonia	4
Montemor	19
Ocaña	7
Oropesa	7
Osuna	11
Palencia	9
Porcuna	12
Salamanca	9
Sanlúcar	9
Segovia	12
Toledo	23
Úbeda	7
Utrera	15
Valladolid	20
TOTAL	457

3.2. TESTIGOS QUE CONOCIERON A JUAN DE DIOS

FUENTE: MATÍAS DE MINA Y SALVADOR OH: *Archivo Interprovincial de los Piza (AIP). Fondo Matías de Mina*

GRANADA	Carpeta	Número
Juan Lobo	1	"
Pedro de Moya	2	"
Antón Rodríguez	3	"
Melchor Rodríguez	4	"
Gabriel Maldonado	5	"
Cristóbal de Azaña	6	"
Francisco de Olivares	7	"
Pedro López de Eslava	8	"
Juan de Salazar	9	"
Pedro Franco de León	10	"
Francisco Ruiz	11	"
Gonzalo López	12	"
Felipe de Alaiz	13	"
Melchor de Espinosa	14	"
Lucas de Angulo	15	"
Marcos de Perea	16	"
Francisco Díaz	17	"
El Jurado Melchor de Ávila	18	"
Jerónimo de Piñar	19	"
Diego Marín	20	"
El Jurado Bartolomé Díaz	21	"
Luis de Cambil	22	"
Alonso de la Peña	23	"
Pedro Camacho	24	"
Bartolomé de la Cruz	25	"
Domingo Navarro	26	"
Melchor de Almirante	27	"
Diego de Morales	28	"
Alonso Sánchez Dávila	29	"
Diego García Moyano	30	"
Cristóbal de Herrera	31	"
Baltasar Suárez	32	"
Francisca Fernández	33	"
María de la Paz	34	"
Elvira Díaz	35	"
Juan Bautista Bravo	36	"
Francisca de Venegas	37	"
Catalina de Echaves	38	"
Inés de Ávila	39	"
Tomás de Pedrosa	40	"
Francisca de Perea	41	"
Hernando Niño de Aguilar	42	"
María de Guevara	43	"
María de Espinosa	44	45
María Oseguera	45	46
Águeda Muñoz	46	47
Juana Ponce de León	47	48
Luisa de Avila	48	49
Melchora Quixada	49	50

María Vázquez	50	51		
Florentina Fernández	51	52		
Mencía Pérez	52	53		
Catalina de Contreras	53	55		
Lucía de la O.	54	64		
Juana de Gálvez	55	65		
Catalina de Arenas	56	66		
Luisa de Ribera	57	67		
María de Villavicencio	58	71		
Inés Núñez	59	72		
Juan López de Aguilar	60	78		
Diego López Roales	61	79		
María de Godoy	62	83		
Bartolomé Fernández de Cazorla	63	84		
Francisca de la Fuente	64	86		
El Maestro Bernabé Ruiz	65	87		
Antón de Morasca	66	88		
Pedro Fernández de Alcaraz y Cabrera	67	90		
Gaspar Alonso Heredero	68	91		
MADRID				
Juan Santos de Soto	69	1		
Bartolomé Hernández de Alaejos	70	2		
SALAMANCA				
Juan de Prado	71	1		
Pedro Hernández		72	2	
Jerónimo Hernández Franco	73	3		
Marcos de Arroyo	74	4		
María Hernández	75	5		
Andrés García Velázquez	76	6		
OCAÑA				
Juan Pinel de Aguilar	77	1		
MARTOS				
Luis de Valdivia	78	1		
Bartolomé de Fueros	79	2		
Diego de Ribas Villalobos	80	3		
Bartolomé de la Torre	81	4		
OROPESA				
Francisco González "El Viejo"	82	1		
Francisco González	83	2		
TOLEDO				
Estefanía de Vallejo	84	1		
MONTEMOR				
Ana Jorge	85	1		

CABRA

Francisco de Villalba	86	1
-----------------------	----	---

JAÉN

Miguel de las Higueras	87	1
------------------------	----	---

LOPERA

Juan Martínez de Espinosa	88	1
---------------------------	----	---

CÁDIZ

Juan de Arévalo	89	1
-----------------	----	---

3.3. TESTIGOS QUE NO CONOCIERON A JUAN DE DIOS

FUENTE: MATÍAS DE MINA Y SALVADOR OH: *Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP). Fondo Matías de Mina*

GRANADA

Leonor María de Guevara
 Maestro Bartolomé de Espinosa
 El Presidente de la Real Chancillería
 El Chantre Carlos Núñez de Valdivia
 Padre Maestro Fray Fernando de Santiago “Pico de Oro”
 Maestro Onofre Hurtado de Mendoza
 Juan Sánchez Miñarro
 Juan de Guevara
 Diego de Toledo
 Miguel de Santisteban
 Alonso de Troya
 Francisco Martínez de Alarcón
 Cristóbal Jiménez Gálvez
 Don Diego de Agreda
 Doña Gracia de Espinosa
 Don Juan de la Torre
 Marta Díaz
 Doctor Don Hierónimo de Montoya
 Don Juan Arias de Mansilla
 Alonso del Águila
 Doña Úrsula Romanos
 Baltasar de Frías
 Fray Antonio Sánchez
 María de Zamora
 Juan Pérez de Rastri
 Don Pedro de Peralta

MADRID

Catalina de la Paz
 Andrés Pérez
 Luis de Bracamonte y María de lo Ríos Venegas
 Vicente Espinel
 Inés María Arias
 Mariana de Carvajal
 Juan Baca de la Torre
 Juan de Carvajal
 Lope de Vega Carpio
 Agustín de Torres
 Miguel Venegas de Granada
 Padre Fray Gabriel de Basas
 Tomás de Angulo
 Melchor de la Torre
 Sebastián de la Corte
 Francisca de Villarreal
 Juan Zegrí y Zúñiga y Magdalena de Figueroa y Guzmán
 Antonio de Córdoba
 Melchor de Cepeda
 Cosme de Rojas
 Catalina de Narváez

Pedro Zegrí de Figueroa

ÚBEDA

Luis de la Torre
Andrés de Castillejo
Francisco de Porras

SALAMANCA

Gaspar de Santa Bárbara
Paulo Vicente Galcerán Sors

UTRERA

Antonio de Carrascosa

CÓRDOBA

Juan de Hurtado
Francisco de Gonzaga
Sebastián de Carrasquilla
Juan de San Bartolomé

MARTOS

Juan López Quijada
Francisco de Cárdenas
Alonso Pérez de Péramo

OROPESA

María Vázquez Herruz y Navas
Pedro Ramírez
Ana de Miranda
Lucas Hernández
Francisco Moreno

TOLEDO

Licenciado Juan Ruiz
Marcos Rodríguez
Francisco López Chico
Francisca Girón de Velasco
Juan Sánchez Coello
Juan Díaz Getino

MONTEMOR EL NUEVO

Manuel Díaz
Blasia Díaz
Andrés Álvarez Ciudad

CABRA

Licenciado Juan Bautista Romero

VALLADOLID

Licenciado Diego del Castillo
Luis Bordonos de Lara

PORCUNA

Diego de Arjona

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

No se selecciona ningún testigo

ALCARAZ

No se selecciona ningún testigo

PALENCIA

No se selecciona ningún testigo

CÁDIZ

Fray Francisco de Henares

LOPERA

Leonor Muñoz
Beatriz de Rojas

MEDINA SIDONIA

Licenciado Sebastián López Martínez

JEREZ DE LA FRONTERA

Fray Luis de Santesteban
Fray Alonso García

JAÉN

Alonso López de Pocasangre

LUCENA

Mateo de Espino Aguado de Córdoba
Fernando Álvarez de Sotomayor
Alonso Lasso de la Vega

OSUNA

Andrés Jerónimo de los Ríos

3.4. TESTIGOS POR ORDEN ALFABÉTICO

FUENTE: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: San Juan de Dios. Primicias Históricas... Madrid 1950, pp. 179-320.

T. 22. Juana DE ACERO, viuda de Miguel DEL CASTILLO, enfermera mayor del hospital de Juan de Dios; de 52 años.

T. 95. D. Diego DE ÁGREDA, caballero del hábito de Santiago, hijodalgo notorio, veinte y cuatro propietario de Granada, gentil hombre de la casa de S. M.; de 60 años.

T. 30. Felipe DE ALAYS, escribano de S. M. en Granada; de 90 años.

T. 4. Andrés ÁLVAREZ CIUDAD, tejedor de paño de lino, vecino de Montemayor; de 63 años.

T. 7. El Sr. Tomás DE ANGULO, del Consejo de S.M. y su secretario, vecino de Madrid; de más de 60 años.

T. 49. Catalina DE ARENAS, viuda de Lope RODRÍGUEZ, zapatero; de 91 años.

T. 90. Don Joan ARIAS DE MANSILLA, caballero hijodalgo notorio y veinte y cuatro perpetuo de Granada; de 63 años.

T. 46. D^ª. Inés de ÁVILA, viuda de D. Francisco FERNÁNDEZ ZEGRÍ, veinte y cuatro que fue de Granada; de 97 años.

T. 41. D^ª. Luisa de ÁVILA, doncella; de 95 años.

T. 97. El Ldo. Juan BACA DE LA TORRE, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años.

T. 16. Juan Baptista BAEZA, juez oficial de la contratación de las Indias de la ciudad de Cádiz; de 72 años.

T. 121. Fray Pedro DE BALLESTEROS, corrector en el convento de na. Sa. de la Victoria; de 50 años, estante en Córdoba.

T. 107. María DE BARRALES, criado del alcalde mayor, licenciado Gaspar de Alvarado; de 35 años.

T. 113. El Ldo. Francisco BERMÚDEZ DE PEDRAZA, abogado de los reales Consejos de S. M., natural de Granada, como D^ª. Catalina BERMÚDEZ su madre; de 40 años.

T. 39. D. Luis DE BRACAMONTE de 54 años, y D^ª. María DE LOS RÍOS VENEGAS, también de 54 años, y ambos naturales de Granada, que posan en Madrid en casas de la señor condesa de Valencia D^ª. Juana MANRIQUE.

T. 66. Juan Baptista BRAVO, hermano del relator Bravo; de 82 años.

T. 124. Fray Pedro BRAVO, prior de la casa y hospital de S. Lázaro de Córdoba.

T. 77. El Dr. Juan DE CARBAJAL, presbítero, teniente cura de Madrid, natural de Granada, hijo de Martín DE CARBAJAL, secretario de la Real Chancillería.

T. 93. D^ª. Mariana DE CARVAJAL, viuda de Francisco FERNÁNDEZ VEXARANO, procurador de la Real Chancillería de Granada; de 36 años.

12. Francisco DE CÁRDENAS, vecino de Martos.

T. 89. Antonio DE CARRASCOSA, cirujano, vecino de Utrera; de más de 70 años.

10. Fray Andrés DE CASTILLEJO, clérigo de corona y grados, de la Orden Hospitalaria, residente en Úbeda; de 40 años.

T. 134. Fray Jerónimo CERÓN, de la orden de Juan de Dios, estante en Palencia; de 32 años.

- T. 123. Fray Juan CHITO, de la orden de los Mínimos, predicador de la provincia de Andalucía, conventual de Osuna y residente en Madrid; de 54 años.
- T. 33. Catalina DE CONTRERAS, mujer de Pedro MUÑOZ, labrador; de 89 años.
- T. 72. D. Antonio DE CÓRDOVA, vecino de Madrid, que asistió en Granada algunos años, casado con doña Ana OSORIO DE PISA, ya difunta, mayorazgo que era de la casa de García de Pisa, de que hoy goza doña Úrsula DE CÓRDOVA, su hija, con el patronazgo de la capilla y entierro de los Pisas, que está en el convento de N^{ra}. S^a. de la Vitoria.
- T. 53. Lucas CORONADO, escritor de libros eclesiásticos, vecino de Úbeda; de 60 años.
- T. 105. El Ldo. Sebastián DE LA CORTE, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años.
- T. 36. Año 1621: Diego DE CUENCA, de 72 años.
- T. 137. Fray Pedro EGIPCIACO; de 50 años.
- T. 83. Fray Diego DE ESCOBAR, prior de la casa de Juan de Dios de Alcaraz; de 57 años.
- T. 37. Fray Esteban DE ESPINEL, de la orden de Juan de Dios en Utrera; de más de 60 años.
- T. 51. El Maestro Vicente ESPINEL, clérigo presbítero, capellán mayor de la capilla del obispo de Plasencia, que está en la parroquia de S. Andrés de Madrid, donde vive en su celda; de 72 años.
- T. 109. Mateo DEL ESPINO AGUAYO Y CÓRDOVA, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba y vecino de Lucena; de 60 años.
- T. 64. El Maestro Bartolomé DE ESPINOSA, presbítero; de 50 años.
- T. 104. D^{ña}. Gracia ESPINOSA, doncella; de 60 años.
- T. 74. Ratificación de 1625. Juan DE ESPINOSA, de 32 años.
- T. 73. Francisco FERNANDES, maestro de hacer abanicos, natural de La Guardia, en Portugal, vecino de Valladolid; de 45 años.
- T. 44. Francisca FERNÁNDEZ, viuda de Diego DIAZ; de 96 años.
- T. 42. Bartolomé FERNÁNDEZ DE ALAEJOS, de 120 años (?), natural de Sauruela en la Garbayuela, seis leguas de Almodóvar del campo, y vive en calle de los Desamparados en Madrid.
- T. 14. Probanza de 1621. Don Pedro FERNÁNDEZ DE ALCARAZ CABRERA, "caballero y persona principal", natural de Alcalá la Real; de más de 85 años.
- T. 28. Juan FERNÁNDEZ ENCISO, bonetero o sombrerero, vecino de Jaén; de 65 años: nació y creció en Granada frontero del convento de la Sma. Trinidad.
- T. 106. Alonso FERNÁNDEZ GALIANO, tintorero, vecino de Córdoba; de 56 años.
- T. 85. Fray Francisco FIDEL, General de la orden Hospitalaria; de 60 años.
- T. 126. Fray Juan Bautista FLORES, prior del hospital del Corpus Christi de Toledo.
- T. 61. Francisca DE LA FUENTE, viuda de Blas DE MOLINA; de 83 años.
- T. 78. El Ldo. Paulo Vicente GALCERÁN SORS, abogado, vecino de Salamanca.

- T. 56. Isabel DE GAONA, mujer de Francisco DÍAZ DE XETINO.
- T. 27. Diego DE GASPAR ALONSO, heredero y vecino de Granada; de 88 años.
- T. 2. Don Juan GOMES DE VASCONCELOS, administrador perpetuo del hospital de los Inocentes de Valladolid, clérigo de menores órdenes y natural de Évora en Portugal; de 46 años.
- T. 141. Información de 1621 en Granada. El jurado Marcos GÓMEZ DEL CASTILLO; de 68 años.
- T. 50. Bartolomé GÓMEZ MARÍN, portero del hospital de Antón Martín; de 80 años.
5. Francisco GONZÁLEZ el viejo, curtidor; de 100 años
- T. 32. Juan GONZÁLEZ, vecino de Cádiz; de 51 años.
- T. 132. Pedro GONZÁLEZ DE LA RÚA, notario apostólico.
- T. 25. Don Pedro DE GRANADA VENEGAS, caballero del hábito de Alcántara, gentil hombre de la boca de S. M., señor de las villas de Campotéjar y Jayena; de más de 50 años.
- T. 127. El Ldo. Diego GUERRERO, presbítero; de 44 años.
- T. 76. Doña Leonor María DE GUEVARA, mujer de don Iñigo DE GUEVARA, capitán y cabo de las compañías de infantería y a caballo del partido de Almería, difunto; de 80 años.
- T. 92. D^ª. María DE GUEVARA, doncella; de 80 años.
- T. 116. Cristóbal DE HAZAÑA, de 86 años.
- T. 58. Pedro HERNÁNDEZ, vecino de Salamanca, carpintero; de 91 años.
- T. 59. Jerónimo HERNÁNDEZ FRANCO, cedacero, vecino de Salamanca; de más de 90 años.
- T. 102. Cristóbal DE HERRERA; de 88 años.
- T. 96. Fray Juan HURTADO, de la orden de Sto. Domingo, residente en Córdoba; de 40 años.
- T. 38. El padre maestro D. Onofre HURTADO DE MENDOZA, presbítero y hijo del veinte y cuatro Joan DE LA TORRE, señor de Vélez de Benaudalla y de Lagos y tesorero de la casa de la moneda, que sucedió a D. Pedro GONZÁLEZ DE MENDOZA, tío del marqués de Mondéjar; de 62 años.
- T. 13. Andrés JERÓNIMO DE LOS RÍOS, procurador, natural de Granada y vecino de Osuna, hijo de Sebastián de los Ríos, familiar del Sto. Oficio de dicha ciudad donde este testigo se crió hasta los dieciséis años, y es de 48 años.
- T. 125. Fray Agustín DE JÓDAR, alférez de la orden de Mínimos de S. Francisco de Paula; otorgó testimonio ante el notario apostólico de Sevilla, en 30 de octubre de 1605.
- T. 34. El Ldo. Alonso LASSO DE LA VEGA, cura de la iglesia de Lucena y comisario del Sto. Oficio de la Sta. Inquisición de Córdoba; de 75 años.
- T. 65. Francisca LIZANA, natural de Granada y vecina de Madrid; mujer de un escribano de S. M., de 44 años.
- T. 18. Juan LOBO, escribano público del número de Granada; de 90 años.
- T. 84. Alonso LÓPEZ DE POCASANGRE, carpintero, vecino de Jaén; de 80 años.
- T. 87. El Ldo. Sebastián LÓPEZ MONTAÑÉS, cura de las iglesias de Medina Sidonia; de 54 años.

- T. 103. Juan LÓPEZ QUIXADA, vecino de Martos; de 64 años.
- T. 45. Graviel MALDONADO, portero mayor del cabildo, en Granada; de 80 años.
- T. 75. D. Francisco MANSO, arcediano y canónigo de Calahorra y del consejo de S. M. en el Real de Indias; de 40 años.
- T. 3. El Dr. Luis MESSIA DE LA CERDA, relator de la real Chancillería de Valladolid; de 58 años.
- T. 136. El Dr. Luis MESSIA DE LA CERDA, natural de Sevilla, relator de la real Chancillería de Valladolid; de 58 años.
- T. 6. Ana DE MIRANDA, viuda de Salvador MORENO, vecina de Oropesa; de 82 años.
- T. 54. El capitán Alonso DE MORALES, veinte y cuatro de Ubeda; de 60 años.
- T. 31. Diego DE MORALES, mercader en Granada; de 81 años.
- T. 100. Ratificación de 1625. Antón DE MORASCA, natural de Granada; de 88 años, pobre.
- T. 81. Águeda MUÑOZ, viuda de Joan SÁNCHEZ, maestro de las obras reales de la casa Real del Alhambra y vecina de ella; de 90 años.
- T. 19. D^a. Catalina de NARVÁEZ, natural de Granada y vecina de Madrid; de 70 años.
- T. 82. Fray Francisco de NATES ESCOBADO, religioso profeso de la orden hospitalaria, conventual en Gibraltar y residente en Cádiz; de 63 años.
- T. 69. Domingo NAVARRO, labrador; de 102 años.
- T. 101. Francisco DE OLIVARES; de 83 años.
- T. 26. Luis ORDOÑEZ DE LARA, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años.
- T. 15. Luis ORDOÑEZ DE LARA, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años.
- T. 140. Fray Francisco OSORIO, de la orden de Juan de Dios, residente en Lucena; de 45 años.
- T. 128. Fray Alonso PAVÓN, de la orden de Juan de Dios, natural de Granada y estante en Cádiz; de 38 años.
- T. 57. Catalina DE LA PAZ, viuda de Jerónimo BOLAÑOS, que para junto a la iglesia del hospital de los desamparados de Madrid; de 49 años.
- T. 117. María DE LA PAZ, viuda de Diego DE RIVERA, mercader; de 84 años.
- T. 29. Alonso DE LA PEÑA, que ha sido fiel de Granada, alcalde de campo y caballero de la sierra; de 85 años
- T. 79. D^a. Francisca DE PEREA, de 90 años. Ratificación de 1625.
- T. 130. Andrés PEREZ, que vive en Madrid, calle de la Encarnación, en casa de D. Luis LASSO DE LA VEGA; de 72 años.
- T. 21. El Ldo. Fernán PÉREZ MERINO, presbítero, vecino de Cabra; de más de 50 años.
- T. 133. El Ldo. Francisco PÉREZ DE RAYA, presbítero, comisario del Santo Oficio; de 32 años.
- T. 115. Juan PINEL DE AGUILAR, natural de Granada, vecino de Ocaña; de 78 años.
- T. 114. Fray Francisco PINELO, natural de Granada, predicador conventual del convento de Sto. Domingo de Ocaña; de más de 40 años.

- T. 43. Juana PONCE DE LEÓN, viuda de Alonso DÍAZ; de 96 años.
- T. 94. Fray Francisco DE PORRAS, prior del Hospital de Jesucristo de Úbeda^a.
- T. 60. Juan DE PRADO, natural de Medina del Campo y vecino de Salamanca; de 95 años.
- T. 20. Fray Martín DE QUINTANILLA, religioso del convento de Juan de Dios de Palencia, ciruxano; de 52 años.
- T. 47. D^a. Luisa DE RIBERA, doncella religiosa, hija de Luis DE RIBERA; de 98 años.
- T. 17. Antón RODRÍGUEZ, portero que fue del Sr. Arzobispo D. Felipe de Tassis; de 105 años.
- T. 70. Melchor RODRÍGUEZ, mercader de sedas; de 83 años.
- T. 118. Doña Úrsula ROMANOS, viuda de Diego RODRÍGUEZ DE RIBERA, mercader; de 50 años.
- T. 139. El Ldo. Juan Bautista ROMERO, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, presbítero; de 63 años.
- T. 52. Fray Alonso DE ROXAS, de 28 años, natural de Güete, que tomó el hábito habría unos cinco años en el hospital de Antón Martín de Madrid, donde comunicó con personas ancianas que le dieron noticia de Juan de Dios.
- T. 67. Agustín RUIZ, aparejador de las obras de S. M. en su sitio real de Aranjuez y vecino de Ocaña; de 37 años.
- T. 108. El maestro Bernabé RUIZ, vecino de Albolote; de 91 años.
- T. 131. El Ldo. D. Fernando RUIZ DE ALCALÁ, vecino y regidor de Alcaraz; de 55 años.
- T. 40. Joan DE SALAZAR, mercader; de 80 años.
- T. 129. Fray Pedro DE SAN JOSÉ, hospitalario, estante en Jerez.
- T. 88. Alonso SÁNCHEZ, negro de nación, bruñidor de piedras, de 110 años (?)
- T. 138. El Ldo. Juan SÁNCHEZ COELLO DE REINALTE, capellán de S. M. de su real capilla de los Reyes nuevos de Toledo; de 54 años.
- T. 98. Joan SÁNCHEZ MIÑARRO, confesor en el Santo Oficio de la Inquisición de Granada y cura y beneficiado de la parroquia de S. Bartolomé, etc; de 58 años.
- T. 68. Fray Luis de SANTISTEBAN, religioso hospitalario, estante en Jerez de la Frontera, de 21 años.
- T. 122. El capitán Ginés SERRANO DE MOLINA, corregidor de Osuna y natural de Granada; de 50 años.
- T. 120. Fray Clemente DE TEJEDA, de la orden de Sto. Domingo, natural de Granada y estante en Valladolid; de 35 años.
- T. 48. Bartolomé DE LA TORRE, labrador, vecino de Martos; de 90 años.
- T. 110. Fray Bartolomé DE LA TORRE, mínimo, residente en Córdoba; de 70 años.
- T. 55. Fray Luis DE LA TORRE, presbítero, descalzo del Carmen, residente en Úbeda; de 63 años.
- T. 8. Melchor DE LA TORRE, vecino de Madrid, criado de D^a. Mencía PIMENTEL, condesa de Oropesa; de 71 años.
- T. 91. D. Joan DE LA TORRE AVELLANEDA, hijo del veinte y cuatro Joan DE LA TORRE, señor de Vélez de Benaudalla y del lugar de Lagos; de 73 años.

- T. 119. Fray Agustín DE TORRES, de la orden de los Mínimos, confesor del real Palacio de S. M.; de 57 años de edad y que a los 17 tomó el hábito en Granada.
- T. 86. Alonso DE TROYA, alcalde del Hospital Real; hijo de Diego LÓPEZ DE TROYA; de 57 años.
- T. 111. Luis DE VALDIVIA, escribano del cabildo de Martos; de más de 86 años.
- T. 11. Fray Miguel DE VALENZUELA, de la orden de S. Agustín, residente en Alcaraz; de 36 años.
- T. 35. D^a. Francisca VANEGAS, viuda de Garci GONZÁLEZ, procurador del número de Granada; de 91 años.
- T. 9. El Padre Gabriel DE VASSAS, de la Compañía de Jesús, natural de Oropesa y residente en Madrid; de 49 años.
- T. 135. Lope DE VEGA CARPIO, vecino de Madrid, familiar de la sancta y general Inquisición y notario apostólico escrito en el archivo romano y clérigo presbítero, que posa en la calle de Francos, en sus casas; de edad de 56 años.
- T. 24. D. Miguel VENEGAS DE GRANADA, gentil hombre de la casa de S.M., natural de Granada, rebiznieto legítimo del rey Caser, último rey de Granada, y biznieto del infante don Luis ABIZ VENEGAS DE GRANADA y nieto de don Alonso y don Miguel ABIZ VENEGAS DE GRANADA y hijo de don Francisco ABIZ VENEGAS DE GRANADA; de edad de más de 30 años.
- T. 1. Juan Bautista VIEGAS, mozo de la Cámara de S.M. y del Gobierno de Montemayor, escribano del Eclesiástico de la villa y su vecino; de 57 años.
- T. 80. Fray Jerónimo DE VILLANUEVA, presbítero, de la orden de Juan de Dios; residente en Cádiz; de 67 años.
- T. 71. D^a. Francisca DE VILLARREAL, mujer del Ldo. Sebastián DE LA CORTE, natural de Granada y vecina de Madrid; de 48 años.
- T. 23. Mariana XAUREGUI, viuda de Jerónimo LÓPEZ, escribano del Rey; de 50 años.
- T. 99. Baltasar XUAREZ, mercader; de 85 años.
- T. 112. Ampliación de 1625. D. Jerónimo ZATORRE LUNEL, secretario de cámara de su Majestad del crimen en la real Audiencia y Chancillería de Granada; de 33 años.
- T. 62. D. Juan ZEGRÍ Y ZÚÑIGA y D^a. Madalena FIGUEROA Y GUZMÁN, su mujer, naturales de Granada, y él veinte y cuatro de Granada, comisario de infantería española por S. M.; de 58 años.
- T. 63. D. Pedro ZEGRÍ DE FIGUEROA, gentil hombre de la casa de S. M., natural de Granada; de 24 años.

3.5. TESTIGOS POR ORDEN NUMÉRICO

FUENTE: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: San Juan de Dios. Primicias Históricas... Madrid 1950, pp. 179-320.

- T. 1. Juan Bautista VIEGAS, mozo de la Cámara de S.M. y del Gobierno de Montemayor, escribano del Eclesiástico de la villa y su vecino; de 57 años.
- T. 2. Don Juan GOMES DE VASCONCELOS, administrador perpetuo del hospital de los Inocentes de Valladolid, clérigo de menores órdenes y natural de Évora en Portugal; de 46 años.
- T. 3. El Dr. Luis MESSIA DE LA CERDA, relator de la Real Chancillería de Valladolid; de 58 años.
- T. 4. Andrés ÁLVAREZ CIUDAD, tejedor de paño de lino, vecino de Montemayor; de 63 años.
- T. 5. Francisco GONZÁLEZ el viejo, curtidor; de 100 años
- T. 6. Ana DE MIRANDA, viuda de Salvador MORENO, vecina de Oropesa; de 82 años.
- T. 7. El Sr. Tomás DE ANGULO, del Consejo de S.M. y su secretario, vecino de Madrid; de más de 60 años.
8. Melchor DE LA TORRE, vecino de Madrid, criado de D^{ña}. Mencía PIMENTEL, condesa de Oropesa; de 71 años.
9. El Padre Gabriel DE VASSAS, de la Compañía de Jesús, natural de Oropesa y residente en Madrid; de 49 años.
- T. 10. Fray Andrés DE CASTILLEJO, clérigo de corona y grados, de la Orden Hospitalaria, residente en Úbeda; de 40 años.
- T. 11. Fray Miguel DE VALENZUELA, de la orden de S. Agustín, residente en Alcaraz; de 36 años.
12. Francisco DE CÁRDENAS, vecino de Martos.
- T. 13. Andrés JERÓNIMO DE LOS RÍOS, procurador, natural de Granada y vecino de Osuna, hijo de Sebastián de los Ríos, familiar del Sto. Oficio de dicha ciudad donde este testigo se crió hasta los dieciséis años, y es de 48 años.
- T. 14. Probanza de 1621. Don Pedro FERNÁNDEZ DE ALCARAZ CABRERA, "caballero y persona principal", natural de Alcalá la Real; de más de 85 años.
- T. 15. Luis ORDOÑEZ DE LARA, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años.
- T. 16. Juan Baptista BAEZA, juez oficial de la contratación de las Indias de la ciudad de Cádiz; de 72 años.
- T. 17. Antón RODRÍGUEZ, portero que fue del Sr. Arzobispo D. Felipe de Tassis; de 105 años.
- T. 18. Juan LOBO, escribano público del número de Granada; de 90 años.
- T. 19. D^{ña}. Catalina DE NARVÁEZ, natural de Granada y vecina de Madrid; de 70 años.
- T. 20. Fray Martín DE QUINTANILLA, religioso del convento de Juan de Dios de Palencia, ciruxano; de 52 años.
- T. 21. El Ldo. Fernán PÉREZ MERINO, presbítero, vecino de Cabra; de más de 50 años.
- T. 22. Juana DE ACERO, viuda de Miguel DEL CASTILLO, enfermera mayor del hospital de Juan de Dios; de 52 años.
- T. 23. Mariana XAUREGUI, viuda de Jerónimo LÓPEZ, escribano del Rey; de 50 años.

- T. 24. D. Miguel VENEGAS DE GRANADA, gentil hombre de la casa de S.M., natural de Granada, rebiznieto legítimo del rey Caser, último rey de Granada, y biznieto del infante don Luis ABIZ VENEGAS DE GRANADA y nieto de don Alonso y don Miguel ABIZ VENEGAS DE GRANADA y hijo de don Francisco ABIZ VENEGAS DE GRANADA; de edad de más de 30 años.
- T. 25. Don Pedro DE GRANADA VENEGAS, caballero del hábito de Alcántara, gentil hombre de la boca de S. M., señor de las villas de Campotéjar y Jayena; de más de 50 años.
- T. 26. Luis ORDOÑEZ DE LARA, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años.
- T. 27. Diego DE GASPAR ALONSO, heredero y vecino de Granada; de 88 años.
- T. 28. Juan FERNÁNDEZ ENCISO, bonetero o sombrerero, vecino de Jaén; de 65 años: nació y creció en Granada frontero del convento de la Sma. Trinidad.
- T. 29. Alonso DE LA PEÑA, que ha sido fiel de Granada, alcalde de campo y caballero de la sierra; de 85 años
- T. 30. Felipe DE ALAYS, escribano de S. M. en Granada; de 90 años.
- T. 31. Diego DE MORALES, mercader en Granada; de 81 años.
- T. 32. Juan GONZÁLEZ, vecino de Cádiz; de 51 años.
- T. 33. Catalina DE CONTRERAS, mujer de Pedro MUÑOZ, labrador; de 89 años.
- T. 34. El Ldo. Alonso LASSO DE LA VEGA, cura de la iglesia de Lucena y comisario del Sto. Oficio de la Sta. Inquisición de Córdoba; de 75 años.
- T. 35. D^a. Francisca VANEGAS, viuda de Garci GONZÁLEZ, procurador del número de Granada; de 91 años.
- T. 36. Año 1621: Diego DE CUENCA, de 72 años.
- T. 37. Fray Esteban DE ESPINEL, de la orden de Juan de Dios en Utrera; de más de 60 años.
- T. 38. El padre maestro D. Onofre HURTADO DE MENDOZA, presbítero y hijo del veinte y cuatro Joan DE LA TORRE, señor de Vélez de Benaudalla y de Lagos y tesorero de la casa de la moneda, que sucedió a D. Pedro GONZÁLEZ DE MENDOZA, tío del marqués de Mondéjar; de 62 años.
- T. 39. D. Luis DE BRACAMONTE de 54 años, y D^a. María de los RÍOS VENEGAS, también de 54 años, y ambos naturales de Granada, que posan en Madrid en casas de la señor condesa de Valencia D^a. Juana MANRIQUE.
- T. 40. Joan DE SALAZAR, mercader; de 80 años.
- T. 41. D^a. Luisa de ÁVILA, doncella; de 95 años.
- T. 42. Bartolomé FERNÁNDEZ DE ALAEJOS, de 120 años (?), natural de Sauruela en la Garbayuela, seis leguas de Almodóvar del campo, y vive en calle de los Desamparados en Madrid.
- T. 43. Juana PONCE DE LEÓN, viuda de Alonso DÍAZ; de 96 años.
- T. 44. Francisca FERNÁNDEZ, viuda de Diego DÍAZ; de 96 años.
- T. 45. Graviel MALDONADO, portero mayor del cabildo, en Granada; de 80 años.
- T. 46. D^a. Inés de ÁVILA, viuda de D. Francisco FERNÁNDEZ ZEGRÍ, veinte y cuatro que fue de Granada; de 97 años.
- T. 47. D^a. Luisa DE RIBERA, doncella religiosa, hija de Luis DE RIBERA; de 98 años.

- T. 48. Bartolomé DE LA TORRE, labrador, vecino de Martos; de 90 años.
- T. 49. Catalina DE ARENAS, viuda de Lope RODRÍGUEZ, zapatero; de 91 años.
- T. 50. Bartolomé GÓMEZ MARÍN, portero del hospital de Antón Martín; de 80 años.
- T. 51. El Maestro Vicente ESPINEL, clérigo presbítero, capellán mayor de la capilla del obispo de Plasencia, que está en la parroquia de S. Andrés de Madrid, donde vive en su celda; de 72 años.
- T. 52. Fray Alonso DE ROXAS, de 28 años, natural de Güete, que tomó el hábito habría unos cinco años en el hospital de Antón Martín de Madrid, donde comunicó con personas ancianas que le dieron noticia de Juan de Dios.
- T. 53. Lucas CORONADO, escritor de libros eclesiásticos, vecino de Úbeda; de 60 años.
- T. 54. El capitán Alonso DE MORALES, veinte y cuatro de Úbeda; de 60 años.
- T. 55. Fray Luis DE LA TORRE, presbítero, descalzo del Carmen, residente en Úbeda; de 63 años.
- T. 56. Isabel DE GAONA, mujer de Francisco DÍAZ DE XETINO.
- T. 57. Catalina DE LA PAZ, viuda de Jerónimo BOLAÑOS, que para junto a la iglesia del hospital de los desamparados de Madrid; de 49 años.
- T. 58. Pedro HERNÁNDEZ, vecino de Salamanca, carpintero; de 91 años.
- T. 59. Jerónimo HERNÁNDEZ FRANCO, cedacero, vecino de Salamanca; de más de 90 años.
- T. 60. Juan DE PRADO, natural de Medina del Campo y vecino de Salamanca; de 95 años.
- T. 61. Francisca DE LA FUENTE, viuda de Blas DE MOLINA; de 83 años.
- T. 62. D. Juan ZEGRÍ Y ZÚÑIGA y D^a. Madalena FIGUEROA Y GUZMÁN, su mujer, naturales de Granada, y él veinte y cuatro de Granada, comisario de infantería española por S. M.; de 58 años.
- T. 63. D. Pedro ZEGRÍ DE FIGUEROA, gentil hombre de la casa de S. M., natural de Granada; de 24 años.
- T. 64. El Maestro Bartolomé de ESPINOSA, presbítero; de 50 años.
- T. 65. Francisca LIZANA, natural de Granada y vecina de Madrid; mujer de un escribano de S. M., de 44 años.
- T. 66. Juan Baptista BRAVO, hermano del relator Bravo; de 82 años.
- T. 67. Agustín RUIZ, aparejador de las obras de S. M. en su sitio real de Aranjuez y vecino de Ocaña; de 37 años.
- T. 68. Fray Luis DE SANTISTEBAN, religioso hospitalario, estante en Jerez de la Frontera, de 21 años.
- T. 69. Domingo NAVARRO, labrador; de 102 años.
- T. 70. Melchor RODRÍGUEZ, mercader de sedas; de 83 años.
- T. 71. D^a. Francisca DE VILLARREAL, mujer del Ldo. Sebastián DE LA CORTE, natural de Granada y vecina de Madrid; de 48 años.
- T. 72. D. Antonio de CÓRDOVA, vecino de Madrid, que asistió en Granada algunos años, casado con doña Ana OSORIO DE PISA, ya difunta, mayorazgo que era de la casa de García de Pisa, de que hoy goza doña Úrsula DE CÓRDOVA, su hija, con el patronazgo de la capilla y entierro de los Pisas, que está en el convento de N^a. S^a. de la Vitoria.

- T. 73. Francisco FERNANDES, maestro de hacer abanicos, natural de La Guardia, en Portugal, vecino de Valladolid; de 45 años.
- T. 74. Ratificación de 1625. Juan DE ESPINOSA, de 32 años.
- T. 75. D. Francisco MANSO, arcediano y canónigo de Calahorra y del consejo de S. M. en el Real de Indias; de 40 años.
- T. 76. Doña Leonor María de GUEVARA, mujer de don Iñigo de GUEVARA, capitán y cabo de las compañías de infantería y a caballo del partido de Almería, difunto; de 80 años.
- T. 77. El Dr. Juan de CARBAJAL, presbítero, teniente cura de Madrid, natural de Granada, hijo de Martín DE CARBAJAL, secretario de la Real Chancillería.
- T. 78. El Ldo. Paulo Vicente GALCERÁN SORS, abogado, vecino de Salamanca.
- T. 79. D^a. Francisca de PEREA, de 90 años. Ratificación de 1625.
- T. 80. Fray Jerónimo DE VILLANUEVA, presbítero, de la Orden de Juan de Dios; residente en Cádiz; de 67 años.
- T. 81. Águeda MUÑOZ, viuda de Joan SÁNCHEZ, maestro de las obras reales de la casa Real del Alhambra y vecina de ella; de 90 años.
- T. 82. Fray Francisco DE NATES ESCOBADO, religioso profeso de la orden hospitalaria, conventual en Gibraltar y residente en Cádiz; de 63 años.
- T. 83. Fray Diego de ESCOBAR, prior de la casa de Juan de Dios de Alcaraz; de 57 años.
- T. 84. Alonso LÓPEZ DE POCASANGRE, carpintero, vecino de Jaén; de 80 años.
- T. 85. Fray Francisco FIDEL, General de la orden Hospitalaria; de 60 años.
- T. 86. Alonso de TROYA, alcalde del Hospital Real; hijo de Diego LÓPEZ DE TROYA; de 57 años.
- T. 87. El Ldo. Sebastián LÓPEZ MONTAÑÉS, cura de las iglesias de Medina Sidonia; de 54 años.
- T. 88. Alonso SÁNCHEZ, negro de nación, bruñidor de piedras, de 110 años (?)
- T. 89. Antonio DE CARRASCOSA, cirujano, vecino de Utrera; de más de 70 años.
- T. 90. Don Joan ARIAS DE MANSILLA, caballero hijodalgo notorio y veinte y cuatro perpetuo de Granada; de 63 años.
- T. 91. D. Joan DE LA TORRE AVELLANEDA, hijo del veinte y cuatro Joan DE LA TORRE, señor de Vélez de Benaudalla y del lugar de Lagos; de 73 años.
- T. 92. Doña. María DE GUEVARA, doncella; de 80 años.
- T. 93. Doña Mariana de CARVAJAL, viuda de Francisco FERNÁNDEZ VEXARANO, procurador de la Real Chancillería de Granada; de 36 años.
- T. 94. Fray Francisco DE PORRAS, prior del Hospital de Jesucristo de Úbeda^a.
- T. 95. D. Diego DE AGREDA, caballero del hábito de Santiago, hijodalgo notorio, veinte y cuatro propietario de Granada, gentil hombre de la casa de S. M.; de 60 años.
- T. 96. Fray Juan HURTADO, de la orden de Sto. Domingo, residente en Córdoba; de 40 años.
- T. 97. El Ldo. Juan BACA DE LA TORRE, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años.

- T. 98. Joan SÁNCHEZ MIÑARRO, confesor en el Santo Oficio de la Inquisición de Granada y cura y beneficiado de la parroquia de S. Bartolomé, etc; de 58 años.
- T. 99. Baltasar XUAREZ, mercader; de 85 años.
- T. 100. Ratificación de 1625. Antón DE MORASCA, natural de Granada; de 88 años, pobre.
- T. 101. Francisco DE OLIVARES; de 83 años.
- T. 102. Cristóbal DE HERRERA; de 88 años.
- T. 103. Juan LÓPEZ QUIXADA, vecino de Martos; de 64 años.
- T. 104. Doña. Gracia ESPINOSA, doncella; de 60 años.
- T. 105. El Ldo. Sebastián DE LA CORTE, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años.
- T. 106. Alonso FERNÁNDEZ GALIANO, tintorero, vecino de Córdoba; de 56 años.
- T. 107. María DE BARRALES, criado del alcalde mayor, licenciado Gaspar de Alvarado; de 35 años.
- T. 108. El maestro Bernabé RUIZ, vecino de Albolote; de 91 años.
- T. 109. Mateo DEL ESPINO AGUAYO Y CÓRDOVA, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba y vecino de Lucena; de 60 años.
- T. 110. Fray Bartolomé DE LA TORRE, mínimo, residente en Córdoba; de 70 años.
- T. 111. Luis DE VALDIVIA, escribano del cabildo de Martos; de más de 86 años.
- T. 112. Ampliación de 1625. D. Jerónimo ZATORRE LUNEL, secretario de cámara de su Majestad del crimen en la real Audiencia y Chancillería de Granada; de 33 años.
- T. 113. El Ldo. Francisco BERMÚDEZ DE PEDRAZA, abogado de los reales Consejos de S. M., natural de Granada, como Doña Catalina BERMÚDEZ su madre; de 40 años.
- T. 114. Fray Francisco PINELO, natural de Granada, predicador conventual del convento de Sto. Domingo de Ocaña; de más de 40 años.
- T. 115. Juan PINEL DE AGUILAR, natural de Granada, vecino de Ocaña; de 78 años.
- T. 116. Cristóbal DE HAZAÑA, de 86 años.
- T. 117. María DE LA PAZ, viuda de Diego DE RIVERA, mercader; de 84 años.
- T. 118. Doña Úrsula ROMANOS, viuda de Diego RODRÍGUEZ DE RIBERA, mercader; de 50 años.
- T. 119. Fray Agustín DE TORRES, de la orden de los Mínimos, confesor del real Palacio de S. M.; de 57 años de edad y que a los 17 tomó el hábito en Granada.
- T. 120. Fray Clemente DE TEJEDA, de la orden de Sto. Domingo, natural de Granada y estante en Valladolid; de 35 años.
- T. 121. Fray Pedro DE BALLESTEROS, corrector en el convento de N^a. S^a. de la Victoria; de 50 años, estante en Córdoba.

- T. 122. El capitán Ginés SERRANO DE MOLINA, corregidor de Osuna y natural de Granada; de 50 años.
- T. 123. Fray Juan CHITO, de la orden de los Mínimos, predicador de la provincia de Andalucía, conventual de Osuna y residente en Madrid; de 54 años.
- T. 124. Fray Pedro BRAVO, prior de la casa y hospital de S. Lázaro de Córdoba.
- T. 125. Fray Agustín DE JÓDAR, alférez de la orden de Mínimos de S. Francisco de Paula; otorgó testimonio ante el notario apostólico de Sevilla, en 30 de octubre de 1605.
- T. 126. Fray Juan Bautista FLORES, prior del hospital del Corpus Christi de Toledo.
- T. 127. El Ldo. Diego GUERRERO, presbítero; de 44 años.
- T. 128. Fray Alonso PAVÓN, de la orden de Juan de Dios, natural de Granada y estante en Cádiz; de 38 años.
- T. 129. Fray Pedro de SAN JOSÉ, hospitalario, estante en Jerez.
- T. 130. Andrés PÉREZ, que vive en Madrid, calle de la Encarnación, en casa de D. Luis LASSO DE LA VEGA; de 72 años.
- T. 131. El Ldo. D. Fernando RUIZ DE ALCALÁ, vecino y regidor de Alcaraz; de 55 años.
- T. 132. Pedro GONZÁLEZ DE LA RÚA, notario apostólico.
- T. 133. El Ldo. Francisco PÉREZ DE RAYA, presbítero, comisario del Santo Oficio; de 32 años.
- T. 134. Fray Jerónimo CERÓN, de la orden de Juan de Dios, estante en Palencia; de 32 años.
- T. 135. Lope DE VEGA CARPIO, vecino de Madrid, familiar de la sancta y general Inquisición y notario apostólico escrito en el archivo romano y clérigo presbítero, que posa en la calle de Francos, en sus casas; de edad de 56 años.
- T. 136. El Dr. Luis MESSIA DE LA CERDA, natural de Sevilla, relator de la real Chancillería de Valladolid; de 58 años.
- T. 137. Fray Pedro EGIPCIACO; de 50 años.
- T. 138. El Ldo. Juan SÁNCHEZ COELLO DE REINALTE, capellán de S. M. de su real capilla de los Reyes nuevos de Toledo; de 54 años.
- T. 139. El Ldo. Juan Bautista ROMERO, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, presbítero; de 63 años.
- T. 140. Fray Francisco OSORIO, de la orden de Juan de Dios, residente en Lucena; de 45 años.
- T. 141. Información de 1621 en Granada. El jurado Marcos GÓMEZ DEL CASTILLO; de 68 años.

4. INTERROGATORIO DEL PROCESO DIOCESANO DE SAN JUAN DE DIOS

FUENTE: Transcripción al castellano actual de Francisco de la Torre Rodríguez

INTERROGATORIO

LEGAJO Nº 2.604 (PIEZA) Nº 1

[FOLIO 1] (CASTELLANO ACTUAL)

INTERROGATORIO

PARA LA INFORMACION DE LA/ santidad, vida, fama, y milagros del venerable, y bendito padre/ Juan de Dios, primero fundador, y Patriarca de la sagrada/ Orden de Juan de Dios, y la piadosa hospitalidad que cura/ enfermos, y acude al remedio de los pobres desvalidos, y nece/ sitados. Para examinar los testigos al tenor de las preguntas/ por mandado del Padre Fray Domingo de Mendoza, Juez/ por la autoridad Apostólica, y Ordinaria de esta santa causa,/ ante el Padre Fray Raimundo Rico, Notario público Apos/ tólico, etc. de la Orden de Predicadores, y santo Domingo./

I.

Su patria/

Primeramente, si saben, que en el famoso Rei-/ no de Portugal está la insigne, y nombrada vi-/ lla de Montemayor el nuevo, que es del Arzo/ bispado de Evora, y tiene hasta tres mil veci-/ nos, rica, y populosa, y cerca, y riega su delei-/ tosa vega y ribera el río de Caña, que la hace fér-/ til, y fructífera, vistosa, y muy amena. Tiene vo/ to en Cortes, y está como cinco leguas de su/ Iglesia Metropolitana, y como doce leguas de la gran ciudad de Lis/ boa, y entre ella y Evora pasa el caudaloso río Tajo. Y en lo espiritual/ goza de las Parroquias de nuestra Señora del Obispo, y Santa María de la/ villa, Santiago, y San Juan, y los Convetos de santo Domingo, y San/ Francisco, y un Monasterio de Monjas Dominicas, y siempre este fe-/ licísimo Reino ha sido, y es tan Católico, que en todos tiempos ha/ obedecido y obedece a los Sumos Pontífices, Vicarios de Cristo Nuestro/ Señor, y su santa Sede Apostólica. Y lo que a esta villa ilustre la hace/ más afamada, y célebre, es, haber nacido en ella el bienaventurado Pa-/ dre Juan de Dios, fundador de la sagrada Religión de su mismo nom/ bre, y hospitalidad, y misericordia con los pobres. Y esto es públi-/ co, y notorio, pública voz, y fama, tradición, y común opinión. etc./

2.

Su genea-/
logía./

Si saben, que los padres del dicho venerable, y bendito Padre Juan/ de Dios fueron Cristianos viejos, limpios de toda mala raza de Ju-/ díos, Moros, Confesos, y Reconciliados por el Santo oficio de la In-/ quisición, antes fueron nobles, y bien nacidos, caritativos, limosneros,/ y honrados: y que lo más presto que pudieron, trataron, de que su hijo/

A

Juan

[FOLIO 1 VERSO]

Juan de Dios recibiese el santo Bautismo, y siendo ya de más edad/ procuraron fu Confirmación, y le enseñaron la doctrina Cristiana,/ criándole en buenas costumbres, y en el santo amor, y temor de Dios,/ y sus Mandamientos, y de la santa Madre Iglesia. Y esto es pública/ voz, y fama y común opinión, y tradición. etc./

3.
Señales Ce/
lestiales./

Si saben, que al tiempo del nacimiento del dicho niño Juan de Dios,/ se vieron algunas señales, y demostraciones en el cielo, en las cua-/ les se echó de ver en el niño recién nacido, que había Dios nuestro Se/ ñor puesto sus ojos en él, escogiéndole, para hacer en él su espiritual,/ y temporal edificio del remedio de tantas almas, y cuerpos, y para to-/ do ello fundar un gran seminario, y Religión de sus espirituales hijos,/ discípulos, compañeros, y hermanos, que continuasen esta piedad, sien/ do enfermeros, y como Médicos de almas, y cuerpos de los pobres, y/ afligidos, porque entonces se oyó claramente resonar una campana,/ tañéndose por sí misma, o por manos de los Angeles, y que bajaba/ una columna resplandeciente del cielo, y se puso sobre el niño Juan. Y/ a este mismo tiempo fue revelado, de parte de Dios nuestro Señor, a/ un Religioso solitario este misterio, y vino a visitar al recién nacido,/ y pronosticó, que había de ser un varón muy señalado, y fructuoso en la/ santa Iglesia de Dios. Y en Montemayor se hizo Procesión, pidien/ do a su divina Majestad, les declarase estos prodigios, y maravillas./ Y esto es público, y notorio común opinión, y tradición, etc./

4.
Su naci-/
miento año/
de 1495./

Si saben, que fue el nacimiento del venerable, y bendito padre Juan/ de Dios, el año del Señor de mil y cuatrocientos, y noventa y cinco,/ siendo Sumo Pontífice Alejandro VI y Emperador Maximiliano/ César, y los Católicos Reyes don Fernando, y doña Isabel, Reinan-/ do en Castilla, y León, etc. y don Juan el segundo en Portugal. Y en/ los años de su niñez dio muestras, cuando aprendía las primeras letras/ en la escuela, e iba con sus padres a la Iglesia, de que había de ser buen/ Cristiano, y siervo de Dios. Y siendo de solos ocho años dejó a su/ padre, y madre, y su tierra, y deudos, como otro Abraham, y como no/ tenían más que a él, lo sintió tanto la madre, que dentro de veinte días/ murió de pena, y el padre acabó después Religiosamente en el Con-/ vento de Yobregas de la Orden de San Francisco de Lisboa donde había/ tomado el hábito, Y el niño en compañía de un Sacerdote llegó a la/

Entró en/
Oropesa/
año 1503./

villa de Oropesa, donde asentó con un buen Cristiano, que se llama-/ ba Mayoral, y le servía de guardar sus ovejas, que ya le disponía Dios/ con este oficio, como a otro santo Rey David, porque había de ser un gran pastor de su Religión, y pobres: y tenía tan buenas inclinacio-/ nes que en tan tierna edad comenzó a tener gran devoción a la soberana/

Reina

[FOLIO 2]

Reina de los Angeles, Virgen María nuestra Señora, y la rezaba su/ santo Rosario; y en especial veinte y cuatro veces el Pater noster, y/ el Ave María cada día al dichoso tiempo, que vivió su Majestad en/ el mundo, después de la Ascensión de su soberano Hijo Jesucristo nuestro Señor al cielo, y en estos buenos ejercicios se ocupaba,/ y contemplaba en el misterio de la santísima Trinidad, y de la En-/ carnación, y alegre nacimiento del niño Jesús, parto virginal, alegría/ del Señor San José, música de los Angeles, y venturosos Pastores, vida y pasión, y cruz y muerte de nuestro Redentor, y en el santísi-/ mo Sacramento del Altar: y demás de esto tenía otras muchas devo-/ ciones al Arcangel San Rafael, a San Juan Evangelista, y a Santa Ursu-/ la, y las once mil Vírgenes, y a otros Santos y Santas, y perseveró/ de esta manera en servicio de su amo Mayoral diez y ocho años, bien/ quisto y amado de todos, hasta que cumplió veinte y seis años de su edad: y esto es público y notorio, común opinión y tradición, etc./

5. Jornada/
a Fuente/
rrabía a-/
ño 1521./

Si saben, que siendo ya mancebo, y de honrados pensamientos, y/ que la Majestad del Emperador Carlos V iba a la jornada de Fuen-/ terrabía, que la tenía cercada el Rey Francisco de Francia, se asentó a/ la guerra con otros soldados, que llevó consigo el Conde de Orope-/ sa don Fernando Alvarez de Toledo, en el año del Señor de mil y/ quinientos y veinte y uno, y estando alojado con sus compañeros, y/ faltándoles la comida le enviaron en una yegua Francesa a buscar/ bastimento: y entrando la tierra adentro, como la yegua conoció su/ natural, arremetió con tanta furia que no la pudo detener, y le arro-/ jó entre unas peñas y riscos, donde estuvo sin habla más de dos horas echando sangre por la boca y narices, quedando fuera de sentido y/ como muerto, sin haber allí quien le socorriese, llamó a la Virgen san-/ tísima María nuestra Señora, y le apareció en traje de Pastora, más/ resplandeciente que el Sol, y con sus virginales manos le dio agua a/ beber: y volviendo en sí la preguntó, quién era, y la Madre de Dios le res-/ pondió: Yo soy a quien tu te encomiendas, y advierte Juan, que no pue-/ de uno sin peligro de caer dejar el bordón de la oración, y acordose/ como no había rezado aquella mañana a la Virgen soberana María, y/ púsose de rodillas, y comenzó a llorar, y a pedir perdón de su des-/ cuido, y rezó su oración acostumbrada, dando gracias a su Majestad,/ por la merced tan grande que le había hecho en librarle de aquel peli-/ gro, y temiendo ser cautivo de sus enemigos, oyó una voz que le di-/ jo: Seguro puedes caminar, con lo cual se esforzó, y comenzó a can-/ tar las misericordias de Dios, que con él había usado: y esto es público/ y notorio, etc./

A 2

Si saben,

[FOLIO 2 v.]

6.

Un gran pe/
ligro de/
que le li/
bró Dios./

Si saben, que habiendo dado su Capitán al bendito Juan de Dios a/ guardar cierta ropa y joyas, se lo hurtaron sin culpa suya, lo cual sa-/ bido por el Capitán le hizo prender, y le dijo palabras muy afren-/ tosas y descortesas, y sin atender a sus disculpas e inocencia, le man-/ dó ahorcar luego de un árbol: el se encomendó muy de veras a la/ Virgen santísima, suplicándola le librase, y que si se servía Dios que/ muriese, que se hiciese su voluntad, y no la suya. Ordenó Dios en/ este aprieto, que aportase por allí un Caballero, que había perdido su/ camino, y viendo que ya le querían ahorcar, dejó unos criados suyos/ (mientras el iba a rogar al Capitán, que no le mandase ahorcar) pa-/ ra que le detuviese su mandato, y el teniendo respeto a este Caba-/ llero, mandó que no se ejecutase lo que había mandado, con condi-/ ción que se fuese luego del campo: y esto es público y notorio, etc./

7.

Socorro/
que le en/
vía Dios
milagro-/
samente./

Si saben, que viendo el venerable y bendito Juan de Dios,/ el peligro en que andaba su vida, y cuán mal pago daba el mundo,/ se sentó al pie de un árbol, donde estaba enclavada una cruz, y allí/ lloraba amargamente sus pecados, y pedía a Dios perdón de ellos, y/ se determinó de allí adelante hacer guerra a sus apetitos, conocien-/ do, que si los vencía, tendría mejor paga de la Majestad de Dios. Es-/ tuvo en esta consideración cinco horas de rodillas, sin haber comido/ ni bebido dos días y medio, y ya casi desflaquecido cayó en tierra: y/ oyó una voz, que decía: Juan levántate, y come: volvió la cabeza, y/ vio a su lado derecho tres panes, el uno blanco, el otro no tanto, y el/ otro de cebada, y sobre éste un vaso de vino: no se atrevía a comer ni/ beber, por no saber cuyos eran, y diciendo el Pater noster, quando lle-/ gó a decir: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*, oyó otra/ voz, que le dijo tres veces: Sí, sí, sí, Juan a ti te da Dios ese pan, có-/ mele, que para ti se puso ahí, y luego comió del primer pan en el nom-/ bre de Dios Padre, y luego del otro en el nombre de Dios Hijo, y/ cuando probó el de cebada, dijo, en el nombre del Espíritu santo, y/ bebió del vino y dio muchas gracias a nuestro Señor: y habiendo co-/ brado aliento con este manjar, y bebida del cielo como otro Profe-/ ta Elías, tuvo ánimo y fuerzas para poder volver otra vez a Orope-/ sa: y esto es público y notorio, etc./

8.

Jornada/
que hizo/
a Hungría/
año 1531./

Si saben, que por el buen ejemplo, virtud y fidelidad del bendi-/ to Juan de Dios le recibió su amo el Mayoral con grande gusto y/ contento, como a propio hijo suyo, y así le llamaba, y como a tal/ le entregó toda su casa y hacienda, haciéndole señor de todo, y habien-/ do estado en su servicio otros cuatro años, gastados todos en servi-/ cio de nuestro Señor, y en servir fielmente, y tener cuenta con la/
hacienda

[3]

hacienda de su amo, yendo una vez al campo, a ver como los gana- deros y pastores guardaban el ganado de su Mayoral, vino a su no- ticia por relación de unos amigos, cómo el dicho Conde de Orope- sa don Fernando Alvarez de Toledo pasaba con gente a Hungría,/ en servicio del Emperador Carlos V cuando en el año de mil y qui- nientos y treinta y uno fue a Viena, a resistir la entrada del Turco/ Solimán, y viendo que iban en aquella jornada otros amigos y co- nocidos suyos, determinó en pasar con la casa del Conde, parecién- dole, que en esto servía a Dios nuestro Señor, pues iba en defensa/ de su santa Fe Católica, y servicio de su Rey y señor natural, y despi/ diéndose de su amo, le dijo, que no se olvidase de él en sus oraciones,/ porque le parecía que Dios le tenía guardado, para mostrar en él sus/ obras y maravillas. Todo el tiempo que estuvo el Conde en Hungría/ le sirvió en su casa con mucha diligencia, y así era amado de todos:/ y acabada la guerra, y retirado el Turco, se volvió con el Conde por/ mar a España, y desembarcó en la Coruña, allí le pidió licencia, para ir a su tierra, y se la dio, aunque deseaba tenerle con su casa por ser/ muy agradable y diligente. Desde la Coruña fue a visitar el santo/ Templo de Santiago de Galicia, a donde estuvo nueve días ayunán- dolos todos al glorioso Apóstol, y el último día mandó decir en la/ Capilla donde está su santo cuerpo una Misa cantada, y recibió con/ mucha devoción el santísimo Sacramento en ella, y así caminó pa/ ra su tierra: y esto es público y notorio, etc./

9.

Vuelve a/
Montema-/
yor./

Si saben, que con el deseo natural de saber de sus padres, deudos/ y tierra, volvió a la villa de Montemayor su patria, y halló, que sus/ padres eran ya difuntos, porque Alonso Duarte tío suyo se lo certi- ficó, por lo cual determinó salir de aquella villa, y dejar de todo punto/ mundo, carne, y sangre, y ir a servir a nuestro Señor , sin impedimen/ to alguno a otras partes, donde no fuese conocido, como lo tenía de-/ seado, y siempre lo suplicaba a nuestro Señor le guiase donde mejor pu/ diese servirle, y despidiéndose de su tío, le dio su bendición, y le dijo/ mirando al cielo: Andad Juan con Dios, que yo espero en su divina/ Majestad, que ha de favorecer muy de veras vuestros buenos deseos,/ y que se ha de cumplir en vos lo que se vio en vuestro nacimiento. Sa- lió el siervo de Dios de su tierra, y embarcose para Ayamonte, a donde estuvo algunos días en un Hospital, y viendo la pobreza, y necesi/ dad de los enfermos decía: Ojala me hiciera Dios tantas mercedes,/ que tuviese modo para poder albergar pobres, y como tendría mil/ contentos. Y esto es público, y notorio, etc./

10.

Si saben, que el siervo de Dios, como tenía inclinación de amar/
B la

[3 v.]

la soledad, para darse más a nuestro Señor, y vivir con más quietud de/ su conciencia, y huir de las ocasiones del siglo, conociendo el fruto/ que sacaba para su alma cuando era pastor, y pasaba su vida sencilla-/ mente con sus ovejas en el campo. Entró a servir en tierra de Sevilla/ a una señora, que se llamaba doña Leonor de Zúñiga, y ocupado en/ este oficio, contemplaba las mercedes que en él había hecho nuestro/ Señor a David, y Moisés y otros Santos, y Profetas, que se ocuparon/ en este ministerio, y decía: No soy yo merecedor de que Dios me ha/ ga tanto bien como a ellos, apareciéndome entre este ganado, para sa/ ber lo que quería que hiciese en su servicio, y después de haber reza-/ do sus devociones besaba la tierra quince veces con gran humildad,/ y solía decirse él a sí mismo: Cómo Juan, no será mejor, que entiendas/ en curar, y apacentar los pobres de Jesucristo, que no a solos los/ animales del campo? Y enviaba suspiros al cielo, y decía: Dios me/ traiga a tiempo que me ejercite en obras de misericordia, y caridad./ Y como no sabía la voluntad de nuestro Señor, andaba triste, y pensa-/ tivo, que no hallaba sosiego en el campo, y soledad que antes le era/ recreación, y alegría. Y esto es público, y notorio, etc./

11.

Su ida a/
Ceuta./

Si saben, que el bendito Padre Juan de Dios, movido con el celo/ del aumento de la santa Fe Católica, determinó de pasar en Africa/ a pelear contra los Moros. Llegó a la ciudad de Gibraltar frontera de/ Berbería, y encontró con don Luis de Almeida, que con su mujer, y/ casa, y cuatro hijas doncellas iba desterrado de Portugal a Ceuta por mandado del Rey. Embarcose con ellos, y estando allá con la mudanza de su natural cayeron todos enfermos, por donde/ vinieron a extrema necesidad: llamole este Caballero en secreto, y/ representósele, y cuán forzosa era, por no tener con qué acudir a sí, a/ su mujer, y a cuatro hijas doncellas, rogándole, ya que no tenía otro/ remedio, les hiciese tanta caridad, y bien, que fuese a trabajar a las obras del Rey, y como el siervo de Dios deseaba estas ocasiones, pa/ ra ejercitar su gran caridad, se ofreció luego de hacer lo que le pe-/ día, y por espacio de trece meses les acudió, dándoles cada noche to-/ do el jornal que de día ganaba: y si algún día no cobraba su jornal/ no lo comían. Cesó la obra del Rey por veinte días, y como no tu-/ viese qué darles, fue grande su desconsuelo, mayormente, viendo, que/ por esta causa quería aquel Caballero dejar su mujer, y hijas, y pa-/ sarse a los Moros, comenzó a llorar delante de él, y afeándole su mal/ propósito le llevó a una Iglesia, donde oyeron Misa, y habiéndola oí-/ do le dijo el Caballero: Ya estoy muy arrepentido de mi mal pensa-/ miento, y no lo haré por ninguna cosa del mundo, aunque sepa pere-/

cer

[4]

cer de hambre con mi mujer, y hijas. El bendito Padre le animó a que/ perseverase hasta morir. Salieron de la Iglesia, y con sus buenas en-/ trañas le dijo: Yo tengo dos ferreruelos, quiero ir a venderlos, y con/ lo que por ellos me dieren se podrá por ahora socorrer nuestra nece-/ sidad. El Caballero le abraço, y le dijo con ternura: Pienso hermano Juan, que si la caridad se perdiese, se había de hallar en ti. Y esto es pú-/ blico, etc./

12.
Milagros/
que hizo/
Dios por/
su siervo./

Si saben, que habiendo el siervo de Dios consolado con sus bue-/ nos consejos a aquel Caballero, y habiendo él entrado en su casa, le/ contaron sus hijas, cómo de parte del siervo de Dios le habían traído/ tres doncellas muy hermosas, dos cestas de pan, y también carne, y/ las dijeron, que se llamaban Fe, Esperanza, y Caridad, y con esto des-/ aparecieron. Admiróse mucho el Caballero, y cuando vino el siervo/ de Dios le preguntó, que dónde le vino tener tan hermosas, y lindas/ hijas, y respondióle: Eso, y mucho más puede Dios ha-/ cer, y lo hará siempre por todos los que le sirven, y confían en él. Y/ no fue este bien sólo el que les hizo, sino que por sus mereci-/ mientos, dentro de pocos días, el Rey de Portugal les alzó el destie-/ rro, y volvieron contentos a su patria, dando infinitas gracias a nues-/ tro Señor, que tantas mercedes les había hecho por medio de su sier-/ vo Juan de Dios. Y esto es público, etc./

13.
Vence una/
gran ten-/
tación de/
Satanás./

Si saben, que estando el siervo de Dios en Ceuta, tuvo amistad es-/ trecha con Gonzalo Díaz, natural de Evora, el cual engañado del de-/ monio se fue a Tetuán, y se volvió Moro. El bendito Padre sintió gran/ dolor con esta pérdida de su compañero, y llorando decía: Pobre de/ mí, qué cuenta daré yo a Dios de este mi hermano, que así se ha apar-/ tado de la santa Fe Católica, y verdadera? Estuvo tres días muy apre-/ tado con esta imaginación, y al cabo de ellos le apareció el demonio en figura de un mozo gallardo con una carta en la mano, diciéndole,/ que se la traía de parte de su amigo Gonzalo Díaz: leyóla el bendito/ Padre, y en él le persuadía, que hiciese lo mismo que él había hecho,/ que le iría muy bien. El demonio le apretaba a que se partiesen lue-/ go juntos: mas el siervo de Dios conociendo el peligro en que estaba,/ comenzó a decir: Buen Jesús socorredme, y no permitáis, que se pier/ da esta alma redimida con vuestra preciosa sangre. Oyendo esto el de-/ monio desapareció con espantoso ruido, dejando el aposento lleno/ de humo. Y el devoto varón se fue luego a san Francisco, y se confe/ só generalmente: dio la carta al Confesor, y luego se hizo polvo, y/ le mandó en penitencia, que luego al punto se fuese a España, para/ vencer del todo aquella tentación diabólica. Obedeció el siervo de/
Dios,

[4 v.]

Dios, y viniendo en un barco a Gibraltar en medio del estrecho estu-/ vieron a pique de perderse. El bendito Padre como otro Profeta Jo-/ nás, decía, que él tenía la culpa de aquella tormenta, que le echasen/ en el mar, y pareciéndoles a todos, que aquel hombre debía de tener/ muy grandes pecados, pues él mismo lo decía, se determinaron de/ echarle en la mar, y ya que le llevaban, comenzó el siervo de Dios a/ rezar el Ave María con grande devoción,

Milagro/
que hace/
Dios por/
su siervo./

y llegando a las últimas/ palabras cesó luego la borrasca: y admirados todos, cantaron mu-/ chas veces el Ave María, dando gracias a nuestro Señor, y a la Reina/ del cielo, que les había librado de tan gran peligro: y esto es público y/ notorio, etc./

14.
Su ocupa/
ción santa/
en Gibral/
tar con imá/
genes, y li/
bros devo/
tos./

Si saben, que estando ya el siervo de Dios en la ciudad de Gibral-/ tar, se fue a la Iglesia, y delante de un santísimo Crucifijo no se har-/ taba de darle gracias por haberle traído a España, y librado de tan gran-/ des peligros de alma y cuerpo, y de los lazos de Satanás, y que ya le/ había dado paz y quietud en su alma. Estuvo en aquella Ciudad por/ espacio de veinte y un días, ejercitándose en obras santas, confesan-/ do muy a menudo, y recibiendo el santísimo Sacramento del Altar,/ y visitando las Iglesias, pidiendo a Dios ahincadamente, que le alum-/ brase, y encaminase en lo que le había de servir: iba a trabajar en lo/ que hallaba, y como su sustento era de hombre templado y sobrio, pu-/ do ahorrar de su jornal, y vino a tener algún dinero, lo cual empleó/ en libros devotos, cartillas, imágenes de santos de papel, y con esta/ mercadería andaba por los lugares comarcanos por aprovechar a to/ dos, y que leyesen buenos libros, y en especial a los niños les daba/ buenos documentos, y lo mismo hacía de las imágenes, persuadien-/ do a todos, que las llevasen, y tuviesen mucha devoción con los/ Santos: y esto es público y notorio, etc./

15.
El niño/
Jesús le a-/
parece, y/
le pone el/
nombre de/
Juan de/
Dios./

Si saben, que ocupado el siervo de Dios en estos santos ejerci-/ cios, yendo un día camino, encontró un niño hermoso, con quien/ pasó muy dulces coloquios, y viéndole descalzo tuvo gran compa-/ sión de él, y le dio sus alpargates, y no pudiendo el niño andar con ellos/ por ser grandes, le dijo, que se los volviese a poner, y le llevase en/ sus hombros, para que comenzase a ejercitarse en llevar pobres a cue-/ stas. El bendito varón le llevó con gran consuelo suyo: y llegando/ cerca de una fuente, le dijo: Niño mío, dejadme beber que traigo/ sed, que me habéis hecho sudar, y queriendo arrimarle junto a un ár-/ bol, el niño Jesús le mostró una granada abierta, del medio de la cual/ salía una cruz, y le dijo: Juan de Dios, mira que Granada será tu cruz,/ y por ella verás en la gloria a Jesús, y con esto desapareció el niño./

Oyendo

[5]

Oyendo esto el siervo de Dios, cayó en tierra medio muerto, y al cabo de una hora, volviendo en sí, miraba al cielo dando voces, y diciendo al niño Jesús mil ternuras, y que pues le decía, que en Granada está su cruz, quería irse luego a Granada, y dejar el camino de Sevilla, y con esta determinación iba dando mil gracias a Dios por tan grandes favores como le hacía: y esto es público y notorio, etc./

16.
Entrada/
del bendito
Padre/
en Granada,
y su conversación./

Si saben, que siendo ya el siervo de Dios de edad de treinta y ocho años, poco más o menos, vino a la ciudad de Granada, donde habiendo estado veinte y tres días, y gastado la mayor parte de ellos en oración, quiso Dios nuestro Señor acordarse de él, y en la Ermita de San Sebastián, en su fiesta predicó aquel Apostólico varón el Maestro Juan de Avila, y como engrandeció el premio, que dio nuestro Señor a su santo Mártir, sacando de aquí lo mucho que había de padecer un Cristiano por no ofender a Dios: oyó el siervo de Dios, y como su alma estaba tan bien dispuesta, ayudada de la gracia divina, hizo en ella tanta impresión aquella doctrina del cielo, que salió de allí como fuera de sí absorto, dando voces: Misericordia, misericordia, Dios mío, y se echaba por el suelo, arrancándose las barbas, y

Milagro/
que hace/
Dios por/
su siervo./

cabellos, y haciendo otras demostraciones de gran contricción: de manera, que los que lo veían, pensaban que había perdido el juicio, hizo luego almoneda, y teniendo poco dinero, creció tanto, que bastó sacar de la cárcel veinte y dos hombres, presos por deudas: las imágenes, y libros devotos los dio de limosna, y los libros profanos los abrasó, y quemó, y desnudo y descalzo, y la cabeza descubierta fue a la Iglesia mayor, siguiéndole mucha gente, y allí lloraba amargamente sus pecados, y hincado de rodillas, decía con suspiros, que le salían del alma: Pequé Señor mío, y Dios mío, habed misericordia de mí, y así estuvo tres días con sus noches, sin comer, ni beber: lo cual visto por personas honradas, y considerando, que aquello no era locura, como el pueblo juzgaba, sino efectos maravillosos de la palabra de Dios, le llevaron a casa del Padre Juan de Avila, que le había convertido: quedáronse los dos solos, y el bendito varón se hincó de rodillas, diciendo: Padre mío, quien nunca hubiera ofendido a Dios, habiendo recibido tantas mercedes de su mano: y a este modo decía muchas razones llenas de amor divino. El Padre Maestro Juan de Avila lo levantó del suelo, y le consoló, y animó, a que perseverase en el servicio de nuestro Señor, y le dio documentos, y consejos llenos de doctrina celestial. Y esto es público y notorio, etc./

17.

Si saben, que habiendo el bendito Padre salido de casa del Padre Maestro Juan de Avila, se fue a la plaza de Bibarrambla, y allí se metió

C tió

[5 v.]

tió todo en un lodazal, poniendo la boca en el cieno, y hiriéndose en/ el pecho con una piedra, como otro san Jerónimo, confesaba en al/ ta voz sus pecados, uno por uno, y decía: Pues quien esto; y esto ha/ hecho qué merece, sino que sea maltratado, y arrojado en el cieno, y/ lodo? Salió del lodo, y así asqueroso como estaba llevaba consigo/ una Cruz grande de palo, y la daba a besar a todos: y si alguna perso/ na le decía, aunque fuese muchacho: Juan loco besa el suelo, lue/ go al punto se hincaba de rodillas, y besaba la tierra tres veces, que de/ cansado, y molido se caía en el suelo, y con todo esto no perdía la pa/ ciencia, antes cuando los muchachos le apedreaban y tiraban pella-/ das de lodo, levantaba los ojos al cielo, y decía: Jesús mío tened cui-/ dado de estos niños, y hacedlos vuestros siervos, que no saben lo que/ se hacen. Y esto es público, y notorio, etc./

18.

El bendi/
to Padre/
es lleva-/
do al Hos/
pital de/
los locos./

Si saben, que el siervo de Dios, siendo tenido por loco, fue llevado/ al Hospital Real de Granada, a donde curan de esta enfermedad, y co-/ mo la principal cura, que se hace a los tales, es azotarlos, luego le des/ nudaron, y ataron de pies y manos, y le azotaron cruelmente. El sier/ vo de Dios con una santa cautela reprehendía a los que le azotaban,/ diciendo: Oh enemigos de la virtud, no fuera mejor, que tratárades/ de regalar, y curar con diligencia a los pobres de Jesucristo, pues/ los santos Reyes Católicos dejaron tanta renta para ellos, y no tra-/ tarlos con tanta crueldad? Parecióles a los enfermeros loco y malicio-/ so, y azotábanle de mejor gana, y más a menudo, y le cobraron tanta/ ojeriza, que afirmó después el Padre Maestro Avila, que en diversas/ veces, que le azotaron le dieron más de cinco mil azotes. Y cuando/ el varón de Dios veía castigar a los otros enfermos, lleno de compa/ sión decía: Jesucristo mi Dios me traiga a tiempo en que yo pue-/ da recoger los pobres desamparados, y curarlos con caridad, y amor,/ y pensando en esto muchas veces, oyó un día una voz, que le dijo:/ Juan sal fuera de aquí, que ya es tiempo, y verás como te cumple Dios/ tu deseo. Con esta voz se sosegó el siervo de Dios, y de allí adelante/ decía, que daba muchas gracias a nuestro Señor, porque ya se sentía/ bueno de los males que había pasado. Conocido esto por el Adminis/ trador, le hizo quitar las prisiones, y el se comidió luego a servir los/ enfermos con mucha humildad, y habiendo pasado algunos días en/ estos ejercicios de caridad, se despidió de todos, con gran ternura, di/ ciendo, que el niño Jesús les pagase la caridad que le habían hecho. Y/ esto es público, y notorio. etc./

19.

Si saben, que habiendo salido el venerable Padre Juan de Dios del/
Hospi-

[6]

Hospital Real fue a visitar la milagrosa Imagen de nuestra Señora/ de Guadalupe, de quien era muy devoto, vestido pobremente, descal/ zo, y la cabeza descubierta, y antes de

Va el ben-/
dito Pa-/
dre en ro/
mería a/
Guadalu/
pe./
Milagro,/
que hace/
Dios por/
el bendito/
Padre./

llegar al lugar donde había de des/ cansar, llevaba un haz de leña a cuestras, y vendido tomaba algo para/ su sustento, y lo demás repartía a los pobres. Llegó a Fuenteovejuna/ una noche, y no halló donde albergarse: fuese a la plaza, y en medio/ de ella hizo una hoguera, para calentarse, con la leña que llevaba, y con/ llover mucho no le mojaba el agua, y la leña ardía muy bien. Tu-/ viéronle por hechicero, y le prendieron, y tomándole su confesión/ les pareció hombre de mucha sencillez, y diéronle de comer, y dos/ panes, y once cuartos, y mandáronle salir del lugar dentro de media ho/ ra. Encontró unos pobrecillos, que pedían limosna, y dióles los dos/ panes, y once cuartos. Prosiguió su camino, y a cabo de dos días se

El demo-/
nio le tien-/
ta por ava/
ricia cami/
no de Gua/
dalupe./

le/ apareció el demonio y le dijo, si quería venderle el haz de leña, que/ llevaba a cuestras, y sacando una botella llena de dinero, se la daba toda/ en pago de la leña: el bendito padre no la quiso, diciendo, que con una/ moneda tenía él harto para comer. Satanás lo porfiaba, a que lo toma/ se todo, y se vistiese con ello, él no quiso: pero dijo, que si quería se/ lo haría decir todo de Misas en la Virgen santísima de Guadalupe,/ a donde iba. Oyendo el demonio el nombre de la Reina del cielo/ se desapareció con un grande grito, y el siervo de Dios se persignó/ muchas veces, encomendándose mucho a Dios, y pidiéndole, le li-/ brase de las tentaciones de Satanás. Y es público, y notorio, etc./

11.
Milagro,/
que se corren/
las corti-/
nas de N./
Señora./

Si saben, que el bendito Juan de Dios, con la gran devoción que/ llevaba de llegar a N. Señora de Guadalupe, y consolarse, y recrear-/ se con su Majestad, desde un alto donde se divisa su santa casa, y hay una/ Cruz, que está un cuarto de legua de ella, allí comenzó a sentir den/ tro de su alma mil gustos espirituales. Y desde esta santa estación fue/ de rodillas, y con lágrimas todo aquel espacio que hay hasta entrar/ dentro de la Iglesia, y primero hizo oración al santísimo Sacramen-/ to, y viendo a la soberana Virgen, cantó Salve Regina Reina, y ma/ dre: y al tiempo de él, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos,/ se le mostró muy afable, porque estando cerrados los velos se aparta-/ ron, y a sus voces vino el padre Sacristán, y

Que sanó/
el Padre/
Sacristan/

de su pier/
na, /

pensando que el siervo de/ Dios las había corrido, le dijo muchas injurias, y que debía de ser la-/ drón, y le dio de mojicones, y una coz. Y permitió nuestro Señor, / que se le encogió la pierna, que no la podía menear: y volviéronse a correr los velos de la santa Imagen, y comenzó a decir: Milagro, milagro, y el siervo de Dios le dijo, que la rezase una Salve, y vería có-/ mo luego se hallaba bueno: y así fue, que en rezándola se le quitó el/
dolor

[6 v.]

dolor de la pierna, y le abrazó, y le pidió perdón, de que dieron muchas gracias a nuestro Señor, y nuestra Señora, por tantos bienes y/ mercedes como les había hecho: y esto es público, y notorio etc./

21.

El Prior/
de N. Se-/
ñora de/
Guadalu/
pe pronon-
sticó, que/
había de ser/
un señal-
do varón./

Si saben, que estando el siervo de Dios en nuestra Señora de Guadalupe, supo que estaba en ella un Prelado gran siervo de Dios, a quien dio cuenta de su vida y peregrinación de que quedó muy edificado, y le tuvo allí veinte y dos días. Asistió en la oración, confesó, y recibió el santísimo Sacramento cinco veces: suplicaba a la Reina de los Angeles, le inspirase lo que haría para agradar a su Hijo benditísimo, y oyó una voz, que le decía: Juan, de Granada saliste, vuélvete allá para servirle: comunicólo con aquel bendito Padre, y le dijo, que fuese con la bendición de Dios, y de nuestra Señora, y la suya, porque convenía a su santo servicio: y yo sé, que ha de venir tiempo, en que habréis de ser Padre, Capitán, luz, y

Una voz/
se oyó de/
N. Señora./

guía de una gran familia. Y como deseaba de nuestro Señor la certidumbre de este buen suceso vio (permitiéndolo N. Señor) al Hermano Juan de Dios, que la Virgen santísima ponía en sus brazos al niño Jesús, y le daba unos pañales para envolverle. Y habiendo tenido el buen Prelado, y el siervo de Dios algunas pláticas espirituales, le animó para la vuelta a Granada, y le dijo, que le encomendase a nuestro Señor: y el respondió, que le suplicaba hiciese lo mismo por él, pues había treinta y seis años que era Sacerdote. Admiróse de ver, que supiese esta verdad, y dijo, no hay cosa tan santa como la humildad,

Espíritu/
de profecía./

que llega a hacer Profetas. Y queriéndole dar dineros, y una cabalgadura para el camino, agradeciéndoselo mucho, dijo: Padre mío, nada de esto me conviene, porque el Señor, que me ha librado de tantos peligros, y tentaciones, y me trajo a esta santa Casa de la preciosísima Virgen de Guadalupe, me llevará a Granada, pues en ella se quiere servir de mí: y esto es público y notorio, etc./

22.

Vence la/
verguenza/
de entrar/
con un haz/
de leña en/
Granada/

Si saben, que el bendito Padre Juan de Dios, habiendo salido del Convento de nuestra Señora de Guadalupe, favorecido de tantos consuelos, como la Reina del cielo le había comunicado a pie, y descalzo llegó un Viernes de mañana a Granada, y en Santiago de las Monjas oyó Misa fuese al monte por un haz de leña para remediarse aquel día, y como traía una túnica de paño, que le había dado el Prelado de nuestra Señora de Guadalupe, tuvo tanta vergüenza,

que no/ se atrevía a entrar así en la Ciudad, vio allí una pobre viuda, dióle/ la leña, y ella a él una escudilla de lentejas, y un huevo, y aquella no-/ che la pasó en la Ermita de los Santos Mártires, y decía entre sí/ mismo: De cuando acá tengo yo verguenzas no la tuve para ofender a/

Dios,

[7]

Dios, cómo la tengo para entrar en la Ciudad con la leña? pues mi/ Dios y mi Señor entró en Jerusalem con la leña de su cruz, lleván-/ dola en sus sagrados hombros, y decía: Ea jumento, yo os haré maña-/ na perder esa mala vergüenza, y tomó un medio ladrillo, con el cual/ se daba en los pechos hasta derramar sangre, diciendo el Salmo:/ *Miferere mei Deus*, por dos veces: oyó Misa en S. Cecilio, y fue por/ otro haz de leña a la sierra, y quiso entrar con ella, y sintiendo la/ misma vergüenza, se sentó en el Realejo, llegaban a comprarle la le-/ ña: y para acabar de vencer aquella pasión, llegó con ella a Bibarram/ bla, cercóle mucha gente, porque había tres meses que no le habían vi-/ sto, y cada cual decía su dicho para reír, y el bendito Padre lo lle-/ vaba todo con gusto y paciencia por amor de Dios./

23.

Aparecen/
al bendito/
Padre la/
Virgen san-/
tísima, y/
otros san-/
tos./

Si saben, que en nuestra Señora del Sagrario, donde está un santo/ Crucifijo, y a sus lados nuestra Señora y S. Juan Evangelista, resig-/ nándose totalmente en su voluntad, suplicaba a su divina Majestad,/ poniendo por intercesores a su Madre santísima, y a Juan Evan-/ gelista, le enseñase, en qué oficio, o ministerio, quería que le sirviese,/ y en esta oración estuvo la mayor parte de la tarde, y al tiempo que/ rezaban al Ave María, sintió allá dentro de su alma un júbilo, y ale-/ gría tan grande, que le parecía estar gozando todos los gustos y bie-/ nes que hay que desear en esta vida, y cuando salía de la Iglesia, a la puerta que sale a la casa Arzobispal, vio a la Virgen santísima, y a S./ Juan Evangelista, que le ponían una corona de espinas en su cabeza,/ diciéndole: Por espinas, y trabajos, Juan, habéis de alcanzar grandes/ merecimientos: sintió, que verdaderamente se le clavó la corona en/ la cabeza: y vuelto a nuestro Señor, decía Señor trabajos, y espinas/ dados de vuestra bendita mano, rosas y jazmines serán para mí hága-/ se en todo vuestra divina voluntad: y pasando por la pescadería, vio/ una cédula, que decía: Esta casa se alquila para pobres, y entróse en/ ella aquella noche, y confiando de la providencia divina la alquiló, y/ ayudado, e inspirado de Dios nuestro Señor, buscó traza y modo, co/ mo tomarla, para recoger los pobres desvalidos, y desamparados, que/ era lo que el más deseaba en esta vida, y esto es público y notorio, etc./

24.

Comienza/
el siervo/
de Dios a/
ejercitar/
se en la/
hospitali-/
dad./

Si saben, que comenzando el siervo de Dios a ejercitar la hospita-/ lidad, y cura de los pobres desamparados, habló con un Capellán de/ la Capilla Real muy limosnero, el cual le dio trecientos y doce rea-/ les de limosna, y con ello compró esteras de Enea, y algunas fraza-/ das, y puso cuarenta y siete camas, cada una estera, y dos fra-/ zadas, y una almohada, y a la cabecera una cruz de palo, buscaba el/ mismo los pobres, y los llamaba, y en pocos días días eran ya tantos, que/

D

no

[7 v.]

no cabían en el Hospital, y luego que entraban los hacía confesar, y/ después les lavaba los pies, y haciendo en ellos una Cruz, se los besa/ ba. Y sucedió, que el mismo Redentor

Gran mi/
lagro, que/
le sucede./

de la vida, Cristo nuestro/ bien, vino un día a su Hospital en figura de pobre, y habiéndole lavado/ sus divinos pies, cuando iba a besarlos vio en ellos las señales de las/ llagas, y un gran resplandor, y le dijo el mismo Señor: Juan cuando/ lavas los pies de los pobres, a mí mismo me lavas, y con esto desapa-/ reció, y el resplandor, que quedó, era tan grande, que los pobres se le-/ vantaban de sus camas dando voces, y diciendo, que se quemaba la ca-/ sa: mas el bendito padre les decía, que se sosegasen, que ya era pasa/ do el fuego. Y esto es público, y notorio, etc./

25.

Si saben, que el siervo de Dios, cuando comenzó a pedir limosna/ para los pobres de su Hospital, tomó por estilo, llevar en el hombro a/ las espaldas un esportón, o capacha grande, en la cual recogía los pe-/ dazos de pan que le daban, y en las manos dos ollas asidas de un cordel,/ para echar la vianda, y con esta nueva invención de pedir limosna iba/ por las calles de Granada, especialmente de noche, dando voces, y di/ ciendo: Hermanos hagan bien para sí mismos, lo cual el decía con/ una voz tan lastimosa, y tierna, que atravesaba los corazones: y la gen/ te salía a las puertas, y ventanas, maravillada del nuevo modo de pe-/ dir, y unos le daban dineros, otros mantas viejas, otros pan, y otros/ carne, y desta suerte, cuando tenía bastante limosna recogida, se vol-/ vía a su Hospital, y repartía con sus pobres lo que traía, y en acabando de/ comer, rezaba con ellos las cuatro oraciones por los bien hechores del/ Hospital: y el solo barría la casa, hacía las camas, y fregaba el vedria/ do, y traía el agua de fuera, y un día que se tardó algun tiempo en traer/ el agua, por no correr la fuente de la plaza, cuando volvió, halló su/ Hospital barrido, y todas las demás haciendas hechas: y

Otro gran/
milagro,/
que obra/
el Señor/
por su sier/
vo./

preguntan-/ do a sus pobres, quién le había hecho aquella caridad de aliñar la casa,/ ellos afirmaban, que él mismo los había hecho: el buen padre maravillado de/ cía: verdaderamente mucho quiere Dios a sus pobres, pues envía/ Angeles del cielo, que cuiden de ellos, y sin duda ello era así, que al-/ gún Angel tomó la figura del siervo de Dios, y hizo aquel ministe-/ rio. Y esto es público, y notorio, etc./

26.

Conversión/
de Antón/
Martín./

Si sabe que en este tiempo asistía en Granada un hombre noble de tie/ rra de Requena, llamado Antón Martín, pleiteando con otro sobre/ cierta cantidad de hacienda, y sobre la muerte de un hermano suyo,/ que le imputaba, y no pudiendo personas graves y caritativas alcan/ zar de él, que perdonase a aquel pobre hombre, y no le molestase más,/ el bendito Padre le encontró un día en la calle de la Colcha, y se pu-/

so

[8]

so de rodillas delante de él, sacando un Cristo, que configo traía, y le/ dijo razones tan vivas, y de tanta eficacia, en razón de que perdona/ se a aquel hombre, que Antón Martín se rindió a ellas, y dijo, que/ no sólo le perdonaba: pero que de allí adelante quería seguir su san-/ to modo de vivir. Fuéronse luego a la cárcel, donde estaba el delin-/ cuente, que se llamaba Pedro Velasco, y le sacaron de ella, y los dos ene/ migos se hicieron amigos, juntamente hermanos, y compañeros del/ siervo de Dios, y de allí adelante salían con él descalzos a pedir limos/ na. Cobró grande opinión con este hecho, y a la fama de su Hospital/ acudían tantos enfermos, y peregrinos, que le fue fuerza tomar otra/ casa más ancha, y espaciosa en la calle de los Gomeles. Pasó sus po-/ bres a ella, y los que no podían ir por sí mismos los llevaba a cuestras:/ y así mismo lleuaron él, y sus dos compañeros a cuestras todas las ca/ mas de los enfermos. Fuera de los pobres acudían al buen padre mu-/ chas otras personas, a que remediase sus necesidades, como mujeres/ viudas, huérfanos, y gente pobre, y honrada, soldados, pleiteantes, y labradores pobres, y a todos les daba lo que podía, y ninguno iba des-/ consolado. Y esto es público, y notorio, etc./

27.

La gran ca/
 ridad del/
 bendito/
 Juan de/
 Dios./

Si saben, que el venerable Padre Juan de Dios buscaba las donce-/ llas pobres, y beatas recogidas, y mujeres casadas, y otros pobres hon-/ rados vergonzantes, que padecían necesidades secretas, y les acudía/ con lo necesario, pidiendo a las señoras principales de Granada pa-/ ra ellos. Y una señora viuda principal, llamada doña Juana de Fuste-/ ros, les

Milagro./

daba todos los días limosna: y no teniendo un día otra cosa que/ darle, le dio un poco de sal. Tenía esta señora un hijo en Italia, y vol-/ viendo a España, venía muy pobre, pidiendo limosna por el cami-/ no, y sucedió así, que lo mismo que ella daba cada día al siervo de/ Dios, eso mismo le daban a su hijo, cuando pedía limosna, como se/ conoció por la relación que dio de lo trabajos que había pasado, y/ como un día no tuvo otra cosa que comer, sino una poca de sal, que/ le dieron. Compraba el siervo de Dios a las mujeres honradas, vergonzan-/ tes lo necesario, para su sustento y el mismo se lo llevaba, porque no tu/ viesen ocasión de salir fuera de su casa, sino que estuviesen recoge-/ das: y porque no estuviesen ociosas les traía de casa de los mercaderes/ seda que devanasen, y a otras daba lana, y lino, para que hilasen, y/ luego las daba documentos de virtud, persuadiéndolas, a que fuesen/ siervas de Dios, y

Otro mi-/
 lagro./

aborreciesen todo género de vicios. Y llevando un/ día cinco panes, y una alcuza de aceite a una pobre viuda, que tenía/ tres hijuelos, un hombre con mala intención le quiso acechar, por ver lo que hacía, y así como llegó a la puerta, vido en ella escritos to/ dos

[8 v.]

dos sus pecados, y una espada de fuego que le amenazaba, con lo cual/ se atemorizó tanto, que cayó en el suelo medio muerto: salió fuera/ el bendito Padre, y viendo al hombre, dijo: Qué tiene hermano? Jesús/ sea con él, hízole la señal de la cruz sobre el corazón, y volviendo en/ sí, le pidió perdón, con muchas lágrimas de su mala intención. Este/ hombre se llamaba Simón de Avila, y fue después compañero y dis-/ cípulo del venerable Padre, y habiendo servido a los pobres trece/ años, acabó su vida loablemente: y esto es público y notorio, etc./

28.

Recibe/
nuevo nom-/
bre, y nue-/
vo hábito/
del Obis-/
po de Tuy./

Si saben, que el venerable Padre Juan de Dios, siendo pregunta-/ do del Obispo de Tuy don Sebastián Ramírez de Fuenleal, que a la sazón era en Granada Presidente, cómo se llamaba, respondió, que/ Juan, y pidiéndole el sobrenombre, dijo, que un niño que le había/ guiado a Granada, le llamó Juan de Dios: pero que por ser tan alto/ este sobrenombre no se atrevía a usar de él: y el Obispo le rogó, que de/ allí adelante se llamase siempre Juan de Dios: y el humilde Padre res-/ pondió. Sí haré, si Dios quiere: parecióle también al mismo Obispo,/ que el hábito que traía el buen Padre era en demasía humilde y roto,/ para quien siempre andaba entre personas graves y principales, que/ gustaban de llevarle, a comer a su casa, y rogóle, que tomase nueva/ manera de vestido: y haciendo traer un poco de jerga tejida de blan-/ co y negro, le hicieron de ella un hábito honesto, del cual usan ahora/ sus religiosos: y entrando en su oratorio, el mismo Obispo dijo el/ Himno y oración del Espíritu santo, y bendiciendo el hábito, dijo,/ que la túnica le ponía en nombre de Dios Padre, y la correa en nom-/ bre de Dios Hijo, y el escapulario en nombre del Espíritu santo, y/ dándole a comer, y una copiosa limosna para sus pobres, le despidió/ con su bendición. El bendito Padre ordenó luego, que todos sus com-/ pañeros recibiesen aquel santo hábito de su mano, y luego les hizo/ una plática espiritual a este propósito, y señaló por Hermano mayor/ de su casa al Hermano Antón Martín: y de allí adelante el mismo ve-/ nerable Padre Juan de Dios etaba sujeto, y obediente a Antón/ Martín, como a Hermano mayor: y esto es público y notorio, etc./

29.

Paciencia/
increíble/
del siervo/
de Dios./

Si saben, que el bendito Padre era paciente sobremanera, de suerte, que por muchos trabajos que le sucedían, nunca se airaba. Y en/ confirmación de esto, yendo un día por la calle de los Gomeles, con un/ esportón lleno de panes, derribó la capa inadvertidamente a un Ca-/ ballero extranjero, el cual muy enojado le trató de bellaco, pícaro:/ el siervo de Dios dijo: Perdóname hermano: airóse más el Caballe-/ ro viendo que le llamaba de hermano, dióle una bofetada: el hu-/ milde Padre dijo: Hermano, yo soy el que erré, bien merezco otra/

en

[9]

en este otro carrillo: sintióse más aquel Caballero, que le volviese a/ tratar de hermano, y de vos, y mandó a los criados que le maltrata-/ sen, y ellos le dieron muchas puñadas, y empellones, y echándole en/ el suelo, le daban de patadas: Salió al ruido un hombre principal, lla/ mado Juan de la Torre, y dijo: qué es esto, mi hermano Juan de/ Dios? El Caballero oyéndole nombrar, se echó a sus pies, y no que-/ ría levantarse, hasta que se los dejase besar. El bendito Padre se le-/ vantó del suelo con mucha alegría, y él mismo pedía perdón al Ca-/ ballero, el cual luego que llegó a su casa le envió cincuenta escudos/ de limosna para sus pobres. Un hombre de mal vida le pedía el há/ bito al buen Padre, y no se le quería dar, por ver, que no era a propó-/ sito, para servir a los pobres, por lo cual enojado, el hombre le dio con/ una piedra en el rostro, y le dijo palabras afrentosas: los que estaban/ presentes querían darle el castigo que merecía, y el bendito Padre no/ lo consintió, diciendo, que era justo perdonar una vez, quien tantas/ veces era perdonado de la Majestad de Dios. Había en su Hospital/ un jumento para llevar y traer la ropa al río, hurtóle un ladrón de no-/ che, y a la mañana se halló a la puerta del Hospital caballero en su/ jumento, sin poder dar un paso: y el bendito Padre con mucha pa-/ ciencia dio limosna al ladrón, y le envió a la paz de Dios. Un día en-/ tró a pedir limosna el siervo de Dios a la casa de la Inquisición vieja,/ y estando junto a una alberca, que estaba en el patio, un paje travie-/ so le dio un empujón, y le echó en el agua, salió de ella, y con su gran pa-/ ciencia decía: Dios te lo pague hermano paje el bien que me has he-/ cho. Una mujer, a quien el siervo de Dios había sacado de mal vivir,/ recibía de él cada día muchas buenas obras, y un día que había dado su/ mismo vestido de limosna, y estaba envuelto en una manta, llegó a/ pedirle un poco de lienzo, y porque no se lo dio, le llamó de hipócri-/ ta, santón, y otras injurias: dijo el pacientísimo Padre: Dos reales te/ mando, si vas a decir estas palabras en medio de la plaza; la mujer le/ deshonoraba mucho más, y el buen Padre dijo: Hermana, yo te tengo/ de perdonar tarde, o temprano, desde luego te perdono. Otro día en-/ tró en el Albaycín de Granada, y allí le cercaron muchos Moriscos,/ y hacían burla del siervo de Dios, y le trataban mal de obra y palabra:/ díjole uno de ellos, que era Moro conocido: Dinos buen hombre, qué / milagros hizo tu Cristo: y el varón de Dios respondió: No es pequeño/ milagro, sino grande no descomponerme yo ahora con vosotros, ni/ perder la paciencia por mandármelo Cristo mi Señor, haciéndome/ tan mal tratamiento, y diciéndome tantas injurias: y esto es público/ y notorio, etc./

E

Si

[9 v.]

30.
Viene a la/
Corte el/
bendito Pa/
dre./

Si saben, que viendo el venerable Padre, que las limosnas de la ciudad de/ Granada no eran bastantes, para sustentar tantos enfermos, y peregrinos, como acudían a su Hospital, salió a pedir limosna a los señores/ de Andalucía, que solían acudirle con mucha caridad, y desempeñarle de sus deudas: en especial el Duque de Sessa, que desde mancebo tenía cuenta de los pobres del Hospital de Juan de Dios: y aun no/ bastando estas limosnas, vino a la Corte, que estaba en Valladolid, con/ licencia del Hermano Antón Martín, a quien había dado la obediencia: y el Conde de Tendilla, y otros grandes Caballeros dieron noticia a Felipe II (que a la sazón era Príncipe) de las cosas grandiosas del/ bendito Padre, y le metieron en Palacio, y entrando a hablar con el/ Príncipe, dijo: Señor, yo acostumbro llamar a todos hermanos en Jesucristo, vos sois mi Rey, y señor, y tengo de obedeceros, cómo/ mandáis que os llame? respondió su Alteza: Llamádme Juan como/ quisieredes: entonces dijo el varón de Dios, pues llamoos buen Príncipe, buen principio os dé Dios en reinar, y buen fin, para que os/ salvéis: y habiendo hablado con su Alteza un gran rato, le despachó/ muy graciosamente, y le mandó dar muy copiosa limosna. Recibía/ también muchas limosnas de las señoras Princesas, hermanas de su/ Alteza, y las Damas le daban joyas y dineros, y otras cosas, lo cual el/ siervo de Dios daba luego de limosna en la misma Corte, y diciéndole, que guardase aquellas cosas para sus pobres de Granada: Respondía, que darlo allí, o en Granada, todo era hacer bien por Dios. Escribióle el señor Arzobispo de Granada, rogándole, que se volviese, y lo mismo le pedía la Ciudad, y así al cabo de siete meses se volvió, a pie descalzo, y la cabeza descubierta, como andaba siempre, y llevó/ consigo muchas limosnas en letra, con que pagó muchas de sus deudas, y remedió muchas necesidades, y fue recibido con general alegría, y contento de todos: y esto es público y notorio, etc./

31.
Era el bendito Padre/
muy devoto de la/
Pasión de/
Cristo./

Si saben, que el venerable Padre Juan de Dios era muy devoto/ de la Pasión de Cristo nuestro Señor y todos los días antes que saliese de casa la leía con mucha atención por san Juan Evangelista, y los Viernes del año, por ser días consagrados a la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, iba a la casa pública, y entrando en ella buscaba/ la mujer que le parecía estar más perdida, y la decía: Hija mía, yo te/ daré más que te diera otro hombre, sólo porque me escuches aparte dos razones, y hincándose de rodillas delante de la mujer mundana, teniendo un Cristo en las manos, el mismo siervo de Dios se acusaba de/ sus pecados, y pedía con muchas lágrimas perdón de ellos: y esto hacía con tales afectos, que movía a aquella alma, a que ella también/ llorase

[10]

llorase sus culpas, y de esta manera se convertían muchas a Dios. Y un/ cuarto Viernes de Cuaresma hizo una plática espiritual a ocho mu-/ jeres muy obstinadas en su mal vivir, y en presencia de mucha gente, que/ le fue a oír, les supo decir tan admirables razones en detestación de/ su mal estado, con tan gran espíritu, y eficacia del cielo, que todas o-/ cho mujeres se movieron luego a penitencia, llorando amargamen/ te sus pecados, y el bendito padre las dio a todas su remedio, a cada/ una según su inclinación, o casándolas, o recogiénolas de otra ma-/ nera: y no sólo remedió a estas, sino a otras muchas, pues le sucedió/ al gran padre casar a una vez diez y seis, dándoles sus dotes, y buscán-/ dolas maridos

Gran pa-/
ciencia del/
siervo de/
Dios./

honrados, y buenos Cristianos. Cuando convertía/ algunas de estas mujeres, solían las que quedaban maltratarle de pala-/ bra diciéndole muchas injurias, y el varón de Dios no respondía pa-/ labra, y si el compañero le reprehendía, decía con gran paciencia: De/ jadas hermano, que estas mujeres me conocen muy bien, y saben/ quién soy, y así me tratan como yo merezco. Dijéronle un día cua/ tro mujeres mundanas, que si las llevaba a Toledo dejarían su mala/ vida: y como el siervo de Dios vio, que se le ofrecía buena ocasión de/ ganar cuarto almas para Dios, buscó todo lo necesario para el cami-/ no, y partió con ellas a pie, llevando consigo al hermano Avila. de-/ cíanles muchas injurias por el camino, y todo lo llevaban en pacien/ cia, y aunque las tres mujeres se le desaparecieron, y no le quedó si-/ no sola una, viendo que aquella perseveraba en su buen propósito, con/ una paciencia del cielo volvió con ella a Granada, y la casó con un/ hombre honrado, y vivió con mucho recogimiento en servicio de/ Dios. Y esto es público, y notorio, etc./

32.
La gran ca/
ridad del/
bendito/
Padre./

Si saben, que era tan grande la caridad del bendito Juan de Dios,/ que muchas veces le sucedía, por no tener que dar, despojarse de su/ mismo hábito, y quedarse desnudo, y cuando volvía de noche a su/ Hospital, aunque viniese muy fatigado, nunca se recogía, sin visitar/ primero todos sus enfermos, uno por uno, consolándolos, y pregun-/ doles lo que habían

Gran mi/
lagro./

menester. Y andando un día en esta santa ocupa-/ ción, vio un enfermo muy peligroso, y mandó, que le diesen la Ex-/ tremaunción: el enfermo rehusó recibirla, pareciéndole, que aún era/ temprano, y de allí a poco murió sin ella: y queriéndole amortajar/ volvió el alma al cuerpo, y dijo: Padre de enfermos, Juan de Dios, por/ que fui negligente en recibir el santísimo

Increíble/
caridad/
del vene-/
rable Pa/
dre./

Sacramento de la Extremaun/ ción, me ha condenado la Justicia divina, a que esté ciento y veinte/ años en el purgatorio, y diciendo esto volvió a expirar. Pero su increí/ ble caridad se vio claramente, en que estando en Granada el Marqués/
de

[10 v.]

de Tarifa don Pedro Enríquez de Ribera, una noche que estaba ju-/ gando con otros Caballeros, llegó a su casa a pedir limosna, y sacá-/ ronle de entre todos veinte y cinco ducados: y después de ido le con-/ taron al Marqués aquellos Caballeros grandes cosas de la caridad del/ siervo de Dios, y queriendo el mismo Marqués experimentar la ver-/ dad, se disfrazó, y le hizo enconradizo con él, y le dijo, que él era/ un Caballero principal, forastero, que asistía en aquella ciudad en/ un pleito, y padecía extrema necesidad, que le diese algún socorro,/ porque no se viese obligado a hacer alguna vileza: el caritativo Pa-/ dre le dijo, que le pesaba mucho de su necesidad, y metiendo la ma-/ no en la manga, añadió: Doime a Dios, esto me han dado, tómelo/ hermano, y socorra su necesidad: tomólos el Marqués, dándole mu-/ chas gracias, y habiendo celebrado mucho este hecho aquella noche,/ a la mañana se fue al Hospital del Padre Juan de Dios, y habiendo pasa-/ do con él muchas razones amigables, le dijo, cómo él mismo era a/ quien había dado la noche antes los veinte y cinco ducados, y se los/ volvió a dar, y más le dio otros ciento y cincuenta escudos de limos-/ nas, y mandó que todo el tiempo, que el estuviese en Granada, fue-/ sen a su casa por cuatro carneros, ocho gallinas, y ciento y cincuen-/ ta panes, y algunas veces solía el mismo Marqués llevar esta limosna/ en persona con sus criados: y esto es público y notorio, etc./

33.

Tiene el/
siervo de/
Dios espí-/
ritu de/
profecía./

Si saben, que este mismo día, que el Marqués de Tarifa fue a ha-/ blar al bendito Padre Juan de Dios, le halló, que estaba persuadiendo/ a una mujer, que hiciese una confesión general, y que se acordase,/ que había muchos años que tenía un gran pecado, y nunca le confe-/ saba, que era haber tomado una bebida, con que mató a una criatura/ en el vientre, y la mujer, convencida, dijo, ser así verdad, y pidió la/ trajesen un Confesor, y el mismo Padre le trajo un Religioso de/ San Francisco, llamado Fray Juan Collazos, que la confesó. El mismo/ espíritu de profecía descubrió el siervo de Dios, amonestando a otra/ mujer, que se confesase, y que se apartase de un hombre, con quien/ había seis años que tenía mal trato. Y estando pidiendo limosna en ca-/ sa de don Diego de Agreda, pintó con un carbón una espada en la/ pared, diciendo, que la pintaba, porque nunca había de faltar justicia/ en aquella casa, y así fue la verdad, porque siempre de aquella casa han/ salido, y salen ministros de justicia, Gobernadores, Jueces, Oidores,/ etc. y esto es público y notorio, etc./

34.

No se que-/
ma en me-/
dio del fue/
go el bendi-/
to Padre./

Si saben, que el bendito Padre Juan de Dios, hallándose en un/ grande incendio, que hubo en el Hospital Real de Granada, y vien-/ do el peligro, que corrían muchos enfermos, que en él había, se entró/
por

[11]

por medio del fuego, y fue a las partes donde estaban, y haciendo/ abrir de presto unas ventanas, y una puerta, los sacaba acuestas, y de-/ bajo de de los brazos con tanto ánimo y presteza, con estar tan flaco,/ que muchos afirmaban, que no era posible, sino que los Angeles le/ ayudaban, porque un hombre solo no era bastante para lo que él ha-/ cía en aquella ocasión: y habiendo puesto en cobro todos los enfer-/ mos, echó la ropa de las camas por unas ventanas, tomó un hacha en/ las manos, con la cual iba cortando la madera, y dos mancebos, que/ debían de ser Angeles, iban tras de él con cuatro cantaros de agua pa-/ ra apagar el fuego, y habiendo concurrido toda la gente de la ciudad/ a ver este espectáculo, allí a vista de todos cogió el fuego enmedio/ al venerable Padre, por espacio de media hora, y teniendo por cierto,/ que ya se había abrasado, y lastimándose mucho de esto toda la gente,/ por amarle tanto, cuando menos pensaban salió de entre el fuego li-/ bre, y sin lesión alguna, sin quemar nada, ni aun el hábito, solamen-/ te chamuscadas las cejas y pestañas, quedando todos admirados de/ ver tan gran milagro, como la Majestad divina había obrado por su/ siervo: y esto es público y notorio, etc./

35.

Era muy/
 dado a la/
 oración el/
 bendito Pa/
 dre, y por/
 eso le per-/
 sigue mu-/
 cho Sata-/
 nás./

Si saben, que el venerable Padre Juan de Dios era muy dado a la/ oración de suerte que si servía a sus enfermos, andaba rezando, y la/ mayor parte de la noche gastaba en oración, y todos los Sábados re-/ zaba de rodillas el Oficio menor de la Virgen soberana María, y por/ esto era muy perseguido de Satanás: porque un primer Sábado del/ mes de Agosto, queriendo pagar su deuda a la Reina del cielo, el de-/ monio le apagó el candil por tres veces, y otras tantas se le encendió/ un Angel. Otra noche estando orando, se puso Satanás delante de él/ en figura de un disforme lagarto, mas no por ello dejó su oración, an-/ tes con la señal de la cruz le ahuyentó, y le dijo, que hiciese en él to/ do lo que Dios le diese licencia, y que si maltrataba su cuerpo, no ha-/ ría más que vengarle de su enemigo. Otra vez estando haciendo las/ camas a los enfermos con sus compañeros, entró el demonio en/ figura de un negrillo, dando saltos y risadas, y diciendo, que le mi-/ rasen si lo hacía bien: pero el siervo de Dios no respondía nada, por/ lo cual corrido Satanás, le notó de que no había mullido, ni vuelto el colchón postrero de la cama que hacía, y desapareció: y el varón ben-/ dito se puso luego de rodillas, y besó la tierra por su descuido. En/ otra ocasión estando orando, vieron algunas personas que salía de su/ boca un rayo de luz a manera de fuego, y que levantándose en alto/ el mismo rayo subía al cielo. Otra vez estando rezando en la Iglesia/ vio, que una lechuga se comía el aceite de la lámpara, y dábale pal/

F

madas

[11 v.]

madas, para que se fuese, y el demonio que había tomado aquella figu/ ra, dijo, contento voy, porque te he divertido de la oración: y el sier-/ vo de Dios respondió: No divertiste tiznado, que ahora rezaré me-/ jor mis devociones. Otra vez estando en su celda orando, un Her-/ mano llamado Benedicto, le oía dar grandes gemidos, y parecía que/ estaba peleando con alguno, y le decía aquí te tengo perro: y el hu-/ milde Padre respondía con voz sentida: Dios me valga, Virgen san-/ tísima, socorredme: acudieron a este ruido algunos Hermanos, y/ les parecía que jugaban a la pelota con el cuerpo de Juan de Dios, y/ oyeron decir al demonio que le había de quitar la vida, y vieron que/ le iba a arrojar por la ventana abajo, y entonces dieron muchas vo-/ ces invocando el nombre de Jesús, y de María, y comenzaron a des-/ honrar a Satanás, diciéndole muchas injurias, y el siervo de Dios se/ quedó en la celda hincado de rodillas con el Rosario en la mano, lla-/ mando a Jesús muchas veces, y sudando de congoja, llevóle de/ aquel aposento a otro, adonde le hicieron compañía otros Herma-/ nos, y estuvo ocho días muy maltratado, y molido de lo que había/ pasado con Satanás. Otra vez estando en su celda orando, se le apareció el demonio en figura de una mujer muy hermosa, y abrazán-/ dose con un santo Cristo, y con la señal de la cruz la ahuyentó de/ su aposento: y esto es público y notorio, etc./

36.

El siervo/
de Dios es/
persegui-/
do y tenta/
do del de-/
monio o-/
tras mu-/
chas ve-/
ces./

Si saben que el siervo de Dios, viniendo una noche de pedir su li/ mosna, como lo tenía de costumbre, se le atravesó entre los pies el de-/ monio en figura de puerco, y le hizo dar una caída, y le trajo/ casi una hora alrededor, maltratándole y hozando sobre él, hasta que/ salió gente de casa del Doctor Beltrán Médico, y preguntándole,/ qué había sido aquello, dijo, que no sabía, más de que le habían hecho/ caer, trayéndole al derredor en el lodo. Pidió que le llevasen a su/ Hospital, donde estuvo enfermo más de un mes, el rostro disfigura-/ do y su cuerpo molido y le iba a ver mucha gente. Otra vez salien-/ do de una fila de enfermos, y queriendo entrar por una puerta, que/ salía a una escalera, le dio Satanás un empujón tan grande, que le/ hizo rodar hasta el patio: iba el bendito Padre llamando a Jesús, y al ruido salieron los hermanos, y le llevaron a su celda adonde se abra-/ zó con un santo Cristo diciéndole muchas ternuras. En otra oca-/ sión pasando de noche por una calle el bendito varón, pidiendo su/ limosna, se le apareció Satanás en figura de un gentilhombre bien pues/ to: y diciendo: Quién va, respondió el siervo de Dios: Pues herma-/ no es de Granada, y no me conoce? Pues sepa que soy un hombre a/ quien Dios hizo muchas mercedes (y a este modo añadió algunas ra-/ zones

[12]

zones muy espirituales) a lo cual replicó Satanás, que no fuese tan/ hablador, sino que le diese limosna: dijo el varón de Dios, que le di-/ jese por quién la pedía, y luego se la daría: el demonio con voz te-/ rrible dijo: Oh ignorante, reniego de ti no basta pedírtela? Y juntamen-/ te le dio un gran golpe en los pechos que le hizo caer. El humilde/ Padre comenzó a llamar a Jesús, y luego cobró tanto aliento, que le/ dijo mil injurias a Satanás, Satanás replicaba, y el santo varón respon/ día, confundiéndole con divinas razones, hasta que de corrido, y afren/ tado desapareció. A esta sazón pasó por allí un Caballero con un pa/ je que llevaba un hacha encendida, y llegándose al siervo de Dios le/ hallaron caído en el suelo, y le levantaron, diciendo el bendito Pa-/ dre, que un bellacón forastero le había querido robar la caridad, y co-/ mo no pudo le dejó de aquella manera. En otra ocasión, estando en/ su celda el bendito Padre, le oyeron decir voz en grito: Jesucristo/ Hijo de Dios vivo socorredme. Acudieron todos, y le hallaron abra/ zado con un Cristo crucificado delante de un cuadro de la Encar/ nación del Hijo de Dios, y preguntándole, qué había tenido, respon-/ dió que le habían levantado en el aire, y traídole por el aposento, y de-/ jádole caer allí, y sacándole de allí le llevaron a curar a la enfermería/ de los incurables. Y esto es público, y notorio, etc./

37.

En el ben/
dito varón/
se descu-
bre espíri/
tu Profé-/
tico.

Si saben, que habiendo llevado el siervo de Dios a la enfermería/ de los incurables, le pusieron junto a un enfermo, al cual miró con a-/ tención; y le dijo: Di traidor, por qué no confiesas la verdad, no ves,/ que está aquí el demonio, para llevar tu alma al infierno: respondió/ el enfermo, que por qué le decía aquello, dijo el bendito Padre, que/ de él sabía muy bien, que era casado dos veces, y ambas mujeres eran vi/ vas, y demás de esto había cometido un pecado de sodomía, y le había de/ jado de confesar. El enfermo quedó asombrado, y dijo, ser así ver-/ dad, como el siervo de Dios lo decía. Pidió un Confesor, y habiendo reci/ bido los Sacramentos con mucha devoción. y contricción murió como buen/ Cristiano. En el mismo Hospital daba voces una mujer muy enfer/ ma, pidiendo que la arrastrasen, y el bendito Padre la dijo: Herma-/ na arrastrada eche primero el demonio de su corazón, y luego no que-/ rrá que la arrastren, porque bien sé yo, que ha más de diez años, que/ está en mal estado, y es menester, que se confiese: la mujer dijo, ser/ así, y pidió encarecidamente un Confesor, confesóse con mucho/ dolor de sus culpas, y murió Cristianamente. Otra vez llamó el ben-/ dito Padre a un Religioso, y le dijo, que fuese a una sala alta, y pusie/ se una vela encendida a un niño que allí estaba enfermo, porque que-/ ría expirar: fue el Religioso, y halló ser así como el bendito Padre lo/ había

[12 v.]

había dicho, porque poniéndola vela encendida al niño, luego expiró./ También dijo el siervo de Dios, que se había de morir entre Viernes,/ y Sábado, y sucedió así. Dijo también en diversas veces, que le habían/ de seguir en aquel modo de vivir, sirviendo a los pobres muchos Re/ ligiosos, que tomarían aquel santo hábito, y por la experiencia se ve/ la verdad. Y esto es público, y notorio. etc./

38.

El bendi-/
to Padre/
cuidaba/
más del re/
medio de/
las almas,/
que de los/
cuerpos./

Si saben, que el siervo de Dios, aunque cuidaba tanto del remedio/ temporal de sus prójimos: pero su principal intento era, mirar por/ su bien espiritual, y que no se ofendiese Dios. Y así viendo una vez/ en casa de un Letrado una mujer pobre, moza, y de buena cara, que/ andaba en un pleito, la llamó aparte, y informado de su negocio, la/ dijo, que él la pondría en una casa honrada, donde estuviese recogí-/ da, sirviendo a Dios y que el mismo acudiría a su pleito, y la daría lo/ necesario para su sustento. La mujer le agradeció mucho la caridad/ y limosna que la hacía, y fue a la casa donde el bendito Padre la llevó,/ y una noche pasando por allí pidiendo su limosna, la quiso ver, llamó/ a la puerta, conocióla la mujer y tardó en abrir, porque andaba es-/ condiendo un hombre que tenía consigo: salió luego, y reprehendió-/ la mucho su ingratitud, porque dándole él lo necesario para comer,/ y quitándosele a sus pobres, porque no ofendiese a Dios, vivía tan/ mal: la mujer negaba y el bendito Padre, para convencerla, dijo a/ un compañero suyo que entrase dentro, y dijese a aquel mancebo,/ que estaba detrás de la cama, que se fuese con Dios, el mozo salió a-/ temORIZADO, y compungido, y la mujer con muchas lágrimas le pedía/ perdón, y prometía la enmienDª. Y esto es público, y notorio, etc./

39.

Profunda/
humildad/
del bendito/
Padre./

Si saben, que algunas personas de la ciudad de Granada, avisaron al/ señor Arzobispo, don Pedro Guerrero, que advirtiese su Señoría/ Ilustrísima que en el Hospital de Juan de Dios se allegaban hombres/ perjudiciales, y vagabundos, que podían trabajar, y también muje-/ res de poca vergüenza, que deshonraban al mismo Juan de Dios, y/ que era menester poner remedio en esto: por lo cual el santo Prelado/ envió a llamar al bendito Padre, y viniendo con mucha presteza, aun-/ que estaba enfermo, le besó la mano, y tomó su bendición. Díjole/ el señor Arzobispo, que estaba informado, que en su Hospital se re-/ cogía gente perjudicial y de mal ejemplo, y que luego los echase, y/ despidiese, y el venerable Padre respondió con profunda humildad:/ Padre mío de mí pueden decir todos, que soy malo, incorregible,/ y sin provecho, y el que merece ser echado de la casa de Dios, que los/ pobres son buenos, y yo no hallo en ellos vicio ninguno, y pues Dios/ sufre los malos, y los buenos, no será razón echar a los pobres afligi-/

dos

[13]

dos de su propia casa. El buen Prelado viendo la humildad, y caridad/ del siervo de Dios, le abrazó y dio su bendición, y licencia, para que/ en su Hospital hiciese aquello que viese que más convenía al servi-/ cio de Dios. Y esto es público, y notorio, etc./

40.
El Arcán/
gel San Ra-/
fael le ayu/
da a lle-/
var un po/
bre acues-/
tas./

Si saben, que el siervo de Dios, volviendo una noche a su Hospi-/ tal cargado de pan, y comida, a la salida del Zacatín encontró un po-/ bre, que se estaba quejando, de que haciendo frío, y lloviendo mu-/ cho no tenía donde albergarse: el varón de Dios le cogió en los hom-/ bros, como pudo, y como iba tan cargado cayó con el pobre al subir/ la calle de los Gomeles: y enojado consigo mismo se daba de palos/ con la cayada, diciendo: Asno con hábito no habéis comido? Pues có-/ mo no podéis con la carga? Esto oía un pleiteante, que vivía allí, y/ desde su ventana vio un mancebo muy hermoso lleno de resplandor,/ que le decía: Juan, Dios me envía a ayudarte por tu humildad, y/ todo lo que haces por los pobres yo lo escribo en un libro que para/ ello tengo. El buen Padre respondía: Todo lo bueno es de Dios. To/ mó el siervo de Dios al pobre en sus hombros y el Angel le iba susten-/ tando, y preguntándole quién era, respondió, que el Arcángel san/ Rafael, y que le había Dios dado cargo que le acompañase, y guarda/ se a él y a todos sus hermanos, y compañeros. De allí poco tiempo es/ tando el buen padre dando de comer a sus pobres, le faltó pan para/ algunos de ellos, y viéndolo muchos entró el mismo Arcángel San Ra-/ fael con su hábito puesto al modo que lo traía el varón divino Juan/ de Dios, y le puso delante una cesta de panes, diciéndole, que todos/ eran de una Orden, y que nunca le faltaría la despensa del cielo para/ sus pobres. Al cabo de dos años le volvió a aparecer el mismo Arcán/ gel al siervo de Dios

El Arcán/
gel San Ra-/
fel le re-/
vela el día/
de su muer/
te./

acompañado de otros muchos Angeles, y le di/ jeron, que estaban todos muy contentos, porque al fin de cuarenta/ días había de dejar esta vida mortal, y irse con ellos a gozar de la eter/ na. Allí le hicieron música celestial y el siervo de Dios, arrebatado/ con su dulzura, se quedó en éxtasis de rodillas por trece horas, quedan/ do su rostro resplandeciente, y su aposento lleno de olor del cielo, y/ cuando volvió en sí decía: Oh mi Dios, si acá en la tierra regala tanto/ oír vuestra música, qué será cuando el alma goce de vuestra divina/ presencia. Y esto es público, y notorio, etc.

41.
La Reina/
del cielo, y/
San Juan E/
vangalista/
y el Arcán/
gel San Rafael/
visitan al/

Si saben, que el venerable Padre Juan de Dios, sabiendo ya el día/ de su muerte, comenzó a disponerse para la partiD^a. Puso en un libri/ to de memoria todas las deudas que había hecho por sus pobres, y de/ allí a poco cayó muy enfermo, y su cama era una estera de enea, y una/ piedra por almohada, y junto a sí un Cristo crucificado, y a otro lado/

G una

[13 v.]

bendito Juan/
de Dios an/
tes de su/
muerte./

una calavera con quien hablaba cosas tocantes a la muerte, como si/ la calavera tuviera sentido. Y un día a la hora del Ave María, entró/ en su celda la Reina del cielo acompañada de sagradas Vírgenes, y/ san Juan Evangelista, y san Rafael: conociólos luego el siervo de/ Dios, y con devoción del alma dijo aquella antífona, *Alma redem-/ ptoris mater*, y el Angel se la ayudaba a decir. La Reina del cielo le con/ soló, y le dio a beber un dulcísimo licor, y le dijo: Juan de mi/ hijo a los que son mis devotos favorezco yo en esta hora, y luego le/ limpió el rostro con un lienzo, y le dijo, que se humillara a todo lo/ que el Arzobispo le mandase, y el siervo de Dios con un suspiro del/ corazón, dijo aquel verso, *Maria Mater gratiæ, & c.* El hermano An-/ tón Martín entrando en su celda dijo: Buena conversación habéis te/ nido mi buen Padre: Y él respondió: Nunca visitas del cielo son ma-/ las: y diciéndole el hermano Antón Martín, si quería comer algo, res/ pondió, que de la despensa del cielo le habían traído ya la cena, y apre/ tándole que le dijese quién, respondió que la Virgen soberana Ma/ ría, san Juan Evangelista, y san Rafael, y que le habían dejado muy/ consolado. No podía el bendito Padre salir fuera por su enfermedad,/ y así acudían a su mismo aposento muchos pobres, a los cuales da-/ ba cédulas para personas devotas, que los remediasen, y ninguno iba desconsolado. Y esto es público, y notorio. etc./

42.
Muerte/
dichosa del/
venerable/
Juan de/
Dios./

Si saben que sabida la enfermedad del siervo de Dios, por la se-/ ñora doña Ana Osorio, mujer del Veinticuatro García de Pisa,/ que le amaba con extremo, le fue a visitar, y le rogaba con mucho/ encarecimiento, consintiese que le llevasen a su casa a curar, donde estaría con comodidad y regalo: el buen padre respondió, que no le/ sacasen de entre sus pobres, que allí quería morir, mas la devota se-/ ñora escribió desde allí un billete al señor Arzobispo don Pedro/ Guerrero, para que le mandase por obediencia su Señoría ilustrísima, y/ el varón de Dios obedeció, trajeron una silla para llevarlo: y visto por los hermanos y pobres, comenzaron a dar gritos y suspiros, cer-/ cándole todos, y viéndolos el bendito Padre tan afligidos, comenzó/ a llorar con ellos, diciendo: Sabe Dios hermanos míos, que quisiera/ morir entre vosotros, pero cúmplase la voluntad de Dios, quedad en/ paz, y amad siempre la caridad, que esto sólo os encomiendo y sa-/ bida mi muerte encomendadme a Dios: tornaron a levantar el llan-/ to, diciendo tantas lástimas, que enternecieron las entrañas del sier-/ vo de Dios, y se quedó desmayado, volvió en sí, y por no le dar más/ molestia sus mismos Hermanos le llevaron en casa de aquella noble/
señora,

[14]

señora, adonde le curaban con gran cuidado nueve días que vivió:/ enviábanle de la ciudad muchos regalos, y todos los enviaba a sus/ pobres: y esto es público y notorio, etc./

43.

El Arzo-/
bispo don/
Pedro/
Guerrero/
visita al/
siervo de/
Dios al/
tiempo de/
su dichosa/
muerte./

Si saben, que el ilustrísimo Señor don Pedro Guerrero, teniendo/ particular aviso del cielo, le fue a visitar, ya que quería morir, y le/ consoló con santas palabras y le confesó, y le dijo allí Misa, y le co-/ mulgó, y recibió la santa Extremaunción: y al tiempo de recibir el/ santísimo Sacramento, vio junto a su cabecera a la Virgen sobera-/ na María, que hincada de rodillas le adoraba, y habiéndolo recibido,/ la misma Reina del cielo le limpió el rostro con un lienzo, como otra/ vez lo había hecho, y le dijo palabras de gran consuelo, dándole pala-/ bra de ayudar mucho su Orden, y que todos los bienhechores de sus/ Hospitales alcanzarían de su precioso Hijo muchas mercedes: Lle-/ góse luego al bendito Padre el buen Arzobispo, diciéndole, qué era/ lo que le dejaba encomendado que hiciese por él, y el varón de Dios/ le respondió: Padre mío, y buen Prelado tres cosas me dan pena: la/ primera, lo poco que he servido a Dios, debiéndole tanto: lo segun-/ do, mis pobres, y la gente que ha salido de pecado, y los pobres ver-/ gonzantes: y la tercera, estas deudas que tengo aquí escritas para ma-/ yor claridad: El venerable Arzobispo dijo, que ya que se iba al cielo,/ no se olvidase de encomendar a Dios a todos los que le amaban, y/ dándole la mano y su bendición se despidió de él: y esto es público, etc./

44.

Muere el/
bendito Pa-/
dre hinca/
do de ro-/
dillas y con/
un Cristo/
en las ma-/
nos./

Si saben, que al tiempo que partía ya de esta vida el venerable Pa-/ dre, se oyó ruido en su aposento como de gente que entraba, que sin/ duda eran Angeles, porque se oía también música del cielo, y siendo/ ya la hora de media noche y queriendo los que allí estaban entrar en/ su aposento, sintieron un olor del cielo suavísimo y tal, que duró/ después muchos días en el aposento y ropa: y también le oyeron de-/ cir al siervo de Dios, con voz clara e inteligible: Jesús, Jesús, en tus/ manos encomiendo mi espíritu, a lo cual le respondió otra voz: Se-/ guro vas Juan no tienes que temer, que tus pecados son perdonados/ por mi muerte, y sangre preciosa, y las obras de misericordia que hi-/ ciste, y entrando en su aposento con gran reverencia, hallaron al/ venerable Padre hincado de rodillas, con su pobre hábito puesto, sin/ duda por mano de Angeles, y un Cristo en sus manos, estuvo en/ aquella forma de rodillas más de seis horas, y estuviera más, si no le/ quitaran inadvertidamente: fue su muerte a la entrada del Sábado,/ que le contaron ocho de Marzo, de mil y quinientos y cincuenta/ años, media hora después de Maitines, siendo de edad de 55 años/ y medio,

[14 v.]

y medio, habiendo gastado los doce años y dos meses en servicio de/ los pobres de su Hospital de Granada: y esto es público y noto-/ rio, etc./

45.

Entierro,/
y [ilegible]/
quias del/
gran Pa-/
dre Juan/
de Dios./

Si saben que queriendo la Majestad de Dios honrar en su muer-/ te a su siervo Juan de Dios, como le había honrado en vida, ordenó,/ que se le hiciese muy suntuoso y honrado entierro: y así luego/ que se supo su muerte fue tanta la gente que concurrió, así de la/ ciudad como de la comarca que era cosa de admiración, pusieron el/ cuerpo sobre un lecho bien adornado y allí hicieron tres Altares,/ y le dijeron gran número de Misas todos los Clérigos y Frailes de/ la ciudad yendo a decir sus responsos al cuerpo: y cuando le quisieron/ llevar le cogieron en sus hombros el Marqués de Tarifa, y el de Ce-/ rralbo y don Pedro Bobadilla, y don Juan de Guevara y lo bajaron/ hasta la calle, y desde allí lo fueron llevando Religiosos de todas Or-/ denes que a porfía pretendían llevar el bendito cuerpo hasta poner-/ lo en el Convento de nuestra Señora de la Victoria, donde se depo-/ sitó. La procesión iba dispuesta en esta forma, delante iban los po-/ bres de su Hospital con los Hermanos y Religiosos de él, y todas las/ mujeres que había casado y las viudas y doncellas pobres a quien re-/ mediaba todas con sus candelas encendidas, llorando amargamen-/ te: luego se seguían las Confradías de la ciudad, que son muchas, con su cera, cruces y pendones y después iban todas las Religiones, según/ su antigüedad, y tras de ellas toda la Clerecía con la cruz de la Parroquia y al cabo el Cabildo, y los Canónigos, y Dignidades de la santa/ Iglesia, y el Arzobispo, y Capellanes de la Capilla Real, y luego el/ cuerpo del bendito Padre, detrás del cual iban el Corregidor, y los/ Veinticuatro, y Jurados, Caballeros y señores de Granada, y des-/ pués de ellos iban la Inquisición, el Presidente y Oidores, con los/ Oficiales y Letrados de la Audiencia Real, y otra gente innumerable,/ todos haciendo gran sentimiento por la muerte del siervo de Dios, y/ hasta los Moriscos que eran muchos, en su Algarabía lloraban, y decían las/ limosnas, caridad, y buen ejemplo que a todos había dado, doblaron/ en todas las Parroquias, y Monasterios con todas las campanas, con/ tanto dolor y sentimiento que enternecían el corazón. Detúvose el/ cuerpo en una placeta, que está delante de la puerta de la Iglesia de la/ Victoria, porque era tanta la gente, que no podía pasar adelante, y/ pareciéndoles a todos, que ya no le habían de ver más, arremetieron/ con gran furia, sin poder ser resistidos a ver, y tocar el bendito cuer-/ po, unos tocaban Rosarios, otros horas otros cosas para su con-/ suelo y hasta el ataud hicieron pedazos, para llevarle por reliquias:/
finalmente

[15]

finalmente haciendo lugar por fuerza, entraron el cuerpo en la Igle- / sia y le pusieron sobre un rico lecho, salieron a recibirle los Religio- / sos con su General que a la sazón se halló allí, y dijo la Misa, y pre- / dicó un Padre muy docto del mismo Convento, tomando por te- / ma aquello de San Agustín: *Surgunt in decti, & c.* Dijéronse muchas / Misas aquel día con muchas hachas encendidas, y se dio sepultura / al bendito cuerpo en una bóveda de la Capilla de García de Pisa, y / allí se depositó, hasta que en su Hospital hubiese lugar decente, don- / de trasladarle: Domingo y Lunes se le hicieron también gran concurso / de gente, y no se predicaba Sermón en Granada todo aquel año, en / que no se hiciese mención honorífica de este gran siervo de Dios: y / esto es público y notorio, etc. /

46.

Pasados /
veinte a- /
ños es ha- /
llado su /
cuerpo en- /
tero, y sin /
corrupción /

Si saben que habiendo pasado veinte años, que el bendito Juan de / Dios salió de esta vida mortal, unos Caballeros principales tuvieron / gran deseo de ver su bendito cuerpo, y entrando en la bóveda de la / Capilla de los Pisas donde está depositado le hallaron entero, y sin / corrupción alguna. Y esto es público, y notorio, etc. /

47.

De sus ben- /
ditas reli- /
quias sale /
un olor /
del cielo. /

Si saben que habiendo sacado algunas Reliquias del ataúd donde / estaba el cuerpo del siervo de Dios, se percibió un olor divino, y / admirable como de cuerpo de Santo, y tal que parecía una fragan- / cia suavísima de la gloria: lo cual sintieron entre otros don Cristó- / bal de Pisa, Sacerdote y sus hermanas, y doña Catalina de Narváez. Y esto es público, y notorio, etc. /

48.

Si saben que el año de 1601 visitando el Padre Maestro Arias su / Convento de nuestra Señora de la Victoria de Granada, como Pro- / vincial, que entonces era mandó abrir la bóveda de la Capilla de los / Pisas, donde el bendito cuerpo está depositado, estando presentes su / Secretario, y el Padre Fray Bartolomé Siruela Corrector del Con- / vento, y por su consuelo, entraron a ver, y visitar sus Reliquias: y el / Padre Provincial se llevó un Rosario con que el siervo de Dios se ha- / bía enterrado, y el Padre Corrector llevó por su devoción una Me- / dalla grande de plomo, que estaba con el Rosario. Y esto es público, y notorio, etc. /

49.

En el Hos- /
pital de /
Granada /
hay una re- /
liquia del /
bendito /
Padre. /

Si saben, que el Padre Fray Dionisio Celi, siendo Prior del Con- / vento y Hospital de Granada, que se llama Juan de Dios, habiendo ve- / nido a sus manos una Reliquia del cuerpo del venerable Padre, la co- / locó, y puso sobre la puerta de la sacristía, que corresponde al altar / mayor, a la parte del Evangelio en un rico Relicario con sus viriles, den- / tro de una reja dorada y puertas doradas, con un letrero, que dice: /

H

Aquí

[15 v.]

Aquí están Reliquias del cuerpo del beato Juan de Dios, y se reci-/ bió esta Reliquia con particular devoción, y consuelo de toda la ciu-/ dad, que concurrió a venerarla, y hubo sermón aquel día, en el cual/ se hizo memoria del siervo de Dios, y de sus heróicas virtudes, estan-/ do presentes muchos Oidores, y Alcaldes de Corte, y Caballeros y/ señoras principales. Y esto es público, y notorio, etc./

50.

Están sus/
imágenes/
en alta-/
res, y capi/
llas, en Es/
paña, y las/
Indias./

Si saben que por ser tenido el bendito Padre Juan de Dios por san-/ to, y bienaventurado, con asenso de los señores Arzobispos de Gra-/ nada y viéndolo ellos mismos, y diversos cuadros de muy buen pincel./ donde se representa su vida, y sucesos notables, y muchos milagros, apariciones del cielo, persecuciones, y tentaciones del demonio, y en/ el altar mayor de su Convento, y Hospital de Granada está de pin-/ cel en el mismo retablo con resplandores de santo. Y asimismo es-/ tá pintado en la Capilla de san Roque, y en la Capilla de nuestra Se-/ ñora del Pilar, y en la portada de la Iglesia está de bulto su misma/ imagen hincado de rodillas de la misma forma que quedó, cuando/ murió, y en el retablo del altar mayor del Convento de san Jeróni-/ mo tienen también su imagen de bulto. Y en el Hospital de Madrid/ está en el altar mayor debajo del manto de nuestra Señora, con su/ compañero el bendito Antón Martín, con asenso del Ilustrísimo señor/ Arzobispo de Toledo y de la misma manera, con el beneplácito de/ los demás señores Obispos, y Prelados de España se ve en los demás/ Conventos, y Hospitales, como nuestra Señora de los Desampa-/ rados de la ciudad de Valladolid y en el de Jesucristo de Ubeda/ en la enfermería está de escultura, y en nuestra Señora de la Soledad/ de Segovia, y en los demás Hospitales suyos de estos Reinos: y tiene/ particular altar en muchas partes, donde se dice Misa. Y esto es público, y notorio, etc./

51.

En Roma/
y toda Ita/
lia en al/
tares, Tem-/
plos, y Ca/
pillas es-/
tán sus i-/
mágenes./

Si saben que generalmente en Roma, y toda Italia por haber sido/ el bendito Juan de Dios tan gran siervo suyo, le llaman el beato Juan/ de Dios, y así en su Hospital de Roma que se llama san Juan Colabi/ ta, entre otras de sus pinturas hay un cuadro muy grande, en el cual/ está pintado el bendito Padre en medio, en figura grande muy devo/ to y alrededor ocho o diez pinturas de sus milagros, y tentaciones/ de Satanás, con que le perseguía como a san Antonio. Y en su Hos/ pital de Milán, que se llama Santa María de Araceli en el claustro,/ que es muy suntuoso está pintada toda su vida con muchos de sus/ milagros, y es venerado el siervo de Dios en toda aquella tierra co-/ mo Santo, y de la misma manera con asenso, y beneplácito de los/
supe-/

[16]

superiores, se ve en los demás Conventos, y Hospitales suyos de/ Italia pintado y dibujado en Iglesias, Altares y Capillas: y esto es público, y notorio, etc./

52.

Si saben que en el año de mil y quinientos y noventa y nueve, siendo/ Sumo Pontífice Sixto V con su licencia, y particular privilegio se/ estampó en Roma la imagen del bendito Juan de Dios que está con un Crucifijo en sus manos hincado de rodillas como expiró, y en su/ circuito seis de sus marauillas y hechos notables su conversión y/ las milagrosas conversiones que hizo de mujeres mundanas, y per-/ didas, y cuando en medio del fuego del Hospital Real de Granada/ no se quemó, y cuando con espíritu de profecía descubría los peca-/ dos de muchos, y hacía que los confesasen sacramentalmente, y/ cuando edificando su Hospital le arrojó en alto el demonio y no re/ cibió mal ninguno, donde están también la insignias de su piedad,/ camas para los pobres capacha cepo para la limosna, y su cayada, y/ en lo alto de esta imagen está Dios nuestro Señor entre resplandores/ y nubes recibiendo su alma: y esto es público y notorio, etc./

53.

Hay abier/
tas mu-/
chas meda/
llas que tienen/
su imagen./

Si saben que con licencia de los superiores se han abierto y labra-/ do muchas medallas en Roma, e Italia del bendito Juan de Dios pa-/ ra poner en los Rosarios y Coronas en las unas en el reverso la ima-/ gen del misterio de la Encarnación y en otras de la otra parte San Car-/ los glorioso, y así están recibidas en todas partes con mucha devo-/ ción: y esto es público y notorio, etc./

54.

La santa/
Sede Apo/
stólica ha/
confirma/
do esta Or/
den, como/
las demás./

Si saben que por estar enterado y cierto el Sumo Pontífice Pío V/ de la santidad virtudes, y buenos ejemplos del bendito Juan de Dios,/ confirmó su hermandad, y les dio la Regla del Señor San Agustín, y/ favoreció dándoles sitio en Roma, y dineros para fundar su Hospi-/ tal, y los redujo a Orden: y Gregorio XIII les dio, y señaló hábito/ de color de ceniza que es el mismo que el siervo de Dios vistió, y/ dejó a sus compañeros que así le vistiesen: después los demás Su- mos Pontífices Sixto V. Gregorio XIII. y Clemente VIII. les die-/ ron muchas gracias, y favores y privilegios: y nuestro santísimo/ Padre Paulo V. confirmó esta Religión con título del Padre Juan de/ Dios, y está aprobada por la santa Sede Apostólica, como las demás/ Religiones, con cuatro votos de obediencia, castidad, y pobreza, y el/ cuarto de hospitalidad para acudir al remedio, y consuelo de todos los/ pobres de sus Conventos, Casas, y Hospitales. Comienza la Bula:/ *Paulus Papa V ad perpetuam rei memoriam, Romanus Potifex circa àcra-/*

rum

[16 v.]

rum Religionum & Congregationum atque etiam Hoòpitalium & c. Dada en/ Roma en Santa María la Mayor, sub annulo Pifcatoris, a tres días/ de Febrero del año del Señor 1617. y de su Pontificado el año doce,/ ante su Secretario Monseñor Scipion Cardenal de Santa Susana: y esto es público y notorio, etc./

55.

Historia-/
riadores y/
Poetas han/
escrito del/
siervo de/
Dios./

Si saben que por haber sido el bendito Juan de Dios tan celebrado/ por su santidad, vida milagros, y caridad con los pobres, han escrito/ de él muchos Historiadores graves y católicos, cuyos libros están im-/ presos con licencia de los superiores, y entre ellos son, el Maestro Gil González de Avila Historia de Madrid a su Majestad, el muy Reverendo Padre Juan de Marieta Historia de los Santos de/ España, y en el Catálogo de los Arzobispos de Granada el Padre/ Antonio Vasconcelos Historia de los Reyes de Portugal: el Doctor/ Juan Francisco Bordino Presbítero de la Congregación del Orato-/ rio al Sumo Pontífice Sixto V: el Maestro Francisco de Castro Sa-/ cerdote Rector del Hospital de Juan de Dios al Arzobispo de Grana-/ da don Juan Méndez de Salvatierra: el Maestro Alonso de Villegas,/ 3. parte de su Flos Sanctorum a la Infanta doña Isabel: el Padre Fray/ Jerónimo Román Agustino en sus Repúblicas Cristianas al Rey/ don Felipe II. libro 6. capítulo 34. el Padre Fray Dionisio Celi; Prior del/ Hospital de Granada al Reverendo Padre Fray Pedro Egipciano/ General de la misma Orden: Fray Juan Francisco de la misma Orden,/ en una Epístola en alabanza de esta Orden: Duarte Nuñez en la Descripción del Reino de Portugal, capítulo 57. el Licenciado Alonso Bermú-/ dez de Pedraza en su libro, Antigüedad y excelencias de Granada./ Y asimismo le han celebrado Poetas en elegantes versos Lope Felix/ de Vega Carpio Sacerdote en sus Comedias espirituales, y Gabriel/ Lobo Lasso de la Vega en su libro que intitula el Caballero del Sayal, por quince Cánticos en octava rima dirigido a la Duquesa de Peña-/ randa, y el Licenciado Alonso Centella y Jorge López, y Fray Mel-/ chor de Hitapretel Religioso de esta Orden y otros muchos Autores/ en diversas lenguas: y esto es público y notorio, etc./

56.

Su santo/
Crucifijo/
se lleva a/
los enfer-/
mos./

Si saben que la Imagen del santo Crucifijo que traía consigo, y/ con que murió el siervo de Dios, está guardada y puesta con mucha/ veneración en una caja particular dentro de la sacristía de su Con-/ vento, y Hospital de Granada y se da a ver y venerar a los devotos,/ que lo piden, así ciudadanos, como extranjeros, y se lleva a los Reli/ giosos, y a otras personas de la ciudad que la piden con mucha devo/ ción para bien morir, por haber muerto el bendito varón con ella. Y esto es público y notorio, etc./

Si

[17]

57.

Con su ca/
yada se ha/
cen mu-/
chos mila/
gros./

Si saben que habiendo llegado el bendito Juan de Dios a la ciu-/
dad de Toledo le aposentó en su casa doña Leonor de Mendoza hi-/
ja de don Alonso Suárez de Mendoza y de doña Juana de Cisneros,/ Condes de Coruña, y mujer de don Pedro Ponce de León señor/
de Cedillo, Regidor de Toledo, y Notario mayor de Castilla, y no/
tenían hijos, y ella pidió al siervo de Dios, suplicase a nuestro Señor,/ se los diese y él lo hizo así: y sucedió que fue su Majestad servido,/ de dárselos y más la dejó su cayada por prenda de la caridad que había/
recibido en su casa, y ella reconocida de estos beneficios dio su casa a/
su Orden, que se llama el Hospital Corpus Chrifiti, donde Nuestro Señor con la/
cayada, que está engastada en plata y con gran veneración hace Dios/
muchos milagros, y particularmente en las mujeres preñadas al/
tiempo de los peligros de sus partos. Y esto es publico y notorio, etc./

58.

Desde ni-/
ño fue bien/
inclinado/
y desde su/
conversión/
fue crecien/
do cada/
día en to-/
do género/
de virtu-/
des./

Si saben que el bendito Juan de Dios, en todo el discurso de su/
vida, ya siendo pastor ya soldado, y trabajador, ya mercader de libros/
siempre miró mucho por la virtud, y su vida fue ejemplar y honesta/
y desde niño era inclinado a lo bueno y en especial amó la virtud de/
la castidad, y decía muchas alabanzas de ella, y cuanto más iba crecien/
do en la edad se iba mejorando en buenos y castos propósitos, pre/
ciándose mucho de la pureza, y limpieza de su conciencia: y así lue/
go que se determinó de dejar de todo punto el siglo, y dar de mano/
a sus vanidades, comenzó con mayores veras a ejercitarse en todo/
género de virtudes Teologales, Cardinales y Morales, tenía para con/
Dios una caridad muy inflamada fe viva, y esperanza segura, era muy/
prudente en todo lo que hacía, muy ajustado con la razón, dando a/
cada cual lo que se le debía: era muy abstigente, sobrio y templado:/
era magnánimo, y muy constante en los trabajos, venciendo cual/
quiera dificultad, que se oponía a lo que era servicio de Dios: repar-/
tía el tiempo de día, y de noche con gran concierto acudiendo a los/
ejercicios de la vida activa, y contemplativa, su humildad era muy/
profunda, así en lo interior, como en lo exterior, era muy dado a la/
oración mental y vocal, en la cual tenía dulcísimos coloquios con/
Dios, y con la Reina del cielo María, de quien era devoto sobrema-/
nera daba a todos saludables consejos, y con ellos hacía gran fruto,/
dondequiera que estaba: fue muy obediente a sus superiores, y esto/
con tanta humildad, que él mismo quiso sujetarse, y dar la obedi-/
cia a su discípulo Antón Martín de Dios: su pobreza fue nunca vista,/
porque además de haber dado por Dios todo lo que tenía, cuando se/
convirtió, muchas veces le verán quitarse su vestido, y darlo a algún/
pobre,

l

[17 v.]

pobre, quedándose envuelto en una manta por la honestidad, y aun-/ que no había estudiado, tenía particular gracia de Dios para hacer plá-/ ticas espirituales por las calles y plazas, y a los niños les enseñaba la/ doctrina Cristiana, y a las mujeres mundanas las predicaba muchas/ veces con tal espíritu y razones, que le inspiraba el cielo que muchas/ de ellas lloraban sus culpas, y se volvían a Dios. Fue muy perseguido/ de Satanás, que le envidiaba tantas virtudes: mas el varón divino le/ menospreciaba, y tenía en poco, y en todas las tentaciones, y perse-/ cuciones que le hacía alcanzaba victoria de él: el cielo le consolaba, y los/ Angeles le aparecían muchas veces, dejándole lleno de mil favores,/ y hasta los mismos elementos, parece que se le rendían porque en to-/ dos ellos hizo por la virtud divina milagros. Por estas, y otras virtu-/ des heróicas, que resplandecían en este gran varón, y por los mila-/ gros con que Dios le honraba, fue mientras vivió muy estimado, y/ tenido, y reverenciado de Reyes, Príncipes, y Señores, y de todos/ cuantos tenían noticia de su persona, y grandes hechos, y hoy día per-/ severa su memoria en bendiciones de dulzura, y durará para siempre/ en la Iglesia de Dios: y esto es público y notorio, etc./

59.

Personas/
devotas/
del santo/
le rezan/
particu-/
lar Him-/
no, Antí-/
fona, y/
Oración./

Si saben, que por ser tenido por santo y bien aventurado este su/ Confesor Juan de Dios, además de estar pintado, y dibujado en Igle-/ sias, Altares y Capillas, donde se dice Misa delante de su imagen, y/ tiene lámparas, y cera en su veneración y culto, se le reza por sus de-/ votos en su Religión en sus Coros y Capítulos, y por otros que le/ tienen devoción, este Himno, Antífona, y Oración que es como se sigue: /

HYMNUS./

MAgnum genus charitatis,
Tu Ioannes òequeris,
Voto Hoòpitalitatis,
Veri Dei cognominis;
Addas nos cum beatis,
Fratres tui Ordinis. Amen./

ANTIPHOna./

DEus charitas eft, & qui/
manet in charitate, in/
Deo manet, & beato loa/
ne. Deus oret pro nobis no/
men tuum cognomen: Vt
digni efficiantur promif-/
fionibus Chriftri./

ORATIO./

DEus, qui beato Ioani Pa-/
tri noòtro diuinitatis/
cognomê pro Fratu utraq;/
òalute proter nimia charita/
te dedifi cû mortificationis/

cinemeritio habitu, concede, vs/
 cius meitis noòtræ Religio-/
 nis, & Hoòpitalitatis proè-/
 quamur effectus, & tua præ-/
 cepta obòeruemus cõòtãtia./
 Qui viuis, & c. Amen./

60.

Tuvo y de-/
 jó el ben-/
 dito Juan/
 de Dios/
 muchos hi/
 jos herede/
 ros de su/
 espíritu./

Si saben que el bienaventurado Juan de Dios tuvo, y dejó discí-/
 pulos, compañeros y hermanos, herederos de su
 espíritu, gran cari-/
 dad y misericordia con los pobres enfermos, que dilataron su Con-/
 gregación y Orden, y edificaron
 Hospitales y enfermerías en estos/
 Reinos,

[18]

Reinos, y las Indias, y en Roma e Italia Milán y otras Pro- vicias, los cuales fueron llenos de grandes virtudes y los ilustró/ nuestro Señor con milagros en vida y en muerte, y después de ella y/ entre ellos fue Antón Martín de Dios natural de Mira tierra de Re- quena raya de Valencia hijo de Pedro de Aragón, y de Elvira Mar- tín de la Cuesta fundador del Convento, y Hospital de nuestra Se- ñora del Amor de Dios en la villa de Madrid que hoy tiene la advo- cación de su nombre, y se llama Antón Martín de Dios, y murió en/ el Señor, víspera de Pascua de Navidad, en Madrid 24 de Diciem- bre de 1553 y fue depositado en San Francisco, donde estuvo su cuer- po cuarenta y dos años y medio, hasta la Dominica de Cuasimodo/ veinte y uno de abril, de 1596 que por mandato de su Majestad el/ Rey Felipe II se trasladó con gran solemnidad, y procesión general/ de San Francisco a su Convento, y Hospital, y se colocó en un nicho/ a la parte del Evangelio del Altar mayor, donde está en una urna de- centemente puesta, y con su reja: y en su misma villa donde nació,/ en la Iglesia mayor de ella tienen una imagen, en el Altar de nuestra/ Señora del Rosario: y esto es público y notorio etc./

61.

Vida y/
muerte de/
Pedro Pe-
cador discí-
pulo del ben-
dito Juan/
de Dios./

Si saben que a la fama de la santidad y perfección de Juan de Dios./ siguió sus pisadas el hermano Pedro Pecador natural de Andalucía,/ donde en el Obispado de Jaén hizo vida eremítica, y gran peniten- cia: iba, y venía de su cueva a la ciudad, y a otros lugares con el niño/ Jesús en sus manos, y enseñaba la doctrina Cristiana de que se si- guió gran fruto, y ejemplo en aquella tierra: y últimamente se re- cogió al Hospital del bendito Juan de Dios de la ciudad de Grana- da a servir a los pobres y por ellos vino a Madrid a recoger limosna,/ a pie y descalzo, y la cabeza descubierta: y fue nuestro Señor servido,/ que enfermó, y como le estimaban tanto los señores Marqueses de /Mondéjar, le llevaron a su palacio, que tienen en aquella villa, donde/ recibidos los santísimos Sacramentos, y con gran devoción, cantan-/ do como solía canciones a nuestro Señor y los Santos, dio su espíri- tu a nuestro Señor, que por él hizo grandes milagros en vida, y muer- te, y después de ella, y sus excelencias enviaron su cuerpo a su Con- vento y Hospital de Granada en una arca curiosamente guarnecida,/ donde reposa en el Señor. Y esto es público y notorio etc./

62.

Virtudes/
grandes del/
siervo de/
Dios Juan/
Pecador, y/
su muerte/
en Jerez./

Si saben que el siervo de Dios Juan Pecador, siguió también las/ pisadas y modo de vivir del bendito Juan de Dios, llevado de la fa- ma y buen olor, que dejó de sus heroicas virtudes, el cual fue natu- ral de la villa de Carmona, y recibió el santo hábito del bendito Pa- dre en la ciudad de Jerez, y allí siguió su mismo instituto, y fundó/

su

[18 v.]

su Convento y Hospital, que llamó nuestra Señora de la Candelaria,/ por una revelación que tuvo este mismo día de la Reina del/ cielo, en que la vio con su precioso Hijo, y querido Esposo José,/ que hacían una procesión solemne, con muchos Religiosos de su há-/ bito, y floreció en tiempo del Papa Clemente octavo, y de Felipe se-/ gundo y tercero, y fue adornado de todo género de virtudes, por/ sus grandes méritos hizo Dios por él muchos milagros y maravillas,/ y le comunicó espíritu de profecía, como se descubrió en muchas y/ diversas ocasiones que decía lo por venir, y sus arrobos y éxtasis eran/ tan admirables y raros, que le sucedía estar dos, y tres días elevado/ sin comer ni beber: y siendo ya de más de setenta años, pasó de esta vi-/ da mortal a la eterna lleno de virtudes y buenas obras a 16 de Mayo/ de 1600. años y su cuerpo reposa en su Convento y Hospital de Je-/ rez de la Frontera: y asimismo ha tenido esta sagrada Religión del/ bendito Padre Juan de Dios otros muchos varones ilustres en vir-/ tud y santidad que han resplandecido en milagros: y hoy día se cono-/ cen muchos siervos de Dios Religiosos de ella verdaderos imitado-/ res de su fundador y Padre, conservando el amor y piedad entraña-/ ble con todos los pobres de nuestro Señor Jesucristo: y esto es/ público y notorio etc./

63.

Los Su-/
mos Pon-/
tífices, y/
los Reyes,/
hacen mu/
cha estima/
de esta sa-/
grada Re/
ligión./

Finalmente si saben que atendiendo los Sumos Pontífices al gran/ fruto que esta sagrada Religión ha hecho y hace en la Iglesia de/ Dios y al buen gobierno que tienen en sus Conventos y Hospitales/ la han dado muchas honras, gracias y privilegios y a su imitación los/ Reyes Católicos la han honrado, y favorecido mucho, ayudando sus/ Casas y Hospitales con gruesas limosnas, y mercedes que les han he-/ cho, y muy especialmente don Felipe III y doña Margarita de Au-/ stria nuestros señores, los cuales pidieron, y suplicaron a la Santidad/ de Paulo V. la confirmase por Religión: y así en manos del mismo/ Pontífice hizo profesión de los cuatro votos, obediencia, pobreza;/ castidad, y hospitalidad el Reverendo Padre Fray Pedro Egipciaco/ primero General de la dicha Orden a quien sus Majestades tuvieron/ en mucho y en un Capítulo general que se celebró en el Hospital/ de Antón Martín de Madrid en 17 de Febrero de 1612 hicieron pro-/ fesión de los cuatro votos todos los Prelados de los Conventos y/ Hospitales de España en manos de su General, hallándose presente/ el santo Rey don Felipe III. de gloriosa memoria, que estuvo en Misa/ y sermón acompañado de muchos Grandes, y Señores de su Cor-/ te: y esta misma estima hacen hoy día de esta sagrada Religión los Ca-/ tólicos Reyes Felipe III. y doña Isabel de Borbón nuestros Se-/ ñores.

[19]

ñores, y son sus protectores y defensores: y así lo reconoce toda la/ Religión con su cabeza, y general el muy Reverendo Padre Fray/ Francisco Fidel, persona muy conocida por su mucha observancia, y/ buen gobierno, que tiene mucho cuidado, de mandar por toda la/ Orden a sus Religiosos los encomienden muy de veras a Dios nue-/ stro Señor, que los guarde, y aumente la vida en su santa gracia: y/ amor, y les dé victoria contra sus enemigos, y felicísima sucesión/ y esto es público y notorio etc. En nuestra Señora de Atocha y del/ Rosario, en veinte y seis del mes de Octubre de mil seiscientos/ y veinte y dos años./

Fray Domingo/
de Mendoza./

Por su mandado,/
Fray Raimundo Rico,/
Notario público Apostólico./

El Licenciado Don Francisco de la/
Cueva y Silva./

El Doctor Luis/
de Cassanate./

El Licenciado Don Antonio de la/
Cueva y Silva./

El Licenciado Bermúdez/
de Pedraza./

(Manuscrito)

Concuerta con el Interrogatorio original de la información que se hace/ del bendito padre Juan de Dios con autoridad apostólica y ordinaria por el padre/ fray domingo de mendoza Juez de esta santa causa que está en la información/ originalmente y en fe de ella lo signa y firma en el hospital y convento de/ Antón Martín de dios martes veinte de Diciembre 1622/

En testimonio (+) de verdad/

Fray Raymundo Rico/
notº pubco. Appco. [Rubricado]

5. FLORETO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN E HISTORIA Y LEYENDA DEL SANTO

5.1.FLORETO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN

5.2.HISTORIA Y LEYENDA DEL SANTO

FUENTE: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: *San Juan de Dios. Primicias Históricas Suyas*. Dispuestas y Comentadas por Manuel Gómez-Moreno. Madrid 1950

NOTA:

-Floreto sobre el Proceso de Beatificación de San Juan de Dios y la Historia y Leyenda del Santo, en pp. 193-320.

-Historia y Leyenda del Santo, en pp. 321-346.

5.1.FLORETO DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN

FUENTE: MANUEL GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: *San Juan de Dios...* pp. 193-320.

[Índice]

En Montemayor el Nuevo

En Oropesa

De Ceuta

Su vocación

En Granada, librero

Su conversión

En Montilla

De leñador

Primer asilo

Su hospital

Limosnero

Con muchachos

Dadivoso

En Baeza y Ubeda

En Toledo

En Salamanca

Sus trabajos

Asechanzas

Entre mujeres

La casa pública

Antón Martín

Su hábito

Su fama

Mercedes

El Marqués de Tarifa

Pleiteantes

El caballero forastero

Un picarón

En el Hospital Real

En la avenida

Expósitos

El jumento.

El genovés

Fernando Núñez

Desesperados

Su muerte

Su entierro

Olor de santidad

Olor de santidad

Su cuerpo
Sus reliquias
Sus cartas
El hospital de Granada
La casa natal del santo
Comedias
Libros
Retratos

En Montemayor el Nuevo.

Montemor-o-Novo es villa de Portugal a oriente de Lisboa y Setúbal, diócesis de Évora, sobre la carretera de Badajoz que sigue por Mérida y Trujillo hacia Toledo tocando en Oropesa, primera mansión española de nuestro santo.

Testigo 1.º Juan Bautista Viegas, mozo de la Cámara de S. M. y del Gobierno de Montemayor, escribano del Eclesiástico de la villa y su vecino; de 57 años. -Dice, que en 1607 llegaron allí los hermanos legos del hábito de Juan de Dios, Juan Pecador y Juan López Piñeiro informándose de la casa y calle en que había nacido el santo, y por la información que llevaban y la que hicieron se averiguó por personas antiguas que era en la calle Verde, parroquia de Sta. María del Obispo, “en dos casas sin solar que partin con el terrado de la Casa de Misericordia desta villa, en la cual es cosa notoria en esta villa que el padre y madre del santo Juan de Dios vivieron, y siempre oyó el

193

testigo decir que tuvieron un hijo por nombre Juan”.

T.º 2. Don Joan Gomes de Vasconcelos, administrador perpetuo del hospital de los Inocentes de Valladolid, clérigo de menores órdenes y natural de Évora en Portugal; de 46 años. “Tuvo particular noticia de la casa en que nació el bendito padre Juan de Dios, que tenía tres aposentos moderados y humildes, de los cuales el uno servía de caballeriza pequeña; y cuando nació, estando su madre con los dolores de parto en la cama, había llegado un pobre y llamado a la puerta, y entrándose al aposento donde estaba su madre del bendito padre Juan de Dios, y díjola que se levantase de la cama y entrase en el pesebre de la caballeriza, y que luego pariría un hijo que sería padre de muchos y luz en aquel reino.”

T.º 3. El Dr. Luis Messía de la Cerda, relator de la real Chancillería de Valladolid; de 58 años. “Cuanto a lo de nacer el beato Juan, como St. Francisco, en establo, a mí me destetaron con esta verdad, que lo es infalible; y en la casa suya de Nra. Sra. de la Paz de Sevilla, donde yo soy natural, lo tratábamos muchas veces el hermano Juan López, y en Córdoba, el hermano Gregorio y yo. Y no es argumento: no está escrito, luego no es cierto; porque en vida de santo que agora se averigua no se buscan cosas escritas sino para escribir.”

T.º 4. Andrés Alvarez Ciudad, tejedor de paño de lino, vecino de Montemayor; de 63 años. Dijo, que a su padre Andrés Lorenzo Ciudad le oyó decir muchas veces en su vida que era primo hermano del padre del sancto Juan de Dios, y según su lemanza del testigo, el padre del sancto se llamaba Andrés Ciudad, y que el testigo conoció

194

muy bien a Blas Ciudad, que era hermano del padre del sancto y habrá cuarenta años que se murió y fué hombre que no casó jamás y murió sin casar; y el dicho padre del sancto siendo viudo, oyó decir el testigo a su padre, que se fuera para la ciudad de Lisboa para el convento de S. Francisco de Enxóbrigas y tomara el hábito y que moriera en la dicha religión, y que el padre del testigo decía que al dicho padre del sancto vivió por sus bienes y hacienda y no tenía ningún oficio; y esto sabe por ser del linaje del sancto.”

En Oropesa.

T.º 5. Francisco González el viejo, curtidor; de cien años. “Conocí al hermano que llamaban J. de D. habría más tiempo de ochenta años, del cual se acuerda muy bien por haberle visto vivir en esta villa en servicio de Francisco Vázquez, el de las buenas memorias, mayordomo que fué del señor conde de Oropesa, que se decía don Fernando de Toledo, al cual oyó decir que vivió en esta villa castamente y que en Granada había fundado un hospital.-Había en esta villa una mujer enferma, que era hermana de Juan de la Torre, espadero, que vivía en la calleja del Matadero viejo más arriba de las casas de Castañón, que tenía una pierna llagada muy hedionda e insufrible; y el dicho hermano Juan de Dios, de caridad y cristiandad y buen celo, acudió a la dicha mujer y con su misma boca y lengua le lamía las llagas y la curaba, y se le acuerda que del dicho beneficio la mujer quedó buena y se le quitaron los dolores

195

que tenía en la pierna. -Conoció de vista y trato a J. de D., que por otro nombre le decían Joan de Esperaendios, al cual conoció en esta villa en hábito humilde de sayal pardo con un saco como fraile, el cual traía una espuerta a cuestas diciendo a voces por las calles: Si dan por Dios para Vosotros mismos; y la limosna que allegaba, así en pan Como en dinero, la daba al hospital desta villa ya personas necesitadas. -Tiene memoria de que también servía en esta villa el beato J. de D. a la casa y familia de los Herrúz de Nava. Asimismo, que había servido al Emperador Carlos quinto en la jornada de Fuenterrabía y San Sebastián contra los franceses; vino aquí y entró a servir en esta villa a Francisco

Mayoral, carcelero que fué en esta villa, al cual le parece a este testigo y tiene memoria que el dicho Mayoral decía, y se afirmaba haberle oído decir, que tenía gusto de casar al dicho J. de D. con una hija suya, el cual se fué y ausentó y no le vió más”.

T.º 6. Ana de Miranda, viuda de Salvador Moreno, vecina de Oropesa; de 82 años. “Habrá más de sesenta años que conoció en ella a un hombre que llamaban Juan de Dios, vestido de un saco de sayal y con una espuerta al hombro; que era hombre alto, las cexas pelilargas, bien barbado, ni gordo ni delgado, de buen cuerpo. En esta villa fué muy público que, estando enferma Ana de la Torre de una pierna, la cual padecía muy grandes dolores, que era hermana de Juan de la Torre, espadero, el dicho J. de D. iba a la dicha Ana de la Torre y la curaba la pierna y llagas que en ella tenía lamiéndoselas Con su misma boca y lengua, y la podre e inmundicia que la sacaba lo

196

escupía, de tal manera que del dicho beneficio la susodicha sanó de las dichas llagas y quedó buena.”

T.º 7. El Sr. Tomás de Angulo, del Consejo de S. M. y su secretario, vecino de Madrid; de más de 60 años. Dice que se crió en Oropesa, y que J. de D. estuvo en casa de unos deudos suyos, que lo son los Montalvos y Herruces, hasta que el conde de Oropesa se le pidió y le sacó para hombre de armas. “Que de esto entiende el P. Bassas, y en casa de la condesa de Oropesa está Diego Durán, su secretario; que [como] las casas donde el siervo de Dios [servía] eran junto a las del conde, que hoy están incorporadas en ella, le parece que lo podrá saber, y también Juan de Frías Montalvo, alcaide del conde. -Sabe que el bendito padre J. de D. estando en Oropesa, era tanta su humildad que lamió las llagas de una mujer enferma y que sanó; y que el dicho que dijo Francisco González acerca desto lo tiene por fidedigno y hombre de mucha verdad; y que en cuanto a lo que dice que el bendito padre sirvió a Francisco Vázquez se pudo equivocar, por estar las casas del susodicho y las de los deudos y abuelos deste testigo fronteras.”

T.º 8. Melchor de la Torre, vecino de Madrid, criado de D.ª Mencía Pimentel, condesa de Oropesa; de 71 años. Sabe que J. de D. había entrado a servir de guardar ganado a Francisco Mayoral, a quien él conoció, trató y comunicó, y que estuvo con él algunos años hasta que se fué a la guerra, y que conoce a un Francisco González, vecino y natural de Oropesa, y le tiene por hombre de muy buena razón, como ahora la tiene, aunque es de cien años.”

T.º 9. El Padre Gabriel de Vasas, de la Compa-

197

ña de Jesús, natural de Oropesa y residente en Madrid; de 49 años. Que habrá treinta años oyó predicar allí al Dr. Francisco Ruiz, capellán de la iglesia de S. Bernardo, que fundó el Sr. D. Francisco de Toledo, virrey del Pirú, con ocasión de fundar los hermanos de J. de D., en un hospital que allí fundó también el dicho virrey, un convento para servir y curar los pobres. En una fiesta que de la dicha fundación hicieron, “predicó el dicho doctor al pueblo, llamándole feliz y bienaventurado por haberse criado en la dicha villa de Oropesa el hermano J. de D., fundador de los dichos hermanos; porque vino de Portugal niño de poca edad, y fué recogido por unos caballeros hijosdalgo, cuya familia está en la dicha villa de Oropesa, llamado fulano Herruz de Naba, que por ser personas hacendadas tuvieron ocasión de ocupar al dicho bienaventurado J. de D. en aquella edad por zagal de los pastores de su ganado, los cuales pastores y zagales suelen estar sujetos a un mayoral que tiene las veces del amo; y creciendo en esta ocupación y exercicio se le ofreció al conde de Oropesa servir al rey de España con cantidad de caballos en una jornada contra Francia, en la cual fué el bendito J. de D. por soldado.”

De Ceuta.

T.º 10. Fray Andrés de Castillejo, clérigo de corona y grados, de la orden Hospitalaria, residente en Úbeda; de 40 años. “Estando en Ceuta oyó decir a Jacob Megía, un judío que vive en su ley, que al tiempo que se labraba un lienzo de

198

muralla y un foso abaxo, el venerable padre J. de D. trabajaba y servía, y el estipendio que llevaba por cada día lo daba a un caballero probe, natural de aquellas tierras, para que ayudase a mantener a dos hijas doncellas que tenía, porque obligadas de su necesidad no hiciesen alguna ruindad, y que todos los que allí conocieron a J. de D. Le tenían por santo y veneraban sus cosas, por las muchas obras buenas que hizo en aquella ciudad.”

T.º 2. “Que ha oído decir por muy público y notorio, que si no fuera por el bendito J. de D., don Luis de Almeida (uno de los caballeros más nobles y principales de Portugal), su mujer y cuatro hijas doncellas perescieran de hambre; y esto sabe por ser muy notorio en la dicha ciudad de Xibraltar donde este testigo lo oyó.” [Es relación larga, con datos pasados de Celi al Interrogatorio.]

Su vocación.

T.º 11. Fr. Miguel de Valenzuela, de la orden de S. Agustín, residente en Alcaraz; de 36 años. Se había criado en Grapada y su tierra. “Oyó decir como fué revelación de Dios N.º Sr. y espiración del padre J. de D. el que viniese a vivir a la ciudad de Granarla, como se vido por un milagro que Dios N.º S.r hizo con él en un camino, que fué apareciéndosele en forma de niño descalzo y maltratado; y que movido el santo varón de compasión, se había quitado unas alpargatas o sandalias que llevaba en los pies y se los dió. ..., le

199

enseñó una granada abierta”, etc. [Conforme al relato de Celi y al Interrogatorio, en sustancia.]

T.º 12. Francisco de Cárdenas, vecino de Martos. “Que en Granada vivió sirviendo de paje, habrá unos sesenta años, al licenciado Melchor Pérez de Torres, veinte y cuatro de Granada, ya su suegro e) capitán Juan Arias de Mansilla, y oyó decir a éstos lo que pasó a J. de D. con el Niño Jesús, cuando le mostró la granada y que de ella salía una cruz.”

En Granada, librero.

T.º 13. Andrés Jerónimo de los Ríos, procurador, natural de Granada y vecino de Osuna, hijo .de Sebastián de los Ríos, familiar del Sto. Oficio de dicha ciudad donde este testigo se crió hasta los dieciséis años, y es de 48 años. Oyó a su padre y a otros ancianos, que cuando vino a Granada J. de D. “andaba en traje de hombre pobre vendiendo manojos de romero, y que llegaba a las casas y daba de los dichos manojos diciendo: Tomad esto por amor de Dios; y si le daban alguna cosa la tomaba, y si no, dejaba los manojos de romero de limosna; y que en este mismo tiempo, para mortificarse y que lo estimasen en poco, andaba mal vestido y se fingía persona simple; y que después, con el caudal que tuvo de limosnas y de la venta de los dichos manojos de romero, había comprado algunas coplas y libros espirituales, los cuales a algunas personas que vía ditraídas de conciencia se las daba de balde, rogádoles los leyesen y se enmendasen de la mala “ida y de servicios de Dios

200

que les vía hacer o sabía que hacían las tales personas; y que después de lo susodicho, con limosnas que le habían dado y dineros que había buscado prestados, había comprado algunas frezadas y esteras de anea y alquilado una casa en la calle de los Gomeles de la dicha ciudad, a donde con las dichas frezadas, esteras de anea y con hazes de atocha, que traía a cuestras de los espartales, había hecho cantidad de camas adonde recogía las personas pobres y enfermas que hallaba por la dicha ciudad, trayendo a cuestras sobre sus hombros los que no podían venir por su pie, y allí los hacía confesar y comulgar y los curaba y regalaba con mucha caridad según el posible que entonces tenía.”

T.º 14. Probanza de 1621. Don Pedro Fernández de Alcaraz Cabrera, “caballero y persona principal”, natural de Alcalá la Real; de más de 85 años. “Que habiendo venido a estudiar. a esta ciudad de Granada muchacho, le parece que conoció al hermano J. de D. y le vido hacia la puerta Elvira antes que fundara la dicha religión, que vendía cartillas y otros papeles; y este testigo siempre le tuvo y tiene por santo. Que tuvo noticia de que se hacía simple para servir a Dios con mayor mortificación y humildad, y le decían los muchachos que por amor de Dios se echase en el lodo y cieno y se revolcase, y así se revolcaba; y él tenía por su confesor y con quien trataba sus cosas espirituales al maestro Ávila... y tenía tanta caridad, que con los que hallaba enfermos y malos en la calle se los echaba a cuestras y los llevaba sobre sus hombros a su hospital y los regalaba y acariciaba con mucha caridad. y ansimismo sabe,

201

que habiendo ido a casa de don Juan de Mendoza, que vivía en el campo del Príncipe de esta ciudad, una noche, estando jugando en su casa señores de título, llegó a pedir limosna y le dieron grande cantidad de limosna; y después aquesta misma noche se salió uno de los dichos señores de título, disfrazado, y le pidió por amor de Dios, diciendo que él tenía mucha calidad y notable necesidad, y ansí que en todo lo que pudiese le diese limosna y le favoreciese; el cual dicho hermano J. de D., movido de mucha cal-idad, le dió toda la suma de dineros que le habían dado en casa del dicho Juan de Mendoza, y lo consoló; y el dicho señor de título disfrazado fué y volvió a casa del dicho Juan de Mendoza)- dixo y refirió todo lo que había pasado.”

Su conversión.

T.º 15. Luis Ordoñez de Lara, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años. “Que estando el bendito padre J. de D. en la plaza Nueva de la dicha ciudad vendiendo cartillas y coplas y libros de devoción, vió cómo mucha gente subía por la calle de los Gomeles, y que preguntando que adónde iba tanta gente, le dixerón que iban a los Mártires a oír un gran predicador muy devoto de la Virgen; y que así como lo oyó había dexado su caudal a los muchachos para que se lo guardasen mientras iba a oír el dicho sermón, y que le había oído, y que después de acabado había vuelto y topado todas sus cartillas y libros sin que ninguna cosa le faltase, sino

202

que antes los mismos muchachos se los estaban guardando, y que lo susodicho se había tenido por muy gran milagro.”

T.º 16. Juan Baptista Baeza, juez oficial de la contratación de las Indias de la ciudad de Cádiz; de 72 años. “Que el maestro Juan Díaz, sacerdote de mucha perfección, sobrino del padre maestro Juan de Avila, que fué particular amigo de este testigo, oyó decir que la conversión del beato J. de D. había sido por oír el sermón que predicó Juan de Avila, y que salió de él con la moción y espíritu fervoroso que la pregunta dice, arrancándose las barbas y echándose por los lodos; y que habiéndolo entendido el padre Avila fué a hablar con él, y diciéndole que se astuviese de aquellas demostraciones, le respondió, sacándose las barbas con una mano, que no haría lo que le decía si no le daba el jubón que traía vestido.”

T.º 9. El P. Juan de Avila, “yéndose a su casa, donde le seguía mucha gente, y retirándose a su aposento a solas, entró el bendito J. de D. Entre la demás gente, de rodillas y los codos por el suelo, y levantando los ojos con gran admiración y espanto daba voces diciendo: ¿Dónde está el santo? ¡Déjenme ver al santo! y avisado el padre maestro Avila de que aquel hombre le buscaba, le mandó entrar y entró de rodillas como iba, los codos en el suelo, y estuvo con él a solas mucho rato; después salió tan alentado en el servicio divino, y tan confortado en Dios que, renunciando al mundo y sus honras, se ocupaba en traer leña sobre sus hombros.”

T.º 17. Antón Rodríguez, portero que fué del Sr. Arzobispo D. Felipe de Tassis; de 105 años.

203

“Siendo este testigo mochacho de catorce o quince años, entró en Granada el bendito padre J. de D., porque predicaba entonces en esta ciudad un santo clérigo que se llamaba el maestro Ávila... Lo había convertido, y este testigo lo vido en la iglesia mayor desta ciudad rodeado de mucha gente y dando voces, pidiendo misericordia a Dios y dándose muy grandes golpes en los pechos, y decían que se había estado en la dicha iglesia tres días sin comer ni beber, y unos decían que era loco y otros que no era sino santo y que aquella era obra de Dios; y para esto lo llevaron a casa del dicho maestro Avila, como hombre tan santo y prudente, para que viera lo que era, y habiéndolo oído lo consoló y animó... y así la gente más prudente y de mejor entendimiento de la ciudad desde entonces lo tenían por hombre de buena vida. -Que este testigo se acuerda, como si fuera agora, que el dicho J. de D. se fué a la plaza de Vibarrambla desta ciudad, y se arrojó en un lodazar que había muy grande, como era invierno, y se hinchó todo de lodo y ponía la boca en el suelo y se daba con una piedra en los pechos diciendo: ¡Señor, pequé, misericordia!, y otras muchas palabras de devoción, y traía una cruz de palo y la daba a besar a todos, y como los muchachos le veían de aquella manera, lo perseguían mucho aquel día; y se acuerda este testigo que cuando se levantó del lodo, este testigo y otros muchachos lo arrimaron a una pared de las casas arzobispales, que caen a la dicha plaza Vibarrambla, y allí unos le decían mal y otros lo detenían allí para oírle hablar, y este testigo fue uno de los que con la mano lo detuvieron por oírle, porque no hacía mal a ninguno, aunque los mucha-

204

chos le hacían mal a él, antes les decía buenas palabras y miraba al cielo y decía: Perdónales, Señor, que no saben lo que hacen.” [Relato adobado, quizá, según lo del Interrogatorio.]

T.º 18. Juan Lobo, escribano público del número de Granada; de 90 años. Juan de Dios fué amigo de los padres de este testigo. “Vido que muchos mochachos y otros mayores iban tras él corriéndole, entendiendo que había perdido el juicio; y el dicho J. de D. con mucha paciencia y humildad pasaba los oprobios que le hacían, y decían que estaba loco, y esto lo vido este testigo; especialmente en la placeta de las casas de don Gabriel de Córdoba vido que le seguían muchos mochachos y otras gentes, llamándole y teniéndole por loco.”

T.º 19. D.ª Catalina de Narváez, natural de Granada y vecina de Madrid; de 70 años. Que oyó a su padre decir que cuando los muchachos le seguían por las calles “corriéndole y dándole gritos, no sólo no los hacía mal, mas dábales pan y dineros, y les convidaba para que otro día volviesen a la plaza a hacer otro tanto, y les decía: Hijos míos, no me tiréis piedras, mas lodo y tierra sí.”

T.º 20. Fr. Martín de Quintanilla, religioso del convento de Juan de Dios de Palencia, ciruxano; de 52 años. Que estando en Roma en el año de 1600 “topó, habló y conversó con un santo viejo llamado Juan Antonio, de edad, según él dixo, de ciento y seis años, el cual le dixo, que siendo muchacho había conocido al santo padre J. de D. en Granada, y le vió en la casa de los locos, que le tenían allí por loco, y que supo que como a tal le castigaban”.

205

En Montilla.

T.º 21. El Ldo. Fernán Pérez Merino, presbítero, vecino de Cabra; de más de 50 años. Dice que después del sermón del padre Avila, estuvo J. de D. tres días sin comer pidiendo misericordia de sus pecados. Luego, “habiéndose venido el padre maestro Juan de Avila a la villa de Montilla de la ciudad de Granada, se había venido tras del bendito varón, y había estado en un aposento encerrado treinta días haciendo confesión general con el maestro susodicho y tenido en ellos ayunos y oración, el cual dicho aposento lo ha visitado este testigo y sabe que le tienen en muy grande veneración, como lugar bendito a donde había estado un varón tan santo como es tenido el dicho J. de D.; y de allí se había ido a la ciudad de Granada, donde había comprado camas y adrezos dellas, y en una casa que alquiló las puso, y llevaba en ella enfermos pobres”, etc.

De leñador.

T.º 22. Juana de Acero, viuda de Miguel del Castillo, enfermera mayor del hospital de Juan de Dios; de 52 años. Después que fué religiosa se llama Juana de Sant Joseph y trae su hábito y vive en su hospital. “Haber oido decir del hermano J. de D., y que un día le vido a la puerta del Alhambra, donde su padre, Cristóbal García, tenía su morada, que traía un haz de leña a cuestras, y que por haberle conocido antes al dicho herma-

206

no J. de D. que vendía libros y cartillas, reparo en verle traer el haz de leña, y que le pareció que estaba vergonzoso de entrar con él; y que de la dicha puerta del Alhambra con mucha determinación y priesa bajó hasta la plaza Nueva con el haz de leña a cuestras; y su padre le fué siguiendo y había visto que lo había vendido y que el dinero que le habían dado por él había dado parte luego -a unos pobres que allí estaban.”

T.º 17. “Que habiendo faltado algunos días J. De D., que no sabe este testigo dónde fué, volvió a ella, y este testigo lo vido en la plaza Vibarrambra con un haz de leña, y se juntó mucha gente, y unos hacían burla dél y otros le hacían muchas preguntas, y él estaba descalzo y se daba golpes en los pechos pidiendo misericordia a Dios, y lo que le dieron por el haz de leña lo dió a los pobres; y luego los días siguientes, yendo él por leña, se fueron con él otros mochachos detrás de la ermita de san Antón el Viejo y allí adelante y él con ellos, trayendo todos haces de leña a cuestras y los vendían y lo que les daban era para limosna a los pobres.”

T.º 23. Mariana Xáuregui, viuda de Jerónimo López, escribano del Rey; de 50 años. Que el licenciado Luque, clérigo sacerdote, estando en Madrid habrá siete años, y criándose en Granada y natural de ella, había oído decir a sus agüelos, que habían conocido al siervo de Dios “y le daban un aposento en sus casas donde durmiese y se recogiese, y que una noche oyeron en el dicho aposento ruido como de sonido de cascabeles y que bailaban, y que se espantaron; y que otra noche oyeron]0 mismo y que, queriendo saber lo que era aquello, fueron con

207

cuidado hacia el dicho aposento, y llegando con silencio, por ser muy tarde, por unos resquicios acecharon al bendito Juan de Dios, que tenía una lamparilla encendida, según vieron, y él hincado de rodillas; y estando atentos les parecía que rezando se dormía, y que le vieron levantar y tomar una sartilla de los dichos cascabeles y ponérselos en una pierna, y empezó a dar vueltas diciendo: Alma, el que a Dios ha de servir no ha menester dormir; y cantando esto y dando algunas vueltas se tornó a la oración hincándose de rodillas, por donde vieron que era un santo modo contra el sueño; y esto la contaba el dicho licenciado Luque.”

[Quizá en sus primeras etapas granadinas.]

Primer asilo.

T.º 24. D. Miguel Venegas de Granada, gentil hombre de la casa de S. M., natural de Granada, rebiznieto legítimo del rey Caser, último rey de Granada, y biznieto del infante don Luis Abiz de Granada y nieto de don Alonso y don Miguel

Abiz Venegas de Granada y hijo de don Francisco Abiz Venegas de Granada; de edad de más de 30 años. Que oyó decir a sus padres cómo su abuelo “llegó a tener al bendito J. de D. en su casa como un hombre particular, y estando en ella le henchía cada noche la casa de pobres, que traía a cuestras de las calles donde los hallaba, para albergarlos; y que entrando el dicho su abuelo una noche a caballo en el portal de la dicha casa, la halló tan llena de pobres que había traído, que no halló donde apearse; enfadándose con ellos mandó a los lacayos que los echa-

208

sen del portal, y que al bendito J. de D. le echasen también de casa; ya esta sazón salió del patio della el bendito J. de D., que estaba acomodando otros pobres en él, y le obligó a su abuelo, con las razones y doctrina tan sancta, que con estar colérico le obligó a pedirle al bendito J. de D. Perdón y le abrazó, y mandó que le diesen una casa accesoria que tenía, para que recogiese los pobres. Y que un día de mucha tempestad, que no podían salir las gentes de su casa, el bendito J. de D., no hallando de qué dar de comer a los pobres que tenía albergados, se entró en casa del dicho su abuelo, y entrando a la cocina se descuidó el cocinero, y el bendito J. de D. se llevó las ollas y asados que había a] fuego aparejados para comer, y se lo dió y repartió a sus pobres; y volviendo las ollas vacías, supieron cómo el bendito padre las había llevado, que hasta entonces no lo sabían; y diciéndolo al dicho su abuelo, salió en persona a los derredores de la casa con cólera para reñirle al dicho padre, apasionado de lo que había hecho; y en este tiempo le traían al dicho su abuelo unos regalos de unas monjas, de comida, cosa que jamás habían acostumbrado a inviar las dichas monjas, y se atribuyó a milagro. y de allí adelante su abuelo le tuvo por hombre santo y le publicaba por tal y le dejó, cuando su abuelo se fué a Almería donde tenía su casa, que era capitán de caballos, todo el menaje de su casa, con que desde allí puso casa y hospital el siervo de Dios en la calle de la Colcha [corrijase, Lucena]. Y volviendo a Granada su abuelo con su hermano don Alonso Abiz Venegas de Granada, abuelo también de] dicho que declara, el cual era general de la costa de Granada en el partido de

209

Almería, le dieron una gran limosna, con que el bendito padre pasó su hospital y pobres a la calle de los Gomeles en casa del mayorazgo de los Torres.” [Otro declara que el susodicho regalo fue del convento de Sta. Isabel la Real, y eran unos capones de leche y otras cosas.]

T.º 25. Don Pedro de Granada Venegas, caballero del hábito de Alcántara, gentil hombre de la boca de S. M., señor de las villas de Campotéjar y Jayena; de más de 50 años. Que oyó decir a su padre don Alonso de Granada Venegas muchas cosas de J. de D., ya doña María de Mendoza, su agüela; y que muchas veces iba a casa de don Pedro de Granada, su agiielo, a pedir limosna de trigo, y se la daban y sábanas y frazadas para las camas de los pobres. Doña Aldonza Renjifo, su tía, era hija del comendador Renjifo, su bisagüelo.

T.º 26. Luis Ordóñez de Lara, jubetero, natural de Granada y vecino de Valladolid; de 46 años. Que a don Diego de Loaisa, caballero principal de Granada, a quien este testigo conoció muy bien, oyó, “que en sus casas tenía unas cuevas y bóvedas que en tiempo antiguo eran baños de moros, y que en las dichas cuevas su mujer del dicho don Diego de Loaisa albergaba y rccogía muchos pobres, porque no pudiesen con los fríos grandes que hacían por las calles; y que algunas mañanas, antes que se abriese la puerta de la dicha su casa, amanecía llamando a ella el bendito padre J. de D., y que bajándole a abrir y preguntándole que qué quería, respondía que venía por un hermanico questa noche pasada se había muerto en los dichos baños, y que luego entraba en ellos sin luz ninguna, y ascuras sacaba a cuestras al dicho difunto y le

210

llevaba a sepultar, y que dicho don Diego de Loaisa le había ayudado a ello”. [Estaba este baño en la placeta de los Cuchilleros.]

Su hospital.

T.º 17. “Sabe que como le daban limosnas por la ciudad y él las daba a los pobres, se le juntaban muchos pobres, y para esto alquiló una casa en la calle Lucena, que es la calle frontera de la Pescadería, frontero del algibe, y en la dicha casa que tomó recogió muchos pobres y enfermos, y cuando entraban los hacía confesar, y luego les lavaba los pies y se los besaba, y aunque al principio las camas eran de esparto y enea, después, como iba recogiendo más limosna, hacía mejores camas y con una buena ropa para los pobres, y toda la ciudad estaba admirada de la caridad grande de aquel siervo de Dios, y ya no le tenían por loco.”

T.º 18. “Respecto de no haber en esta ciudad persona que tuviese cuidado de ellos tan en particular, los dichos pobres se quedaban muertos por esas calles, y para el remedio desto el bendito hombre tomó una casilla en la calle que llaman de Lucena, y allí andando por la ciudad hallaba los pobres debajo de los portales de la plaza Vibarrambra tendidos en el suelo, y el bendito J. de D. se los echaba en el hombro y los llevaba a la dicha casa, donde respecto de comenzar la dicha obra, no tenía camas suficientes, y él traía enenas donde los albergaba y regalaba con la limosna que llegaba, abstiniéndose de comer por darlo a los pobres, Y,

211

ansí el bendito hombre andaba flaco y amarillo respecto de la vida que traía, con lo cual comenzó a ser conocida su bendita vida y respetarle y tenerle por hombre de Dios, y todos le llamaban Juan de Dios, y él respondía: si Dios quisiere; y esto era muy ordinario, y por donde quiera que pasaba le respectaban por hombre santo.”

T.º 27. Diego de Gaspar Alonso, heredero y vecino de Granada; de 88 años. “Que conoció al hermano J. de D., desde antes que fundara la dicha religión, vender cartillas, por las calles de esta ciudad, y después vido cómo en las casas donde vive este testigo, que son en la calle de Lucena, en una calleja sin salida, que estonces eran de Castillo y las iba labrando, en las bodegas dellas el hermano J. de D. a los pobres enfermos que encontraba se los echaba a cuestras y los traía a la dicha casa, donde los albergaba y regalaba y curaba como podía; y después desta tomó otra casa en la calle de los Gomeles.”

T.º 28. Juan Fernández Enciso, bonetero o sombrerero, vecino de Jaén; de 65 años: nació y creció en Granada frontero del convento de la Sma. Trinidad. “Que oyó decir al licenciado Alonso Rodríguez, presbítero, cura que fué del Sagrario de la Iglesia mayor de Granada, cómo le había tratado y comunicado el bendito J. de D., y contaba a este testigo ya otras personas lo que le había pasado al salir de la puerta del dicho Sagrario [aparición de la Virgen y S. Juan, poniéndole corona de espinas, según Celi y el Interrogatorio]. Que siendo este testigo muchacho muy pequeño iba junto con otros muchachos, viviendo sus padres cerca de la Pescadería de Granada, y iban a la casa adonde el bendito

212

J. de D. decían había recoxido los pobres, y decían todos: Llevemos destas palmas del pescado y las quemaremos, que de éstas recoxía Juan de Dios para calentar los pobres; y hacían este testigo y los demás lumbre de las dichas palmas, y decían: Juan de Dios coxía los pobres en sus hombros y los traía a calentar; y así se calentaban este testigo y los demás, y esto lo hacían por lo haber oído decir en la ciudad y por imitar sus pasos y viDª.

Que este testigo conoció al Juan de la Torre vivir en la calle de los Gomeles en la casa que dicen de S. Onofre [núm. 13 actual, con un oratorio de este santo. Las referidas palmas eran las hojas de palmito con que se acostumbraba embalar el pescado].

T.º 29. Alonso de la Peña, que ha sido fiel de Granada, alcalde de campo y caballero de la sierra; de 85 años. “Vido al bendito padre J. de D. Pedir limosna tiniendo hospital en la calle de Gomeles, descalzo pies y piernas y con la cabeza y barba rapado a navaja, descaperuzado, porque no se ponía en todo el año caperuza ni sombrero, y con un capotillo de xerga y un calzoncillo de angeo y con una capacha de esparto al hombro y una olla en la mano, pidiendo limosna al anochecer por las calles de Granada, diciendo voz en grito: ¿Quién hace bien para sí mismo, hermanos?, y de esta manera iba por las calles, y si acaso yendo pidiendo limosna hallaba algún pobre enfermo en la calle, porque entonces había muchos, por haber pocos hospitales, se lo echaba a cuestras y lo llevaba a su hospital y lo curaba y regalaba. y este testigo vido al dicho padre J. de D. cómo, viniendo un día junto a la plaza Nueva, en la Buñolería estaba un

213

pobre viejo enfermo echado en el suelo que no se podía menear, y llegó el bendito padre y lo metió en su misma capacha y se lo echó al hombro y se lo llevó a su hospital.”

T.º 30. Felipe de Alays, escribano de S. M. en Granada; de 90 años. “Un día se acuerda este testigo que entró en su cocina, donde le halló muy alegre y dando con la haz de la mano en el revés de la otra con la palma della, y diciendo un cantar santo, y este testigo llegó y le dixo: Bueno ha, padre; y él respondió: Quien sirve a Dios ande alegre, y el que sirve al diablo ande triste.”

T.º 31. Diego de Morales, mercader en Granada; de 81 años. “Si hallaba en la calle algún pobre enfermo que no pudiese andar, se lo ponía a cuestras en sus hombros, dejándolo todo y la limosna, y cargaba con él y lo llevaba a su hospital, donde lo hacía curar y regalar, haciéndole primero confesar, y cuando llevaba la limosna que allegaba la repartía con sus pobres, y habiendo comido daban gracias a Dios diciendo las cuatro oraciones por los bienhechores. y

sabe este testigo que el bendito padre J. de D. barría la casa, fregaba el vedriado, ponía las ollas; y oyó decir que un día había ido por agua al algibillo de la Pescadería y no halló para aderezar la casa y poner las ollas y fregar y barrer, y de allí pasó a la fuente de la plaza Vibarrambla y en efecto fué a otras partes a buscarla, y cuando volvió era ya muy tarde, y viniendo con cuidado por no haber hecho nada, llegado al hospital dixo: Doime a Dios, que no he podido más; y como echase de ver que estaba regado y barrido y las ollas puestas y el vedriado fregado, maravillóse y díxo que quién ha hecho

214

esto, y los pobres enfermos le dixerón que él mismo lo había hecho; y entonces se maravilló el bendito padre y dixo, que mucho quería Dios a sus pobres, pues tanto cuidado tenía dellos.” [Esto último en Celi y en el Interrogatorio.]

T.º 17. “Le vi do muchas veces salir a pedir de noche limosna con una capacha sobre las espaldas y unas ollas grandes en las manos, dando voces muy lastimosas: ¿Quién hace bien para sí mismo, hermanos?, y como esto era de noche y lo conocían y sabían que empleaba bien la limosna, le daban mucha, y de sólo oillo parece se enternecían los corazones, y él barría la casa y fregaba y hacía las camas y todo lo necesario en servicio de los pobres, y iba a traer cántaros de agua para ellos al algibe que está frontero de la dicha calle Lucena cerca de la Pescadería; y oyó decir este testigo entonces, que un día que no había tenido lugar de aderezar la casa mientras fué por agua, cuando volvió la halló toda barrida, regada y aderezada, y preguntando el susodicho quién lo había hecho, le dixerón que él mismo lo había hecho, y él se espantó desto y dixo, que Dios lo ha hecho, que quiere mucho a sus pobres.”

T.º 32. Juan González, vecino de Cádiz; de 51 años. Que estuvo en Granada habrá 30 años, y asistió por un año en el hospital de J. de D., y que a un hombre anciano “le oyó decir que se había hallado en la casa y hospital el día que el bendito J. de D. se tardó en hacer las camas y en barrer el hospital por haber ido por agua, y que los que estaban en el hospital vieron que un hombre que tenía su talle, hábito y figura había aliñado la casa barriendo e haciendo las camas, y que pre-

215

guntando el bendito J. de D., cuando vino de fuera quién había hecho aquello, los que estaban en el hospital le decían que él propio, y por las excusas que daba se entendió el milagro y que fuera ángel el que lo había fecho.”

T.º 33. Catalina de Contreras, mujer de Pedro Muñoz, labrador; de 89 años. Supo cómo puso hospital junto a la Pescadería, “y cómo los pobres daban voces que había fuego en la casa y los enfermos se levantaban de las camas diciendo: ¡fuego!; y que el bendito padre les había sosegado diciéndoles que se quietasen, que ya era pasado el fuego.”

T.º 34. El Ldo. Alonso Lasso de la Vega, cura de la iglesia de Lucena y comisario del Sto. Oficio de la Sta. Inquisición de Córdoba; de 75 años. Dijo haberse hallado en Granada el año de 1572 y 73 y 74, cuando había mucha gente que lo conocieron; “que oyó al doctor Valencia, médico, y al doctor Hoces, médico, y al doctor Ximénez, médico, vecinos de Granada, tratar un día del principio de la hospitalidad del bendito J. de D. y de la caridad con que comenzó a servir a los pobres que entraban a curar en el hospital, a los cuales, luego que entraban, les hacía confesar y les lavaba los pies, y haciéndoles en ellos una cruz se los besaba; y dixerón los contenidos que el mismo Redentor de la vida, nuestro bien, vino un día en figura de pobre, y habiéndole lavado el bendito J. de D. Los pies, cuando iba a besallos vido en ellos las señales de las llagas y un gran resplandor, y le dixo el mismo Señor: Juan, cuando lavas los pies a los pobres a mí mismo me lavas, y desapareció. Y que había quedado un resplandor tan grande, que los pobres se habían levantado dando voces, diciendo

216

que se quemaba la casa; y esto oyó a los dichos médicos que tiene dicho, demás que lo oyó decir en la ciudad de Granada a otras muchas personas.”

[Algo contaminado con el Interrogatorio.]

T.º 15. “Oyó decir a su padre, que el bendito padre J. de D. le había pedido que por amor de Dios le curase los enfermos, heridos y de otras enfermedades que en la dicha su casa tenía, como médico y ciruxano que era, el cual dixo había acudido a hacer la dicha buena obra mucho tiempo, y que vía cómo el bendito padre les lavaba los pies a los que los traían sucios del polvo o lodo que el tiempo causaba, con muy gran caridad, y que asimismo amortajaba a los difuntos y sacaba sobre sus hombros a pedir limosna para enterrarlos; y que en este tiempo no traía camisa sino sólo un saco de gerga vestido sobre las carnes, descalzo de pie y pierna, la cabeza y barba rapada, sin ninguna cobertura en la cabeza, y que desta forma andaba de día y de noche dando voces; ¿Quién hace bien para sí mismo, hermanos?”

T.º 35. D.ª Francisca Vanegas, viuda de Garci González, procurador del número de Granada; de 91 años. “Se acuerda, que habiendo ido un día a la plaza Vibarrambra con su madre a comprar vidriado, y estándolo comprando vido esta testigo cómo el bendito padre J. de n. venía a cuestras con un pobre enfermo que traía encima de los hombros, y lo puso junto a la fuente de la plaza, que era verano, y llegó a la Ropería y le traxo una ropilla, calzones y camisa; y vuelto donde estaba le quitó un hargatillo que tenía, hecho mil pedazos. y negro como la tizne, y lo mojó en el pilar y le lavó el cuerpo y le puso una camisa y calzoncillos negros y un sayo, y lo volvió a coger en hombros y dio con él en su hospital, lo cual hizo con mucha caridad, y esto fué públicamente en la plaza.”

T.º 36. Año 1621: Diego de Cuenca, de 72 años. “Supo de su padre, que el hermano J. de D. llevaba dos enfermos, el uno a cuestras sobre los hombros y el otro debajo del brazo, y llegando el padre de este testigo en la calle de sant Jerónimo donde lo encontró en esta manera, le dixo, compadecido de la mucha carga que llevaba: Hermano, ¿para qué os cargais tanto? que pesan mucho y no los podeis llevar; a lo cual respondió el hermano con mucha alegría, que cerca era su casa del hospital y allí dejaría la carga.”

T.º 37. Fr. Esteban de Espinel, de la orden de Juan de Dios en Utrera; de más de 60 años. “Oyó decir a un fraile religioso antiguo, que se llamaba el padre Carrasco, que residía en el hospital del bendito padre J. de D. de Granada, que un día faltó aceite para la comida de los pobres, y acudió el botiller que tenía cargo dello a dar cuenta al bendito padre J. de D., diciéndole que no había aceite, y el bendito padre le respondió que fuera a las vasixas donde lo tenía, que aceite había; y el dicho botiller le dixo cómo ya había ido y no había ninguno, y el padre bendito le volvió a decir que fuera y lo hallaría, y que había ido y que la tinaxa que de antes la había visto vacía la halló llena de aceite y se publicó el milagro.”

T.º 19. “Que habiendo falta en el dicho hospital para los pobres que tenía, salió del hospital dando gracias a Dios por la calle de sant Jerónimo, diciendo que le faltaba pan para sus pobres; y que vieron venir a un hombre en una yegua o caballo,

218

y que le dijo al siervo de Dios: Hermano Juan de Dios, tome pan; y que le dió unos panes, y que él los recibió y se fué muy regocijado, y había de contento bailado delante del santísimo Sacramento, y que al dicho hombre que le había dado el pan no le habían visto más, y entendieron que sin duda había sido enviado de Dios.”

T.º 38. El padre maestro D. Onofre Hurtado de Mendoza, presbítero y hijo del veinte y cuatro Joan de la Torre, señor de Vélez de Benaudalla y de Lagos y tesorero de la casa de la Moneda, que sucedió a D. Pedro González de Mendoza, tío del Marqués de Mondéjar; de 62 años. “Que cuando salía a pedir limosna era al anochecer, ya las diez de la noche volvía a su casa y hospital, que estaba en la calle de los Gomeles, poco más arriba de las casas principales del padre deste testigo, y como le conocía y tenía tanta amistad, se entraba a aquella hora, que venía mojado, descalzo y fatigado de hambre, y de ordinario le tenían en un bofete un regalico entre dos platos para que cenase, y ansimismo su limosna para sus pobres; y el bendito padre daba gracias a Dios y santiguaba los platos y destapaba y comía lo que estaba en ellos, y cogía su limosna; y fecho esto, decía al padre deste testigo: A la bendición de Dios, hermano Joan; y el padre deste testigo le respondía: Con ella misma vais, hermano J. de D.; y acudía a su hospital, por estar muy cerca; y si alguna vez le faltaba algo para sus pobres y hospital, acudía a casa del padre deste testigo, y le decía: Hermano Joan, esto falta; dádselo a Dios, que es dárselo a sus pobres.”

Ratificación de 1625. “Se acuerda haber oído

219

decir al dicho Juan de la Torre su padre, que estando a las puertas de sus casas, bajando un día de su hospital el hermano J. de D. le había dicho al padre de este testigo: Hermano Juan, ¿qué haré, que no puedo sustentar estos pobres de leña, y padecen mucho frío? y su padre le dijo: Hermano, daldes a cada uno de los hombres que pueden salir una sogá y un pan, y enviad los allá arriba a los Alijares, y que cada uno traiga leña como quisiere o como pudiere. y desde allí se volvió a su hospital y lo hizo; ya cabo de cuatro días le dixo que le prometía, donde quiera que Dios le llevase, encomendalle a Dios muy de veras por aquel consejo, que tenía leña para más de diez días.”

T.º 39. D. Luis de Bracamonte, de 54 años, y D.ª María de los Ríos Venegas, también de 54, y ambos naturales de Granada, que posan en Madrid, en casas de la señora condesa de Valencia D.ª Juana Manrique. Dicen, que en el hospital de J. de D. siempre hay gran cantidad de leña y carbón para que los pobres que no tuvieren posada y peregrinos tengan refrigerio, “para lo cual hizo una chimenea de modo de campana muy grande, con muchos poyos al rededor della y colchones y sacos de enea donde se abrigan.”

Limosnero.

T.º 40. Joan de Salazar, mercader; de 80 años. “Pedía limosna para sus pobres vestido con un capotillo de dos aguas, que valía cuatro reales, de xerga basta, y un calzoncillo corto hasta la rodilla, de angeo, descalzo de pies y piernas, la cabeza

220

y barba rapado a navaja, descaperuzado, con una capacha al hombro y dos ollas atadas a un cordel en la mano, dando voces y diciendo por las calles: ¿Quién hace bien para sí mismos, hermanos? y desta manera pedía limosna, y todos se compadecían y le daban mucha limosna.”

T.º 41. D.ª Luisa de Avila, doncella; de 95 años. El jurado Ávila, su padre, y D.ª Inés de Ávila, su hermana, “cuando lo oía se asomaba a la ventana y veía cómo llevaba una capacha grande de esparto a las espaldas, en que echaba el pan y otras cosas que le daban, y en la mano, asida a un cordel, una olla”. Su padre lo traía a comer algunas veces, y delante dél contaba como él fregaba y barría su hospital.

T.º 42. Bartolomé Fernández de Alaejos, de 120 años (?), natural de Sauruela en la Garbayuela, seis leguas de Almodóvar del Campo, y vive en calle de los Desamparados en Madrid. Dice, que teniendo 18 o 20 años, por mandato de su padre Alejos Fernández fué a Granada a llevar unos dineros a un clérigo que había vendido una casa a su padre, y le enseñaron como una cosa del cielo al bendito J. de D., “que no era muy alto de cuerpo y tenía un crucifijo grande en los pechos y llevaba una cayada en la mano, y cuando le vió le iba acompañando un negro, y decía la gente que él había ordenado que le acompañase.”

Con muchachos.

T.º 43. Juana Ponce de León, viuda de Alonso Díaz; de 96 años. “Cuando encontraba los

221

mochachos descalzos les compraba zapatos, y a otros por ser pobres les vestía y ponía con amos, y a los niños les quitaba los mocos y limpiaba y hacía otras obras de gran caridad y amor.”

T.º 33. Que lo conoció en Granada y Albolote. “Que un día, yendo este testigo por la calle Elvira y pasando el bendito padre J. de D. por la dicha calle con su capacha, unos mozuelos de hasta trece o catorce años llegaron a él y le dixeron: Joan de Dios, tropica en este cieno y lodo por amor de Dios. y al momento vido esta testigo como soltó la capacha y tropicó y dixo, que ya lo había hecho por quien lo pedía; y visto que se había enlodado y que todo lo llevaba en paciencia se arrepintieron los dichos mozuelos y les pesó de haberlo dicho, y así ya, conociendo su humildad y obediencia, no le hacían naDª.”

T.º 44. Francisca Fernández, viuda de Diego Díaz; de 96 años. “Siempre iba buscando y repartiendo limosna, y así acudía con gran fervor a ello y decía: Dóime a Dios, que pido por Dios para dar por Dios. Y vido esta testigo cómo, encontrándole algún mochacho y diciéndole: tropica, Joan de Dios, por Dios, luego al punto dejaba lo que llevaba, aunque fuera cargado, y lo hacía; .y muchas veces vido esta testigo reñirles a los mochachos hombres de entendimiento para que no le pidiesen hiciese eso, porque era tan obediente, que en diciéndole por Dios, luego al punto lo ponía por obra sin replicar.”

T.º 45. Graviel Maldonado, portero mayor del Cabildo, en Granada; de 80 años. “Ansí un día lloviendo muchísimo, yendo por el Zacatín, y estando este testigo presente en la dicha calle, le

222

dixo un muchacho: J. de D., pues que sois J. de D., tropica por amor de Dios; y J. de D. volvió y le miró y pasó adelante, y el muchacho le volvió otra vez a repetir lo mismo, y entonces dixo el bendito J. de D.: No sea el demonio que me tienta; y puso la capacha, que siempre traía, arrimada en casa de un zapatero, y se arrojó en el cieno yagua que corría por la calle, todo con humildad santísima.”

T.º 46. D.ª Inés de Avila, viuda de D. Francisco Fernández Zegrí, veinte y cuatro que fué de Granada; de 97 años. “Vido, que cuando los mochachos encontraban al bendito padre y le decían: J. de D., tropica por Dios, ponía su capacha en el suelo, y lo hacía con mucha humildad sin replicar palabra. Y cuando demasiadamente le pedían que lo hiciese, respondía: Si me lo mandas por Dios, tropico por Dios, y si es por el demonio, por que me deje, tropicaba. y sabe que el Marqués de Mondéjar lo convidaba a comer y le regalaba, y el de Tarifa y el de Cerralbo y el Sr. Presidente y el Sr. Arzobispo, y esto es público.”

T.º 47.: D.ª Luisa de Ribera, doncella religiosa, hija de Luis de Ribera; de 98 años. “Esta testigo se acuerda que cuando comenzó a andar por Granada el bendito padre J. de D. esta testigo era mochacha de siete a ocho años y la llevaban a

la amiga, y esta testigo se iba detrás del bendito J. de D. para verlo, y él iba otras veces a casa del amiga y les decía la doctrina a las mochachas y les enseñaba persinar y decía que aquéllo era del cielo y les decía otras cosas santas y buenas.”

T.º 48. Bartolomé de la Torre, labrador, vecino de Martos; de 90 años. Dice, que “en Granada, donde se crió en casa de Pedro de Torres, tío suyo,

223

siendo este testigo muchacho de poca edad, se acuerda ver andar por ella pidiendo limosna a J. de D., y que se ejercitaba en decirles a los muchachos la doctrina; y este testigo con otros muchachos le acompañaba algunas veces, el cual andaba siempre con la cabcaza descubiel'ta; y un día entre otros se acuerda en particular que, yendo por las calles de la dicha ciudad cantando la doctrina cristiana, yendo este testigo con él y otros muchachos que le acompañaban, venía por la calle por donde iban un hombre muy galán, y viéndolo el dicho padre le dixo a este testigo y a los demás muchachos, que se apartasen y lo dexasen pasar; y a cabo desto, un poco más adelante, les dixo: ¿Veis, muchachos, aquel hombre qué galán va? Pues, mirá, en qué ha de venir a parar: enseñádoles una calavera de muerto que consigo llevaba, y demás della llevaba una cruz.”

Dadivoso.

T.º 33. Ratificación de 1625. “Garcí González, marido desta testigo, era muy devoto y aficionado al bendito J. de D., y entonces vivía junto a la cárcel desta ciudad, y lo que hablaban era de cosas espirituales y cómo le iba con sus pobres. –Hizo con esta testigo, que pasando por su casa y habiéndosele ofrecido a esta testigo una necesidad que socorrer, le pidió le diese diez ducados, y el dicho hermano J. de D. dixo le aguardase, que luego los traería; y fué por ellos y los dió a esta testigo con mucho amor y caridad.”

T.º 49. Catalina de Arenas, viuda de Lope Ro-

224

driguez, zapatero; de 91 años. “Otra vez vi do esta testigo cómo, pasando el bendito padre junto a un bodegoncillo que estaba junto a la puerta Elvira, salieron a él seis o siete hombres del dicho bodegoncillo y le dixeron: Hermano Joan de Dios, denos limosna, que morimos de hambre, porque como llueve todos estos días no trabajamos y nos comemos las capas. y el bendito padre trastornó la capacha, que llevaba casi llena de pan y otras cosas, y les dixo: Hijos míos, tomá y dad gracias a Dios por todo, que yo con un pedazo de pan tengo harto; y sacó la bolsa y les dió hasta diez o doce reales que traía en ella; y vido ansimismo cómo llegó a él un mozo, que no tenía amo, y le pidió limosna, y le dió tres panes y dos reales, y llegó a una tienda y le compró unos alpargates y media libra de queso y lo envió.”

T.º 50. Bartolomé Gómez Marín, portero del hospital de Antón Martín; de 80 años. Dice, que teniendo unos 16 años y viviendo en la villa de Solana, su padre tuvo que ir a Granada por un pleito que tenía en aquella Chancillería, y al volver contaba muchas cosas de J. de D., “y que un día le vió cargado con un seroncillo de pan y otras cosas de comer, yempezó a darles a los pobres que tenía delante, de lo que había traído, y habiéndose: lo dado, puso el dicho serón vacío arrimado a una pared y les dijo a los pobres: Poco os he traído, hermanos, pero yo volveré por más y vendré presto y os daré; y volviendo a tomar el dicho serón le halló lleno de toda comida, delante de los dichos pobres y de otra gente mucha de la ciudad, que le estaban mirando repartir”.

T.º 51. El Maestro Vicente Espinel, clérigo pres-

225

bítero, capellán mayor de la capilla del obispo de Plasencia, que está en la parroquia de S. Andrés de Madrid, donde vive en su celda; de 72 años. “Que sabe, por una beata santa de Ronda, donde él nació, que se llamaba Catalina Guerrero, que 1 yendo allí Juan de Dios en invierno topó, antes de llegar a la dicha ciudad, con un soldado desamparado y desarrapado, con un colete sobre las carnes y unas calzas acuchilladas, que no le cubrían las carnes de rotas; y el bendito J. de D. le pidió y rogó que trocase el vestido con él, que le llevaba bueno y sano. Creyó el soldado que se burlaba de él; al fin le persuadió, y entró con el vestido del soldado por las calles de la dicha ciudad; y llegando a la iglesia de Sta. Cecilia, a tiempo que repartían las varas del Santísimo Sacramento para ir fuera, le dieron una vara del palio; y como oyó decir que era J. de D., por huir la vanidad y estimación suya, se fué luego de la ciudad sin pedir limosna.”

T.º 52. Fray Alonso de Roxas, de 28 años, natural de Güete, que tomó el hábito habría unos cinco años en el hospital de Antón Martín de Madrid, donde comunicó con personas. ancianas que le dieron noticia de J. de D. Dice, “que yendo el dicho venerable padre en tiempo de invierno por una calle de Granada, se había encontrado con un soldado pobre, que no tenía más de un coletillo y unas calzas rotas, que se le veían las carnes por muchas partes, y le preguntó si tenía oficio, y el dicho hombre le respondió: ¿Pues no echa de ver, padre, que me voy helando? Y que con fervor notable de remediarle, le había metido en una casa, y quitándole aquellos despojos viejos que tenía, y le había dado su vestido entero quedando él des-

226

nudo como lo estaba el dicho hombre; y que se puso lo que le había quitado, caminando de aquella manera para su casa, y como era conocido por hombre tan santo y virtuoso, no causaba novedad el ir de aquella manera; e yendo en aquel hábito, al pasar por una iglesia salía el Santísimo Sacramento para un enfermo, y le dieron una vara del palio y le acompañó hasta que conoció que causaba alguna risa por ir tan mal tratado, y dando la vara a un caballero para que la llevara en su lugar, se fué.”

En Baeza y Úbeda.

T.º 53. Lucas Coronado, escritor de libros eclesiásticos, vecino de Úbeda; de 60 años. “Oyó decir a Antonio de Vega, librero natural de Baeza, que luego que el bendito padre J. de D. se convirtió por la predicación del padre Ávila en Granada, se vino a Baeza, juntamente con el padre Ávila, donde [éste] residió algunos años, y viviendo el padre Ávila en la iglesia del Espíritu Santo, donde era rector de los niños, porque allí estaba el colegio de los niños, continuando en [su] servicio el dicho J. de D., le contaba Antonio de Vega, que siendo él maestro de los niños de escribir en aquel tiempo, vivía asimismo con él, dentro de la casa del Espíritu Santo, el hermano J. de D., y le veía y comunicaba de día y de noche; y que de noche lo inquietaba, porque no dormía en cama, y así hacía dos o tres veces lumbre de noche, y desto se quejó al padre Ávila, y le respondió que lo dexase y no dijese cosa alguna; y el dicho Antonio de Vega

227

lo hizo así, porque aunque le daba pesadumbre por estar cerca su aposento, nunca le habló palabra, porque así se lo había mandado el padre Ávila. Y ansimismo, que [éste] a ratos desocupados le preguntaba si había habido aquel día alguna ganancia, y respondía que no; y otras veces le hacía la misma pregunta y respondía que sí había habido ganancia, que aquel día había habido zapatilla, y el padre Ávila respondió: Buena ganancia es, hermano Juan; y esto dando a entender que le habían dado los mul;hachos zapatilla; y otras veces, preguntándole: ¿Qué ha habido hoy, Juan? decía: Señor, no ha habido ganancia; y otras veces, cuando traía alguna, venía muy alegre, y el padre Ávila le preguntaba: ¿Qué ha habido hoy, Juan? Y él respondía: Hoy ha habido ganancia, señor; y preguntando qué había sido, respondía que un pescozonazo; y cuando le silbaban y mofaban los muchachos venía muy alegre diciendo al dicho padre Ávila, que había habido muy buena ganancia, juzgando que el día que había habido algún vituperio o agravio lo hacía día de ganancia,”

T.º 54. El capitán Alonso de Morales, veinte y cuatro de úbeda; de 60 años. “Oyó decir a doña Violante Pardo de la Cuesta, hermana de don Cristóbal Pardo, del hábito de Calatrava, que es ya difunto, que estando un día con doña Luisa de Mendoza, mujer que fué del señor Juan Vázquez de Mola, en unas ventanas de sus casas que caen al llano y plaza de Sta. María, vió en el dicho llano a un hombre vestido de sayal con una capacha a las espaldas y una cayada en la mano, que entraba de camino de hacia la puerta de Granada; y como el dicho hombre las vido, llegando a pedirles limos-

228

na hablando con ellas, se llegó a él un ganapán, y visto que traía el cuello descubierto, alzó el brazo y le dió una pescozada que le hizo bajar la cabeza, y el hombre respondió: Sea por amor de Dios, que a buena tierra hemos venido, que ya nos van dando; y entonces doña Luisa le mandó entrar en su casa, y de allí en adelante mandó le diesen todo lo que hubiese menester en ella, y el tiempo que estuvo en esta ciudad las limosnas que le daban las repartía entre pobres vergonzantes, y averiguado quién fuese, fué muy notorio que era el bendito J. de D.”

T.º 55. Fr. Luis de la Torre, presbítero, descalzo del Carmen, residente en Úbeda; de 63 años. Dice, “que por santo le tuvieron el duque de Sesa, don Francisco de los Cobos y doña María de Mendoza, suegros del dicho duque, y por tal le tenía toda la casa de los Cobos, que le daban muchas limosnas”.

En Toledo.

T.º 56. Isabel de Gaona, mujer de Francisco Díaz de Xetino. Dice, que al llegar a Toledo J. de D. “visitó a doña Leonor de Mendoza, mujer de don Fernando Alvarez Ponce de León, notario mayor de Granada y regidor de Toledo, la cual entonces no tenía hijos, y le pidió al santo intercediese para tenerlos; y que los tuvo, y que entonces le dejó a la dicha doña Leonor la cayada que el bendito padre traía de ordinario por báculo, y que la dicha doña Leonor, después de viuda, se recogió con su familia a la parroquia de Sto. Tomás a unas casas suyas, y allí hizo una capilla que se llama

229

del Corpus Christi. Que ha oído decir cómo la dicha doña Leonor vió en el cielo una forma como la cayada que le había dado el bendito padre J. De D., y que había dado las dichas casas y capilla y mucha renta a los religiosos desta orden y la misma cayada, que la testigo tuvo en su casa, en ocasión de un mal parto que trascurrió felizmente merced a ello, y entonces la madre de ella, Isabel Ruiz Cortaza, guarneció de plata la dicha cayada por una parte”.

T.º 57. Catalina de la Paz, viuda de Jerónimo Bolaños, que para junto a la iglesia del hospital de los Desamparados de Madrid; de 49 años. Dice, “que estando en servicio de doña Leonor de Mendoza, viuda, fundadora del hospital del Corpus Christi de Toledo, que habiendo venido a Valladolid J. de D. ya Toledo, la visitó, y ella le pidió que la encomendase a Dios para que le diese fruto de bendición, porque no había tenido hijos, y él le respondió: Fíe en Dios, que sí le dará, y tome esta cayada para cuando para; y le dió la cayada, y ella la estimó y guardó; y que de allí a poco tiempo se hizo preñada y tuvo pijos; la cual cayada ahora la tienen por reliquia los padres de su hábito, y la llevan a mujeres que están de parto y en peligro, y tomándola en la mano ha sido Dios servido de alumbrarlas.”

En Salamanca.

T.º 58. Pedro Hernández, vecino de Salamanca, carpintero; de 91 años. Conoció en Salamanca a J. de D. habrá unos setenta años, “andando por

230

las calles pidiendo limosna, y que le vió andar por ellas de noche con un Cristo en las manos dando voces: Haced bien para vosotros mismos, hermanos!; y con lo que allegaba daba de comer a los pobres enfermos que había en el hospital que llamaban de san Bernardo, adonde acudía a curarlos limpiándolos y acariciándolos, y éste era su ordinario ejercicio, y todo ello lo hacia con una cara risueña y alegre. y este testigo fué al hospital algunas veces a verle cómo curaba los enfermos; y mucha gente de la ciudad iba a velle como cosa espantosa y obras de un sancto. Y habiendo entrado los enfermos que se curan de las bubas en el hospital de sancta María la Blanca desta ciudad, faltó cama para uno, y viéndole aflixido el dicho beato J. de D. le llevó al hospital de sant Bernardo y allí le curó”.

T.º 59. Jerónimo Hernández Franco, cedacero, vecino de Salamanca; de más de 90 años. Conoció aquí a J. de D. habrá más de setenta años, y él era mozo de edad de doce; “y se acuerda muy bien de él, y le vió andar por esta ciudad con un saco de sayal como pardo, con una espuerta a las espaldas, pidiendo por las calles a voces de día y de noche y decía: Haced bien, hermanos, para vosotros mismos!; y estaba en el hospital de san Bernardo, adonde acudía a curar los enfermos y les daba la limosna que llegaba, y andaba por las calles recogiendo los pobres que topaba necesitados y los llevaba al dicho hospital”. Muchas veces fue allá, “y le veía andar entre los enfermos curándolos, poniéndoles la ropa, meneándolos y volviéndolos en la cama abrazándose a ellos, con una boca de risa y con tanto amor y caridad que era cosa que espantaba, que no parecía sino que todos los enfermos

231

los quería meter en las entrañas; y mucha gente iba solamente a ver cómo curaba los dichos pobres, y las personas del hospital decían que cuando venía de noche de pedir, aunque viniese muy cansado y fatigado, no se había de recoger sin acudir a visitar los enfermos y a ver lo que habían menester y a consolallos “.

T.º 60. Juan de Prado, natural de Medina del Campo y vecino de Salamanca; de 95 años. Dice, que conoció aquí a J. de D. habrá más de setenta y ocho años, y vió que “andaba con un hábito como, pardo por las calles con una espuerta en las espaldas y un Cristo en las manos pidiendo a voces; y en pasando por las calles salían a velle y le besaban el hábito, y este testigo, aunque era muy mozo, muchas veces se lo besó. y una vez, llegando este testigo al hospital del beato J. de D., él mismo, sin pedirle nada este testigo, pareciéndole que tenía necesidad, le dió un pedazo de pan, diciéndole: Tome, hermano, por amor de Dios; y aunque este testigo no tenía necesidad, lo tomó y estimó en mucho, espantado de la gran caridad del bendito J. de D., al cual este testigo vió andar entre los pobres enfermos que tenía en el hospital

albergados, y preguntándoles cómo estaban con tanto amor y caridad que parecía los quería meter en las entrañas”. Añade que cuando se fué de aquí a Madrid lo sintió mucho la gente desta ciudad; los pobres lloraban por él y lo llamaban padre de pobres.

232

Sus trabajos.

T.º 47. Vestía un “capotillo y calzoncillos de angeo sin llevar jamás camisa, y pasaba por las casas de Antón Zabán, agüelo desta testigo, el cual llamaba al bendito padre y le daba todos los días limosna; porque era hombre muy rico y vivía enfrente de la iglesia mayor, en la calleja sin salida de las casas principales de la dicha calleja, y vido ansímismo, cuando el bendito padre J. de D. encontraba algún pobre, se lo echaba a cuestas, y esta testigo lo vido llevar dos o tres a cuestas a su hospital, y sabe que nevando uno a hombros, los pies del pobre a un lado y la cabeza al otro lado, y con las manos así de los pies y de la cabeza, y todo el cuerpo cargado sobre los hombros; y desta manera entró un día en la casa del agüelo desta testigo, que era en la calleja donde dicho tiene, y su agüelo desta testigo le pidió muy encarecidamente que pusiese al pobre allí y que viniese con él, pues era hora ya de comer y estaba puesta la mesa; y el bendito padre se escusaba, y al fin le dieron primero de comer al pobre, y el bendito padre J. de D., habiéndole dado de comer, besó la mano al pobre y subió a comer con el agüelo desta testigo, el cual, cuando lo vi do sentado a la mesa, dixo que estimaba más tenerlo por su huésped que al mismo rey; y habiendo comido volvió a besar la mano del pobre y se lo ayudaba a llevar a cuestas, y como pudo lo llevó a su hospital, y habiéndole dado una camisa buena para que se la pusiera y no anduviera sin ella, la dió al pobre.”

T.º 18. “Que oyó decir, que mudó de hábito, y

233

se puso un calzoncillo de lienzo muy grueso hasta la rodilla y una camisilla de lo mismo y encima un capotillo de xerga muy grueso abierto por los lados que llegaba encima de la rodilla, y en piernas descalzo, la barba y cabeza ordinariamente rapada a navaja, sin sombrero ni capa ni otra cosa alguna. Lloviendo y nevando andaba pidiendo por las calles desta ciudad desde que anochecía hasta después de las doce de la noche, diciendo: Hermanos, ¿quién hace bien para sí mismo? y alguna noche que pasaba por la casa de los padres deste testigo, respecto del amistad que con él tenían por su santidad, con muchos ruegos le hacían entrar dentro, y se lo rogaban que por amor de Nro. Señor recibiese un bocado de conserva para que pudiese pasar tanto trabajo, y jamás se pudo acabar con él, diciendo que aquel asnico por sus pecados no merecía tanto regalo, y así se iba, mojando y nevando y descalzo, como tiene dicho, con grande fervor de amparar los pobres.”

T.º 61. Francisca de la Fuente, viuda de Blas de Molina; de 83 años. “Que nunca se calzaba, por fríos que hiciese, y que por las grietas que tenía en los pies se podía entrar muy bien un dedo; y esta testigo se criaba en aquel tiempo en casa del señor oidor Gamboa, el cual decía a esta testigo: Francisquita, dale limosna al hermano J. de D.; y se la daba esta testigo, un real o dos que le daba el dicho señor oidor; y otras veces le hacía sobir con él y parlaban un rato y luego le daba la limosna y se iba, y esto era casi todos los días; y una vez vido esta testigo cómo llevaba un pobre a cuestas por la calle de san Jerónimo, donde el dicho señor oidor vivía, y lo llevó a su hospital.”

234

T.º 46. “Diversas veces pasó por la calle desta testigo; y su padre, que era jurado desta ciudad, lo convidaba y hacía entrar a comer, y vía esta testigo cómo, salido de caldo y un poco pan, no comía otra cosa, y lo demás lo llevaba para sus pobres, y lo propio hacía casa del Sr. Arzobispo, Presidente y señores de título que había entonces en esta ciudad.”

T.º 62. D. Juan Zegrí y Zúñiga y D.ª Madalena Figueroa y Guzmán, su mujer, naturales de Granada, y él veinte y cuatro de Granada, comisario de infantería española por S. M.; de 58 años. “Un día de pascua, estando comiendo los padres de este testigo, pasó el bendito padre J. de D. y mandó el dicho don Francisco Zegrí, padre del que declara, que lo llamasen; entró y pidióle que se sentase a la mesa; no se pudo acabar con él, sino de rodillas decía: Qué honrais al vil pecador, que soy un gusanillo; lo que yo había de comer me echareis aquí en esta capacha para mis hermanos, mis pobrecitos, que esto me sabrá a mí bien, que no lo que come el asnillo. Ya persuasión del dicho don Francisco y su mujer, padres deste testigo, comía alguna vez con ellos con decirle: Coma y lleve, hermano, que para todos habrá.” [Lo demás de esta deposición, amplísima, raya en novelesco.]

T.º 63. D. Pedro Zegrí de Figueroa, gentil hombre de la casa de S. M., natural de Granada; de 24 años. Abuelos suyos, D.ª Inés de Avila Hermosilla y D. Francisco Zegrí Zúñiga. “Que J. de D. comió muchas veces a su mesa, y decían que cuando comía echaba ceniza en lo que comía, y guardaba en la capacha, que siempre traía a cuestras, lo mejor

235

de la comida diciendo: Esto para mis hennanos los pobres,”

T.º 64, El Maestro Bal'tolomé de Espinosa, presbitero; de 50 años, “Oyó decir a Felipa Gómez, mujer de Mateo Gutiérrez, maestro de carpintería de fábricas de iglesias y tía deste testigo, persona de gran capacidad y de exemplar vida, que un día ella y otra hermana suya vieron venir al bendito padre J. de D. muy mojado, porque había llovido mucho; y las susodichas, movidas de caridad y compadecidas del bendito padre por venir tan mojado y que daba lástima de verlo cómo venía, lo hicieron entrar, por tener gran familiaridad con él; y cuando lo vieron tan calado hicieron que se quitase el hábito y le dieron una frazada con que se abrigó, y cogieron el hábito, que estaba todo mojado y chorreando agua, y traído un enxugador pusieron debaxo dél lumbre y encima el mojado hábito, y comenzado a tomar calor y el hábito a exhalar vapores, los cuales fueron de tan grande fragancia y olor que asombró las susodichas y las admiró por ser el olor tan celestial y admirable, de suerte que la una de las dichas hermanas, enternecida de una cosa como ésta, lloró muy gran rato dando gracias a Dios y admirada de una cosa como ésta, y desde entonces le tuvo con certeza por santo.”

T.º 65. Francisca Lizana, natural de Granada y vecina de Madrid; mujer de un escribano de S. M., de 4.4 años. “Que oyó a Juan de Lizana su agüelo y a otros parientes suyos, que yendo el bendito J. de D. una vez por el día de Navidad al monte por leña para que se calentasen los pobres, le cogió la noche en el monte con gran tempestad de frío y agua; y es verdad que, habiendo ido solo,

236

como siempre lo hacía, vieron que, habían venido dos luces con él hasta meterle en el hospital dicho, alumbrándole y acompañándole.”

T.º 19. Otro tío suyo, llamado mase Francisco de Narváez, dijo más: “Que, víspera de Sto. Tomás, que es a 20 de diciembre, habiendo nevado muchísimo y nevando actualmente, iba el siervo de Dios descalzo y enfaldado y una cuerda y sogas en su cinta, muy determinado de llegar al monte a traer leña para unas pobres viudas; y mirándole desde las ventanas y compadeciéndose de él, le daban voces, que por amor de Dios no se pusiese en tan gran ventisca y tempestad y manifiesto peligro; mas él pasó adelante y hizo un haz de leña, y volviendo cargado con él, cayó en una zanja que estaba cubierta de nieve y se hundió dentro de ella, de manera que no se le parecía más que la cabeza y el haz de leña; ya la sazón pasó un hombre, que en todo el campo no parecía naide, y así se tiene por cierto que fué el ángel de su guarda, y le dixo: ¿Qué es eso, hermano Juan de Dios?, y dióle la mano y le sacó, riéndose el siervo de Dios y dando muchas gracias a su Divina Maxestad y alegre y enjuto y la leña seca y sin género de nieve sobre sí y ella; y esto estaban mirando unas mujeres lavanderas que estaban en una choza admiradas de tan gran milagro. Y dixo más: Que viniendo así, se le hizo contradizo un hombre a la puerta Vibataubín, que es junto al dicho río Xenil, y venía en hábito de pobre, y le dixo que le diese una poca de aquella leña, y él le respondió que se la pidiese por amor del niño Jesús; y en oyendo este divino nombre desapareció el dicho hombre, y el siervo de Dios se entró cargado con

237

su leña sin nieve ninguna, riéndose y santiguándose y muy contento; y le preguntaron unos soldados, que están siempre en la dicha puerta Taubín guardando el castillo que está allí: ¿Cómo viene así, hermano Juan de Dios, de qué se santigua? y él respondió con muy buena gracia: No es nada, hermanos. -El padre de la testigo “le fué siguiendo sus pasos, y vió que llevó la leña en casa de unas pobres viudas que estaban pereciendo de frío, que dormían en el suelo junto a la parroquia de sant Nicolás”. Dixo más, que oyó decir a su padre y a su segunda mujer D.ª María de Carvajal: “que en una noche muy tenebrosa, viniendo cargado el bendito J. de D. con una capacha llena con nueve hogazas de pan y una olla de carne para sus pobres, por la calle de .sant Jerónimo de la dicha ciudad, que iba con ella a su hospital, tropezó en una grandísima piedra, y desde la ventana se asomaron al ruido los dichos sus padres, y le vieron con luz cogiendo sus panes sin haberla traído naide de aquella vecindad; y no se hizo mal ninguno, mas de que salió enlodado de la caída y no se quebró ni derramó la olla, y así lo llevó todo a sus pobres; y su padre dixo a su mujer: Dexadme ir a ver adónde cayó el siervo de Dios, y le acompañaré y le ayudaré a llevar aquello, que va muy cargado. Y sacando una luz después, de casa de un caballero que se llamaba D. Alonso, dixo: Ya no es menester candela, que mis nueve hogazas ya las he hallado y las llevo aquí, ¡ gracias a Dios!; y preguntándole su padre y otros que salieron que

adónde había caído, dixo que en una gran peña. y yéndola a ver otro día no hallaron peña ni piedra alguna, porque es la calle real que no las tiene; por donde

238

entendieron que fué asechanza del demonio. –Que el padre Gregorio, que era confesor del hospital que el bendito padre dexó en Granada, que había sido su discípulo y criándose con él desde muchacho en el dicho hospital, confesándose esta testigo con él” y tratando de sanctas obras dixo, que una noche estando el siervo de Dios rezando, los demonios le inquietaron de manera que a las voces que dió se levantaron unos enfermos diciendo que mataban a Juan de Dios, llamando a otros hermanos; y el hermano Gregorio dixo, que había llegado a él, y le halló con cardenales y sangre en la boca y el rosario apretado en las manos; y preguntándole él y los otros hermanos del hospital, que también le habían acudido, que qué había sido aquello, dixo que no era nada; y que el dicho hermano Gregorio le oía otras noches quejarse de que le atormentaban los malos y que decía: Dejad me en paz, por Dios, y idos y dejadme; y decía otras milagrosas cosas el dicho padre Gregorio que le había visto hacer de gran caridad y santidad.”

T.º 66. Juan Baptista Bravo, hermano del relator Bravo; de 82 años. “Una vez vido un hombre pobre muerto, que estaba sin amortajar y nadie le enterraba; y el padre J. de D. fué a casa de un hombre muy rico y que no tenía hijos, y le pidió le diese para enterrar a un hombre pobre, que no había con qué amortajarlo. El dicho hombre rico le respondió que no tenía; el bendito padre calló, y fué donde estaba el hombre difunto y se lo echó a cuestras, y fué a la puerta del hombre rico y se lo puso al umbral della y le dixo: Hermano, tanta obligación teneis vos de enterrarlo como yo; doime a Dios, que entre los dos lo tenemos de enterrar.

239

El dicho hombre, visto aquello, sacó dineros y lo hizo amortajar y enterrar, y esto fué público y lo vido este testigo pasar así.” [Confróntese con el relato de Villegas.]

T.º 15. “El bendito padre J. de D. había hallado un pobre hombre muerto en la calle; que llevándolo a cuestras para lo enterrar había pasado por casa de un mercader rico de la dicha ciudad, y que le había pedido le diese con que poder amortajar a quel difunto y alguna limosna para ayuda de le poder enterrar; y que el dicho mercader le había respondido que estaba muy ocupado, que se fuese con Dios, que no le podía dar nada; y que, visto lo susodicho por el bendito padre J. de D. y la respuesta que le había dado el mercader, le dejaba el difunto en el portal, diciéndole que le enterrase, pues no le daba ninguna limosna, haciendo que se iba; y que visto por el mercader, le empezó a llamar en alta voz, diciendo que lo llevase y que tomase la limosna; y que luego el bendito padre había vuelto y tornado a poner sobre sus hombros el difunto. y le había llevado a enterrar con la limosna que había sacado.”

Asechanzas.

Testigo 38. “Que yendo el bendito padre J. de D. por el Zacatín arriba, al salir de la calle a la plaza Nueva, halló a un pobre que estaba quejándose, que hacía frío y llovía y era de noche y no hallaba donde albergarse ni podía andar por estar enfermo; y llegó el bendito padre, y sin embargo que iba cargado con una capacha llena de pedazos de

240

pan y otras cosas, se echó al pobre a cuestras y como podía lo llevaba, y al salir de la calle de los Gomeles cayó con él; el bendito padre se levantó, y con la cayada que llevaba comenzó a darse de palos diciendo: ¡Asno con hábito!, habeis comido, pues ¿cómo no podeis con la carga? ¡toma! y demás desto tenía de costumbre decir a su cuerpo: Este jumentillo es menester cargarlo bien para que trabaje y sirva a los pobres de Jesucristo.”

T.º 67. Agustín Ruiz, aparejador de las obras de S. M. en su real sitio de Aranjuez y vecino de Ocaña; de 37 años. Oyó decir en Granada a María Rodríguez, mujer muy vieja, “que vivía en la calle donde vivía el bendito J. de D. y tenía su hospital, que una noche, llevando a cuestras un pobre que había hallado en la calle, que dos lechones se le habían puesto delante, y que enfrente de la rexa de la cárcel le habían echado a rodar a él y al pobre, y se había enlodado mucho; y que el bendito J. de D. se daba de palos diciéndose de jumento, y que si pensaba que por eso había de dexar llevar al pobre, aunque pesase al demonio; y que así le había vuelto a llevar, lo cual decía la dicha María Rodríguez llorando.”

T.º 68. Fray Luis de Santisteban, religioso hospitalario, estante en Jerez de la Frontera, de 21 años. Dijo, “que conoció una mujer, la cual se llamaba la comadre doncella, que tendría hasta setenta años, que vivía en la calle de Elvira, a la cual oyó decir, que estando parteando a una señora en la calle del doctor Beltrán, médico, al ruido que vido se asomó a

una ventana con un candil encendido, y vido gran ruido en la calle; y otro día por la mañana se averiguó el caso que había sucedido en la

241

dicha calle, y se vido que el bendito padre J. de D. estaba lleno de lodo, porque el demonio en figura de puerco se le entró en los pies y dió con él en aquel lodazal, como lo certificó el dicho dotar Beltrán”.

T.º 69. Domingo Navarro, labrador; de 102 años. “Que luego que le sucedió aquella noche lo del puerco, lo llevaron a su hospital muy maltratado, porque dicen que duró gran rato; y habiendo salido a el estrondo no hallaron puerco ninguno, sino sólo al bendito padre muy enlodado y molido, de suerte que estuvo en la cama muchos días.” [Algo de Celi y del Interrogatorio en todo este caso.]

T.º 70. Melchor Rodríguez, mercader de sedas; de 83 años. .’Tuvo noticia entonces cómo en la placeta de D. Pedro Vanegas, andando pidiendo limosna de noche, le espantó el demonio dos veces; y cómo unos ladrones le tomaron la bolsa con el dinero de noche, y por esto no pedía desde entonces de noche.”

T.º 71. D.ª Francisca de Villarreal, mujer del Ldo. Sebastián de la Corte, natural de Granada y vecina de Madrid; de 48 años. Que oyó a doña María de Pisa, hermana de don Cristóbal de Pisa, que hoy vive y tendrá más de 90 años, y en la misma casa [de los Pisas], con quien esta testigo vivió y asistió dos años, ya otras señoras de la familia y dos criadas antiguas, “que viniendo una noche a deshora de las casas de juego, a que continuaba ir a pedir limosna y le daban, le habían salido en la puente de Sta. Ana, que está frontero de la dicha casa de los Pisas, dos perros furiosos, que con sus ladridos y acometimientos llegaban y le despedazaban; y fué de manera que llamó a

242

la dicha casa muy recio ya priesa, y abriéndole le vieron demudado y cansado, y dixo lo que le había pasado con los perros, y coligieron que debieron de ser demonios.”

T.º 72. D. Antonio de Córdoba, vecino de Madrid, que asistió en Granada algunos años, casado con doña Ana Osorio de Pisa, ya difunta, mayorazgo que era de la casa de García de Pisa, de que hoy goza doña Ursula de Córdoba, su hija, con el patronazgo de la capilla y entierro de los Pisas, que está en el convento de N.ª S.ª de la Vitoria. Doña María Osorio le contó, “que viniendo una noche tarde de pedir la dicha limosna, pasando por la puente que llaman de sancta Ana, había salido a él un puerco feroz y le había maltratado n muy mal, echándole en el suelo, sin se poder defender dél en gran rato; y que llegando a casa de la dicha doña María Osorio llamando a la puerta, le abrieron y le vieron maltratado y lleno de lodo, y contó lo que le había sucedido, por donde todos presumieron había sido algún espíritu malo”.

T.º 44. “Sabe que se dixo públicamente, que subiendo un día el bendito padre a la Alhambra, en el alameda, bajaba una mujer de buena cara y hermosa y bien vestida de seda, y llegó al bendito padre y le dixo, que ella estaba muy aficionada dél, y que estaba resuelta de se casar con él si le parecía; y el bendito padre se santiguó diciendo: Doime a Dios, que no estoy yo dese parecer; y que luego toda se había hecho niebla; y esto lo vido un hombre que sacaba tierra con unos asnillos, y se dixo y publicó en esta ciudad y que era el demonio.” [Lo repite abreviado la testigo núm. 41.]

T.º 73. Francisco Fernandes, maestro de hacer

243

abanicos, natural de La Guardia, en Portugal, vecino de Valladolid; de 45 años. Que estuvo en Granada en 1608, “Y otra vez le había dado al bendito padre tentación de 1a carne, y se había salido fuera de la dicha ciudad de Granada, a donde nadie le viese, y había tomado un canto del campo, y con él, poniendo otro debajo, había dádose muchos golpes en la parte natural, que la había puesto como una tortilla, de que estuvo muy malo y al cabo en la cama, curándole con mucho cuidado un cirujano que se llamó para el dicho efecto; y se tuvo por caso milagroso el haber sanado de la dicha contusión que causó, por el maltratamiento que se hizo a sí mismo, y todo fué muy público y notorio en Granada,”

Entre mujeres.

T.º 44, “Era público que a las mujeres religiosas o viudas o güérfanas las acudía con limosnas de lo que allegaba, y a otras gentes vergonzantes, y a las que tenían buena cara y eran pobres les llevaba de comer a sus propias casas para quitarles la ocasión de que no saliesen, y allí les llevaba seda de casa de los mercaderes, ya otras lana o lino para que hilasen.”

T.º 17. “Daba limosna a pobres vergonzantes, viudas, doncellas y toda gente honrada y de virtud, pleiteantes y personas necesitadas; y cuantos había que tenían necesidad acudían a él, ya todos les daba y socorría y para todo daba Dios. Y entre las que le daban y socorrían a él, le daba limos-

244

na D.ª Juana de Fusteros, que este testigo conoció, y entiende que era madre o tía del doctor Fusteros, médico; ya las viudas y doncellas honradas a quien daba limosna les hacía que trabajasen; y para esto, de los mercaderes de seda y de los lineros y otros, les llevaba seda, lana y lino, en que trabajasen”. Se acordaba “de que un hombre lo fué a esperar cuando fué a una casa de una viuda; y oyó decir públicamente, que el hombre, así como llegó a espiarlo en la puerta, se cayó amortecido, y salió J. de D. y le hizo la cruz y lo levantó, y se dijo que había sido un muy grande milagro.” [Declaración algo influida por el Interrogatorio.]

T.º 32. “Acerca de los cinco panes y la alcuza de aceite que el bendito padre J. de D. llevó en casa de la viuda de Perea, que tenía dos hijas y era muy pobre aunque buena mujer y de gente honrada, y oyó esta testigo decir públicamente cómo Simón de Avila había acechado al bendito padre con mal pensamiento, y le había sucedido lo que la pregunta dice, porque el padre de esta testigo lo vino luego a decir a su madre ya ella, que era ya buena moza.”

T.º 74. Ratificación de 1625. Juan de Espinosa, de 32 años. “Ha oído decir a Juana de Avila, mujer de Jusepe de Medina... y a María de Ortega, difunta, madre de la dicha Juana Dávila, la cual decía que fulano Dávila, su abuelo, fué compañero del dicho hermano J. de D.” [Véanse las cartas 4.ª a 6.ª en que se alude a él.]

T.º 47. Esta testigo vi do muchas veces que el bendito padre buscaba pobres vergonzantes a quienes daba limosnas gruesas en cantidad, ya otros les llevaba medicinas por estar lastimados enton-

245

ces o muy enfermos, y les proveía de lo necesario, y a otras viudas pobres les llevaba de comer, algunas vestía; y esta testigo, como tenía mucha amistad con su agüelo como ella se tiene, miraba las cosas del bendito padre con cuidado y así supo y vido muchas cosas dellas y supo con mucha certeza que gentes caritativas le ponían camisas, y él se las quitaba y daba a sus pobres.

T.º 19. “Y dijo más: que el doctor Soria, rector que fué del dicho hospital, sobrino de esta testigo, había oído decir, que yendo el dicho siervo de Dios un domingo a visitar a unas viudas pobres, que tenían hijas doncellas todas, por la gran necesidad que tenían para sustentarse, aunque era fiesta trabajaban cosiendo y haciendo otras labores, les había dicho con mucha caridad, que no trabajasen, pues era fiesta, que él les traería todo lo que podían ganar y más; y que luego fué y les trajo pan, aceite y tocino, y les pidió que, por amor de Dios, que todo lo que habían de trabajar las fiestas lo echasen en rezar; y ellas, de allí adelante, lo hicieron, y él las remedió con sus limosnas y fueron muy virtuosas, que entraron a servir en monasterios por su doctrina y exemplo.”

T.º 49. “Vido esta testigo, siendo mochacha de nueve o diez años, cómo llegó a él una mujer forastera de buena cara y mediana edad, y le dixo: Hermano J. de D., deme, por amor de Dios; y él respondió: Hermana mía, ¿pedisme limosna para servir a Dios? Y ella respondió que sí, y entonces sacó de la manga un puñado de dineros y se los dió y le dixo que en qué entendía, y respondió que no hacía nada; y el bendito padre le

246

dixo que si sabía hilar, y respondió que sí, pero que por ser forastera no conocía a nadie para pedillo; y el bendito padre la llevó en casa de una mujer religiosa y dixo que estuviese allí, que él le traería lino y más dineros y él tendría cuidado de tenerle todo lo necesario, y que no saliese.”

T.º 75. D. Francisco Manso, arcediano y canónigo de Calahorra y del consejo de S. M. en el Real de Indias; de 40 años. Que Felipe III le envió a servir en la Real Audiencia de Granada, y que allí oyó decir, “que habiendo venido a sus negocios a la Real Chancillería una mujer viuda y hermosa, la dijo el bendito padre J. de D., que para evitar peligros de andar entre los tribunales, que se acogiese en una posada de por sí, que allí le daría lo necesario; y ella lo aceptó así, donde la proveía lo que había menester; y un día con su compañero fué allá y halló cerrada la puerta, que con dificultad se la abrió la mujer; y el siervo de Dios dixo que saliese fuera un hombre que estaba escondido, y salió y se arrojó a sus pies y ambos a dos se arrepintieron y dejaron aquel mal trato.” [Inspirado en Celi y el Interrogatorio.]

T.º 35. “Que conoció a la dicha mujer, la cual era hermosa, y vi do cómo el bendito padre le llevaba lo necesario para sustento los más días y le compraba todo lo que le pedía aunque fuesen galas, y le rogaba que no saliese. Sábelo esta testigo porque vivía frontero de su casa, y esta testigo tuvo alguna mala sospecha, y de allí a un mes de como vido esto, sucedió lo que la pregunta dice, y la dicha mujer avergonzada dello se mudó no sabe esta testigo a dónde.” [Otro testigo,

247

con referencia a lo anterior, dice que esta mujer vivía en la parroquia de s. Pedro y S. Pablo.]

T.º 76. Doña Leonor María de Guevara, mujer de don Lñigo de Guevara, capitán y cabo de las compañías de infantería ya caballo del partido de Almería, difunto; de 80 años. “Ha oído decir que una mujer de buen parecer era muy desenvuelta y libertada y que se vestía en hábito de hombre y hacía otras muchas desenvolturas; y el bendito padre J. de D. procuró con ella reducirla y apartarla de su modo de proceder ofreciéndole todo lo que hubiese menester, y así se le daba cuanto le pedía, y que fué de manera que le daba pellas de manjar blanco y le buscaba plata en que lo comiese, y otras veces le compraba vestidos costosos, todo a fin de que no pecase ni fuese ocasión de hacer pecar hasta reducilla de todo punto a la virtud.”

La casa pública.

T.º 69. “Los viernes tenía de costumbre de: ir a la casa pública, y este testigo se halló en ella y vido cómo el bendito padre llegaba a la que le parecía y le decía: Hermana, ¿qué puedes ganar en una hora? Yo te lo daré, escúchame un rato; y sacaba un Cristo que consigo traía en la manga y comenzaba él mismo, delante del Cristo, a acusarse de sus pecados y llorarlos con tan gran efecto y fervor de caridad y dolor dellos que se convertían y las sacaba de allí, y las que quedaban le decían de bigardo hipócritón, y él a todo callaba, y si alguien volvía por él decía: Dejaldes,

248

que esto y más merezco.” [Algo así en Celi y el Interrogatorio.]

T.º 77. El Dr. Juan de Carbajal, presbítero, teniente cura de Madrid, natural de Granada, hijo de Martín de Carbajal, secretario de la Real Chancillería. “Que muchos días se arrimaba al castillo de Bataubín, junto a donde está la casa pública de las mujeres; ya los hombres que iban a entrar para ofender a Dios se hincaba de rodillas, y puestas las manos les pedía que no entrasen; y que otras veces entraba en la casa pública. Y les daba a las malas mujeres dineros, lo que habían de ganar, porque aquel día no ofendiesen a Dios, especialmente los viernes por ser muy devoto de la Pasión de Cristo.”

T.º 78. El Ldo. Paulo Vicente Galcerán Sors, abogado, vecino de Salamanca. “Oyó decir a un mercader de sedas, que vivía junto al castillo de Vibataubín y enfrente de la casa pública de las mujeres, que se llamaba Alonso de la Paz, que J. de D. traía siempre consigo un Cristo debaxo del hábito, y como a las doce del día, poco más o menos, se iba a la dicha casa pública, y celoso de la honra de Dios y lastimado de la miserable vida y estado de aquellas mujeres, se entraba en el aposento de una de ellas y sacaba el Cristo, y allí la predicaba y persuadía dejase aquella mala vida y estado hasta convertirla; y que un día fué a la dicha casa a la dicha hora, y predicando a las dichas mujeres había convertido tres y les decía si querían meterse en algún convento de penitencia o entrarse en compañía de personas honradas o qué estado querían; y el santo varón no sosegaba hasta que las acomodaba, ya las dichas tres mujeres las

249

había puesto en casa de ciertas señoras principales de aquella ciudad, y esto mismo le dixo a este testigo doña Jerónima, mujer del dicho mercader.”

T.º 40. “Vido cómo llevaba las mujeres que sacaba de la casa pública a casa de un hombre que se llamaba Joan Fernández, el cual era muy cristiano y amigo de personas santas y virtuosas, y como tal tenía muy estrecha amistad con el dicho padre J. de D.; y las tenía en su casa, y hallándoles maridos, era el padrino y las hacía velar por orden del dicho padre J. de D. y este testigo tuvo muy estrecha amistad con el dicho Joan Fernández, del cual supo que le decía el bendito padre J. de D. y le afirmaba, que por aquello que hacía y porque le ayudaba con alguna limosna y acudía al servicio de sus pobres, que Dios se lo había de pagar en esta vida y en la otra.”

T.º 79. D.ª Francisca de Perea, de 90 años. Ratificación de 1625: “Una vez le vido que dejó en casa desta testigo unas mujeres que traía convertidas de la casa pública, y allí en unos aposentos de la dicha casa estuvieron algunos días dándolas de comer, por hacer gusto al dicho hermano J. De D. y servir a Dios Nuestro Señor y hasta que el susodicho las volvió a llevar; y lo mismo oyó esta testigo que hizo en casa del veinte y cuatro García de Pisa, adonde esta testigo y sus padres tenían mucha amistad y comunicación, por vivir esta testigo con su padre en las casas que agora es cárcel de la Chancillería.-Entró una vez en su hospital en la calle de los Gomeles con la gente de casa de los padres desta testigo, que era su madre y María de Morales, su hermana, y vi do al dicho hermano

250

J. de D. echado en una estera, la cual era su cama y donde dormía.”

T.º 13. “Que iba a la mancebía y casas de mujeres de amores a esortalles y rogalles no ofendiesen a Nuestro Señor, ofreciéndoles a las unas, que les buscaría casamientos y limosna con que dotallas, ya otras dándoles de limosna que llegaba para que comiesen y pasasen la vida sin ofender a Dios; y que muchas de las dichas mujeres, por sus persuaciones y buen exemplo, se habían convertido y dexado el mal trato, por lo cual algunos amigos de las dichas mujeres le habían querido matar, a los cuales el dicho beato padre vencía con decirles que hiciesen lo que quisiesen, que él lo consentía de muy buena gana por amor de Nuestro Señor, por quien deseaba que le hiciesen todos los males que quisiesen.”

T.º 32. ‘Dice, en razón de la conversión de las mujeres de la casa pública, sino que si por la calle encontraba alguna mujer ramera les decía: Ven acá, hermana, ¿cuánto has de ganar esta noche? Pues velo aquí más y no ofendas a Dios; y la encerraba y echaba la llave, ya la mañana volvía a abrirle, y esto oyó muchas veces.”

T.º 80. Fray Jerónimo de Villanueva, presbítero, de la orden de J. de D.; residente en Cádiz; de 67 años: “Que conoció a la mujer contenida en la pregunta [una que denostaba al santo, según Castro], a quien todos los días de su vida se le daba ración en el hospital de J. de D. de Granada, y que si sucedía que el despensero, por triscar con ella, le decía alguna vez que no había limosna, que se fuera con Dios, respondía la dicha mujer que se

251

la había de dar, mas que le pesase, que se la había dexado su padre Juan de Dios.”

T.º 35. “Y sabe asimismo que habiendo sacado a una mujer de la casa, que había estado en ella treinta años, y dándole de comer el dicho padre J. de D.; porque un día le llevó una poca vaca y carnero, dixo que aquella comida ella se la tenía en la casa pública, que era un bigardo, que le traxese otra cosa mejor o se volvería a la casa; y el bendito santo, temeroso de que no lo hiciese, le trajo pollos y perdices y otras cosas con que la quietó hasta que ella echó de ver en ello, y después se contentó con cualquier cosa.”

T.º 81. Agueda Muñoz, viuda de Joan Sánchez, maestro de las obras reales de la casa Real del Alhambra y vecina de ella; de 90 años: “A muchas convertía y otras le deshonraban, y esta testigo vi do cómo tuvo dos en la calle de los Gomeles, que les daba de comer y lo necesario, sustentándolas y vistiéndolas porque no pecasen; y esta testigo conoció a la una dellas, que se llamaba la Ortiza.”

T.º 68. Dixo, “que siendo de menor este testigo le enseñaron sus padres a una señora honrada y pobre, que se llamaba D.ª Isabel de Melgar, de 93 años, que vivía en las callejuelas de Santiago de Granada, que era una de las doncellas bien nacidas y pobres que el santo J. de D. casó. Dixo que ha visto, habrá cinco años, a una buena vieja que los muchachos de Granada perseguían por las calles llamándole la madre Paciencia, la cual oyó decir en casa del racionero Pedro Martínez que era una de las que J. de D. sacó de la casa pública y la había casado con un carnicero”.

252

T.º 82. Fr. Francisco de Nates Escobado, religioso profeso de la orden hospitalaria, conventual en Gibraltar y residente en Cádiz; de 63 años. Estuvo en Granada siendo mozo. “En particular conoció a una de las cuatro mujeres que el bendito J. de D. llevó a Toledo, que fué la que convirtió y truxo a Granada y casó, y la vido que venía muchas veces al hospital de Granada a pedir que le diesen su ración, diciendo que su padre Juan de Dios se la daba, que ellos no se la daban.”

Antón Martín.

T.º 83. Fr. Diego de Escobar, prior de la casa de Juan de Dios de Alcaraz; de 57 años: “Este santo varón tuvo por compañero y le sucedió imitándole en todo, el hermano bendito Antón Martín, natural de la villa de Mira e hijo de Pedro de Aragón y de María Martínez de la Cuesta; y este santo varón Antón Martín vino a Granada en seguimiento de un hombre que había muerto a un hermano suyo, que se llamaba Pedro de Aragón, como su padre, el cual era natural de Guadahortuna y estaba preso en Granada y sentenciado a muerte. Teniendo noticia de este caso el santo varón J. de D., se llegó y habló con el dicho Antón Martín, pidiéndole que perdonase aquel hombre que estaba sentenciado a muerte, y fueron tales las persuaciones y palabras que el santo varón dixo al dicho Antón Martín, que vino a alcanzar todo lo que quiso dél hasta que sacó libre de la cárcel al dicho hombre; y el dicho Antón Martín, quedando como quedó tan prendado de los buenos consejos

253

y palabras que el santo varón J. de D. le había dicho, le pidió le admitiese en su compañía.”

T.º 26. “Que cuando Antón Martín había ido a Granada a seguir un pleito que se trataba sobre la muerte de un hermano suyo, había hecho condenar a muerte al delincuente; y que estando la horca hecha para ejecutar en el matador la sentencia de muerte, había acertado a pasar el bendito padre J. de D. por la plaza Nueva, y que había visto estar llorando en ella al padre del que habían de ajusticiar; y que, sin hablar con nadie, fué corriendo por el Zacatín abaxo en busca del dicho Antón Martín, que era un mozo muy galán, y que habiéndole encontrado el dicho bendito padre, y que por ser en tiempo de invierno había muchos lodos, y que sin querer le había salpicado al dicho Antón Martín; que el susodicho se había enoxado muchísimo sin conocerle y le había dado un empujón y echádole con el golpe en el lodo; y el dicho Antón Martín se entró en una casa de un mercader a limpiarse, y que el mercader y otras personas que allí estaban le habían reprendido]0 mal que había hecho, diciéndole cómo era un santo varón; y que estando en esto había entrado el bendito padre en la tienda, y que todos los que así estaban con el susodicho habían entendido que el bendito padre J. de D. iba a reñir con Antón Martín por habelle echado en el suelo; y el bendito padre J. de D. se había echado a sus pies y le había pedido perdón del enoxo, y que estando de rodillas el bendito padre, había empezado a predicar el no perdonar al próximo y qué cosa era, de forma que todos los que estaban presentes habían tenido tanta eficacia con el dicho bendito santo y con sus palabras, que el dicho An-

254

tón Martín, antes que se saliese de allí y sin levantarse de los pies del bendito santo que a ellos se había arrodillado, había hecho perdón general y perdonado a todos los que le hubiesen agraviado, y - ansimesmo perdonó al delincuente que así había muerto a su hermano, sin lo haber podido alcanzar con el susodicho toda la ciudad; y que juntamente con lo susodicho había pedido el hábito que así traía el bendito santo, diciendo que quería ser su compañero; y que el bendito padre le había llevado consigo a su casa y le había dado el hábito.”

T.º 70. “Que conoció a Antón Martín, y ansimesmo que antes que fuera hermano había sido rufián en la casa pública, y después vió este testigo cómo fué compañero y ayudó en todo al socorro del dicho hospital; y se acuerda, que el padre J. de D. y el dicho hermano Antón Martín sacaba mujeres de la casa pública convertidas; porque el susodicho les predicaba y amonestaba; y se acuerda que le dixeran cuatro dellas, que se concertaron para ello, que eran de Madrid y que se querían recoger y servir a Dios, y el dicho padre las llevó a Toledo, acompañándole el hermano Antón Martín”, etc.

T.º 18. “Lo vido ser y pasar así [la conversión], porque luego que J. de D. recibió en su compañía al dicho Antón Martín, a quien este testigo juntamente con sus padres trataron y comunicaron, respecto de tener muchos pobres y crecieron en la fama de santidad, tomó otra casa grande en la calle de los Gomeles, donde tuvo muchos pobres; y era público y notorio que muchas noches, andando pidiendo, acudían a él hombres

255

honrados pleiteantes en esta Audiencia, y le pedían limosna; el cual con la caridad que tenía les daba y socorría del dinero que llevaba, y lo mismo hacía con las viudas y otros pobres.”

T.º 17. “Que conoció a Antón Martín, y era un hombre alto, y traía un bonete colorado en la cabeza; y el dicho J. de D. era un hombre más pequeño, flaco y menudo de cara, andaba descalzo con sólo un capotillo de xerga corto hasta encima de la rodilla, sin otro vestido ni camisa, rapada la barba), cabeza sin cabello ninguno y ceñido con un cordón, y ambos acudían a los pobres con grandísima caridad; y como ya no cabían en aquella casa, tomó otra más grande en la calle de los Gomeles a lo alto, como subimos a la mano izquierda cerca de la puerta del Alhambra, la cual habían dexado los padres de la orden del Carmen, que están en el convento de N .;} S.;} de la Cabeza, y allí puso grande hospital, y curaba y regalaba mucho a los pobres; y este testigo le vi do por sus ojos muchas veces llevar los pobres a cuestras, y algunas veces le vído llevar dos pobres a cuestras juntos, que parecía milagro que un hombre tan flaco como estaba J. de D. pudiese llevar dos hombres juntos a cuestras y descalzo, que todos se espantaban dello.”

T.º 84. Alonso López de Pocasangre, carpintero, vecino de Jaén; de 80 años. Estuvo en Granada tres años trabajando en casa de Francisco García, carpintero, cuando tenía catorce años. Dice “que respecto de que la casa que J. de D. tenía en la calle de la Pescadería era muy pequeña y muchos pobres, había buscado otra casa mayor y había mudado sus pobres a cuestras a las camas que les tenía,

256

coadjunto con Antón Martín y Pedro Velasco, sus compañeros, que dician los había hecho amigos y reducido a su modo de vivir, y que la casa a que se había mudado estaba en la calle de los Gomeles”. Y agrega, “que tratando el testigo con Francisco García su maestro, adonde estaba trabajando, que muchas veces trataba con otras personas de

la vida y muerte que había tenido el bendito J. de D., que al tiempo que había mudado sus pobres a la calle de los Gomeles, su maestro le había dado una cama de limosna de dos bancos y tres ripias para ella”.

Su hábito.

Año 1621. “El hermano Pedro de Medina, en nombre del prior y religiosos del monasterio y hospital de Juan de Dios de esta ciudad de Granada, digo: Que al derecho de mi parte conviene que se haga información de cómo la dicha hospitalidad se fundó meramente en esta ciudad de Granada por el hermano J. de D. dende el año de mill y quinientos y treinta y ocho, cuyo hábito fué: encima de los paños menores, una túnica de sayal con una capilla de punta y su cayada, que fué el hábito que siempre truxo el dicho hermano J. de D. y los demás hermanos que en su tiempo con él asistieron, los cuales, y los que después sucedieron hasta el año de 1571 continuaron el dicho hábito”, etc.

[Encabezamiento de la pieza arriba citada, adjunta al proceso.]

T.º 77. “Cuando empezó el sancto exercicio andaba vestido desta manera: con unos calzones frailesgos hasta en pies y descalzo, y con un capote de

257

dos faldas sin cuello, y una soga atada al cuerpo y con una cayada en la mano y una capacha al hombro, y rapada la cabeza y barba, pidiendo limosna como dicho tiene.”

T.º 9. “Que viendo al dicho J. de D. y Antón Martín y otros que con él andaban con mejor hábito, y preguntando la causa decían, que el Presidente les había dado aquellos hábitos, porque todos los señores y gente principal lo querían y estimaban en mucho.”

T.º 85. Fr. Francisco Fidel, General de la orden Hospitalaria; de 60 años. Dice que pareciéndole al obispo de Tuy, D. Sebastián Ramírez de Fonleal, un día que le encontró, que “el hábito que vestía el buen padre era en demasía pobre y roto, mandó traer una poca de jerga tejida de blanco y negro que tira a color de ceniza, de la cual le hicieron un hábito honesto y decente, que es el mismo que sus religiosos traen”. [Algo del Interrogatorio.]

T.º 86. Alonso de Troya, alcalde del Hospital Real; hijo de Diego López de Troya; de 57 años: “Junto a la Pescadería, en la calle de Lucena, tomó la primera casa donde comenzó a recoger pobres. Entonces no había más del Real y de Sta. Ana. Le pusieron hábito y lo truxo de allí adelante más largo y más nuevo, y todos le decían Joan de Dios, y él respondía a todos: Si Dios quisiere. Nunca se airaba, y cuando más se airaba y enojaba decía: Doime a Dios, que esto pasa.”

T.º 30. “Preguntándole este testigo y su padre del nuevo hábito, le respondió el dicho padre J. de D.: Hermanos, la obediencia me lo dió; y apurán-

258

dole más dixo cómo el señor obispo de Tuy y Presidente se lo había mandado.”

Su fama.

T.º 87. El Ldo. Sebastián López Montañés, cura de las iglesias de Medina Sidonia; de 54 años: “Dixo, que habrá cuarenta años poco más o menos, que este testigo, estando estudiando en la ciudad de Granada, siendo discípulo de Juan Latino, el maestro de la Universidad de la dicha ciudad, le oyó decir, que él había comunicado y tratado mucho con el beato J. de D., de quien ordinariamente contaba a los estudiantes sus discípulos grandiosas cosas de la caridad del dicho beato J. de D. y de su santidad, grande humildad y buena vida; y que era en tanta manera lo que amaba el nombre de Dios, que había veces quél llevaba cantidad de limosna y que, en pidiéndole cualquiera persona, de cualquier calidad que fuera, la dicha limosna en el nombre de Dios, lo daba todo. y que también le oyó decir al dicho maestro. Juan Latino, que sería de edad de 90 años cuando este testigo le conoció, que yendo una noche cargado con un Pobre encima de sus hombros para llevarlo a su hospital, le salió un demonio en figura de puerco y lo hizo caer dos o tres veces y lo maltrató, y viéndose afligido invocó el nombre de Dios y se le des pareció como un torbellino. y que también le oyó decir, que unas mujeres de mal vivir le habían dicho al beato J. de D. que las llevase a la Corte y dexarían de ofender a Dios; y que obró tanto en él la caridad de Dios, que se puso en camino y las llevó a

259

a la dicha ciudad de Madrid, dexando sus obligaciones por sólo no ofendiesen más a Dios.”

T.º 88. Alonso Sánchez, negro de nación, bruñidor de piedras; de 110 años: “Vido que le comunicaban y procuraban de hablarle personas graves, y entre las que de ordinario le hablaban era el Marqués de Mondéjar, alcaide de la fortaleza del Alhambra desta ciudad.”

T.º 89. Antonio de Carrascosa, cirujano, vecino de Utrera; de más de 70 años. Dice que, “siendo pequeño, de edad de diez años, lo llevó su padre a enseñar a leer ya escribir a la villa de Almodóvar del Campo, en casa de un maestro de escuela donde conoció al padre maestro A vila, sacerdote y predicador, y al padre Juan Díaz, también sacerdote y predicador, y el Francisco Hernández, su criado, porque los sacaba por las calles enseñándoles la dotrina; y oyó decir que Juan de Ávila había sido confesor del bendito padre Juan de Dios y el que le había dado muy buenos consejos, mediante los cuales y la gracia de Dios mudó de vida y la tuvo tan santa como es público y notorio; y ansí al dicho padre maestro Avila como al padre Juan Díaz, su compañero, les oyó decir en la dotrina que ellos enseñaban, ansí a él como a los demás muchachos de la escuela, que imitasen al bendito padre J. de D. en tener buena vida, porque la había tenido muy santa y caritativa con los pobres, y andaba pidiendo limosna de día y de noche, desnudo y descalzo dando voces con mucho cuidado y devoción, de tal manera que fundó un hospital en Granada, y que la gente lo tenía por santo, y que el día de su muerte 10 habían llorado mucha gente, particularmente pobres, por la falta que les

260

había de hacer, porque en tiempo de tempestades y agua los coxía en las plazas, se los cargaba en los hombros y los llevaba al hospital y les daba toda la limosna que podía ajuntar”.

T.º 90. Don Joan Arias de Mansilla, caballero hijodalgo notorio y veinte y cuatro perpetuo de Granada; de 63 años. “Que oyó decir dél al capitán Joan Arias de Mansilla ya Luis Arias de Mansilla, caballeros notorios hijosdalgo y los primeros ganadores deste reino, que vinieron con los señores Reyes Católicos a la conquista dél, y a quien sus majestades premiaron y hicieron merced de darle la segunda casa del Alhambra, habiendo dado la primera al Conde de Tendilla ya quien hicieron alcaide, y al dicho su agüelo capitán de la gente de guerra; y asimismo lo oyó a doña Beatriz de A vi la Calderón, su madre, que iba a las casas principales desta ciudad y pedía limosna en particular de por mayor, demás de la ordinaria que pedía para los pobres. Oyó este testigo que acudía a las casas del capitán de la gente de guerra del Alhambra desta ciudad, Juan Arias de Mansilla, agüelo deste testigo, ya Luis Arias de Mansilla, su padre y al tesorero de la casa de la Moneda, Francisco Arias de Mansilla, su tío. “

T.º 91. D. Joan de la Torre Avellaneda, hijo del veinte y cuatro Joan de la Torre, señor de Vélez de Benaudalla y del lugar de Lagos; de 73 años. El maestro Joan de Avila fué el maestro que le enseñaba latinidad y otras cosas de virtud, y quien dixo lo de la conversión de J. de D. Éste “pedía limosnas más gruesas y de por mayor en casa del padre deste testigo, donde acudían los Marqueses del Cenete y el de Tarifa y el de Ce-

261

rralbo y algunas veces el señor arzobispo don Pedro Guerrero; y el padre deste testigo, por ser hombre muy rico, le daba limosna, y de allí pasaba a las casas de su tío don Joan de Guevara, y él y doña Leonor de Guevara, su prima y mujer, a quien el bendito padre decía la hermana legítima, y le daban en grueso mucha limosna”.

Mercedes.

T.º 76. “Sabe que su agüela le decía, que algunas veces el agüelo desta testigo llegaba al bendito padre J. de D., y cuando más cargado de limosna venía le decía: Hermano Joan de Dios, toda esa limosna que lleva es menester, póngala aquí; y el bendito padre con mucha alegría y contento y con increíble caridad le ponía, y todo era por probar su gran caridad. Que la agüela desta testigo era muy devota del bendito padre J. de D. la cual se decía doña Leonor de Guevara, a quien el bendito padre decía y llamaba la hermana legítima; y cuando el bendito varón estaba descaecido por el mucho ayunar, venía a las casas desta declarante viviendo su agüela, la cual le hacía. Comer, porque se pasaban los dos días sin comer cosa alguna.”

T.º 92. D.ª María de Guevara, doncella; de 80 años. “Que estando esta testigo enferma siendo muy niña, de cinco o seis años, uno más o menos, el bendito padre J. de D. acudía a las casas de sus padres a pedir limosna ya donde le regalaban; y estando esta testigo enferma desafuciada de los médicos, fué a casa desta testigo, y su madre doña

262

Leonor de Guevara, a quien el bendito padre llamaba hermana legítima, le rogó suplicase a nuestro Nro. Señor por su salud desta testigo, y el dicho padre respondió: Sí, nos la prestará; y de allí adelante tuvo salud, y el bendito padre decía a esta testigo la Prestadica de Nro. Señor.-Porque como la madre desta testigo era muy devota del bendito

padre, de suerte que le llamaba la hermana legítima, lo recibía en su casa y regalaba, y como ayunaba mucho, se estaba los dos días sin comer, y venía algunas veces traspasado; y su madre le hacía comer, y algunas veces venían tras dél una bandada de pobres, y para que lo dejaran hacía la madre desta testigo que cerrasen las puertas; y habiéndole dado de comer se encerraba en el oratorio de la casa, y esta testigo y la gente de la casa lo acechaban y veían cómo enfaldaba los calzones para hincar las rodillas en los mismos ladrillos y rezaba toda la noche, salvo cosa de una hora que podía dormir, todo el más tiempo gastaba en oración; y una noche se quiso ir a su hospital temprano, y por venir tan flaco y descaecido no le dexó la madre desta testigo, y él pidió que le dejaran ir, porque dejaba un enfermo muy falto de salud ya pique de morir; y la dicha doña Leonor su madre no le dejó ir, y antes que fuera de día el bendito padre se levantó y dixo: Gracias a Dios, ya el enfermo es difunto, voilo a enterrar; y con esto, a aquella misma hora se fué a su hospital. y así, de cuatro a cuatro días acudía a la casa de la madre desta testigo donde le hacían comer y regalaban y siempre venían pobres tras él, y en habiendo comido luego acudía al oratorio a su oración, y vido muchas veces que traía tan

263

fríos los pies, de las nieves, que los ponía sobre brasas muy vivas y las apagaba.”

Ratificación de 1625. “Que el haber visto y conocido al hermano J. de D. fué por tener el susodicho tanta comunicación en casa de la dicha doña Leonor de Guevara, madre desta testigo; porque cuando iba a su casa le hablaba, como le habló muchas veces al dicho hermano J. de D., el cual, como era esta testigo tan niña, la traía en brazos y la regalaba y llamaba la Emprstadica; y tiene por cierto, que el haberla dado Dios nuestro Señor salud estando desafuciada de los médicos, y después acá tantos años de vida, fué por los merecimientos e intercesión del hermano J. de D., a quien se encomendó la madre desta testigo.”

T.º 93. D.ª Mariana de Carvajal, viuda de Francisco Fernández Vexarano, procurador de la Real Chancillería de Granada; de 36 años. “Que es natural de Granada, y oyó decir a D.a Isabel Maldonado, beata, vecina de Granada, mujer de 70 años, que siendo de once años estaba un día con María Xuares su madre, y entró J. de D. a pedir limosna y puso la mano en la cabeza de la D.a Isabel, y la dijo a su madre que mirara mucho por aquella niña, que había de ser santa, y así sucedió.”

T.º 94. Fray Francisco de Porras, prior del Hospital de Jesucristo de ÚbeDª. Dice que estando en Granada, habrá diez o doce años, porque allí tomó el hábito este testigo, le contó una señora, que se llamaba doña María de Pisa, ya muy vieja, que tenía unos diez y seis años cuando murió allí J. de D.; y otra señora, doña Catalina de Carvajal, hija o hermana del Ldo. Martín de Carvajal, alcalde de corte de Granada, le refirió “que muchas

264

veces, llegando el venerable padre J. de D. a pedir limosna para sus pobres a su casa y baxando la susodicha a dar la limosna, le decía su padre: Mirad, hija que la deis con mucha devoción y veneración, porque el que la pide es un santo y muy gran siervo de nuestro Sr ., por quien ha fecho su Magestad y hace muchas mercedes a esta ciudad de Granada.” El testigo recuerda también “que un caballero, don Alonso de Alarcón, natural de Granada, pidiendo limosna este testigo en una case ría suya en el campo, le contó que había entrado en su casa un día, y había hallado muy congoxada a su madre, y que estaba con ella el bendito padre J. de D. consolándola y diciendo que no tuviere congoxa, que su marido estaba bueno y vendría dentro de un año muy vitorioso y con salud; porque el dicho su padre estaba en la guerra en aquella sazón, que era capitán de una compañía de soldados; y su madre del dicho D. Alonso de Alarcón todavía porfiaba en su sentimiento, porque había tres meses que no había tenido carta dél y no sabía si era muerto o vivo, y el bendito padre J. de D. le dixo: Para que entendáis que ha de ser cierto y verdadero esto que digo, habéis de criar este gavilancico, para gloria y honra de nuestro Señor y en el ínterin que vuestro marido viene. Y sacó, de una espuerta grande que llevaba, una criatura que había hallado espósita en una puerta de una iglesia, y se la dió; y la señora tomó la criatura, por ser dada de tan gran santo, y la crió; y dentro de un año de como pasó esto, vino su marido, y la señora crió el mocho hasta que fue de diez y ocho años, y le contaba el dicho don Alon-

265

80 de Alarcón, que después le imbiaron a la guerra, y que fué venturoso hombre.

T.º 95. D. Diego de Agreda, caballero del hábito de Santiago, hijodalgo notorio, veinte y cuatro propietario de Granada, gentil hombre de la casa de S. M.; de 60 años. A su padre, el Ldo. Martín Ruiz de Agreda, oidor del Consejo Supremo de S. M., y a D. Alonso de Agreda, caballero de Santiago y de los Consejos de S. M., hermano del testigo, oyó “que acudía a las casas principales de los señores que son en esta ciudad, donde de ordinario se le daba limosna, y

otras más gruesas de por mayor, que el bendito varón, con su mucha caridad, distribuía en personas Pobres honradas vergonzantes, como viudas y huérfanos y beatas y otras personas a este modo, socorriendo con mucho secreto sus necesidades; y que, estando pidiendo limosna en las casas de este testigo e] bendito padre J. de D., mientras se la daban, pintó una espada en la pared del patio o corredores, símbolo de que no habían de faltar personas de su casa que administrasen justicia”.

T.º 12. Dice, que “en la que toca a la espada que pintó el bendito padre J. de D. en casa de don Diego de Agreda, que son y están al presente enfrente de las Recoixidas de la ciudad de Granada, se acuerda este testigo de que, siendo muchacho y otros de la dicha ciudad, por haber oído decir de aquella espada, iban a las dichas casas, y en el zaguán della estaba pintada de carbón una espada; y por experiencia ha visto y le consta ser verdad, que han salido de la dicha casa don Alonso de Agreda y su padre oidores de] Consejo Real, a quien este testigo conoció; Ya otro que fué her-

266

mano de don Alonso le conoció corregidor de Alcalá la Real, ya otro hermano suyo ser capitán”. [Existe la casa enfrente del convento de Sta. Inés, fundado para recogimiento de cortesanías.]

T.º 17. “Que este testigo y Aguilar, un platero, y otros, una semana santa determinaron de salir de noche en procesión disciplinándose, y que toda la limosna que se recogiere fuese para llevársela a J. de D., y así lo hicieron este testigo y otra mucha gente, todos plateros en cuadrilla; ya media noche fueron al hospital de J. de D. y se curaron allí de la disciplina, y el dicho J. de D. con otros hermanos acudió a curallos; y le dieron la limosna que se había recogido y se la dió este testigo y un platero pequeño de cuerpo, que entiende se decía Luis Fernández; y J. de D. se lo agradeció, y antes que salieran a la procesión les había dicho que fuesen con gran devoción y les daba hachas que llevasen, y esto mesmo hizo otros años”.

T.º 96. Fr. Juan Hurtado, de la orden de Sto. Domingo, residente en Córdoba; de 40 años. Dice que, “habiendo parido la señora marquesa de Hardales en tiempo del señor don Joan de Guzmán, virrey de Orán, no quiso que ningún señor ni título ni otro alguno sacase a su hija de pila, y se fue a buscar a J. de D. a Granada, y le trajo a Cabra y allí le sacó de pila a su hija, y esta señora recién nacida fué después una gran sierva de Dios, religiosa en un convento de monjas dominicas de BaeNa.”

El marqués de Tarifa.

T.º 49. Habiendo salido una noche a la oración, que era su acostumbrado salir, llegó a casa

267

de don Joan de Mendoza, que vivía en el campo del Príncipe, donde posaba el marqués de Tarifa, don Pedro Enríquez de Ribera, el cual estando jugando con otros caballeros, llegó a pedir limosna, y los dichos caballeros dixeron que de muy buena gana la darían, y así como conocieron al bendito padre J. de D. todos le iban dando limosna, unos a cuatro ya tres ya dos ya cinco ducados. El marqués, visto esto, dió también un puñado de reales de a ocho y de a cuatro, de manera que entre todos al dicho padre J. de D. le dieron de limosna veinte y cinco ducados, y el marqués quedó como espantado de ver que a un hombre solo en una noche le diesen tanta limosna, y con esto se fué. y aquellos caballeros, como eran de Granada, le dixeron al dicho marqués la grandísima caridad del bendito varón J. de D. y el marqués desimuló; y como que iba a otra cosa, dudando en lo que le habían dicho y quiriendo hacer experiencia dello, se levantó del juego y se disfrazó y se hizo en contradicho con el bendito padre J. de D. y le pidió limosna, y pasó todo lo demás que la pregunta dice; y esta testigo lo sabe porque un hermano de su padre se halló presente a todo, que estaba en casa del dicho don Joan de Mendoza y era escudero del susodicho y lo contó a esta testigo ya su marido”.

[Algo tomado del Interrogatorio.]

T.º 12. Confirma lo del Marqués de Tarifa, pues lo oyó decir a su amo, porque entonces posaba el marqués en la casa donde vivía el veinte y cuatro Melchor Pérez de Torres, por ser como eran todos los de su casa criados del Marqués de Tarifa, pues Baltasar de Torres, hermano del veinte y cuatro, fué mayordomo del marqués, y un tío suyo, Martín

268

Pérez, fué su camarero, y todas estas cosas las trataban cada día, por acudir a casa de su amo los hermanos de la orden de Juan de Dios; y también decía Melchor Pérez de Torres, su amo, cómo cuando ocurrió lo del marqués, “posaba en su misma casa, yendo a san Pedro y san Pablo en la plazuela del licenciado Aragón; y cómo lo susodicho había pasado en su tiempo y cómo le contaba el dicho marqués lo que le había pasado con el padre J. de D., engrandeciéndolo y loándolo mucho”.

T.º 77. Dice que su padre estaba una noche en casa de don fulano de A vila, donde sucedió lo del Marqués de Tarifa, que luego “entró dando voces diciendo: Señores, este hombre es sancto; veis aquí la bolsa que le dimos y el dinero que le dimos en ella, que se lo pedí por amor de Dios y me lo dió”.

Pleiteantes.

T.º 70. “Que estando este testigo junto a la Alhóndiga Zayda, vi do cómo llegó al dicho padre J. de D. un hombre vestido de negro, al parecer honrado, y le dixo cómo él era pleiteante y que padecía necesidad, y el bendito padre J. de D. Sacó una bolsa grande de dinero y metió toda la mano y sacó un gran puñado de dineros y, sin contarlos, se los dió y lo consoló con buenas palabras, y el dicho hombre fué muy contento.”

T.º 97. El Ldo. Juan Baca de la Torre, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años. “Que un pleiteante que estaba en la Chancillería de aquella ciudad, honrado, trataba un pleito considerable y era muy pobre, y acudió a él para que le favore-

269

ciese, y el bendito Juan de Dios fué con el a su letrado y se informó si tenía justicia aquel hombre de lo que trataba, y el letrado le dijo que la tenía, y desde aquel día le dixo que todos los siguientes acudiese a una hora que le señaló, que hallaría dos reales debajo de una piedra de una obra que hacían en la Iglesia mayor, y él los hallaba todos los días, con que se sustentaba y socorría.”

El caballero forastero.

T.º 91. “Dixo que desde que nació este testigo en esta ciudad, o desde que se puede acordar, ha oído a muchas y diversas personas, que subiendo un día la calle de los Gomeles arriba hacia su hospital, cuando emparejó con la puerta de las casas principales deste testigo, bajando por la misma calle hacia abajo, el bendito varón topó con la capacha que llevaba llena de pan, inadvertidamente, en la capa de un caballero forastero que estaba en un pleito y posaba en la dicha calle, y descompúsole la capa. El caballero le dixo al bendito padre: ¿No mira el bellaco pícaro cómo va? El siervo de Dios le respondió: Perdóneme, hermano. Airose más el caballero viendo que le llamaba de hermano, y dióle una bofetaDª. El humilde padre dixo: Ddime a Dios, hermano, yo soy el que erré; bien merezco que me deis otra en este otro carrillo. El caballero, más indignado por oírse tratar de vos y de hermano otra vez, dixo a sus criados que lo maltratasen; y estándolo maltratándolo los dichos criados, salió al ruido el padre deste testigo con una ropa de seda, según y como lo pintan en los cuadros, y

270

dixo: ¿Qué es esto, mi hermano J. de D.? El caballero, que lo oyó nombrar, se quedó como pasmado; y tomando de la mano el padre deste testigo al bendito J. de D. y diciendo quién era el bendito padre al dicho caballero, se halló corrido y confuso y pidió perdón, diciendo que no le conocía, aunque su nombre y hechos eran sonados en España, y que entendió que era algún capachero; y así le besó la mano y el hábito y se volvió a su posada, y de allí le envió la limosna que la pregunta dice; y aquel día comió con el padre deste testigo y con el marqués de Tarifa.” [Analogías con el Interrogatorio.]

T.º 81. “Esta testigo, el día que pasó lo de la bofetada que dieron al bendito padre J. de D., había bajado del Alhambra donde vivía con su madre abajo a la ciudad a comprar de la Alcaicería unos recaudos para una ropa que hacía la madre desta testigo; y baxaron por la dicha calle de los Gomeles donde tenía hospital entonces el bendito padre, y es forzoso el bajar por allí del Alhambra a la dicha ciudad; y cuando volvieron esta testigo y su madre era ya muy tarde, y cuando llegaron a la calle de los Gomeles vieron muy grande alboroto y corrillos de gente; y la madre desta testigo preguntó que qué había habido y le dixeron lo de la bofetada, y todos daban gracias a Dios por una cosa como aquélla, y loaban la paciencia grande del bendito padre Juan de Dios.”

Un picarón.

Testigo 47. “Vió esta testigo por sus mismos ojos cómo, estando un día a los corredores en las

271

casas de Antón Zabán su agüelo, donde esta testigo se crió, haciendo labor con el aguja, los cuales caían al patio, entró el bendito padre J. de D. a pedir limosna, como solía hacer, y con él venían dos o tres personas y entre ellas un picarón mozo y de hasta veinte años, el cual venía gruñiendo con el bendito padre, y habiéndole dado de limosna un real en plata, el picarón dixo: Rase visto el caso que hacen deste embustero y lo que dicen dél y la limosna que le dan? y llegando a él alzó la mano y le dió una bofetada; y el bendito varón J. de D. volviendo el otro carrillo dixo: Sea por amor de Dios; dad me otra si quisieredes, hermano. Y los que venían con el dicho padre se enojaron con el picarón y le deshonraban. y sabido por el agüelo desta testigo y los criados, que eran cuatro o cinco, salieron tras dél diciéndole de bellaco, picarón, mal cristiano, y que todos le habían de besar los pies; y fueron tras dél con ánimo de darle muchos palos por la gran bellaquería que había fecho; y el bendito padre J. de D. les dixo que se detuviesen, y abrazándose con Antón Zabán le pidió que le dejasen, que no hiciesen mal a quien había hecho bien de castigar su asnillo, que bien lo tenía merecido. Y el dicho su abuelo lo subió a brazo arriba y le hizo comer con él, y los criados no pudieron alcanzar al picarón, porque se entró por la Capilla Real, donde se desapareció y no le pudieron coger, lo cual vió pasar según dicho es, por haberse hallado presente a ello, y oyó decir públicamente lo demás que contiene la pregunta, salvo lo que dice de los moriscos del Albaizín.”

272

En el Hospital Real.

T.º 17. “Lo que pasó es: que en el hospital Real desta ciudad, con un convite que hubo, asando una ternera rellena entera, como era menester mucha brasa, se pegó fuego al dicho hospital Real, y como tenía las maderas tan grandes de pinos enteros, se encendió el mayor fuego que en esta ciudad se ha visto, ya esto fueron llamados todos los maestros de carpintería y albañilería, y entre ellos Joan de Ratia, que era maestro de fábricas de albañilería, y con él fué este testigo, porque era su aprendiz en el dicho oficio, en el cual ha sido maestro y ha hecho muchas iglesias de las que quemaron los moriscos en el rebelión deste reino; y así fué allá corriendo, y vido que J. de D. por el medio de las llamas del fuego entraba y salía y sacaba a cuestras a todos los enfermos, y luego echaba por las ventanas las camas de los enfermos, y hacía cosas que espantaban, mirándolo este testigo sin poder llegar a él, aunque lo procuraba, por no quedar abrasado del fuego. y andando en esto, subió tanto el fuego que lo cogía en medio, y este testigo y todos pensaban que ya lo había abrasado y tenían grande lástima y dolor dél, y cuando más seguros estaban salió de en medio del fuego libre y sano sin quemarse, ni este testigo le vido quemado el hábito ni otra cosa, ni echó de ver si sacaba quemadas las cejas o no, mas que le dió grandísimo contento a él ya todos de vello salir libre y sano de enmedio de tan grande fuego.”

T.º 39. “Que se halló presente al incendio y fuego, el cual pasó desta manera: que habiendo

273

hecho el capellán mayor de la capilla Real un convite espléndido a doña Magdalena, hija de don Pedro de Bobadilla, y asando una ternera algo grande rellena de muchas aves, se hizo y encendió mucha lumbre y se pegó en la madera, y fué de manera que los pinos reales se emprendieron y fué tan grande el fuego que acudió la mayor parte de la ciudad a poner remedio, y nadie se atrevió a entrar; y fué de manera que se bajaron tiros de la Alhambra para derribar el lienzo y cuartos donde estaba el fuego. y vino el bendito padre J. de D. corriendo a favorecer los pobres enfermos que estaban dentro, y los sacó a cuestras sin lesión, y por las ventanas echó su ropa y camas, y acudió al fuego. Y vido cómo las llamas lo habían cogido en medio y lo habían cercado, y por media hora no había parecido, de que todos estaban afligidos creyendo que el fuego le hubiese abrasado; y quiso Dios que salió sin lesión y que había cesado el rigor del fuego, que se fué apagando.”

T.º 47. Cita al capellán mayor Fulano Rojas, y a D.ª Mariana de Bobadilla, y añade, refiriéndose a J. de D.: “y lo hizo de manera que los sacó a todos a cuestras libres y sin lesión, y luego las camas y después andaba por el texado, por los aleros dél, al cual veían y señalaban con el dedo todos santiguándose y admirados de ver por dónde podía andar, y estando en esto le cercó el fuego de manera que lo desapareció y todos daban voces, y el marqués de Cerralbo, que entonces era corregidor desta ciudad, daba voces diciendo que buscasen al bendito padre J. de D., que más importaba su persona y salud que diez hospitales; y por ser tan grandísimo el fuego nadie se atrevía; ya cabo

274

de media hora, cuando todos entendían que ya estaba hecho ceniza, salió libre y sin lesión alguna y el hábito sano y bueno y sin chamuscar, y las pestañas y cejas chamuscadas; y toda la ciudad y el bendito padre dieron gracias a Dios, y el fuego desde entonces se fué mitigando y apagando”. [Algo de ello en el Interrogatorio.]

T.º 13. y asimismo oyó decir, “que en el tiempo que se quemó el hospital Real de la dicha ciudad, que un gran edificio y en que duró el fuego muchos días, el dicho bendito padre había acudido a socorrer los enfermos y locos del dicho hospital para que no se quemasen, y los sacaba sobre los hombros a muchos dellos por entre el humo y llamas; y que habiéndose aventurado dos o tres personas a hacer lo mismo que el bendito padre hacía, el humo y fuego los había detenido, de modo que en ninguna manera habían podido entrar; y que por entre las llamas el bendito padre vió cómo el fuego llegaba cerca de un crucifijo, y dando voces y gemidos diciendo: Ay, que mi Dios se quema!, se arrojó por medio del fuego y pasó a donde el crucifijo estaba y lo sacó en los brazos, y que maravillados los que se hallaron presentes miraron si se había quemado los pies u otra parte de su persona, y que todo ello y sus vestidos estaba bueno y sano.”

T.º 98. Joan Sánchez Miñarro, confesor en el Santo Oficio de la Inquisición de Granada y cura y beneficiado de la parroquia de S. Bartolomé, etc.; de 58 años. Dice que lo del incendio “lo oyó decir a su agüelo Miguel Gutiérrez, que era familiar del santo Oficio y maestro de las obras de! Rey, a quien en esta ocasión el Marqués de Mondéjar,

275

D. Luis, el Viejo, llevó a las ancas de su caballo a este incendio para ver lo que se había de hacer”.

T.º 68. “Dixo que entre las demás criadas que sus padres tenían hubo una esclava morisca la cual está bautizada, que se llamó Agueda Hernández, la cual habrá cinco años que salí de Granada y la dexé viva y libre, y cuando vi do que en Granada me daban el hábito de novicio del bendito padre J. de D. me dixo: Dios os haga tan gran santo como vuestro santo fundador, que yo le vide cuando salió del hospital Real de apagar el fuego, lo cual tuvo toda la ciudad por milagro de que saliese, y queriéndolo abrazar fué tanta la gente que cargó sobre él que no le dieron lugar a ello. Y hoy está el dicho cuarto que se ha quemado de la suerte que el dicho fundador lo dexó cuando se quemó; y tenía la dicha Agueda Hernández de noventa y seis años poco más o menos.”

En la avenida^a.

T.º 99. Baltasar Xuarez, mercader; de 85 años. Este testigo se acuerda que por este tiempo vino a esta ciudad una muy grande avenida del río Genil, que con las ltluchas aguas que habían pasado se derritió la nieve de la sierra, de manera que vino una muy gran creciente; y fué de manera que se cerraron los ojos de la puente y salía el agua por las orillas y por encima de la puente, y el río traía muchos árboles enteros; y acudió el bendito padre J. de D., y con un garabato grande de los del cortidor se puso en una isleta del río, donde no había mucha agua, a muy gran peligro,

276

y sacaba muchos árboles y hizo una muy gran hacina dellos; y avisándole que cómo se ponía allí a tanto peligro, respondía, que Dios y sus pobres lo librarían, que les buscaba leña para remediarlos y calentarlos; y finalmente vido cómo sacó del agua él solo sin otra ayuda más de ducientas cargas de leña, de muchos árboles que el río traía, y la hizo llevar a su hospital a ganapanes; y acabado de salir de la isleta, que le daba el agua a la rodilla y era toda de arena, como había socavado el agua por debajo, se le llevó toda el río, que fue una cosa de gran maravilla, y todos a una voz decían que había sido milagro que tan presto como salió el bendito padre se le llevase el río y se hundiese”.

T.º 100. Ratificación de 1625. Antón de Morasca, natural de Granada; de 88 años, pobre. “Dice que vió al bendito padre J. de D. que en la dicha avenida se metió en medio del río, y con venir tan crecido no le ofendía el agua y sacó un gran rimero de leña. Que no vido que estuviese en isleta del dicho río, porque lo que vi do que hacía era, como el río venía tan crecido y traía muchos árboles y madera, se entraba en él con unos calzoncillos de angeo hasta que el agua le llegaba casi a la cintura, y de allí, con un garabato que llevaba, alcanzaba al con.iente del río por donde venían los árboles y madera, y sacaba a la orilla un madero muy grande, y habiéndolo sacado volvía por otro, y desta manera sacó mucha cantidad de leña; pero que ninguna otra persona que no fuera él tuviera ánimo para meterse en el dicho río, y si le decían se quitase del dicho peligro respondía que Dios le libraría, que aquella leña era para sus pobres”.

277

T.º 86. Refiere que, cuando la avenida, J. de D. iba “sacando mucha cantidad de leña, de manera que tenía una hacina o rimero de árboles y trozos y viéndolo un hombre codicioso y de poco entendimiento, queriendo él hacer otro tanto para su aprovechamiento y con ánimo de vendella si la sacaba, se entró cerca do estaba el bendito padre J. de D., y queriendo asir de una viga o madero como el bendito padre hacía, el río se lo llevó; y el dicho padre, que vi do aquello, se arrojó tras dél, y asiéndole, ambos a dos pasaron por debaxo del uno de los ojos de la puente de Jenil y el agua los cubrió, y acudieron todos dando voces por favorecer al bendito padre; saliendo por la puente a lo ancho, lo

hallaron bueno y alimpiando al dicho hombre y preguntándole cómo estaba; y de aquí, de haberse mojado tanto, cobró la enfermedad de que murió”.

Expósitos.

T.º 33. “Esta testigo se acuerda, que estando un día en el lugar de Albolote, una legua de Granada, que había ido a holgarse con unas parientas de su marido, porque era de allá y vivían junto al hospital del dicho lugar, vido cómo había gente en la puerta del dicho hospital, y preguntó que qué gente era aquella y qué hacían allí, le dixerón a esta testigo que estaba allí una mujer pobre, y que había parido dos moachos de un vientre; y estando en esto vido cómo el hermano y bendito Joan de Dios entró en la casa del dicho hospital con su capacha a cuestas, y llegó a la mujer pobre que había parido, y le dió cantidad de

278

limosna para que se remediase, y tomó uno de los moachos y lo echó en su capacha envuelto en unas mantillas, y se lo llevó a Granada donde lo dió a criar, y supo esta testigo que lo crió y le llamaron Jorge.”

T.º 101. Francisco de Olivares; de 83 años. “El bendito padre, habiéndole dado a una niña sin padre ni madre, que no lo tenían y dixéronselo al bendito padre J. de D., el cual cogió la niña y la metió en su capacha y se la llevó a Gavia y la dió a criar y le visitaba de tres a tres días; y visto que no la criaban con el orden que el bendito padre quería, se la volvió a esta ciudad y la dió a criar en el Realejo, y le dejó cincuenta ducados para su casamiento; y este testigo los cobró y los réditos dellos de diez años, porque se casó con la dicha niña, que se llamó Ginesa Pulida, la cual es ya difunta.”

T.º 26. Que era público y notorio en Granada, “que habiendo estado ausente un hombre casado, muchos días había, de la dicha ciudad, y que habiendo dejado a su mujer en ella, cuando había vuelto a su casa, que había sido sin que ella lo entendiese, la había hallado parida y con una criatura grandecica; y que, como la había cogido de improviso con la criatura sin que se pudiese esconder, su marido la había querido matar por la traición que le había hecho; y que habiéndose visto la mujer atajada, le había dicho a su marido que no se alborotase ni tomase pesadumbre, porque aquella criatura que la había topado y, era un pobrecico que la había llevado a su casa el bendito padre J. de D. y que la pagaba su crianza y trabajo, porque dicha criatura estaba desteta^{Dª}. Y

279

que luego su marido la había encerrado en un aposento y se había ido y llevádose la llave dél, para que la mujer no pudiese hablar con naide; y que su marido había ido a buscar al bendito padre J. de D. y que, habiéndole visto venir, le había salido al encuentro el bendito sancto y le había dicho: Hermano, bien sé que has tenido pesadumbres con tu mujer por la criatura que ella está criando, la cual es un pobrecito y es güérfano, y yo la doy un tanto cada mes porque la críe; y si no le quisieres tener en tu casa vuélvemele. y que, habiendo el hombre visto el milagro tan patente, se había echado a sus pies, y había pedido perdón al bendito padre J. de D. de lo mal que así había hecho; y que él quería tener en su casa la criatura y que su mujer la criase sin querer dello pago ninguno”.

El jumento.

T.º 102. Cristóbal de Herrera; de 88 años. “Lo del jumento que le hurtaron, en que llevaba la ropa al lavadero, y que el ladrón que lo llevó, se dixo y publicó, que toda la noche, huyendo caballero en él, iba dando vueltas a la ciudad, entrando en una calle y saliendo en otra, hasta que la mañana al amanecer se halló a la puerta del hospital sin poder bajar del jumento hasta que el santo bendito le dió limosna y le mandó que baxase del jumento y se fuese.”

T.º 17. “Se quería acordar este testigo que quien lo halló desta manera [al ladrón] a la puerta, fue Pedro de Marchena, el obrero del hospital. y vido,

280

que de las casas del dicho Marqués [de Tarifa] que posó algunos días en el convento de san Jerónimo, le llevaban mucha limosna.”

El genovés.

T.º 103. Juan López Quixada, vecino de Martos; de 64 años. Dice, que estando en la ciudad de Granada y villa de Illora [en 1584], “oyó decir cómo había rescibido en su vida tantas mercedes y favores de Dios el padre Juan de Dios, y particularmente oyó decir que en su vida entró en casa de un xinovés, que a lo que se quiere acordar oyó decir que se llamaba fulano de Espíndola, a pedille limosna y pedille prestados, para pagar unas frazadas o sábanas para los pobres, treinta ducados; y más, que el dicho padre Juan de Dios, cuando entró, halló comiendo al dicho xinovés, y diciéndole a lo que iba se había enfadado su mujer y se había levantado de la mesa y había dexado a su marido ya nuestro padre Juan de Dios solos; y el xinovés le había dicho que para que le diese lo que él pedía, que quién le había de fiar; y el padre J. de D. había sacado un Niño Jesús de la manga, y puéstolo encima de la mesa: Ves aquí, hermano, mi fiador; y en esto, que había salido del rostro del Niño Jesús una tan gran claridad y resplandor que excedía a la luz del sol; y que visto esto, el xinovés, por echar de ver que aquello era milagro, le había dado más cantidad de dinero de lo que pedía, y que de allí a poco había muerto la mujer del xinovés, y él se había entrado hermano de la orden del bendito J. de D. y dado su

281

hacienda para el hospital y hecho otras obras pías y limosnas; y después en otras partes ha oído decir cómo el xinovés murió con el dicho hábito en el hospital”.

T.º 28. “Vido cómo un ginovés que se llama Espínola y muy rico, se entró en el dicho hospital y tomó el hábito del beato J. de D., y en el dicho hospital entró toda su hacienda; y este testigo le vió con el dicho hábito y pedir limosna para su hospital del beato J. de D., y llegaba mucha limosna.”

D. Fernando Núñez.

T.º 104. D.ª Gracia Espinosa, doncella; de 60 años. “Sabe, de boca de la persona a quien le sucedió, el caso siguiente, que fué en esta manera: El maestro Fernando N úñez, presbítero, antes que se convirtiera y ordenara, siendo de edad de diez y nueve a veinte años, era un caballero muy curioso y galán, de buena gracia, tenía más de quince o diez y seis mil ducados de hacienda. Éste servía a una señora doncella muy principal para se casar con ella, que vivía en la calle de santo Matía de esta ciudad, y de ordinario le paseaba la calle; y era tan grande el afición que tenía, que todo era galas, paseos y carrera de caballos, por ser ansimismo muy buen jinete. En esta ocasión era cuando andaba la buena fama y hechos del bendito padre J. de D., y era muy fresco lo que había sucedido con el Marqués de Tarifa. y el dicho don Fernando Núñez, que así se decía entonces, quiso hacer una muy buena limosna en junto, por-

282

que Dios nuestro Señor guiase y dispusiese este casamiento, si había de ser para su santo servicio; y pareciéndole que el bendito J. de D. era entonces el que mayor nombre tenía de caridad y que más bien distribuía las limosnas, pues la gente más grave desta ciudad se las daban de por mayor, para que él, como tan buen dispensador y repartidor, las diese y repartiase. y así, con este prosupuesto dixo que lo buscó yendo disfrazado, y le halló en la puerta de las Tablas, donde estaba pidiendo limosna a los que pasaban, y llegándose a el dicho padre J. de D. le dixo: Hermano Joan de Dios, yo soy un hombre que tengo una gran necesidad, y que si no se remediaba tenía de desesperar, y que advertiera que eran ducientos ducados y nada menos, y que era secreta y que no la podía manifestar de otra manera; que viese si se atrevía a remediarla. El bendito padre con buenas y santas palabras le dixo: Doime a Dios, hermano, no tengo tanto dinero, pero Dios dará; consuélase y no haga cosa mala que Dios dará, y mañana a las nueve de la noche aguárdeme aquí, que Dios dará para que se pueda remediar su necesidad; y con esto se despidió. y visto la mucha caridad del bendito padre J. de D. y el haberlo consolado y prometido el socorro, quedó resuelto de traer los ducientos ducados de limosna que le había pedido al bendito padre, para que mediante la limosna y méritos del bendito varón se efectuase el dicho casamiento, y fuese con buen suceso en servicio de Dios. y así, echando el don Fernando Núñez en un taleguillo los ducientos ducados, fué a la hora puesta al dicho sitio a la puerta de las Tablas, y halló cómo estaba puesto el bendito J. de D.,

283

y le dixo que ya estaba allí, que si traía aquello; y el bendito padre dixo que sí y que en su capacha los tenía; y el don Fernando Núñez lo abrazó y dixo: Hermano Joañ de Dios, pues que tan de Dios es, no vengo para limosna sino a dársela; y sacó el talego donde llevaba los ducientos ducados y se los dió y dixo que se fuesen juntos a su hospital, que le quería dar cuenta de su vida. y el bendito padre se echó a cuestras su capacha y los dos fueron juntos, y le dixo su intento y cómo hacía aquella limosna porque Dios nuestro Señor guiase aquel casamiento para su servicio; y el

bendito padre le prometió que lo encomendaría a Dios, y con esto llegaron a su hospital, y el dicho don Fernando se despidió. y vuelto a su casa, a cabo de tres o cuatro días salió a caballo, y yendo por la calle de santo Matía un poquito antes de llegar a la iglesia, al emparejar a la esquina junto donde hace la puerta principal de la dicha iglesia, se detuvo el caballo en que iba caballero y no andaba adelante, y aunque lo picaba ni se meneaba y tenía la mano derecha el caballo alzada; y baxando la cabeza el dicho don Fernando Núñez, para ver la causa de que el caballo no andaba y tenía levantada la mano, y vido el infierno abierto junto a los pies del caballo, y dixo que fué gran milagro no caer del caballo; y alzando los ojos al cielo para pedir misericordia y perdón de sus pecados, vió asimismo el cielo abierto y como una inmensidad de resplandor que le deslumbró, y confuso de todo esto se volvió a su casa, y se fué en casa del maestro Joan de Avila, un devoto y santo varón que se comunicaba con el bendito Joan de Dios, y en confesión de todo ello le dió cuenta; y de allí

284

adelante trató de su salvación y de hacer bien a pobres, y fué distribuyendo su hacienda en ellas, dando muy gran parte al bendito padre J. de D., a quien atribuyó mucha parte desta conversión y con quien después trataba y lo comunicaba, porque trató de se ordenar y seguir sus estudios, y siempre le llamó el maestro Fernando Núñez, que fue docto y santo varón; y siendo tan rico vino a comer de limosna y dejó tan loable fama y tuvo tan santa muerte que se trata de su beatificación; el cual decía y publicaba que todo le había venido por la santidad y méritos y intercesión del bendito padre”.

Desesperados.

T.º 105. El Ldo. Sebastián de la Corte, natural de Granada y vecino de Madrid; de 60 años. Oyó decir a sus padres “que en tiempo que hobo grande esterilidad en Granada de pan, un tejedor, viéndose que no tenía con que poder sustentar su mujer y hijos, se salió hacia el pilar que llaman del Toro, desesperado, con una sogá debajo de la capa para ahorcarse. El siervo de Dios le salió al camino, inspirado por Dios, y le habló y le dixo que adónde iba con aquel mal intento, y le pidió sacase la sogá que llevaba; y el dicho hombre maravillado y arrepentido se volvió a Dios pidiendo perdón de su culpa, y el siervo de Dios le invió a su casa muchos panes y otras cosas, y de allí adelante le acudió y remedió”.

T.º 106. Alonso Fernández Galiano, tintorero, vecino de Córdoba; de 56 años. Dice, que habrá más de diez años oyó decir en Granada, no recuer-

285

da por quién, “que un vecino, no está cierto de qué parte, se iba a ahorcar una madrugada hallándose aflixido, pobre y necesitado. Había madrugado el dicho J. de D. a la hora que el dicho hombre se había levantado en su casa para irse a ahorcar al campo, y le había salido al encuentro y le había dicho: ¿Quién va, quién es?; y que se había llegado a él y que le había quitado de las manos una sogá para ahorcarse, y le había reprehendido mucho aquel mal pensamiento que llevaba; y que el dicho hombre se le había disculpado como estaba tan necesitado y con muchos hijos, y que el diablo le había engañado.

Al cual el dicho J. de D. le había dicho que confiase en Dios, que él le remediaría y no creyese en el demonio; y que, en efecto, le había desviado de aquel mal pensamiento y le había consolado, prometiéndole aquel día acudirle y que le viese, que él tendría cuidado de remediarle cada día con lo que pudiese”.

T.º 107. María de Barrales, criada del alcalde mayor, licenciado Gaspar de Alvarado; de 35 años. “Que siendo de catorce o quince años tuvo mucha amistad con unas mozas hijas de Inés de la Torre, que se había criado en las casas de los caballeros Pisas, y que una noche salió de ellas J. de D., y volvió diciendo que había ido a evitar que un hombre se ahorcase.”

T.º 45. Ratificación de 1625. “Oyó decir a fulano de Figueroa, difunto, hombre anciano, vecino que fué desta ciudad, ya otras personas; que estando enfermo el dicho hermano J. de D. le llegaron a decir que había un enfermo que estaba agonizando dos o tres días había, y que no sabían qué se tenía, y que el dicho J. de D. dixo: Quiero ir y hablalle;

286

y se levantó de la cama en que estaba y subió a la del dicho enfermo y le dixo: Hermano, ¿por qué no confiesas tus pecados?; mira que te vas al infierno por no haberlos confesado; pues sabes que eres casado dos veces y que has

cometido el pecado feo: confiésalo. y que el hombre enfermo dixo que sólo Dios y él sabían haber cometido aquello, y así había confesado sus pecados y de allí a dos o tres días había muerto.” [Algo así en el Interrogatorio.]

Su muerte.

T.º 108. El maestro Berllabé Ruiz, vecino de Albolote; de 91 años... Al bendito padre J. de D. lo llevaron a casa de los Pisas por los últimos de febrero del año de mil y quinientos y cincuenta, y estuvo en casa de los Pisas nueve o diez días, y luego murió. Vido al bendito padre J. de D. un sábado a las cuatro y media de la mañana en una cuadra en casa de los Pisas, hincado de rodillas en el suelo, difunto, puesto su hábito y con un Cristo en las manos, algo inclinada la cabeza a los pies del Cristo, como que los iba a besar, y con un olor maravilloso. y este testigo y algunos quisieran llegar al bendito cuerpo y no les dexaron, porque había acudido tanta gente y tan grave, con ser antes que amaneciese, que ya no cogía la casa; y este testigo no tocó la cama en que había estado acostado cuando se levantó para morir: era de damasco con muchos alamares de oro; y este testigo, con tener mucha amistad en casa de los Pisas, no le dejaron estar más, porque toda la ciudad acudía, y con dificultad pudieron salir este testigo y otros amigos suyos, y así no vi do quitarlo.”

287

T.º 19. Dijo D. Cristóbal de Pisa, que era el dueño de las casas de Pisa, donde murió el siervo de Dios: “Que cuando quiso morir el dicho siervo de Dios olía el cuerpo y el aposento donde estaba el enfermo a cosa celestial, y que dos días antes que falleciese se le pusieron las rodillas como si estuviera en el suelo; y que el dicho don Cristóbal y doña María de Pisa su hermana IQ preguntaron que cómo, estando tan flaco y tan apretado de su enfermedad, se ponía de aquella forma, y que les respondió que aquello había menester y le convenía.”

T.º 13. “Y que asimismo oyó, que el dicho bendito padre, cuando enfermó de la enfermedad de que murió, le llevaron a casa de García de Pisa, que vivía a la puente de señora santa Ana de la dicha ciudad, a donde estando en el artículo de la muerte sin haber xamás dexádose quitar el saco que traía a raíz de las carnes, y estando desta forma acostado, se había levantado de la cama en que estaba y puesto de rodillas, y preguntándole que por qué, estando tan flaco y descaecido, hacía aquello, respondió que porque estaba allí la Virgen María, nuestra Señora; y que estando de aquella forma en las manos había expirado, y que doña fulana Osorio, mujer del dicho García de Pisa, lo había hecho poner sobre la cama en que primero estaba acostado.”

T.º 109. Mateo del Espino Aguayo y Córdoba, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba y vecino de Lucena; de 60 años. “Tuvo mucho conocimiento e trato en casa de don Cristóbal de Pisa, clérigo, vecino de Granada, por haberse casado en la dicha ciudad don Luis Fernández de Córdoba, primo hcrmano deste testigo, con doña

288

Mariana de Pisa Osorio, sobrina del dicho don Cristóbal, que fué hixo de doña Ana Osorio y del veinte y cuatro García de Pisa. -El bendito padre J. de D. les reveló y dixo allí a todos los de su casa que se quería morir y supo la hora en que murió, -porque estando en todo buen juicio y entendimiento en la cama, les pidió le levantasen della, que se quería morir; ya su ruego y persuasión le levantaron y se hincó de rudillas con un Crucifijo en la mano, y hablando con él y encomendándole su ánima con munchas palabras santas y devotas, dió su alma a Dios, quedándose hincado de rudillas como si estuviera vivo, que lo tuvieron por milagro; y que en esto y en un muy grande olor del cielo que tenía el aposento donde espiró mostró su santidad y virtud; y que se había hallado presente a todo esto el dicho don Cristóbal de Pisa, y se lo oyó decir también a doña MariaNa.”

T.º 110. Fr. Bartolomé de la Torre, mínimo, residente en Córdoba; de 70 años. Dice, que siendo el testigo procurador en el convento de la Victoria, habría unos veinte años, deseando saber de la muerte del santo, preguntó a uno de los señores Pisas, que le refirió. “que la noche antes que muriese, estando cenando en su casa, había dexado la cena diciendo que luego volvía, que iba a remediar un enfermo que estaba acabando la vida, y que no habían podido con él que cenase y luego iría, y que en efecto fué; y después volvió diciendo que había llevado a su casa y hospital un enfermo que estaba con mucha necesidad de regalo; y que aquella misma noche había dicho a todos los de su casa que le encomendasen mucho a Dios, porque entendía no amanecería otro día vivo, y que así había amanecido muerto, hincado de rodillas y con una capacha allí con él y un Cristo en sus manos; y que luego que espiró se habían tañido todas las campanas de aquella ciudad sin que nadie lo fuese a decir.”

T.º 111. Luis de Valdivia, escribano del cabildo de Martos; de más de 86 años. Dice que fué vecino de Granada, de 1547 a 1552, y “se crió en ella en casa de Pedro de Roxas Osorio, que era primo hermano de doña Ana Osorio, mu.jer del veinte y cuatro García de Pisa, con la cual estaba otra hermana suya, que se llamaba doña Francisca de Osorio, viuda y muy grande cristiana, la cual tenía mucha devoción al padre Juan de Dios, y sabiendo que estaba enfermo se

lo quiso traer a su casa para curarle, por no poder ella acudir al hospital; y así, con orden del señor don Pedro Guerrero, arzobispo que a la sazón era de Granada y gran santo, lo truxo a su casa y lo tuvo curando y regalando, a donde supo este testigo que el dicho señor arzobispo le vino a visitar y le confesó y dió los sacramentos. y después, un día, estando ya el dicho padre Joan de Dios cercano a la muerte, los que le acompañaban se fueron a comer, y cuando volvieron le hallaron fuera de la cama hincado de rodillas y las manos juntas y muerto, con un Cristo en las manos; y este milagro y tránsito fué tan público y notorio en la ciudad que no hubo cosa en contrario.”

T.º 79. “Que le vió muerto, hincado de rodillas con un Cristo en las manos, puesto su hábito, y tan celestial olor con una fragancia que consolaba los sentidos; y esta testigo y doña Catalina de Pisa, que había acudido de mantegüelo y con una mantellina blanca, se retiraron de donde estaba el cuer-

290

po del bienaventurado santo, .y se acuerda que la cama de donde se levantó para morir era verde, y que fué tanta la gente que acudió, que en un momento se hinchó la casa, y al cabo de ocho días “ supo que todavía duraba el olor en el aposento donde murió.”

T.º 69. “Vido muerto al bendito padre J. de D., el cual estaba en el suelo en una sala en las casas de García de Pisa, hincado de rodillas y con su hábito y con un Crucifijo en las manos; ya la maravilla de una cosa como ésta, acudió toda la ciudad y los señores oidores y alcaldes de corte; y en particular este testigo vió a Lebrixa y Sedeño, ambos alcaldes de corte, que entraron y -estuvieron muchas horas hasta que, como acudió tanta gente, lo hicieron quitar y lo mandaron poner en su caxa, y después de haberlo quitado de como lo hallaron muerto, se arrepintieron y echaron de ver lo que habían hecho.” [Repetido por otros, con cita de los alcaldes.]

T.º 81. Que oyó a su padre ya su tío ya doña Leonor de Guevara, su prima hermana, “cómo todos tres vieron al bendito padre J. de D., porque fué muy de mañana que andaba un gran rumor en la ciudad, y fueron a hora de las cinco y media o cerca de las seis, y vieron al bendito y santo padre hincado de rodillas en el suelo y fuera de la cama verde en que estaba y con su hábito puesto y con un Cristo en las manos, algo inclinada la cabeza a los pies del Cristo, y difunto, y con un olor y fragancia muy grande, y que fué tanta la gente que iba acudiendo a ver esta maravilla, que se salieron; y de allí a media hora oyeron decir

291

que lo habían quitado de como estaba, por la gente y para ponello en su caxa.”

T.º 112. Ampliación de 1625. D. Jerónimo Zatorre Lunel, secretario de cámara de su Majestad del crimen en la real Audiencia y Chancillería de Granada; de 33 años. “Espiró y quedó de aquella suerte, hincado de rodillas tanto tiempo que después hubo necesidad, para ponerle en la caxa en que le enterraron, con violencia enderezarle las piernas, porque como ya estaba frío y muerto, fue necesario usar de este medio.” [Otro dice que estuvo sin tocársele, tal como murió, seis horas.]

T.º 113. El L.do. Francisco Bermúdez de Pedraza, abogado de los reales Consejos de S. M., natural de Granada, como D.ª Catalina Bermúdez su madre; de 40 años. Su madre conoció de vista a J. de D. y contó al testigo cosas que sabía de él y cómo le hallaron muerto “sin haberse caído el cuerpo en el suelo; lo cual causó a todos mucha admiración y lo tuvieron por milagro y culparon mucho a las personas que se hallaron allí por haber extendido el cuerpo con agua caliente para amortajarlo, debiendo meterle en aquella forma en una caja.”

T.º 81. “Esta testigo y su madre fueron a verlo y no pudieron entrar por la mucha gente que había. Llegaron a la dicha casa de Pisa y entraron en el portal, que con ser tan grande la casa ya no cogía, y allí se echaba de ver el suave olor que daba el cuerpo, con estar allá riba en las salas altas.”

Su entierro.

T.º 18. “Que respecto de la mucha gente que acudía a la casa del veinte y quatro Pisa, donde

292

J. de D. estaba enfermo, no dexaban entrar a nadie; y luego que murió ocurrió toda la ciudad, hombres, mujeres y niños, a la dicha casa llorando su muerte; y este testigo vido el más solemne enterramiento que se le hizo, que jamás ha visto, aunque había visto de muchos señores; porque luego acudió el deán y cabildo, todos los monasterios de la ciudad y confradías della, que al dicho tiempo había muchas; sacando el cuerpo de la dicha casa los principales contenidos en la pregunta, yendo en el enterramiento los capellanes de la Real capilla y todos los principales desta ciudad, publicándose que sin ser llamados ocurrían al entierro, doblando en todas las iglesias de

Granada; y vido, estando este testigo en la puente de Sra. Sta. Ana, que es enfrente y muy cerca de la casa del veinte y quatro Pisa donde salía el entierro, que las confradías que habían ido al monasterio de Nuestra Señora de la Vitoria, que es en lo último desta ciudad, volvían a la dicha casa y el cuerpo de J. de D. no había salido della, para consideración del concurso de gente que ocurrió al entierro; y vi do que al tiempo que salía de la dicha casa el cuerpo fueron tantas las voces y lloros que hubo entre los hombres, mujeres y niños, por la muerte del bendito hombre, que parecía que se hundía la ciudad, y con esta honra le llevaron al dicho monasterio, y en el camino muchas personas con dagas y puñales sacaban rajadas de la caja donde iba el cuerpo, por reliquias, sin poderlo estorbar los que llevaban la caja, que eran sacerdotes; y este testigo le fue siguiendo muy cerca de la caja, porque como era conocido aunque mozo por buen hábito, le dexaban ir en el dicho puesto, y respecto de la mucha gente fué imposible entrar en la iglesia donde supo este testigo que se hicieron los oficios solemnísimamente.”

T.º 67. “Que cuando murió lo llevaron a enterrar a la capilla de Pisa en la Vitoria, y que se le había hecho un gran entierro, en el cual se habían hallado el Duque de Sesa y el Marqués de Tarifa y otros títulos y la Audiencia Real, presidente y oidores y alcaldes de corte, y la santa Iglesia y Arzobispo della y confradías, que decían que era y fué mucho de ver.” Oyó decir a María Rodríguez, viuda, mujer muy viexa, “que al tiempo cuando fué enterrado el bendito J. de D. iban en su entierro muchas mujeres viudas que tenía cuidado de alimentar, y muchas mujeres públicas, que había casado y remediado, y otras muchas gentes llorando y dando voces y diciendo: Quién nos ha de remediar de aquí adelante!, haciendo relación que era su amparo.”

T.º 114. Fray Francisco Pinelo, natural de Granada, predicador conventual del convento de Sto. Domingo de Ocaña; de más de 40 años. “Que había baxado al entierro el Marqués de Mondéjar, capitán general de aquel reino y alcaide de la Alhambra que era, con cien lanzas que traía de su guarda, que todo había sido llevados de su devoción.”

T.º 29. “Se acuerda de haber visto en el entierro al Marqués de Mondéjar ya don Pedro de Bobadilla y don Ginés de Carranza, caballero del hábito de Santiago y veinte y cuatro desta ciudad y otras personas nobles.”

T.º 115. Juan Pinel de Aguilar, natural de Granada, vecino de Ocaña; de 78 años. “Que vió el entierro; vió que le hicieron tres altares, uno en

294

bajando de su casa junto a una iglesia que se dice Santa Ana, y otro junto a la parroquia de S. Pedro y S. Pablo, por donde había de pasar, y otro junto al convento de la Vitoria, donde fué enterrado; y, este testigo, como era pequeño, acudió a lo ver por tres o cuatro veces, ataxando las calles por verlo.”

T.º 116. Cristóbal de Hazaña, de 86 años. En el entierro “iban algunos moriscos, puestas sus capillas en la cabeza, llorando.”

T.º 39. En el entierro, “infinidad de gente, hasta los moriscos iban diciendo grandes alabanzas del bendito santo, y los mochachos iban cantando: Joan de Dios es ya finado: digno es de ser llorado. Joan de Dios, si Dios quisiere, deste mundo es ya pasado: digno es de ser llorado. Todo el tiempo que vivió. ...” [Conforme al siguiente.]

T.º 117. María de la Paz, viuda de Diego de Rivera, mercader; de 84 años. Entierro. Coplas: “Joan de Dios, si Dios quisiere, desta vida es ya pasado: digno es de ser llorado. Todo el tiempo que vivió en este bajo emispherio, de cometer adulterio, muchas mujeres libró. A éstas las sustentó, con limosnas que le han dado: digno es de ser llorado. Ca del veintiquatro Pisa, dádole han cama y camisa, y cura no le ha faltado: digno es de ser llorado. Obró Dios sus maravillas, que difunto y de rodillas, con un Cristo le han hallado: digno es de ser llorado. y otras muchas coplas decían desta manera en que contaban su vida y muerte.”

Olor de santidad.

T.º 118. Doña úrsula Romanos, viuda de Diego Rodríguez de Ribera, mercader; de 50 años. “En

295

la casa de los Pisas, donde esta testigo se ha criado desde niña de dos o tres años, oyó a doña María Osorio, hija de doña Ana Osorio y de García de Pisa, veinte y cuatro de esta ciudad, con quien esta testigo se ha criado, que estando un día en la cuadra, a la puerta della, donde murió el padre J. de D., que hoy es oratorio y entonces lo era, que era sábado por la mañana a hora de las ocho, y puede haber más de diez y seis años; [estando] más adentro doña María Osorio hincada de rodillas rezando en el altar del dicho oratorio, y esta testigo sintió un olor y fragancia celestial, y al cabo de media hora que estuvo en oración, se levantó yendo a salir del dicho oratorio, y esta testigo le dixo: Señora, ¿qué tiene v. md. aquí que tan bien huele? A lo que doña María, sonriéndose, le dixo: Doña Úrsula, haced buenas obras y veréis qué buen olor tenéis; ¿no sabéis que en este oratorio murió el santo Joan de Dios, y que después que

murió en él muchas veces se siente este olor y especialmente los sábados?; y para que lo experimentéis, tened cuidado de ello y procurad acudir algunos días y lo experimentaréis. y así, esta testigo fué otro día siguiente y no olió aquel olor, y a cabo de quince días fué necesario confesar, jueves tuvo cuidado de rezar aquellos días, y venido el sábado pidió por la mañana la llave del oratorio a doña María, que aun no se había levantado, y entró en el aposento, y apenas comenzó a rezar la oración del Pater noster, cuando sintió el mismo olor y se estuvo un gran rato, y lo fué a decir a doña María Osorio y le respondió: Doña Úrsula, no es eso cosa nueva para esta casa, que después que el bendito santo padre J. de D. murió nos

296

regala y favorece con estos buenos olores, y no son ordinarios sino de cuándo en cuándo, y lo que más duró fué cuando murió, que duró nueve días continuos.” -Ampliación de 1625: “El lugar donde murió todos los señores de Pisa lo han tenido y respetado, y de presente el señor Marqués de Valenzuela, D. Antonio de Córdoba, casado con doña María Osorio, difunta, hija de doña Ana Osorio, le tiene muy bien aderezado con muy buenas colgaduras y cuadros; y porque no pisasen los ladrillos de la dicha cuadra-oratorio, por haber quedado en el suelo dél hincado de rodillas y muerto, hizo poner una alfombra que ocupa todo el suelo del dicho oratorio, el cual está cerrado y no se abre ni deja ver, si no es con mucho favor y con gran recato, porque tienen en muy grande estimación dicho oratorio.”

Su cuerpo.

T.º 119. Fray Agustín de Torres, de la orden de los Mínimos, confesor del real Palacio de S. M.; de 57 años de edad y que a los 17 tomó el hábito en Granada. “Cada mañana iban diez o doce de los hermanos del hospital de J. de D. al convento de N.ª S.ª de la Vitoria, vestidos de jerga los hábitos hasta la pantorrilla con una cayada blanca cada uno y su capacha a cuestras muy devotos, y entraban en la capilla de los Pisas, a la mano del colateral que tiene una reja dorada y sus armas encima, y rezaban muy devotamente por estar, como a la sazón y en aquel tiempo estaba, en la bóveda de ella sepultado el bendito cuerpo. -Que tuvo

297

grandes deseos de verlo, y muchas veces importunaba a fray Fernando Moreno, de nación francés, sacristán del dicho convento, se le enseñase; y que no lo haciendo, por ser este testigo muchacho, vino ocasión de que murió una señora parienta de los Pisas, y metiendo su cuerpo en la dicha bóveda, entró en ella con el sacristán, y este testigo preguntó cuál era el ataúd, por haber allí otros y no se conocer cuál era; el dicho sacristán se le mostró, y este testigo alzó ia tapa y le vió que estaba con su hábito sano y su cuerpo entero, sólo tenía el pico de la nariz y los labios algo gastados y los ojos cerrados; y sintió, cuando se llegó al dicho ataúd, olor y fragancia, y que vi do que tenía junto a la cabecera del ataúd una pequeña piedra, y que preguntó al dicho sacristán que para qué estaba allí aquella piedra, y que le respondió: ¿No veis que esa piedra está por señal para que se conozca ser el ataúd donde está el cuerpo del bendito Juan de Dios?”

T.º 96. “Supo en la casa de los caballeros Pisas, que habiendo pasado veinte años que el bendito padre J. de D. murió, unos caballeros principales, deseosos de saber si el bendito cuerpo del bienaventurado J. de D. estaba corruptible, entraron en la bóveda de una capilla de los caballeros que llaman Pisas, donde el dicho cuerpo está depositado, y lo hallaron entero y sin ninguna corrupción. -Habiéndose sacado algunas reliquias del ataúd, se había percibido un olor muy divino y admirable como de cuerpo santo, lo cual se conoció muy bien entre don Cristóbal de Pisa, sacerdote, y sus hermanas y doña Catalina de Narváez y otras personas. -En el año pasado de 1601, ha-

298

ciéndose visita en el convento de N.ª S.ª de la Victoria por el padre maestro Arias, se había llevado un rosario con que se había enterrado el dicho J. de D., y el padre corrector [Bartolomé de Siruela], una medalla de plomo que estaba con el rosario. - Asimismo quedó estampada su vida hasta en los niños de Granada, y que dende el día de la muerte del dicho J. de D. quedaron con muy gran cuidado de cantar, como lo han hecho y hacen hoy, diciendo estas palabras: Quien quisiere ganar el cielo, como hizo Joan de Dios, tome la capacha al hombro, y vaya a pedir por Dios. y les quedó esta memoria de música, y la van heredando los que van naciendo.”

T.º 110. Puede haber cincuenta años, que siendo religioso en la Victoria de Granada, murió un mancebo forastero seglar, el cual se había de depositar en la bóveda y capilla de los Pisas. Este testigo y otros padres religiosos del dicho convento pidieron al padre sacristán de aquella casa tuviese por bien dexarles ver el cuerpo del bendito padre J. de D., el cual lo prometió así, con palabra que este testigo y los demás le dieron, que no allegarían a él en manera alguna, el

cual no se dejaba ver porque algunas veces le habían quitado algunas cosas que tenía para ser conocido; y en efecto, habiéndoles dado licencia le preguntaron que cuál de las caxas que había en la dicha capilla y bóveda era la suya, el cual dicho padre sacristán mostró a este testigo y a los demás religiosos la dicha caja, la cual estaba debaxo de más de otras trece o catorce caxas, porque estuviese más guardada y sigura. y se acuerda que tenía por señal, para ser conocida entre las demás, tres piedras en la cabecera dentro

299

de la caja y encima della dos planchas de plomo grandes, y habiendo quitado de encima todas las demás, porque se vivía con mucho cuidado temiéndose no hurtasen su caja y cuerpo del dicho J. de D., la abrieron y vieron su glorioso cuerpo, el cual no tenía menos de él más que la ternilla de la nariz, y todo lo demás estaba entero y sano, excepto un dedo de la mano izquierda, el cual dedo era el cuarto de aquella mano, y faltaba dende la segunda cojuntura, al parecer quitado, quebrado o cortado por persona de su devoción. y entonces oyó decir que lo había quitado un religioso de la dicha orden u otra. Y luego que se abrió la dicha caja salió de ella un olor divino que trascendía y daba olor del cielo.”

T.º 108. “Ha oído decir que a cabo de veinte años [1570] entraron unos caballeros a la bóveda de los Pisas y que habían visto el cuerpo santo del bendito padre J. de D. entero, y que estaba con un olor y fragancia admirable.”

T.º 19. “Que veinte o veintiún años después de su muerte [hacia 1570], habiendo informado al arzobispo que se habían visto luces en la capilla de los Pisas, determinaron de sacar el cuerpo de la bóveda donde estaba, y habiéndose juntado mucha gente y el padre de la testigo, ésta, que sería de edad de ocho o nueve años, vió cómo entraron en dicha bóveda con dos achas y le sacaron el cuerpo a la dicha capilla, y esta testigo le vió entero y que tenía como morada la punta de la nariz, y que llegaron con una estola a probar qué sería y sintieron que era no más que humedad y que salía de él un olor suavísimo.”

T.º 82. Dice que “habrá como 36 años [hacia

300

1587], que estando en Grallada entró en la bóveda donde estaba depositado el cuerpo del bendito J. de D. y le vió entero con muchas cuentas y rosarios en el ataúd, y sólo tenía que le faltaba el pico de la nariz.”

T.º 77. “Que vió entero su cuerpo, siendo de edad de diez o doce años [hacia 1584], que unos frailes se lo enseñaron.”

T.º 120. Fr. Clemente de Tejeda, de la orden de Sto. Domingo, natural de Granada y estante en Valladolid; de 35 años. “Que el año pasado, 1600, que fué la peste en Granada, murió allí una señora, mujer de un alcalde del crimen, el cual cuerpo fue mandado en la bóveda de los Pisas, y sobre si se había de abrir o no, hubo muchos paresceres; y después se vino a abrir con mucho recato, la cual abrieron los religiosos del convento por no se fiar de nadie, y este testigo la vió abrir y otras muchísimas personas que habían concurrido; y estando abierta salió della un olor tan suave y de cielo que causó admiración a todos los presentes.”

T.º 121. Fray Pedro de Ballesteros, corrector en el convento de N.ª S.ª de la Victoria; de 50 años, estante en Córdoba. Vió señalada la caja con tres piedras dentro della, “y sabe que después acá los padres provinciales desta relixión le hicieron una caja y allí pusieron sus reliquias con mucha veneración en lugar oculto, para que así no allegase a noticia de todos, porque si así no fuera no hubiera quedado reliquia ninguNa.”

T.º 67. “Estando en Granada haciendo el retablo principal del altar mayor del convento de la Vitoria en compañía de fray Alonso, que era un fraile lego que era el maestro del dicho arte, se decía comúnmente que los hermanos de Juan de Dios querían pedir su cuerpo, y asimismo que los frailes del dicho convento habían sacado el bendito cuerpo de la capilla de los Pisas donde estaba, y le habían escondido en el refitorio del dicho convento en una pared, porque no se le sacasen, habrá que esto pasó diez y nueve años poco más o menos.” [Hacia 1603. Lo repite el testigo 113, que dice entró en la bóveda con otros estudiantes y no lo hallaron. El citado fray Alonso sería el jesuíta Alonso Romero.]

T.º 122. El capitán Ginés Serrano de Molina, corregidor de Osuna y natural de Granada; de 50 años. “Habrá veinte años [1602] que estando este testigo retraído en el convento de N.ª S.ª de la Vitoria, dos frailes coristas le habían dicho, que si quería que entrasen en la bóveda de la capilla de los Pisas a buscar y ver el cuerpo del padre J. de D.; que a ellos les había dicho el padre Correa, portero, y el padre sacristán, que el dicho cuerpo estaba entero, que sólo tenía comida la punta de la nariz, que tenía gran fragancia de olor y cinco piedras por señal en la caja donde estaba; y este testigo y los dichos frailes entraron en la dicha bóveda, y aunque buscaron el dicho cuerpo con mucho cuidado y no lo hallaron, y que después supo que los frailes habían mudado el dicho cuerpo a otra parte muy secretamente, porque dos de la orden de J. de D. se habían quedado escondidos en la dicha iglesia a fin de esconder el dicho cuerpo.” [Véase: Fr. Joan de Morales, Epítome de la provincia del Andalucía de la orden de los Mínimos. 1619. Pág. 521.]

T.º 123. Fray Juan Chito, de la orden de los Mínimos, predicador de la provincia de Andalucía, conventual de Osuna y residente en Madrid; de

302

54 años. “Habr  diez y ocho a os poco m s o menos [1604] que se hall  una noche en el convento de N.ª S.ª de la Victoria de Granada, donde a la saz n estaba el muy R.t.º padre fray Joan Pi a de Celis, que entonces era provincial, y  l en compa a deste declarante y de fr. Joan Correa, lego, y del padre fr. Joan L pez de Santamar a y del sacrist n que a la saz n era, no se acuerda si fr. Fernando Moreno o fr. Bernardo Rodr guez, y otros tres o cuatro testigos religiosos, todos juntos fueron a la iglesia a la capilla de los Pisas, a fin de sacar de all  el cuerpo del bienaventurado Joan de Dios de entre los dem s cuerpos que estaban en el entierro de la dicha capilla; y habiendo entrado dos o tres religiosos de los que iban, sacaron de all  una caja que ten a un cuerpo vestido de xerga con un ladrillo esquinado por se al, que dec a el sacrist n que hab a puesto aquel pedazo de ladrillo por se a de que aqu el era el cuerpo de Joan de Dios; y descubierta la xerga, que estaba podrida y ya como ceniza, se descubrieron los g esos blancos y hermosos y con muy buen olor, y todos juntos, como se pudieron recoxer y juntar, los metieron en una caja peque a, metiendo juntamente en la dicha caja el pedazo de ladrillo esquinado para se a, y la medalla de plomo del rosario que ten a el dicho cuerpo, y las cuentas podridas, y un pergamino escrito en que hac a relaci n del dicho bendito cuerpo, firmado de los nombres de los que all  se hallaron presentes con este que declara; y recoxida la dicha caja con un cordel la metieron en el hueco que est  debajo del altar de la dicha capilla de los Pisas, encerr ndole all  debajo de tierra y sol ndola para m s disimularla, y as  qued  all  la dicha

303

caja con el dicho cuerpo enteramente, sin que este declarante sepa que hueso alguno o parte del dicho cuerpo faltase, y que el fin principal que el dicho padre provincial tuvo para hacer esta traslaci n fu  por tener noticia que los hermanos del hospital de Joan de Dios andaban con gran solicitud por llevarse a su casa el dicho santo cuerpo, como ya una vez se abalanzaron en el dicho entierro estando abierto, y sacaron un cuerpo de los que all  estaban enterrados, publicando que ya llevaban el cuerpo del bendito padre Joan de Dios, y que se dice que salieron los frailes y se le quitaron a la puerta de la iglesia, por los cuales incombinientes se hizo la dicha traslaci n encomendando el secreto de ella a los que presentes se hallaron a ella.” [Declaraci n tomada en abril de 1623. Consta adem s que la caja nueva ten a dos llaves, la una en poder del susodicho padre provincial, y la otra el convento de la Victoria; se la abri  en 1625; pero cuando su traslaci n al hospital, en 1664, resultaron perdidas.]

Sus reliquias.

T.º 124. Fr. Pedro Bravo, prior de la casa y hospital de S. L zaro de C rdoba. “Que puede haber m s de veinte y seis a os que hall ndose en el hospital de Ant n Mart n en Madrid, donde hac a de prior, alleg  a la dicha casa el P. Fr. Juan L pez, de la orden Hospitalaria, que pasaba a Salamanca y ven a de Sevilla, y estando all  le dio una grave enfermedad de que alleg  a punto de morir, y estando en este extremo llam  al testigo

304

y le dixo que ten a en su poder una reliquia del bienaventurado J. de D., que la hab a habido de un fraile que hab a sido sacrist n o ayuda de sacrist n en la casa de la Vitoria de Granada, que se iba a las Indias.” Se le mand  restituirla y la entreg  en Sevilla al P. Juan L pez. Curado  ste luego de su enfermedad, quiso recobrarla; pero qued  en la casa de Madrid, donde se la ten a en gran veneraci n. “La cual reliquia es un g eso de la paletilla de la espalda juego del hombro, del tama o de media palma de mano a la larga, y como tres dedos de ancho, la cual estaba as  a modo de cera amarilla y con un olor muy suave.”

T.º 125. Fr. Agust n de J dar, alf rez de la orden de M nimos de S. Francisco de Paula; otorg  testimonio ante el notario apost lico de Sevilla, en 30 de octubre de 1605, y dijo: Que siendo conventual de Granada por el mes de agosto de 1604, se lleg  al sepulcro del beato J. de D. y d l quit  un hueso del dedo anular de la mano derecha, y despu s ac  le ha tra do consigo, y ahora lo entrega al hermano Jer nimo de Villanueva para el hospital de N.ª S.ª de la Paz, donde se conserva. [As  lo dice adem s el testigo n.º 2, a adiendo que la restituci n fu  con motivo de ir a embarcarse para las Indias dicho fraile.]

T.º 126. Fr. Juan Bautista Flores, prior del hospital del Corpus Christi de Toledo. Dice que a su noticia ha venido que el padre Fr. Juan Francisco, religioso de la misma orden, tiene en su poder una reliquia del cuerpo de nuestro padre J. de

D., que la hubo en Sevilla del padre Fr. Jerónimo de Villanueva, sacristán del hospital de N.ª S.ª de la Paz, y la entregó “colocada en el pecho de

305

una imagen hecha de sculptura dorada y estofada del dicho venerable padre J. de D. del tamaño de una tercia de alto, puesta de rodillas sobre una peana dorada”.

T.º 127. El Ldo. Diego Guerrero, presbítero; de 44 años. “En este convento y hospital de Cádiz está un medio cuerpo y brazos de talla del bendito J. de D., que tiene con sus viriles reliquias del bendito padre J. de D.”

T.º 119. “El año de 1619 estando en Granada se ofreció que los hermanos del hospital de Juan de Dios pusieron cartas diciendo que se celebraba la fiesta de S. Carlos en el dicho hospital y que se enseñaba parte del cuerpo del bendito J. de D., y que los frailes de la Victoria les contradixeron, diciendo que era mentira, porque el cuerpo estaba en su convento todos sus huesos sin faltar alguno, y que sobre ello tuvieron pleito ante el Sr. D. Phelipe de Tarsis, arzobispo de Granada. y que en Madrid el P. Fr. Dionisio Celi, que entonces era prior del hospital de J. de D. de Granada y ahora lo es de Utrera, éste le dixo que la choquezuela y parte del espinazo del bendito cuerpo, que dicen tienen, se lo había entregado Fr. Bartolomé Siruela, que entonces era corrector de la Victoria de Granada, en presencia de Fr. Juan Orduña, sacristán del dicho convento.”

T.º 128. Fray Alonso Pavón, de la orden de J. de D., natural de Granada y estante en Cádiz; de 38 años. Que cuando el padre Fr. Dionisio Celi colocó las reliquias del santo, “que son dos huesos del espinazo y otro del hombro”, vió y veneró estas reliquias, que se colocaron con gran solemnidad y concurso de gentes.

306

T.º 15. “Ha visto cómo en la sacristía de la iglesia y hospital de Granada está un Santo Cristo que traía consigo con que dicen espiró, el cual ha visto tenerse en grande veneración y lo sacan por reliquia para muchas necesidades.”

T.º 129. Fr. Pedro de San José, hospitalario, estante en Jerez. “Ha oído decir a Fr. Dionisio Celi, prior que fué de la casa de Granada, que en la sacristía della está un Crucifixo que lo tenía en las manos el bendito padre J. de D. cuando murió, el cual la tenía un religioso del convento de la Cartuxa, y estándose muriendo lo restituyó; el cual está adornado con ricas vedrieras y dorada la caja, y se saca a las fiestas.”

T.º 112. “Que este testigo tuvo en su poder el Cristo con que murió en las manos mucho tiempo, que era una cruz de dos ganchos a modo de la de Caravaca, con un Cristo de bronce en ella; el cual oyó decir al licenciado Diego de Zatorre, su hermano, que se le había dado el Dr. Roiz, maestrescuela que fué desta santa Iglesia, por su fin y muerte, y que él le había heredado de D. Juan Méndez de Salvatierra, arzobispo que fué desta ciudad, y el dicho arzobispo, de D. Pedro Guerrero, su antecesor; todos los cuales habían tenido la dicha cruz en grandísima veneración ya modo de reliquia, por ser del dicho J. de D., que la traía siempre al cuello, la cual ha visto este testigo después acá en la casa del hospital de J. de D. desta ciudad.”

T.º 19. Oyó a D. Cristóbal de Pisa, que la cinta con que se ceñía el bendito padre y la capacha con que pedía limosna las habían encerrado como reli-

307

quias, y esperaban hacerle una caja y guardarla como lo hacía hasta allí.

T.º 52. “La cayada que traía el venerable padre está con grande veneración en el hospital del Corpus Christi de Toledo, y la tienen engastada en plata los cabos y entre fundas de damasco y bayeta, la cual llevan ordinariamente de una parte a otra a tocar enfermos y mujeres que están de parto e peligrosos.”

Sus cartas.

T.º 130. Andrés Pérez, que vive en Madrid, calle de la Encarnación, en casa de D. Luis Lasso de la Vega; de 72 años. Dice, que cuando el santo fue a Málaga a pedir para los pobres, le hospedó en su casa Gutierre Lasso de la Vega, caballero de Santiago, y le ayudó por la ciudad a buscar las limosnas y le dio la suya muy grande, como consta en dos cartas originales del santo escritas a él, las cuales tiene ahora D. Gómez de Figueroa, biznieto del dicho Gutierre y hermano de D. Luis, que hoy reside en Almagro.

El hospital de Granada.

T.º 131. El Ldo. D. Fernando Ruiz de Alcalá, vecino y regidor de Alcaraz; de 55 años. Tiene noticia del hospital de Granada, donde este testigo vivió y fué vecino muchos años, y del de Madrid y del de Ocaña, donde él fué alcalde mayor por ser patrono de la villa, y del de Salamanca. “Par-

308

ticularmente sabe este testigo que la casa y hospital de Granada, en los años de seiscientos y dos hasta el de siete, tenía de renta poco más de dos mil ducados y trecientas fanegas de pan, y de ordinario había en la dicha casa en el dicho tiempo trecientas camas de pobres enfermos, hombres y mujeres, y se curaban de todas enfermedades; y de sólo salarios y provisión de botica, de médicos y cirujanos y otros oficiales e provisión de las boticas se gastaban más de tres mil ducados; y le preguntó este testigo, visitando el dicho hospital, al hermano mayor qué cantidad se gastaría en el año en el hospital. Dixo y certificó, un año con otro se gastaban diez y ocho o veinte mil ducados, y que se curaban cada un año más de tres mil enfermos de todas enfermedades, y de leña y carbón en las cocinas y chimeneas, para albergar los pobres peregrinos viandantes y forasteros en los inviernos, cada un año más de trecientos ducados, sin otras muchas limosnas que les hacían a los que venían desnudos; y del dicho hospital, así con medicinas como con regalos acudían a muchos pobres vergonzantes, hombres y mujeres de la dicha ciudad, que por su honestidad no se vayan a curar al dicho hospital, y todo milagrosamente sucedía cada un años. y algunas veces, viéndose el hermano mayor y demás relixiosos afligidos de ver tantos pobres y no tener de dónde los curar y alimentar, hubieron consuelo con muchas apariciones; que en las enfermerías y en sus celdas se les aparecía el bendito J. de D., unas veces con el niño Jesús en las manos y otras que parecían su ángel y otras él solo y descalzo con su saco, como cuando estaba en el siglo y solía andar por las calles. y una

309

noche, estando un pobre soldado enfermo en el dicho hospital con un grande causón y frenesí, se cayó de la cama, y el enfermero acudió al golpe e al ruido, y era a más de media noche; y no pudiéndole levantar, llamó a otro hermano su compañero, y por ser a deshora no le respondió, y el dicho enfermero viéndose afligido dixo: Várame Dios, que no hay quien me ayude; y volviendo la cabeza halló cabo sí un hermano muy viejo, y le dixo: No te aflixas, que aquí estoy yo que te ayudaré, y confía en Nuestro Señor que no os ha de faltar. Y desconociendo el dicho hermano, por no haber otro de su rostro en la casa, tuvo favor y se le ayudó a levantarlo y echalle en la cama; y después de estar en ella el dicho enfermo le compuso la ropa, y volviendo a mirar por el dicho hermano no le halló y acabóse; y toda la dicha enfermería parece que estaba con una fragancia de buen olor como si la hubieran perfumado con olores aromáticos; y esto le refirieron muchas veces hermanos del dicho hospital y un clérigo que administraba los santos sacramentos en el dicho hospital, que se decía don fulano de Ribera.”

T.º 128. “Predicando un fraile de Sant Hierónimo a honra de la traslación del dicho hospital, dixo en el sumario del sermón, que aquel hospital nuevo no se había de llamar de Juan de Dios, sino de las Cinco Llagas, a lo cual se levantó un hombre viejo venerable y dixo a voces: No se ha de llamar sino de J. de D.; a lo cual la gente que estaba congregada oyendo el sermón se movió a apellidar y clamar el nombre de J. de D. y que así se había de llamar el hospital.” y lo oyó a los padres Luis García y fray Juan de Ortega, de

310

su religión, que se hallaron presentes, ya otros muchos.

La casa natal del santo.

T.º 2. Por el año pasado de 1602 se fué.a Xibraltar, donde recibió el hábito de la congregación del bendito J. de D. Luego se partió con el hábito de novicio a su patria, de donde fué a Lisboa. Aquí por calles y plazas declaraba las grandezas del beato padre; le sobrevinieron muchos trabajos sin hacerle desistir del intento que llevaba; el arzobispo le llamó y preguntó qué pretendía, y le dixo que quería fundar y hacer casa de la religión del bendito padre Juan de Dios en aquella ciudad, y que para ello D.ª Lorenza de Silva ayudaba con un pedazo de su hacienda donde fundar casa, lo cual se comenzó a hacer con mucho aplauso de la ciudad. y dejándolo en este estado, se vino a Evora y pasó por Montemayor, y aquí manifestó al pueblo lo que pasaba en Lisboa, y que era conveniente recibiesen a los hermanos en el mismo sitio donde nació; y el Ayuntamiento y Cámara de la villa decretaron que se hiciese información de cuál era la casa donde nació, para fundar en ella una ermita de la advocación del beato padre, y habiéndose verificado la dicha casa, este testigo pagó su precio y tomó posesión de

ella. “Que estando este testigo fundando la ermita de su vocación en la casa donde nació, el año del Señor de mil y seiscientos y siete, se juntó el pueblo y Cámara de la villa de Montemayor el Nuevo y toda la clerecía della y el convento de san Francisco

311

y gente de toda su comarca, y se hizo una tan solemne procesión general que fué mucho de ver, saliendo del dicho convento de san Francisco; y pedricó el padre fray Diego de San Vicente, guardián dél, las grandezas y maravillas de la nueva fundación del santo J. de D. ... y el dicho día que se hizo esta procesión, enderezada a la casa donde nació el beato J. de D., acudió gran concurso de gente de todas partes a la nueva fundación; y habiendo llegado a la dicha casa, estaba en ella una piedra labrada escrito el nombre deste testigo y de donde era y cuyo hijo, puesta en un altar bien aderezado, y allí la entregó a la Cámara y justicia de la dicha villa, y la rescibieron en nombre de su majestad Phelipe tercero, que santa gloria haya. Aceptó la villa la dicha fundación y echó la primera piedra, estando la procesión y santas reliquias paradas en el interin que se hizo esta ceremonia; y esto sin haber allí más que tan solamente una estampa de papel del venerable y bendito padre J. de D. con mucha cantidad de cera encendida; y obró Dios N^o. Sr. por su santo tantas maravillas, que venían los enfermos y se untaban con el aceite de una lamparilla que aquel día se había puesto en aquel sitio, y otros besaban la tierra de aquel suelo y se la tragaban, y vino a ser de tal manera que con echarla en un vaso de agua dándose a beber a los enfermos sanaban de calenturas y tercianas y otras muchas enfermedades.”

Comedias.

T.^o 132. Pedro González de la Rúa, notario apostólico. “Que habrá diez años poco más o menos

312

que llegó a esta ciudad de Segovia Balbín, autor de comedias, con su compañía de representantes, y entre otras comedias que representó fué una que se intituló la vida de Juan de Dios y su hermano Antón Martín; y me acuerdo que representó la persona del bendito J. de D. un famoso representante que le llamaban Cristobalillo, y en el discurso de la comedia salió a representar el acto que dicen acostumbraba el santo de predicar y reprender a las mujeres públicas el mal vivir que tenían, saliendo al tablado las mujeres de la dicha compañía a representar las mujeres públicas, y estándolas reprendiendo con palabras eficaces la torpeza de sus vicios, parece ser que entre las mujeres ciudadanas que oían la comedia estaban dos mujeres pecadoras de la casa pública de esta ciudad, y la una de ellas en altas voces pidió misericordia a Dios arrepintiéndose de su mala viD^a. Alborotó este acto por un gran término la comedia y la recogieron, y pidieron limosna para ayudar a su remedio algunos días.”

T.^o 133. El Ldo. Francisco Pérez de Raya, presbítero, comisario del Santo Oficio; de 32 años. “Sabe que se han compuesto comedias, y que Balbín, autor de ellas, representó una muchas veces en la ciudad de Granada y en esta de Úbeda y en otras partes.”

T.^o 134. Fr. Jerónimo Cerón, de la orden de J. de D., estante en Palencia; de 32 años. Al santo lo ha visto en las comedias de Feliz de Vega el Carpio, muy espirituales”.

T.^o 115. “Que muchos padres clérigos y frailes han escrito de la vida y costumbres y milagros del bendito J. de D., y en especial se acuerda que en

313

una comedia se representó en la ciudad de Granada, que acudió a verla tanta gente que fué necesario hacerla veite e cuatro o treinta veces por ser tan devota, y haber personas que tenían noticias de ser verdad lo que se representaba.”

T.^o 127. “Que en cuanto llevar al niño Jesús en sus hombros, lo vido y oyó representar en una comedia de Lope de Vega en el teatro público de la ciudad de Granada y en la ciudad de LuceNa.

T.^o 32. “Se acuerda de haber visto representar en Granada una comedia de su viD^a.” [Hacia 1593?]

Libros.

T.^o 134. Lope de Vega Carpio, vecino de Madrid, familiar de la sancta y general Inquisición y notario apostólico escrito en el archivo romano y clérigo presbítero, que posa en la calle de Francos, en sus casas; de edad de 56 años. Que sabe lo que ha leído en autores graves “y en muchos historiadores y poetas que han escrito de él, particularmente de una

historia de mano, que escribió años ha el Ldo. Luis Mexía de la Cerda, hoy relator en la real Chancillería de Valladolid; y haberlo oído en Granada en el hospital que allí fundó, que él solo basta para milagro y testimonio de su vida”.

T.º 136. El Dr. Luis Messía de la Cerda, natural de Sevilla, relator de la real Chancillería de Valladolid; de 58 años. “La vida del venerable padre J. de D. ha sido motivo para que muchos hombres graves y de grandes letras hayan puesto sus escritos la vida deste gran sancto, unos en prosa y otros en muy galanos versos.”

314

T.º 83. “Estando este testigo en la casa de Granada, habrá tiempo de veinte años, pidiendo la limosna acostumbrada para los pobres en la parroquia del Campo del Príncipe, después de haber dado limosna unas personas muy devotas desta relixión, reprehendiendo el descuido que los hermanos de J. de D. teníamos de hacer la averiguación de la vida de su padre J. de D., este testigo les respondió que ya estaba escrito un libro de su vida, costumbres y santidad, a lo cual respondieron, que estaba muy corto en lo que había escrito, porque había mucho más que escribir, como se va pareciendo cada día.”

T.º 137. Fr. Pedro Egipciano; de 50 años. Dice que ha oído decir al P. Fidel, general de la Orden, que pasando por Turín con el P. Fr. Juan de Silva, provincial de la misma, en 1590, éste dió un libro de la vida de Juan de Dios a la camarera mayor de la infanta D.ª Catalina, duquesa de Saboya, llamada D.ª Sancha de Guzmán, la cual estando en Granada conoció mucho a Juan de Dios y le trató; y admirada de que el libro que le daba el Padre tuviera tan pequeño volumen, dixo: Por cierto, hermanos míos, que según me parece no han tenido hombre en su hábito y orden que fuese suficiente para escribir y tratar como era razón la vida, virtudes y milagros de su padre Juan de Dios; que yo, con ser mujer, si me pusiera a tratar de las cosas que hizo tan grandiosas este bendito padre, me atreviera a componer un libro que tuviese el volumen un coto de alto.”

315

Retratos.

T.º 138. El Ldo. Juan Sánchez Coello de Reinalte, capellán de S. M. de su real capilla de los Reyes nuevos de Toledo; de 54 años. Refiere la fundación del hospital del Corpus Christi de Toledo por doña Leonor de Mendoza... con el hermano Fr. Juan Francisco, que fué el que movió la fundación, y le dejó la cayada del santo. Para memoria de ello “hicieron pintar un retrato suyo de rodillas a un lado del retablo del altar mayor, y al otro lado el retrato de J. de D. con su cayada y capacha puesto de rodillas. Sabe que se han hecho retratos en reverencia suya, y especialmente le consta que de mano de Alonso Sánchez Coello, pintor de la cámara de Su Magestad, insigne en esta corte, fué retratada la persona del padre Juan de Dios en su vida, por constarle, de mano y letra del dicho Alonso Sánchez, estar hecha esta memoria en un libro suyo donde dice estas palabras: En Granada, hermano del hospital de Juan de Dios Domingo Benedito llevó el retrato del mismo Juan de Dios. De donde infiere haber sido retratado por su misma mano y en su vida. Este testigo dixo ser letra del dicho Alonso Sánchez y de su misma mano, por haber dexado esta memoria en un libro de dibuxos, que tiene en su poder, en pergamino, de que doy fe haberle visto”.

T.º 68. “Que ha visto muchos cuadros de pincel donde se representa su vida y sucesos notables y muchos milagros, entre los cuales está un cuadro de pincel donde está el milagro cuando se quemó el hospital Real, y otro de cuando aquel caballero

316

le dió la bofetada en la calle de los Gomeles, y otro que, yendo cargado el santo de pan y sustento para sus pobres, se le apareció San Rafael y le ayudó a llevar el sustento, porque el santo no podía, y asimismo vido en el altar mayor del convento y hospital de Granada un cuadro de pincel antiguo con resplandores de santo, y asimismo en la capilla de S. Roque y en capilla de N.ª S.ª del Pilar están también sus efixies, y encima de la puerta de la iglesia está de bulto su misma imagen hincada de rodillas con un Cristo en las manos de la mesma forma que quedó cuando murió, y asimismo en el convento de San Jerónimo está una imagen de bulto del bendito J. de D. en el retablo del altar mayor.” [Debe de confundirse con la de S. Benito.]

T.º 93. “Que habrá doce años enfermó gravemente un fulano Díez, cerero, que vivía en el Zacatin, y estando a lo último de su vida se encomendó al bendito padre J. de D. y desde entonces sanó, y después hizo labrar a su costa una portada en el hospital que llaman de J. de D. y renovó la capilla de S. Roque en el dicho hospital.” [La portada lleva fecha de 1609, la estatua arrodillada del santo y los nombres de Francisco Díez y Ana de Covarrubias su mujer.]

T.º 67. “Este testigo hizo una imagen del bendito J. de D. de bulto, que está puesta en el altar mayor del hospital de J. de D. de Granada, demás de otras grandes obras que hizo en el dicho hospital.”

T.º 27. Que en la casa de Granada de su orden hay un cuadro donde el bendito J. de D. está recíbiendo el hábito del Sr. Obispo de Tuy; otro en que está pintado el paso de la bofetada; otro del incendio del hospital, y que ha visto un cuadro

317

en que está pintado el bendito J. de D. con un pobre en los hombros y un ángel que se lo ayuda a llevar .

T.º 136. En Medina de Ríoseco en el hospital de Sancti Spiritus y Sta. Ana, y en el de S. Blas de Palencia en los colaterales del altar mayor hay estampas del bendito padre J. de D. en cuadros de pincel muy buenos, y en altar particular del de Medina de Ríoseco hay una tabla del entierro del bendito padre, de más de tres varas y media de largo y dos de ancho, poco más o menos. "La cual tabla ha puesto este declarante en festividad del día de Corpus Christi, que es conforme lo dice en su vida que escribió Villegas."

T.º 82. "Que el retablo que está en N.º S.º de los Desamparados de Valladolid este testigo la hizo hacer y pintar y poner en el altar particular de la advocación de J uan de Dios, siendo allí prior del dicho hospital y casa."

T.º 139. El Ldo. Juan Bautista Romero, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, presbítero; de 63 años. "En esta villa (Cabra) el bendito J. de D. está pintado con un Cristo en las manos en el hospital de S. Rodrigo, en el altar mayor a la mano izquierda del Smo. Sacramento, porque a la derecha está S. Carlos Borromeo, y ansimismo entrando por la puerta de la dicha iglesia está otro cuadro grande abrazándole Nro. Señor y un árbol en medio con un letrero que dice: Mediante la caridad, así se abrazan los dos: Dios es de Juan, Juan de Dios. y otro cuadro del mismo a la puerta de la enfermería."

T.º 32. 'En Cádiz hoy un cuadro en el altar mayor de su convento, con la figura de bendito

318

J. de D. y del arcángel S. Rafael. -Ha visto muchas estampas en papel, finas, traídas de Italia, veneradas y tenidas como de santo."

T.º 140. Fr. Francisco Osorio, de la orden de J. de D., residente en Lucena; de 45 años. Lo de cuando le iban a ahorcar, lo ha visto "en las estampas que están dibujadas de su vida y milagros".

T.º 80. "Ha visto medallas de bronce, que a una parte está el retrato de S. Carlos Borromeo y por otra del bendito Juan de Dios."

T.º 82. "Haber estado en Roma y en Italia muchos años con oficio de procurador general. El Papa Sixto V dió licencia para que se estampara la imagen del bendito J. de D. en papel. Las vido vender públicamente y compró dellas y envió a España y después truxo muchas cuando se vino. Que estando en Roma con licencia de los superiores hizo abrir muchas medallas de diferentes modos, chicas y grandes, con la pintura del bendito J. de D. y Concepción de la Virgen N .1 S.I, y la trae consigo en un rosario desde entonces, que exhibió y se le volvió."

T.º 80. Ha visto las medallas del beato J. de D. particularmente estampadas en Roma, a donde las ha visto públicamente hacer y vender e poner en los rosarios.

T.º 20. "Ha visto en Roma venderse las tales medallas en la calle donde estampan, que es la que va desde el castillo de Santángel a S. Pedro, y despacharse en venta muchas más las del bendito padre J. de D. que de otras, y esto fué todo el año santo de 1600, y ansimesmo declara haberlas visto en los rosarios en toda Italia a personas de estimación."

T.º 90. "Ha conocido al hermano Domingo [Be-

319

nedito] que acudía por limosna a casa de doña María Lasso de la Vega, mujer de Diego Calderón de Ávila, veinte y cuatro desta ciudad y tío deste testigo, y conoció al hermano Sebastián [Arias] en esta dicha ciudad y en la corte romana, y le vió con un costal de rosarios en el palacio sacro para que el Pontífice los bendixese para los traer a España."

T.º 141. Información de 1621 en Granada. El jurado Marcos Gómez del Castillo; de 68 años. "Sabe que en la dicha religión ha habido muchos hombres de muy gran caridad y en opinión de sanctos, como fueron el hermano Sebastián [Arias o Pecador] y el hermano Pedro Pecador y el hermano Domingo [Benedito] y el hermano [Rodrigo de] Sigüenza y el hermano Melchor [de los Reyes]."

320

5.2.HISTORIA Y LEYENDA DEL SANTO

FUENTE: GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL., *San Juan de Dios...* pp. 321-346.

Componen este libro los testimonios primordiales de la vida de Juan de Dios: documentación casi en absoluto desconocida y, desde luego, sorprendente, que se sobrepone a cuanto corre vulgarizado en compilaciones eruditas de más baja fecha, tendenciosas y desprovistas de autoridad.

Ahora procede aquilatar esto, marcando la evolución, interesantísima y ejemplar, desde lo histórico razonable, bien sea expuesto a lo clásico, bien a través de impresiones populares, hasta llegar a resolverse en una frondosa recomposición, abarcando lo legendario y poético, atenta sin escrúpulos a fomentar la piedad y la devoción al santo.

Ello responde a un transtorno social, experimentado entre los siglos XVI y XVII, que determinó la caída del Renacimiento, cifrado en clasicismo, y una exaltación de lo afectivo y pasional, que se define como barroco. De antes lo cerebral encauzaba el pensamiento; se discurría, se estudiaba, tendiendo a una perfección que daba de sí equili-

321

brio, reposo ante la ilusión de poseer una fórmula de certidumbre en todos los órdenes. Luego, como expectro atemorizador, surge la crítica, la subconciencia de fallos y errores posibles, entre ansias de saber más para remediarlos, excediéndose a lo ya hecho. Entonces, por reacción, se desborda lo imaginativo asaltando el baluarte de la razón fría, y ello autoriza para fingir realidades casi a ciegas. Es una nueva fe, que se nutre de emociones, de apasionamientos, difíciles de resistir porque emanan del corazón, árbitro de los impulsos humanos. Es que la vida se agudizaba en males, y era un bien desentenderse de ella soñando; el despertar ante la realidad angustiaba, y se perseguía una atracción de lo sobrenatural, siquiera en potencia, que valiese de alivio y refrigerio¹.

Concretando a lo nuestro, el libro de Castro que aquí va transcrito íntegro, fué redactado entre 1579 y 1584, y refleja cumplidamente el espíritu español de la Contrarreforma, el de los teólogos y moralistas rectores del catolicismo en Trento; basado en un concepto de la verdad severísimo, y expuesto con la nitidez de lenguaje que su firmeza de ideas brindaba; pero caldeado con el fervor de Juan de Dios en bien de las almas. Castro regía el hospital de Granada saturado de sus recuerdos, no más de veinte y tantos años después de su muerte, rodeado de evocaciones suyas, y tenía a la vista un borrador que, en estilo llano y sobre recuerdos directos del santo, escribió un compañero e imitador suyo. Fué, tal vez, el hermano Dominico Benedito, que tuvo fama de santidad, se

322

trató con Sánchez Coello sobre el retrato de Juan de Dios y fué puesto por Antón Martín para sucederle en la dirección del hospital de Granada, con título de enfermero mayor, que desempeñaba aún, al parecer, en 1566. Castro, además, recogió dichos de personas de crédito que le alcanzaron, y quizá en primer término aquel Angulo o Juan de Avila, criado del hospital, cuyas intimidades con el santo ya conocemos y que murió cuando Castro escribía su libro.

En él rebosa un humanismo perfecto, presentando a Juan de Dios herido por la gracia, luchando contra la hostilidad del medio físico y la perversión social sin entrañas, guiado y sostenido por el maestro Avila, ayudado por el contagio de su caridad entre las gentes, firme en su fe viva sin aparato de ingerencias ultraterrenas innecesarias, dada la viril entereza de su alma. Lo sobrehumano está en el valor con que se sobreponía a toda flaqueza; y lo providente, en el fruto que obtuvieron sus sacrificios, resultando en alto grado eficaz el impulso virtuoso que decidió su vocación. En el relato de Castro se transparenta la asistencia divina en el cauce misterioso de la gracia, y si algo hay de ilusorio serán ciertas presentaciones como demoníacas, posibles, aunque también acaso normalmente explicables. Que fué excesivamente cauto en no relatar sino lo muy averiguado, eso acredita su obra.

En efecto, desde el punto de vista histórico ella es irreprochable; su visión local de Granada constituye un monumento evocador de aquella sociedad tan heterogénea y desequilibrada, entre autoridades antagónicas, aristocracia flotante, pueblo ce-

323

rril y moriscos acobardados. Una situación en desorden, que hizo posibles las vejaciones a Juan de Dios, primero, y después el éxito de sus llamamientos a la caridad por caminos perturbadores; al fin, su triunfo sobre todos, desde las jerarquías supremas hasta los míseros, rendidos todos a lo maravilloso del edificio espiritual que creara, hecho ya perdurable. Eran aquellos días en que el Marqués de Lombay, arrastrado asimismo por el verbo del maestro Avila, se

¹ M. G. M.: El viaje español, en E. A. H.; 1949.

transformaba en San Francisco de Borja; cuando San Ignacio de Loyola, soldado también, reclutaba en frío la Compañía de Jesús contra la Reforma. Entonces, a ciegas, impelido por amor de Dios tan sólo, Juan de Dios revuelve Granada, revuelve la cristiandad con la revolución socialista más generosa que pudo idearse, desde aquel lejanísimo día en que San Lorenzo presentaba a sus pobres como el tesoro de la Iglesia cristiana.

Sabemos que el libro de Castro se imprimió en 1585, muerto ya su autor. Inmediatamente fue traducido en lengua toscana por Giovanni Francesco Bordini, de la congregación del Oratorio, y en el mismo año, 1587, era conocido de fray Luis de Granada, que da testimonio precioso de su valía, en la vida del maestro Juan de Avila cuando toca a sus relaciones con Juan de Dios, “del cual había mucho que decir, si no estuviera escrita su vida, y bien escrita”². Más aún: el sentido mo-

324

ralizador de esta última va tan de acuerdo con aquella otra de fray Luis, que, dada la escasísima literatura hagiográfica nuestra en aquel entonces, podría sospecharse un influjo del modesto rector granadino sobre el insigne dominico paisano suyo.

De dicha primera edición sólo se conoce un ejemplar en la Biblioteca Vaticana (signatura: Loreto, VI, 5). De la segunda, en 1588, queda otro, también único, en el Museo Británico (signatura: 4866, a. 13, orden 5695), pues aquí en España desaparecieron, al parecer, los que había. Luego, consta una licencia para reimprimirlo, a petición del hermano mayor del hospital de Granada, Luis García, que ha de corresponder, no a 1599, como está consignado, sino a 1612, año de gobierno del susodicho e inmediato a la edición de 1613, impresa en Granada por Bartolomé de Lorenzana³, que resulta absolutamente perdida. De la traducción de Bordini hay ejemplar en nuestra Biblioteca Nacional (signatura: R. 26304), y otro en Roma de la tercera edición, impresa en Florencia con curiosas ilustraciones, por Francesco Zosi, en 1589⁴; además, Nicolás Antonio cita la de Turín por Agostino Dissertorio, en 1611, y 108 Bolandistas aluden a traducciones del mismo libro al francés y al latín, para mí desconocidas.

Aparte los textos arriba transcritos como independientes del libro de Castro, éste guió en abso-

325

luto los extractos, muy amplios algunos, de la vida de nuestro santo hechos por otros autores, empezando en 1587 por fray Luis de Granada en la biografía susodicha. Síguele, en 1588, el maestro Alonso de Villegas, en el apéndice de su *Flos Sanctorum*, libro muy leído; después, con menos divulgación, Tomás Bocio, en 1591⁵; Diego de Yepes, en 1592⁶. Carlos de Tapia, marqués de Belmonte, en 1594⁷; fray Hierónimo Román, en 1595⁸; Justino Antolínez, hacia 1611⁹; Bermúdez de Pedraza, en 1637¹⁰, y aun Francisco Tamayo de Salazar, en 1652¹¹, no obstante citar él otros libros más al día. y aquí termina limpiamente el primer ciclo historial del santo.

* * *

Paralelamente, la fantasía popular, sobre hechos malo bien interpretados, había ido urdiendo a gusto propio su leyenda, que daba realidad corpórea a casos de asistencia providencial a favor del santo, ya los asaltos tentadores del malo, que el arte fué luego traduciendo en imágenes y cuadros al natural, con lo que resultaba más tangible su heroica vida.

326

² Impresa en Madrid en 1588; con aprobación de 1587. Reeditada por el Ldn. Martín Ruiz de Mesa, en su *Vida y obras del maestro Juan de Avila*: Madrid, 1618. También en el tomo XIV de las obras de Fr. Luis de Granada, publicadas por Fr. Justo Cuervo en 1906.

³ Citada en el proceso de beatificación y por Nicolás Antonio.

⁴ P. Gabriele Russotto, *L'ordine ospedaliero de S. Giovanni di Dio*; Roma, 1950; pág. 259.

⁵ Thoma Bozio: *De signis ecclesiae Dei*; Roma, 1591. T. I., página 546.

⁶ *Discursos de varia historia*; Toledo, 1592; fol. 177.

⁷ *De religiosis rebus tractatus*; Neapoli, 1594; cap. XXXII.

⁸ *Repúblicas del mundo*; Salamanca, 1595; capítulo 34.

⁹ *Historia eclesiástica de Granada*: manuscrito, del que hay varios ejemplares.

¹⁰ *Idem, íd.*; Granada, 1636 a 1639; cuarta parte, cap. LXXIV. Brevemente, en su *Antigüedad y excelencias de Granada*; Madrid, 1608; libro III, cap. XVIII. Cita de Castro, en el cap. XXV.

¹¹ *Martyrologium hispanum*; Lugduni, 1652; t. II, pág. 135.

En este campo, la primera y única versión auténtica de Juan de Dios fué aquel grabado que le representa orando ante un Crucifijo¹², y acompaña a la versión castellana de la bula de Pío V, impresa en Granada en 1579, cuyo ingrato naturalismo responde a un aire de verdad implacable. Se le desvirtuó en los otros dos grabados que ilustran la traducción florentina de 1589¹³, donde ya aparece con el hábito talar, que en virtud de las ordenaciones de 1571 y 1585, llevaron los hospitalarios, sirviendo de guía para todas las posteriores efigies, y aun se afirmó ello con la difusión de estampas y medallas hechas en Roma, que sobrevino a fines de aquel siglo. Fué un arranque devoto, que explotó en toda Italia, favorecido por Sixto V, y de antes vivo en San Carlos Borromeo, primero y fervoroso protector canónico de la Orden hospitalaria. Consta que el hermano de ella Francisco de Nates Escobedo, estando en Roma entonces, hizo abrir medallas de bronce, grandes y chicas, de diferentes modos, con el retrato del santo, y en el reverso el de San Carlos o la Inmaculada, que se aplicaban a rosarios. Corrían también estampas finas de su vida y milagros¹⁴, y conocemos, aunque sólo por descripciones¹⁵, el grabado de Jacobo Lauro, hecho en Roma en 1599, donde rodeaban la figura del santo seis episodios históricos suyos. En Granada está esculpida su imagen, como muerto, en la portada de la iglesia del hospital, hecha en

327

1609, y otra presidió el retablo de su altar mayor, obra de un Agustín Ruiz, casi desconocido, entre pinturas alusivas al santo. En el claustro del hospital mismo, cuatro grandes lienzos representaban las escenas del ángel “ayudándole a llevar un pobre a cuestras, lo de la bofetada, lo del incendio y la toma de hábito. Otras llenaban la escalera, debidas al excelente pintor granadino Pero Raxis: todas perdidas¹⁶. Mas queda en la Catedral granadina el lienzo firmado “Pedro de Raxis”, que será el hijo del anterior, donde se desarrolla una condensación alegórica del santo basada en lo tradicional. Más trascendencia de publicidad hubieron de merecer las representaciones teatrales alusivas al mismo, de las que hay una vaga alusión granadina hacia 1593¹⁷; pero el gran éxito lo obtuvo Lope de Vega con su comedia “Juan de Dios y Antón Martín”, compuesta en 1607, llevada a la escena en Andalucía y Castilla con opinión de ser verdadero todo su contenido, y que llegó a repetirse en Granada casi treinta veces para satisfacer el general entusiasmo. Sobre ella también sabemos la estrepitosa conversión de una mujer pública en Segovia, viéndola representar por la compañía del toledano Domingo Balbín, que gozaba de gran prestigio, y en la que hizo el papel de Juan de Dios cierto famoso cómico llamado Cristobalillo¹⁸.

Esta comedia, menospreciada por Menéndez y

328

Pelayo, que no alcanzó a determinar su fecha¹⁹, tuvo por matriz el relato de Castro, destacando de él ciertos episodios capaces de animarse mediante la intervención de agentes sobrenaturales, conforme a tradiciones bien gratas para la masa popular de espectadores. Así, tienen aparición en ella, el Niño, que da su nombre al santo y le encamina a Granada; parlamentos con el demonio, perseguidor suyo; ángeles que le protegen y ayudan en sus trabajos, y añadida, por oportunismo madrileño, la persona de Antón Martín. Concluye la comedia por comunicarle el santo, como noticia inminente, que a ruegos de Felipe III y su esposa, el Sumo Pontífice erigiría en Congregación española exenta la Hospitalidad, lo que se tramitaba precisamente en 1607 y se cumplió en el año inmediato.

Al despedirse del público en la susodicha comedia, Lope anuncia una segunda parte, centrada en Antón Martín, que no llegó a cumplimiento; pero advierte que las cosas notables que se habían de ver en ella entraban ya “todas en un discurso / que en versos heroicos hace / Gabriel Lasso de la Vega, / vega fértil y admirable”. Es alusión a la obra de que se hace mérito en el Proceso con estas palabras: “Un libro intitulado «El caballero del sayal», compuesto por Gabriel Lobo Lasso de la Vega... que trata de la maravillosa vida y muerte del beato padre Juan de Dios, Antón Martín de Dios, su compañero, Pedro Pecador y Juan Pecador y de otros penitentes varones de su sayal y orden, y es composición en poesía de octava rima por veinte y

¹² Véase arriba, pág. 17.

¹³ Per el IV centenario della morte di S. Giovanni di Dios; Roma, 1950; págs. 18 y 19.

¹⁴ Véase arriba, pág. 319.

¹⁵ Véase arriba, pág. 170.

¹⁶ Fr. Juan Santos: Chronología hospitalaria... Madrid, 1715; t. I, pág. 453.

¹⁷ Arriba, pág. 312.

¹⁸ Arriba, pág. 311. Impresa la comedia en 1618 y nuevamente por la R. Academia Española en el tomo V de Obras de Lope de Vega; Madrid, 1895; pág. 149.

¹⁹ Libro últimamente citado; pág. XXXII.

329

cinco cánticos: dirigido a doña Maria de Çúñiga Baçán y Avellaneda, duquesa de Peñaranda, marquesa de la Bañeza, condesa de Miranda, etc., en Madrid a veinte y siete de julio de mil y seiscientos y siete". No es obra conocida ni llegaría a imprimirse; pero se la disfrutaba en la casa madrileña de la Orden, donde se redactó lo dicho. Valga también la cita de que "Francisco Enríquez de Jorquera, en el libro que intituló «El caballero del sayal» en octavas rimas, trata de la vida, muerte y milagros de san Juan de Dios y fiestas que la ciudad de Granada hizo en su beatificación"²⁰. Era cosa, pues, de 1630, y sorprende su analogía con el anterior libro, como si fuese plagio o copia; mas no conocemos ejemplar suyo. Todavía en la biblioteca de la Universidad de Madrid se catalogó una "Vida del glorioso patriarca Juan de Dios... hecha en octavas por un devoto, y una canción al mismo santo, compuesta por fr. Lope Félix de Vega Carpio... En Sevilla, por Matías Clavijo, 1631: folleto de doce hojas en cuarto"²¹. Esta bella canción es conocida por varias reimpressiones²²; mas de las octavas, que serían poca cosa, nada sabemos, a no ser ellas las que, en el patio del hospital granadino, ilustran sus pinturas, publicadas de antiguo en un pliego suelto y sin valor literario.

* * *

Así, las artes figurativas, la musa popular y el

330

estro poético se constituyeron en vehículos apropiados para el avance que representa otro libro, también desaparecido, mas no en absoluto, que se describe asimismo en el proceso de beatificación, y lo cita Nicolás Antonio, como última edición de la obra de Castro, con estas solas palabras: "Burgisque, 1621, in 4.º". Efectivamente, fué impreso en Burgos en casa de Joseph de Mesa, y consta que venía en prensa desde 1617; pero sólo me es conocido por una incorrecta copia suya, de mano moderna, en el archivo madrileño de la Hospitalidad, mediante la que podemos saber su contenido, como arranque de la segunda etapa historial que venimos relatando.

Dice su portada: "Miraculosa vida y santas obras del beato patriarca Juan de Dios, lusitano, fundador de la sagrada religión que cura enfermos. Compuesta por el maestro Francisco de Castro, Ahora nuevamente añadida y enmendada por un religioso de la misma Orden." Siguen la "Tassa" y la "Suma de la licencia", que luego comentaremos, ya continuación una carta en portugués, "que el ilustrísimo señor don fray Alexo de Meneses, arzobispo de Braga, envió desde Madrid al padre fray Dionisio Celi, siendo prior en Granada"; su fecha, 16 de marzo de 1617, Ella es contestación a la que Celi le dirigiera dándole cuenta de que ya estaba acabado y en prensa su libro acerca del santo, que le mostrara principiado, congratulándose ahora de que pronto se acabase de imprimir "para consolazao e alegría do noso bon Portugal", Sigue la dedicatoria al P, General de la Orden hospitalaria, fray Pedro Egipciano, por el mismo fray Dionisio Celi, y luego un "Prólogo al devoto lector", carga-

331

do de alusiones bíblicas por augurio del incremento que iba tomando la Orden, y exponiendo su propósito de que, mediante la recopilación de la vida del santo, por él sacada en limpio de diversas partes, fuese imitado y se diese gloria a Dios por la merced que con la hospitalidad trajo al mundo.

A continuación seis sonetos, a cual peor, y dos glosas²³; por largo el texto repartido en veinticuatro capítulos y 130 folios, que si en el fondo copian lo de Castro, apenas hay cláusula común entre ambos libros sin retocar; se le glosa moralizando y se añadir párrafos y aun capítulos enteramente nuevos y de inspiración extraña a su matriz. No es, pues, una reedición del libro de Castro, sino otro bien diverso, y para mayor confusión su "tassa" corresponde a la edición de 1585, y la "licencia" lleva fecha de 1599, con engaño, pues debió expedirse en 1612, como va dicho.

Así resulta evidente un propósito deliberado de evadir los requisitos indispensables para publicar el tal libro con licencia auténtica del Consejo Real, entrando en categoría de fraudulencia. Motivo bastante para ello había en que,

²⁰ Fr. Juan Santos; obra citada, t. II, pág. 598.

²¹ Hugo A. Rennert y Américo Castro, Vida de Lope de Vega; Madrid, 1919: pág. 534.

²² Pliego suelto, en la Biblioteca real; tomo de varios, número 2005. La Vega del Parnaso; Madrid, 1637. Govea: Vida de Juan de Dios; edición de 1659, etc.

²³ Sonetos del Ldo, Alonso Centella, Jorge López y fray Melchor de Hita Pretel, en parejas dedicadas a Granada y al santo y a fray Dionisio Celi. Las glosas quedan anónimas; una, en dos octavas, sobre «Juan de Dios, de Dios amado / más que ninguno lo fué: / ¿Qué le queda a Dios que os dé, / pues a sí mismo os ha dado?» La otra, en tres décimas, al pie de una estampa, que ilustran estos versos: «Mediante la caridad / así se enlazan los dos, / que es Dios de Juan, Juan de Dios».

atribuyéndose en obra seria milagros y revelaciones a personaje no beatificado, como entonces era Juan de Dios, se incurría en censura canónica y era ineficaz el solicitar la

332

autorización competente antes de imprimirla. El soslayarlo en la forma susodicha sería travesura de última hora, que afectaba solamente a la primera hoja del libro; pues sus preliminares, hasta con los sonetos dedicados a Celi, atestiguan que él se presentaba como autor descaradamente. El resultado fué, que sus ejemplares corrían muy autorizados, mediante la licencia ficticia del Consejo, Sobre todo en las casas de la Orden, a raíz de su publicación.

Lo esencial a nuestro propósito es el hecho de que, arrebatado Celi en ansia por la exaltación de Juan de Dios y su hospital, respirando el ambiente granadino y quizá aireado en Portugal, pues corista que estuvo en Montemayor buscando la partida de bautismo del santo, se lanzó a pervertir el texto de Castro, aprovechándose de su autoridad, con absoluta desaprensión. Rondarían su mente los episodios tradicionales granadinos desestimados por Castro; pero mucho más la ficción poética de los mismos a cargo de Lope y quizá de Lobo, resultando segura su inspiración en la comedia del primero, y a tan acreditaD^a. Convidaban en ella ciertos cuadros de visiones celestiales, según artificio corriente en nuestras comedias, así como asignar al demonio un papel moralizador en largas declamaciones, medio informativo adecuado a la comprensión de los espectadores, y aun gustó de plagiar escenas descaradamente. Propasándose luego hasta donde no habían llegado la poesía ni el arte en vías de glorificar al santo, lanzóse Celi a llevarle a Santiago y a Ayamonte, dotar de nombres a personas y lugares; pero, sobre todo, inventar prodigios, así en Montemayor y Fuenterrabía, como en Ceuta, Fuenteove-

333

juna y Guadalupe, siendo lo más lamentable que todo quedase incorporado a las historias posteriores.

Aparte ello, en el campo netamente histórico poco de novedades razonables aporta Celi. Los pasajes arriba transcritos son lo más gráfico y aun acaso tradicionales, quedando a cargo de Antón Martín aquel diálogo, a propósito de cierta visión, en términos de ambigüedad que lo hacen algo verosímil; pero téngase en cuenta que él no sabía ni aun firmar.

Los milagros del hospital, lo del jumento robado, lo de la casa de Agreda y conversiones de Antón Martín y de Simón de Ávila obtuvieron confirmación ulterior; añádanse alusiones a la ayuda de un capellán real, a la del franciscano fray Juan Collazos y al hermano Domingo Bedito, que son pormenores interesantes.

Frente a lo insensato historiador que es Celi, como retórico no carece de mérito, pues aun tomada de Lope la escena de Juan de Dios en la casa pública ante un auditorio inverosímil de personas piadosas, y glosada del mismo la exhortación del santo, ella resulta pieza suasoria notable, redactada en estilo .duro y tajante muy apropiado al caso; es gracioso el diálogo con el Niño, que aparece encaminando al santo a Granada; pero otros parlamentos se desarrollan con una trivialidad insoportable.

Su erudición bíblica, desbordada en todas las situaciones, rinde homenaje a la moda de entonces, preocupándole más que los sucesos mismos; porque él buscaba sobre todo un provecho espiritual, en alas de fantasías que incitasen a confiar en la asistencia divina con promesas de bienaventuranza para los devotos y discípulos del santo. Aun sabe-

334

mos que Celi tenía comenzada a escribir una crónica de su Orden²⁴; además, él mismo refiere su actuación en 1618, cuando trató de comprar el cuerpo de Juan de Dios a los frailes de la Victoria, y luego la obtención irregular de algunos huesos suyos, que expuso en la iglesia de su hospital con grandes fiestas, dando motivo a violentas recriminaciones por parte de los victorianos y hasta un proceso jurídico; por último, consta que en 1623 era prior del hospital de Utrera, interviniendo en el proceso de beatificación; mas su papel aquí fue protocolario e insignificante.

* * *

Quedaba firme el gran éxito de su libro, Consolidado por el aliciente que sus maravillosos episodios, aunque no probados, despertaran, abriendo camino al proceso de beatificación, que ya conocemos, en 1622. Su interrogatorio es un calco abreviado, pero casi íntegro y exclusivo de dicho libro, tenido por guía fidelísima en trance de tan grave responsabilidad moral, y cuando lo solicitado para los testigos era que asintiesen a la fórmula de “esto es público y

²⁴ Dice en el último capítulo de su libro: «No me alargo más... porque, con el favor de Dios, he comenzado a hacer una Crónica de mi santa Religión, y en ella trataré de todo muy largamente».

notorio”, con que remata cada pregunta. Es decir, que bastaba la vox populi, difusa e irresponsable, o las simples lecturas para dar apariencia de solidez a lo declarado.

La realidad dió de sí un considerable número de testigos que nada sabían por cuenta propia,

335

quedando en proporción mucho menor aquellos otros que atestiguaban de vista o de oídas concretamente y saliéndose con frecuencia de las preguntas; esto es lo válido, y de ello queda transcrito lo que pareció digno de retenerse. En general, se aprecia que las preguntas sobre apariciones, voces del cielo y de ultratumba, o sea todo lo sobrenatural dimanado de Celi, resultó sin testificar en forma. De este modo quedaba resplandeciente lo verdadero y anulado su prestigio personal. Ante el desengaño serían quizá destruí dos los ejemplares del libro; desde luego, su desautorización fué tan completa que no se le vuelve a citar ni aun en las bibliografías más nutridas²⁵. Sin embargo, el daño que hizo se mantiene irreparable, por culpa de quien luego diremos.

Repasado el material histórico íntegro de nuestro santo, a la luz que proyecta su proceso de beatificación, parece sentirse el ambiente que le rodeó en vida, mejor que a través de composiciones literarias. Lo que él hizo, lo que trajo de ejemplaridad virtuosa, eso lo dejó escrito Castro y se mantiene firme a través de cuantos datos aparecen al margen de su libro; la vida interior del santo se trasluce en sus cartas, en frases recogidas acá y allá de sus conversaciones. Pero todavía queda un sector envuelto en las nebulosidades de lo misterioso, ante fuerzas que, bajo aspecto de clarividencias e intervenciones y dejando rastros de luz y de olor, actúan fuera del círculo normal de posibilidades humanas. Resulta presumible así cierta

336

agudización de lo material y aun presencia de lo que llamamos espíritus, temerariamente aceptable sin autoridad superior, haciendo buenos los recelos de Castro al no estimar bastante probado lo extranatural, sujeto a definición canónica y bajo la competencia del Santo Oficio, tan despierto entonces para echarse sobre quienes propalaban milagrerías sospechosas. Salvado ello, bastaron las virtudes en grado heroico del santo y ciertos hechos póstumos, como milagros atribuidos a su intercesión, para obtenerse la bula promulgada por Urbano VIII en 1630, beatificándolo.

Sin esperar a esto y apenas concluso el proceso ordinario respectivo, en mayo de 1623 celebróse una junta de más de cincuenta personas doctas para tratar de la veneración que podía darse al siervo de Dios en tanto se le canonizara. Como resultado inmediato se pensó en dar a luz otra historia suya, basada en la información de testigos ven lo de Castro, sin perder de vista lo que otros habían escrito, salvo ni mentar el libro de Celi, con desautorización bien merecida, pero ineficaz al cabo, según veremos. Encomendóse ello al portugués don fray Antonio de Govea, agustino, obispo in partibus de Cirene, visitador apostólico y embajador por Felipe II en India y Persia, el cual la llevó a cabo hasta su impresión en 1624. Titúlase “Vida y milagros del bendito P. Juan de Dios, fundador de la orden de la hospitalidad de los pobres enfermos”, etc.²⁶. Una segunda edi-

337

ción, con adiciones, salió en 1632; a los dos años, otra en Nápoles, vertida al italiano por Fr. Bernardo Pandolfo, y la tradujo de nuevo Fr. Juan Manuel de Herrera en 1690, en Roma. Debía de irse preparando edición castellana de más rumbo en 1639, cuando se empezó a grabar una serie de láminas en cobre para ilustrarla; mas no salió a luz hasta 1659, con algunos cortes y más añadiduras, repitiéndose sin ilustraciones en 1669, como quinta edición. Tan intensa publicidad dió de sí que, al adicionar el P. Nieremberg el santoral de Rivadeneyra, tan leído, en vez de seguir el relato clásico de Castro, extractase ampliamente y sin reparo alguno el de Govea, quedando así erigido éste en fuente única de divulgación asequible, y así hasta el día.

Sobrevino luego un eclipse de publicidad, no obstante la canonización del santo en 1690, celebrada con grandes fiestas; pero se reavivó en 1773 con la “Pasmosa vida, heroicas virtudes y singulares milagros del Abraham de la ley de

²⁵ Especialmente en el Prólogo y capítulo XXIV de la 1.ª edición del libro de Govea y en la Chronología de Santos.

²⁶ Madrid, por Thomas Iunti, impresor del Rey MDCXXIV. Frontispicio grabado por Juan Schorquens; al frente del texto, décima del corrector de la imprenta Real, Gonzalo de Ayala, en loor del santo, que principia: Si a Dios y a Juan, lector, miras, etc. Hay ejemplar de este raro libro en la biblioteca de Palacio.

Gracia, patriarca y fundador de la sagrada religión hospitalaria, el glorioso san Juan de Dios”, etc.²⁷. Su autor fué el P. Manuel Trinchera, de los clérigos Menores, y basta el título para inferir el ultrabarroquismo de

338

este libro, todo él sobre lo de Govea; fué reimpresso en 1829²⁸ sin variación alguna. Tenernos, pues, en síntesis, sólo dos autoridades, representando las dos etapas por que pasó la historia del santo: Castro y Celi; porque, en realidad, Govea no es sino un seguidor de Celi a regañadientes.

El Juan de Dios presentado por el maestro Castro empieza siendo un hombre sin instrucción, que se valía de amanuense para sus cuentas y cartas, y las firmaba torpemente con siglas recónditas; siempre alegre, afectuoso y apegado a las mujeres; que esto de la atracción femenina es característica suya, aun contrariando al maestro Ávila y su propio consejo de huirlas como del diablo; pero, sobre todo, resulta inquieto y aventurero en grande- Escapado de la casa paterna a los ocho años, su juventud empleada en el pastoreo le dotaría de una vida interior ávida de impresiones, hasta airarse contra la injusticia social- Como soldado, “gozó de las libertades que comúnmente suelen tener los que siguen la guerra, corriendo a rienda suelta por el camino ancho de los vicios”²⁹, hasta que, en el momento de pasarle por la cabeza el hacerse moro consolidando su vagancia, es atraído por la gracia divina; rectifica su vivir, se daría a las lecturas e hizo del comercio de libros y estampas un medio de propaganda cristiana. Otra revolución espiritual provocada por la palabra ardiente del Apóstol de Andalucía, le sacó de sí con horror de sus culpas, en actos de penitencia desatinados; y cuando recobró el equilibrio, guiado por el mismo maestro

339

Avila, endereza su vida a remediar las miserias del pobre por todos los medios, humillándose ante Dios con renuncio de amor propio absoluto, y cerrando los ojos a las conveniencias sociales para seguir a Cristo en lo íntimo de su doctrina. Seguía siendo alegre y jovial a través de sus trabajos, con desvivirse por el bien ajeno a costa de privaciones, y gozarse en el sufrimiento propio. De ser víctima en Granada de mofas y ludibrio crueles, llegó a imponerse con su ejemplo, su heroica firmeza, su amor a Dios en ejercicio constante de servidumbre, hasta revolver, sin pretenderlo, el concepto de la hospitalidad, creando una Orden más que mendicante, porque en vez de abstraerse del mundo se pone en contacto con lo que él ofrece de más repulsivo, sus miserias.

Frente a ello, el Juan de Dios pintado por Celi es un ente moral diverso. Nace de padres nobles, la campana de su parroquia suena por sí sola anunciando su nacimiento; una columna de fuego baja del cielo, ya un monje lejano le es revelado el destino glorioso de aquel niño. Ya mozuelo, cada mañana reza veinticuatro Pater-noster y otras tantas Avemarías y besa quince veces el suelo. Se le aparece la Virgen en traje de pastora confortándole, y del cielo recibe alimentos; una voz celestial guía sus actos de lance en lance, y es pelear contra los moros lo que le lleva a África. Menudean prodigios allá y en Guadalupe, sobre todo, y van en aumento hasta su muerte las visiones de Cristo, de la Virgen, de S. Juan Evangelista y del arcángel Rafael, hecho auxiliar suyo. En la oscuridad, encuentros, asechanzas y hasta largos parlamentos con el demonio; en desquite, aquella asistencia celestial que

340

preside sus actos, no quedando a Juan sino obedecer sus mandatos y recrearse con tan soberana convivencia. Si todo ello hubiese brotado de la fantasía popular, cristalizado en los versos de Lobo y de Lope de Vega, para crear un héroe según. Los modelos clásicos, resultaría explicable tal metamorfosis, y acaso no sea temerario suponerlo, quedando para Celi su interpretación en cansada prosa y aun añadiendo aquellas novedades, que al fin no merecieron asenso, pero las acogió Govea neciamente.

Desde luego, la misión que a éste se confiara de rehacer la vida del santo era delicada, y Govea no tuvo grandeza de alma ni aun prudencia para superar obstáculos reaccionando. El pietismo de su siglo le ataba; la sugestión de un ambiente propenso a erigir devociones sobre la estricta severidad doctrinal, en vías de ganarse la salvación formulariamente, hacía soslayar lo duro y abnegado del Juan de Dios luchador, para verlo en el fruto de sus trabajos, en la satisfacción de sentirse asistido por Dios y por los hombres. Se quería descansar en el favor de sus méritos ante Dios, como disfrute de una herencia, y no seguir el camino de heroicas renunciaciones que le merecieron gloria.

²⁷ Madrid MDCCLXXIII. Por D. Joachin Iharra, impresor de Cámara de S. M. Repite las ilustraciones de la edición de 1659, muy retocadas y con algunas novedades. Soneto acróstico del autor, que empieza: Anime alientos al eco del clarín, etc., con lista adjunta de los 36 Juanes santos: desastrado.

²⁸ Madrid: En la oficina de doña María Martínez Dávila.

²⁹ Castro: arriba. pág. 32.

Era cómodo aquello de fundamentar a Juan de Dios como predestinado; y así, Govea empieza refiriendo, entre poéticas evocaciones, aquellos signos que acompañaron, según Celi, su nacimiento; pero con timidez de no muy crédulo, distrayendo hacia normalidades edificantes con digresiones por largo, entre datos sacados del proceso y más y más ingerencias de Celi, sin casi atenuaciones, aunque expuestas con mejor arte, que en esto del bien decir

341

tenía Govea ganada justa fama. Él abusa de parlamentos al modo clásico y de amplificaciones sobre un milagroso, en tanto que, remordiéndole la conciencia, se justifica exigiendo credulidad, en primer término para honra de Dios y de su santo, y luego escudándose con unos “sin duda” y “evidencia”, que traslucen meras suposiciones en buena crítica, o bien se satisfacía con la sola presunción de merecidos favores celestiales. Es lógico, pues, que tilde a Castro de excesiva prudencia en disimular lo que no estaba muy probado, aunque lo supiera, y así escribir los servicios que el santo hizo a Dios y nada de apariciones suyas³⁰. Con esto ya quedaría tranquilo, y sigue a vueltas de Celi, algo expurgado, y ampliándolo muy mucho con deposiciones del proceso pergeñadas a su gusto. En resolución, el libro de Govea nada nos enseña a propósito del santo, una vez conocidas sus fuentes; respecto del de Trinchera, sus desafortunadas digresiones, su amontonar menudencias y aun episodios enteros a capricho, tomando del interrogatorio del proceso lo que Govea despreciara, son suficientes motivos para calificarlo de leyenda indigesta, muy por bajo de su modelo.

Entre tanto, era razonable que el arte se impresionara con aquella exaltación del santo y sus prodigios, a tenor del ímpetu afectivo, emocional y aparatoso a veces, que pintores y escultores desarrollaban en servicio del pueblo, tan metido en las iglesias.

342

Una primera fase tiene carácter místico: estampa con Jesús y Juan abrazados a la cruz, que ilustraba el libro de Celi, y aquel cuadro de Raxis con la aparición del Niño, a un lado los ángeles auxiliares y arriba Dios Padre bendiciendo, el Espíritu vivificador y querubines echando rosas; algo también así en la estampa napolitana de 1634. Ya más en la realidad, cierto diseño de Alonso Cano para retablo, donde encajan figuras de Rafael y de Juan, a más de éste lavando los pies a Cristo y el ángel ayudándole a repartir limosnas. De Murillo, una de sus obras maestras, en la Caridad de Sevilla: visión nocturna del santo caído con un pobre a cuestas y el ángel levantándolo, lienzo que eclipsa a todos los demás nuestros alusivos al santo. De Alonso Cano, en la colección del Marqués de Casa Torres, uno le representa en el acto de morir entre dos angelitos, acogiéndole y llevando su capacha y cayaD^a. Como retratos idealizados destacan el de Herrera el Viejo, procedente de la Cartuja de Jerez, hoy en Barcelona, y otro de Zurbarán, en Sevilla; éste con paisaje por fondo, ambos de cuerpo entero, gallardos y admirablemente expresivos; otro, en Alcoy, se atribuye al segundo, y parece de Jusepe Ribera el del hospital de Lodi, con un pobre del que asoma poco más de su rostro. En todas estas obras alienta un humanismo perfecto; al contrario, en Italia se dió acogida a lo poético, representando la aparición de la Virgen con el Niño, por Andrea Gennaroli, hacia 1640, y una apoteosis, aparatosa en grande, por Corrado Giaquinto, ambas en el hospital de Roma, y por Carlo Maratta, la Virgen confortándole al tiempo de morir y su elevación al cielo.

343

La escultura no se prestaba a tales expansiolles, pero ahonda en personalismo. Así, Alonso Cano hace revivir al santo, en cabeza de madera pintada, con penetración espiritual que rivaliza con las creaciones de un Donatello; sus discípulos Pedro de Mena y Bernardo Mora; los de éste, Diego Mora y José Risueño, y el último granadino castizo, Torcuato Ruiz del Peral, interpretaron la figura del santo, ya solo, ya llevando a un enfermo, en serie de alto valor, que acredita la virtualidad de esta escuela. Frente a ellos, dignamente, otra imagen similar en la basílica Vaticana, obra de Filippo della Valle en 1745,

Pero donde fué obligado verter íntegra la leyenda fué en la cuarta edición del libro de Govea, según va dicho. Sus 37 láminas, a partir de 1639, las firman Pedro de Villafranca, Juan de Noort y Hernán Panneels, sobre dibujos, en parte, de Francisco Fernández, discípulo malogrado de Vicente Carducho, y un Diego Rodríguez; serie quizá la más copiosa en documentación gráfica que poseemos de aquel siglo, ignorada por nuestra erudición artística, pero altamente simpática por el ambiente de actualidad y naturalismo en que se desarrolla.

Otra serie, pintada en 33 grandes lienzos, decora el claustro del hospital granadino, obra de Diego Sánchez Sarabia, en 1749, casi perdidos, víctimas de la intemperie y de repintes, y que ilustran otras tantas octavas reales, cuyo débil estro

³⁰ Obra citada; capítulos XV y XVI.

no salva la pobreza inventiva de aquélla. Con todo, en este campo del arte se dignifica el pervertido acervo documental a que debe su inspiración, convidando a cerrar libros, a suspender críticas y dejarnos llevar

344

de la fantasía, que redime de tantos positivismos amargos.

Ahora “soñemos, alma, soñemos”. ¿Sería un bien cortar esta investigación a despecho de tanto trabajo y tanto discurrir para encerrarnos en la cárcel de Segismundo? ¡Pero es que también ella fué la de Juan de Dios! Mirad lo, él solo, de cara al cielo para que no le arredrasen la casa pública, la casa de locos, la casa de juego, el incendio, la riada, el llegar de aquella emperatriz, que “si en ventura más cupiera, más tuviera”, ya podrida, y dejándose a aquel hijo, que feneció podrido en vida su cuerpo, y más por el desengaño y los remordimientos.

¡Qué asco de mundo, y, sin embargo, qué hermoso lo creó Dios! Juan, cargado de sus libros, descansa abrumado por aquel Niño descalzo que se le apareciera, y le enseña Granada, su vega, sus alcázares, su sierra blanca bajo el azul que le oculta a Dios, todo una corona sobre la que resplandece aquella cruz que Dios mismo cede a Juan para su gloria. No discurramos sobre si él lo ve o sueña; tampoco si en aquel pobre, cuyos pies lavaba, está Cristo en persona; pero el hospital se enciende al calor amoroso de Juan, que goza de Dios en sus pobres. Miradle, tratando de redimir el mundo, como Cristo; tomar por compañero a un rufián y por corte a toda la inmundicia de Granada; y sueña amándola, y que el cielo se le abre a través de miserias para limpiar el sudor de su trabajo, y que todo un arcángel se le declara auxiliador y patrono de su instituto. Por fin, despierta de la vida arrodillado y abrazado a su cruz, mientras

345

todas las campanas de la ciudad lloran, y las potestades y el señorío y el pueblo entero de Granada se honran a porfía con el más mísero de sus convecinos.

Todos sueñan entonces haber visto la gloria de Juan, y se canta el poema de su triunfo. No lo escribió el maestro Castro, temeroso de traspasar las lindes de lo sobrenatural permitidas; no supo elevarse Celi sobre rutinas hagiográficas trasnochadas, y no leáis a Govea ni a Trinchera, que son unos pedantes. Aquel poema vive imperecedero en el corazón de Granada, en el espíritu del Hospital, y vive en nuestras almas también, para hacernos pobres a merced del santo y soldados de Cristo imitándole.

346